



NICARAGUA 1984

- * INTRODUCCION Xavier Zavala Cuadra
- * SITUACION ECONOMICA Enrique Bolaños Geyer
- * SITUACION DE LA EDUCACION Xavier Zavala Cuadra
- * SITUACION DE LA IGLESIA Roberto Cardenal
- * SITUACION INTERNACIONAL Roger Guevara Mena
- * SITUACION DE LOS MEDIOS Pedro Joaquín Chamorro B.
- * SITUACION LABORAL Y SINDICAL Carlos Huembes
- * SITUACION DE LA CULTURA Pablo Antonio Cuadra
- * SITUACION DE LA POLITICA INTERNA Arturo J. Cruz

SECCION ARCHIVO - DIALOGO NACIONAL

DIALOGO NACIONAL UNICO CAMINO PARA LOGRAR LA PAZ
Coordinadora Democrática

DOCUMENTO SOBRE EL DIALOGO NACIONAL
Resistencia Nicaraguense

CARTA A PRESIDENTES DEL GRUPO DE CONTADORA
Comisión Permanente de Derechos Humanos

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Publicado por: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES en cooperación con: Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica, Centro de Estudios Latinoamericanos, Tulane University (USA), University of Kansas (USA).

CONSEJO EDITORIAL

Xavier Zavala Cuadra, Director
Santiago Anitua
Oscar Herdocia
German Romero Vargas
Jaime Incer
Mario Cajina Vega

CONTENIDO

Introducción	9	Xavier Zavala Cuadra
Situación Económica	11	Enrique Bolaños Geyer
Situación de la Educación	42	Xavier Zavala Cuadra
Situación de la Iglesia	54	Roberto Cardenal
Situación de la Política Internacional	76	Dr. Roger Guevara Mena
Situación de los Medios de Comunicación	83	Pedro Joaquín Chamorro B.
Situación Laboral y Sindical	87	Carlos Huembes
Situación de la Cultura	91	Pablo Antonio Cuadra
Situación de la Política Interna	101	Arturo Cruz

DIRECTORES ASOCIADOS

José Antonio Camacho Zamora
Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica
Ralph Lee Woodward, Jr.
Tulane University (USA)
Charles L. Stansifer
University of Kansas (USA)

SECCION ARCHIVO

Diálogo Nacional, Unico Camino para lograr la Paz. Documento sobre el Diálogo Nacional Carta a Presidentes del Grupo de Contadora	106	Coordinadora Democrática
Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua	111	Resistencia Nicaragüense
		Comisión Permanente de Derechos Humanos.

CONSEJO DE ASESORES

Pablo Antonio Cuadra
Franco Cerutti
Giuseppe Bellini
Carlos Meléndez Chaverri
Chéster Zelaya Goddman
Francisco de Solano y Pérez Lila
José Rodolfo Maldonado

DISTRIBUCION

Ann McCarthy Zavala

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el punto de vista de esta publicación.
Aceptamos manuscritos sin comprometerlos a publicarlos o devolverlos. Envíelos, por favor al Director o al Director Asociado más cerca no. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la Dirección.
Los artículos de esta Revista son resumidos catalogados en HISTORICAL ABSTRACTS AMERICAN HISTORY AND LIFE.

IMPRESA DON BOSCO

Cortesía de COSEP



Lavandera junto al río Tolinapa

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A.



Piso del bosque húmedo tropical – La Libertad, Chontales

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de
Shell de Nicaragua

Cortesía de
Jabón Marfil



Llanerías del Oyate – Chontales

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de
LA PRENSA



Piñuelas del bosque seco tropical, volcán Masaya

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de
GRACSA

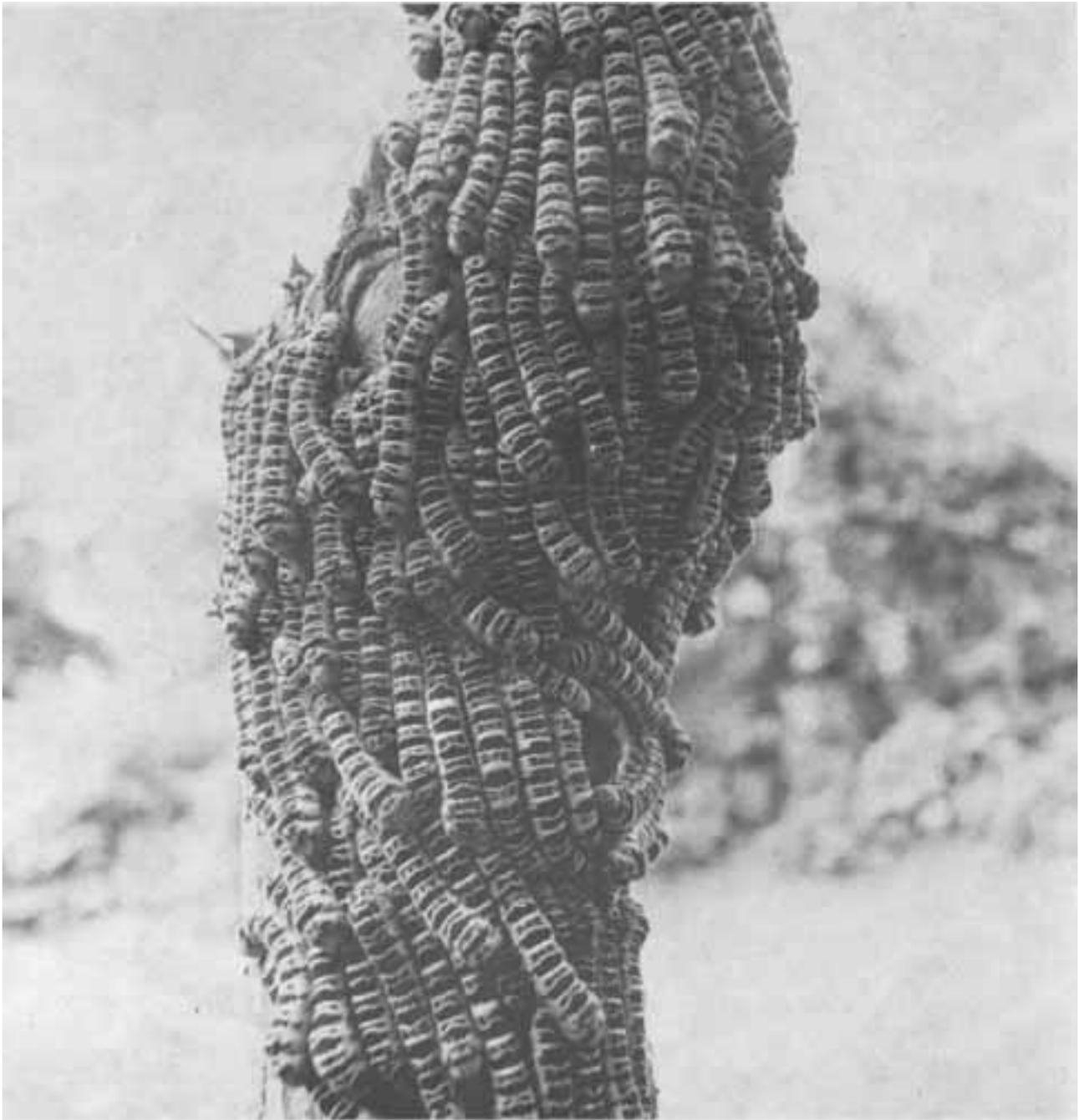
Cortesía de
TOÑA



Perezoso en las montañas de Masigüe – Boaco

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de TOYOTA Y CASA PELLAS



Orugas de Mariposas – Masaya

Foto de Franco Peñalba

1984

Pablo Antonio Cuadra

*Vivo en un país entristecido
por los cultivadores de fusiles.
Cualquier cosa se piensa
con los testículos:*

*Arriba,
frentes ayer con lauros
o imaginaciones, ahora vacías
y los ojos fijos en la mira del arma.
Homotextuales consultan a Marx
¿Qué dice el vidente
de esta plus-valía de cadáveres?
En el esquema no cabe el buen Dios
Pero sí la felicidad
Y también el llanto
y el crujir de dientes. Inventa
paraísos y te quemará su infierno.
¡Mi Patria de campesinos
habitada por soldados! ¡Mi Patria
que hervía de poemas,
repitiendo consignas! Mi Patria
con su chorrera de niños
condenados a muerte.
¿Qué esperanza sentamos
en nuestras rodillas? Envejecimos
en la soledad. Estamos llamando
en el vacío: ¡Manuel!
¡Ramón! ¡Félix! ¡Federico!
Pero nuestros hijos
han partido. . .!*

Noviembre 1984

BREVE PRESENTACION DE LOS QUE ESCRIBEN EN ESTE NUMERO
(en orden alfabético conforme los apellidos)

Enrique Bolaños Geyer, ingeniero industrial, empresario dedicado, eficiente y exitoso en agro-industria, es Presidente del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) que promueve —con iniciativas y fondos privados— el desarrollo económico y social del país con programas como FUNDE (cooperativas) y EDUCREDITO. Es también Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Roberto Cardenal Chamorro, doctor en psicología, abrió nuevos campos a su profesión en el país dedicándose al mejoramiento de las condiciones humanas de los trabajadores en sus lugares de trabajo. En los últimos años ha pasado al periodismo y es Secretario del Consejo Editorial del diario La Prensa. Miembro de la Ciudad de Dios, comunidad religiosa de laicos.

Arturo J. Cruz había luchado contra la dictadura Somoza desde su juventud, pero llevaba varios años fuera del país empleado en el Banco Interamericano de Desarrollo (algunos medios de comunicación se refieren a él como “ex-banquero internacional”) cuando aceptó integrarse al Grupo de los Doce. Este grupo había sido creado por el entonces clandestino Frente Sandinista para labores políticas y diplomáticas abiertas. Luego, durante los primeros años de gobierno sandinista, fue sucesivamente Presidente del Banco Central, miembro de la Junta de Gobierno y Embajador de Nicaragua ante los Estados Unidos. Cuando la convocatoria a elecciones de finales de 1984, fue el candidato no-inscrito de toda la oposición democrática; la ponencia aquí publicada proviene de ese período.

Pablo Antonio Cuadra, patriarca de la cultura nicaragüense porque la ha promovido toda una vida, desde la juventud a la vejez, y porque es parte excelsa de ella, “el poeta de la identidad nacional”. Co-director del diario La Prensa con Pedro Joaquín Chamorro durante decenas de años, años valientes frente a la dictadura Somoza, sigue todavía al frente de ese periódico del que Félix Grande juzgó acertado afirmar que “se ha convertido en el símbolo de la libertad en toda América Central, tanto ahora como en el pasado”.

Pedro Joaquín Chamorro Barrios, era Co-director del diario La Prensa cuando escribió la ponencia aquí publicada, entregado con ardor joven a la defensa de la libertad de expresión y de la democracia. Su valiente esfuerzo ha sido reconocido internacionalmente con varios premios y distinciones. Llegó a convencerse, sin embargo, de que ya no había campo ni esperanza para el periodismo independiente en el país y decidió salir a ejercerlo en Costa Rica.

Roger Guevara Mena, abogado, había decidido dar parte de su tiempo a una actividad mal remunerada en Nicaragua, la de profesor, y así tenía la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad Centroamericana que dirigen los jesuitas. Sin embargo, no hace mucho se le pidió que se retirara porque no estaba “dentro del proceso”. La curia Arzobispal de Managua lo nombró abogado defensor del sacerdote Amado Peña cuando éste fue acusado de actividades contrarrevolucionarias.

Carlos Huembes ha dedicado su vida a una causa nobilísima, la causa de los trabajadores. Y lo ha hecho en circunstancias en que tal dedicación casi es temeraria. Le ha costado cárceles y golpes desde hace años, pero sigue. Actualmente es Secretario General de la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), afiliada a la CIAT. El Presidente de Venezuela, Dr. Luis Herrera Campins, reconoció públicamente, en 1983, el valor de la lucha por la justicia y libertad de los trabajadores que la CTN y su dirigente libaban en Nicaragua, otorgándole la condecoración venezolana “Primero de Mayo” en primer grado. También es miembro de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua (CPDH).

Xavier Zavala Cuadra, director de esta revista, fue el Coordinador Nacional del Frente Amplio Opositor (FAO) en la lucha final por democratizar el país frente a la dictadura Somoza. Es miembro de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y secretario de su Directiva; es también presidente de la Unión de Padres de Familia por la Educación Cristiana (UPAFEC).

INTRODUCCION

Posiblemente Nicaragua nunca ha estado tanto en las noticias de los medios de comunicación como lo está en los últimos años: las radios y televisiones transmiten informaciones sobre Nicaragua, los periódicos y revistas publican artículos sobre Nicaragua y se escriben y venden libros enteramente dedicados a Nicaragua. Pero paradójicamente, se conoce muy poco lo que ocurre realmente en este pequeño país centroamericano. Cuando los nicaragüenses que vivimos en Nicaragua hablamos con visitantes extranjeros, o cuando nos enteramos de lo que se dice fuera, nos damos cuenta que no es el acontecer real lo que se comunica sino la percepción que de ese acontecer tuvieron o quisieron tener los visitantes.

Estar conscientes de esta paradoja ha provocado en muchos nicaragüenses incertidumbre: personas que tratan de mantenerse informados del acontecer mundial oyen y leen las informaciones sobre el Cercano Oriente, sobre Argentina, sobre los jóvenes países africanos, etc. y se preguntan ¿será toda esta información tan "verdadera" como la que se da sobre Nicaragua?

Por eso los nicaragüenses invitados a exponer en un simposio, en San José de Costa Rica, acerca de la situación en Nicaragua, acogieron la iniciativa con gusto e interés, pues les daba la oportunidad de expresar lo que viven, ven y tocan dentro de Nicaragua. En ese simposio se iba a hablar sobre Nicaragua vista con ojos nicaragüenses, no con ojos visitantes, con ojos de sujetos activos y pasivos de esa situación. Se trataba de un simposio organizado por el Centro de Investigación y Adiestramiento Político-Administrativo (CIAPA) y LIBRO LIBRE, en el que las exposiciones de los nicaragüenses sobre los distintos aspectos de la vida nacional iban a ser comentadas por distinguidas personas del vecino y hermano país Costa Rica. Esta característica del simposio pareció a los nicaragüenses particularmente útil y enriquecedora porque el pueblo costarricense es, entre los pueblos centroamericanos, el que mejor ha sabido convivir y ser nación. La experiencia de nación de los costarricenses es ejemplo para los nicaragüenses: no es extraño oír a nicaragüenses decir que quisieran vivir una democracia como la de Costa Rica.

Para facilitar el trabajo editorial se había pedido tanto a los expositores como a los comentaristas entregar escritas sus intervenciones. Lo que se pensó como simple ayuda a la tarea editorial terminó siendo elemento esencial de esa tarea, porque no hubo simposio o no lo ha habido al momento de publicar estos artículos.

Sucedió algo que seguramente es extraño e inesperado para los que no conocen la realidad nicaragüense, pero que no fue ni extraño ni inesperado para nosotros los nicaragüenses que la conocemos. La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece en su arto.22 inc.2 que "toda persona tiene derecho a salir

libremente de cualquier país, inclusive del propio". La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua afirma, en un documento recientemente presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, que ya no se reconocen derechos a los nicaragüenses y que lo que la mentalidad demócrata del hombre concibe como derechos, el actual gobierno nicaragüense concibe como permisos revocables. Bien, esto fue lo que pasó. Una semana antes del simposio las autoridades nicaragüenses comenzaron a revocar el permiso de salir fuera del país a personas destacadas por su esfuerzo para establecer la democracia.

Los sin permiso para salir del país iba creciendo día a día y acordaron reunirse en las oficinas de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, en donde decidieron constituirse en grupo organizado con el nombre de "Disidentes Cautivos". Los procedimientos usados por las autoridades para impedir la salida del país a todas estas personas muestran, al menos, imaginación. A los que ya tenían visa de salida en su pasaporte (porque en Nicaragua hace falta visa para salir del país) los esperaba una sorpresa en el aeropuerto: después de entregar el boleto y equipaje a la compañía aérea, después de que el equipaje fue revisado por agentes oficiales (porque en Nicaragua el equipaje que sale también es revisado), después de entregar una declaración firmada del dinero que se lleva en moneda nacional y extranjera, sean cheques o en efectivo, al llegar finalmente ante el oficial de migración encontraban la sorpresa. El oficial de migración les hacía ver que con ese pasaporte no podía permitirles abordar el avión porque una página del pasaporte tenía un tizeretazo, o porque una página del pasaporte había sido arrancada, o porque la fecha de nacimiento de la persona en el pasaporte había sido claramente alterada. Todas estas alteraciones y roturas habían aparecido misteriosamente después de que los interesados habían entregado su pasaporte al oficial (los oficiales de migración del aeropuerto de Managua están encerrados en unos cubículos de madera donde el ciudadano solo puede ver el rostro del oficial). Los que no tenían visa de salida y habían entregado su pasaporte, con la correspondiente solicitud de visa, a las oficinas centrales de migración, la sorpresa los esperaba al ir a retirarlo: "perdone, su pasaporte se ha traspapelado", o "perdone, enviamos equivocadamente su pasaporte a otra región del país", o "no se le pudo dar visa porque su pasaporte dice que usted es ingeniero y usted nunca ha presentado su título de ingeniero a las oficinas de migración". Con otras personas de procedió más directamente: simplemente se les dijo que estaban en la lista de los que no podían salir del país.

El simposio organizado por CIAPA y LIBRO LIBRE y programado para los días 26,27,28 y 29 de noviembre de 1984 tuvo que ser cancelado. La noticia de la cancelación no pudo ser publicada en Nicaragua. En cambio, el Nuevo Diario, periódico sandinista, en su edición del jueves 29 de Noviembre, informa sobre el evento como si se estuviese desarrollando normalmente en esos días. "Un raro evento en Costa Rica" es el título del artículo. Además de la burla implícita en el hecho de decir que estaban en Costa Rica llevando a cabo el simposio, el artículo pretende desprestigiar a los participantes como relacionados con la CIA o como personas ligadas a la más extrema derecha pro norte americana.

Sin embargo, al cerrar esta edición, se oyen voces de esperanza: la Coordinadora Democrática Nicaragüense propone un diálogo nacional convocado y organizado por la Conferencia Episcopal. Camino de paz concreto y de hombres: entenderse a través de la palabra, dia-logos.

SITUACION ECONOMICA

INTRODUCCION

Es tarea difícil, por no decir imposible, presentar un análisis económico de la nueva Nicaragua sin tomar en consideración las bases ideológicas del gobierno que ha dirigido los destinos de este país durante los últimos cinco años. Lo económico está íntimamente ligado a lo político y no podremos evitar incursionar, aunque sea sólo superficialmente, en el campo ideológico para comprender las transformaciones sufridas en lo económico. Presentaremos pues, las áridas y aburridas cifras sin ningún afán de descubrir y señalar culpables.

Hacer un profundo análisis de la economía nicaragüense tomaría, además, mucho tiempo y varios volúmenes impresos con gráficas, cuadros, descripciones y explicaciones. En vez de eso, y con la más fría objetividad, presentaremos una breve descripción del desarrollo de la economía nicaragüense durante este quinquenio sandinista, basando toda la presentación (o casi toda) en el documento oficial "Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Lineamientos de Política Económica 1983-1988", producido por el Ministerio de Planificación Económica MIPLAN en Septiembre de 1983.

I.- DAÑOS A LA ECONOMIA POR LA INSURRECCION

La Economía nicaragüense adolece de los mismos males endémicos de los países subdesarrollados —sobre los que no es necesario detallar aquí— a los que debemos agregar los efectos de la destrucción provocada por la insurrección político-militar de 1978-1979 y la parálisis causada por las profundas transformaciones socio-político-económicas del nuevo régimen al empeñarse en crear un Capitalismo de Estado de corte

decididamente marxista-leninista.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima los daños materiales y económicos causados a Nicaragua por la insurrección de 1978-79 en US\$4.328.4 millones de dólares. En estos dos años el Producto Interno Bruto, en valores reales, bajó el 29.7 o/o y el PIB per cápita retrocedió a los niveles de 1963 —a los niveles de 16 años atrás—. La incertidumbre de ese trágico momento histórico condujo a un progresivo drenaje de recursos de la economía al exterior así como a la contracción de la inversión pública y privada.

En síntesis, el nuevo gobierno de Reconstrucción Nacional encuentra en 1979 una economía en profunda depresión, un sistema de intermediación financiera insolvente, una administración pública desarticulada, una deuda externa de gran dimensión, una población diazmada y herida por el conflicto y enormes daños materiales que necesitará reparar y reponer.

II – PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Tanto en el ámbito nacional como en el internacional existía a mediados de 1979 —a la caída del somocismo— gran expectativa y entusiasmo favorables para una pronta y vigorosa recuperación económica, además de la reconstrucción nacional en lo político, en lo social y en lo moral. La recuperación económica sería fácilmente lograda —se nos dijo entonces— con el concurso de los nicaragüenses y con la generosa ayuda (préstamos y donaciones) de parte de la comunidad internacional.

El Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional —el Programa Original— acorda-

do por toda esa gran Unidad Nacional existente en 1979, presentaba en el área económica cuatro objetivos principales:

1.— Transformaciones Internas.

El inicio de un proceso de transformaciones internas en sectores claves de la economía, tales como el agro, el sistema financiero, la organización del comercio exterior y las condiciones de vida en los sectores rural y urbano.

2.— Reactivación y Estabilidad de la Economía.

La inmediata reactivación y estabilización de la economía, lo cual exigía reducir el desequilibrio en la balanza comercial, negociación de la deuda externa, combatir la inflación y el desempleo mediante políticas monetarias y fiscales adecuadas y, en fin unificar y coordinar las fuerzas económicas y sociales del país alrededor de metas comunes.

3.— Conformación de una Economía Mixta.

El avance gradual hacia la "Conformación de una economía mixta en la cual coexistirían: un área estatal y de propiedad social, de alcance preciso y características claramente delimitadas; un área privada; y, una tercera, caracterizada por inversiones conjuntas o coordinadas de los sectores públicos y privados". El inciso d) del acápite 2.13 específicamente dice "Se garantizarán plenamente las propiedades y actividades del sector privado que no sean directamente afectadas por las medidas que establece este Programa".

4.— Participación Individual y Colectiva.

La sustitución de los tradicionales principios paternalistas del Gobierno, en materia económica, por una acción gubernamental que impulse y estimule la participación individual y colectiva de todos los nicaragüenses en la solución de sus propios problemas.

Para resumir en términos ideológicos estos conceptos, diremos que el Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional —el Programa Original— de ninguna manera propugnaba por un esquema económico hacia un Capitalismo de Estado de corte marxista-leninista. Por el contrario, impulsaría y estimularía la participación individual (libertad individual) y garantizaría y respetaría plenamente las propiedades y activi-

dades del sector privado.

Sin embargo, este Programa Original no ha sido aplicado de acuerdo a la concepción dada por la Unidad Nacional que lo acordó, sino que se ha estado implementando, en su vez, un programa de concepción totalitaria de corte marxista-leninista tanto en el área política como en lo social y en lo económico. Para agotar este argumento, dejemos que sean los mismos sandinistas quienes nos lo digan:

El Comandante de la Revolución Bayardo Arce dijo en Mayo de este año:

"Nosotros creemos que hay que utilizar las elecciones para que se vote por el sandinismo (proceso que es cuestionado y estigmatizado por el imperialismo) para poderle demostrar en todo caso que el pueblo nicaragüense está por el avance soviético-cubano, que el pueblo nicaragüense está por el totalitarismo, que el pueblo nicaragüense está por el marxismo-leninismo. . . Nosotros no nos hemos declarado marxista-leninistas, de manera que eso es inoficial. Nosotros nos manejamos con una indefinición, pero Estados Unidos nos ha hecho el favor de decirnos quiénes somos y tratan de asustar al mundo con lo que somos, y no lo han logrado. Entonces ¿ahora qué vemos nosotros de valor ideológico en el proceso electoral? Que ese sandinismo: que es el marxismo, el totalitarismo, que es la acabada de las libertades, que es el avance soviético-cubano, que son las cosas que comen a los niños, el público las ratifica, dentro del ejercicio electoral de modalidades burguesas".

De igual forma, el Ministro de Defensa, Comandante Humberto Ortega S. dijo:

"Decíamos que es el Marxismo-Leninismo la doctrina científica que guía nuestra Revolución, el instrumento del análisis de nuestra vanguardia para entender su proceso histórico y para hacer la Revolución; el sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua, sin sandinismo no podemos ser marxistas-leninistas y el sandinismo sin marxismo leninismo no puede ser revolucionario, por eso van indisolublemente unidos y por eso nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política es el sandinismo y nuestra doctrina es el

marxismo-leninismo”.

III.—LOS COMISARIOS DE SUS PROPIAS EMPRESAS

El Gobierno Sandinista, en su afán de establecer el Capitalismo de Estado de acuerdo a su concepción marxista-leninista (y con el propósito de limitar este informe sólo a lo pertinente al área económica) ha usado y abusado con exceso de la apropiación de toda clase de activos privados para engrosar las arcas estatales: incautaciones, confiscaciones, expropiaciones, ventas forzadas. Para ello se ha valido de Decretos especiales que además de confiscar absolutamente todos los activos de Somoza y su familia, así como los de sus funcionarios y los de los miembros de la Guardia Nacional y de todos los verdaderos “allegados al somocismo”, ha también arbitrariamente requisado, confiscado, intervenido, expropiado, a miles de nicaragüenses: por ausencia del país por más de seis meses; por supuestas o real descapitalización; por recibir condena de cinco o más años de prisión; por declaraciones o actitudes supuestamente anti-patrióticas; por ser acusados de contrarrevolucionarios; por ineficiencia o supuesta ineficiencia en la explotación del negocio; por razones de seguridad del Estado; por proximidad a las fronteras; por utilidad pública; por reforma agraria. Día a día se engrosa así el capital del Estado, aplicando en cada caso, con o sin razón o justicia, cada Decreto concebido dentro de una gran planificación estatizante.

Además se han emitido los Decretos correspondientes que ponen en manos del Estado todas las decisiones gerenciales y que convierten al empresario subsistente en simple administrador —limitado a sólo apenas poder tomar decisiones administrativas— y que lo hacen aparecer como Comisario en su propia empresa. Enumeraremos los Decretos y los objetivos conseguidos:

1. *Estatización de la Banca.*

Puso en manos del Estado todos los Bancos, compañías de seguros, inmobiliarias de ahorro y préstamo. Toda decisión financiera para cada empresa, de cualquier índole, está así totalmente sujeta al Estado.

2. *Estatización del Comercio Exterior.*

La importación y exportación —casi total— queda también sólo en manos del Estado tomando así absoluta decisión gerencial en lo que respecta a las cantidades, calidades y precios de venta por exportación, pagado en moneda local a cada producto de los fabricantes.

3. *Estatización del Comercio Interior.*

Con los adecuados Decretos correspondientes, el Estado es, en la gran mayoría de los casos, el único gran comprador y distribuidor de la producción para consumo nacional. El Estado fija así los precios a los que deban vender los productores y fabricantes y paulatinamente va también cada día asumiendo cada vez más la distribución y venta “al detalle” por medio de las tiendas populares y los Comités de Defensa Sandinista (CDS).

4. *Control de Divisas.*

Reservándose para sí el Estado las funciones de exportación e importación, tiene el control absoluto de las divisas y sólo el Estado decide sobre el uso de las mismas. Los productores, fabricantes, comerciantes y ciudadanos en general están totalmente sujetos a las decisiones del Estado en cuanto a la adjudicación de divisas para usos diversos adicionales a la signación de los agroquímicos y materias primas para la producción.

5. *Sistema de Salarios.*

Por medio de lo que en Nicaragua se conoce como el SNOTS (Sistema Nacional Organización Tabla Salarial) el Estado toma la absoluta decisión gerencial sobre el costo de mano de obra. Este sistema salarial que está implementándose, no sólo establece un salario mínimo sino también salario máximo, pues ha encasillado a todos los nicaragüenses que devengan un sueldo o un salario en 33 rígidas categorías. Cuando esté totalmente implementado quedarán encasillados desde el portero de la fábrica hasta el gerente de la misma, desde el más humilde campesino hasta el más alto gerente, en todo el territorio nacional.

En resumen, con estos cinco juegos de leyes es el Estado el que maneja y ordena el qué producir, cuánto producir, cuándo producir, para quién producir y a qué costo producir. De igual

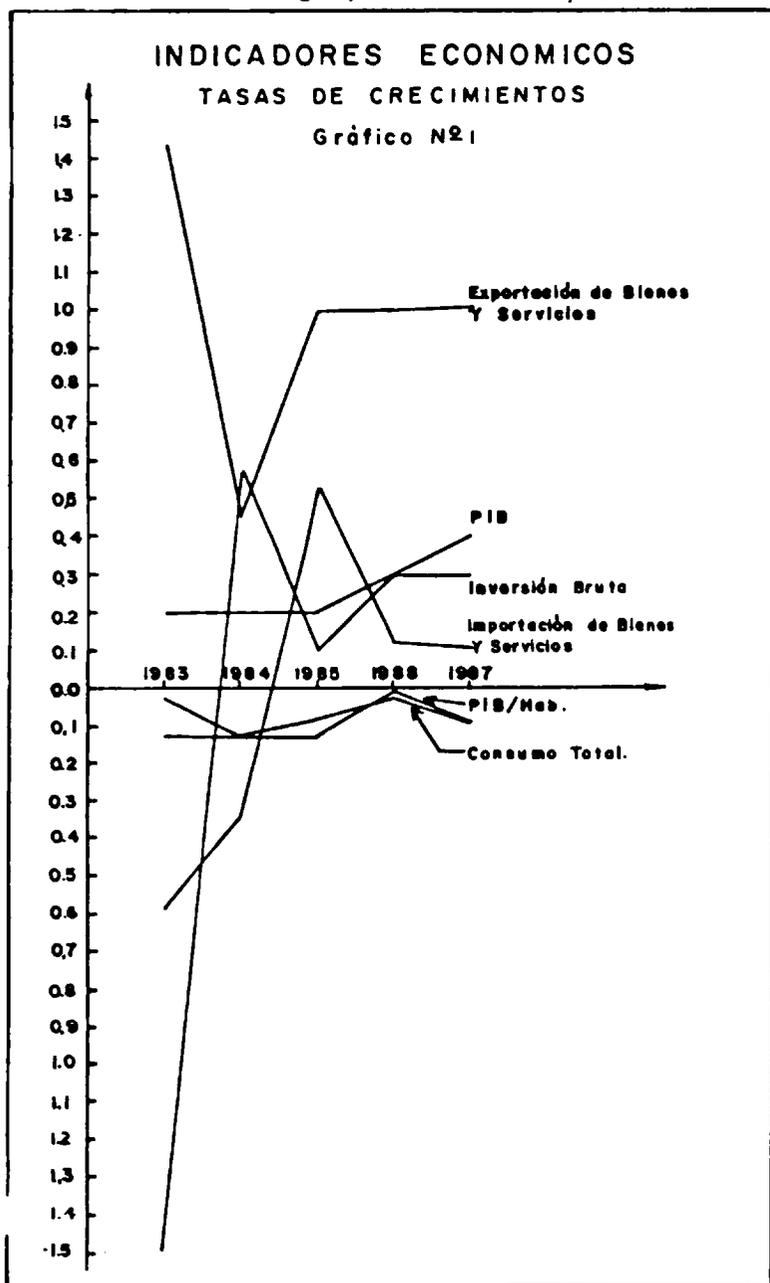
forma, es el Estado quien maneja y ordena el qué vender, cuánto vender, cuándo vender, a quién vender y a qué precio vender. Cada productor, fabricante o comerciante es, por de pronto, como el comisario en su propia empresa. Incluso el pequeño campesino es obligado —so pena de incautación— a vender todas sus cosechas al Estado sin poder siquiera guardarse para sí lo correspondiente a su uso familiar.

Se avanza así, paso a paso, poco a poco, hacia la conformación del Capitalismo de Estado con la eventual desaparición de la iniciativa privada. La estructura legal ya está montada y su

implementación avanza a la medida que las “coyunturas” —como dicen los comunistas— lo permitan.

IV.— BALANCE ECONOMICO

Cualquier sistema socio-político es exitoso en la medida que logra, con los recursos físicos y humanos a su disposición, producir la riqueza material necesaria para satisfacer las necesidades económicas de la comunidad a la cual sirve. No basta repartir miseria, aunque se haga equitativamente.



No es ningún secreto, a pesar del carácter con el que el Estado maneja las cifras económicas, que la situación económica de Nicaragua durante este quinquenio de administración sandinista, se ha agravado más: se ha desarrollado un mayor déficit fiscal; un mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; una mayor reducción del salario real, del ahorro interno, de la inversión y del consumo; se ha casi triplicado la deuda externa; se han reducido las exportaciones, en términos reales, a un poco más de la mitad; se ha arraigado una presión inflacionaria incontrolable. Para resumir: reinan la escasez y las colas en todo y para todo.

No podemos dejar de reconocer que además de los daños causados a la economía como consecuencia del temor e incertidumbre que negativamente afecta la productividad y actitud del sector privado al esquema ideológico marxista-leninista, existe también la baja productividad e ineficiencia económica de las empresas estatales, así como también otros factores externos de carácter geopolítico y militar. Incluso la recesión mundial ha afectado de una manera negativa a la economía nicaragüense durante estos últimos cinco años.

Daremos a continuación un rápido vistazo a algunos indicadores eco-

nómicos que puedan darnos un panorama rápido y general de la ejecución de la economía durante este quinquenio sandinista, en relación con años anteriores, así como algunas proyecciones de muy corto plazo.

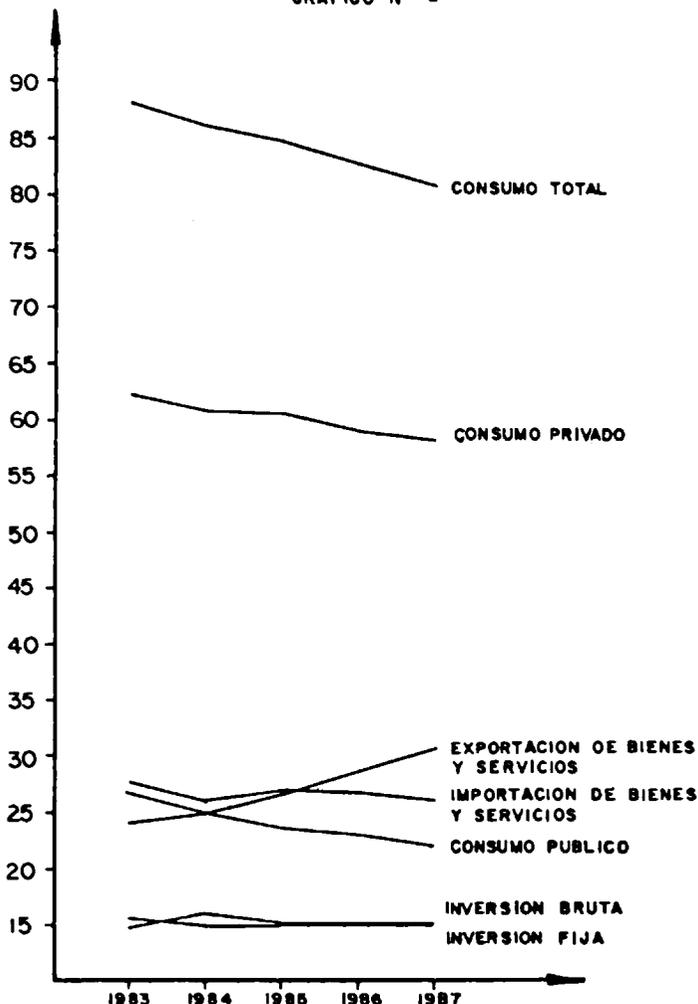
1. Producto Interno Bruto y PIB/Cápita.

Durante 1978 y 1979 —años de insurrección— del Producto Interno Bruto (PIB) perdimos casi la tercera parte (29o/o para ser exactos) con relación a 1977, retrocediendo así a los niveles de 1971. Luego vino la paz y estábamos listos a iniciar la recuperación con las generosas donaciones y préstamos. El Ministerio de Planificación estaba optimista y había estimado un crecimiento real para 1980 de 22.2o/o con respecto al año anterior, pero sólo logramos un modesto 10o/o. Para 1981 se hacen nuevos planes y se toman nuevas medidas, pero nuevamente sólo logramos un crecimiento real de 8.7o/o con respecto al año anterior. En 1982 la situación empeora y obtuvimos un crecimiento negativo de 1.4o/o; en 1983 volvimos al crecimiento positivo pero apenas del 2o/o y para 1984 el Ministerio de Planificación también espera, apenas, un 2o/o de crecimiento, cosa que al momento de escribir este reporte (Noviembre de 1984) casi puede asegurarse que no se alcanzará. Ese mismo Ministerio, tal como puede observarse en su cuadro No.1 de Principales Indicadores de Corto Plazo de su Lineamiento de Política Económica 1983-1988, (ver anexo al final de este informe) estima crecimiento de apenas el 2o/o para 1985, 3o/o para 1986 y 4o/o para 1987, lo cual no cubre ni siquiera el crecimiento natural de la población, que es del 3.4 o/o anual.

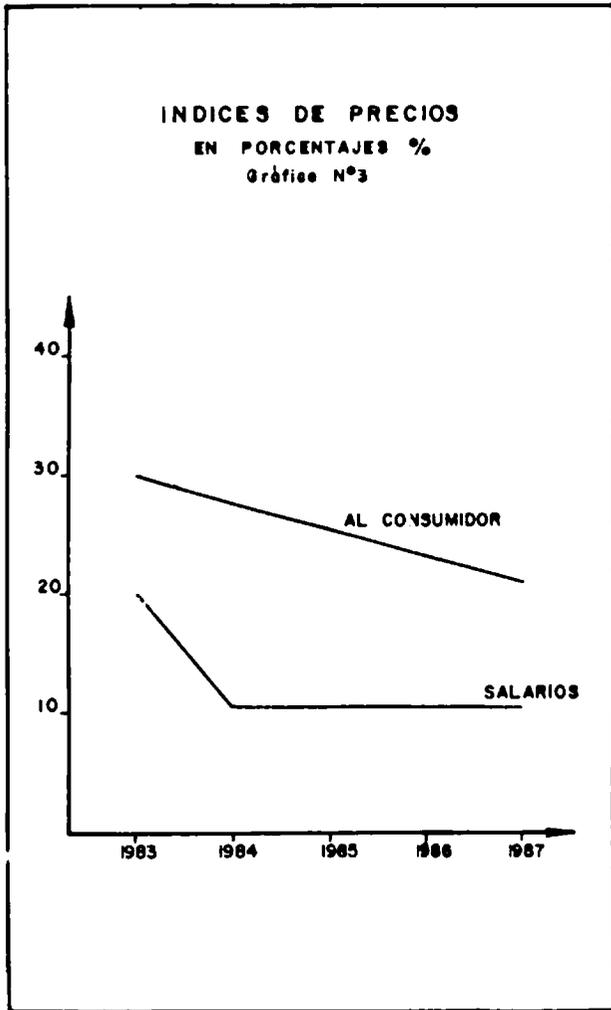
Como señalamos al comienzo de este informe, el Producto Interno per Cápita, como consecuencia de la reducción del PIB por la guerra insurreccional, retrocedió a los niveles de 1963 —en términos reales—. Para 1981 apenas había recuperado a los niveles de 1964 y ya para 1983 había retrocedido aún más; a los niveles de 1962

ESTRUCTURA RESPECTO AL PRODUCTO EN PORCENTAJES (%)

GRAFICO N° 2



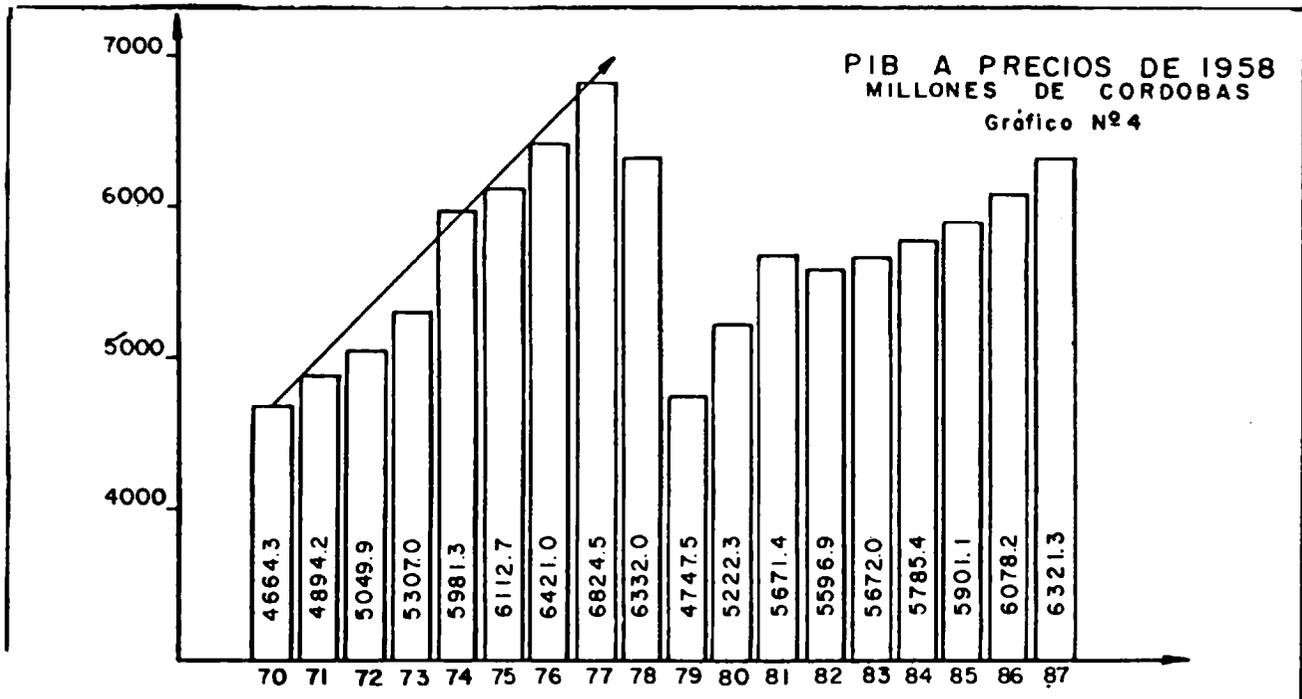
Dado que el crecimiento poblacional es de aproximadamente 3.4 o/o y el crecimiento del PIB para 1984 y 1985 se estima en apenas 2o/o, el PIB per Cápita bien puede predecirse que llegará a los niveles de 1960; o sea a los niveles de hace un cuarto de siglo.



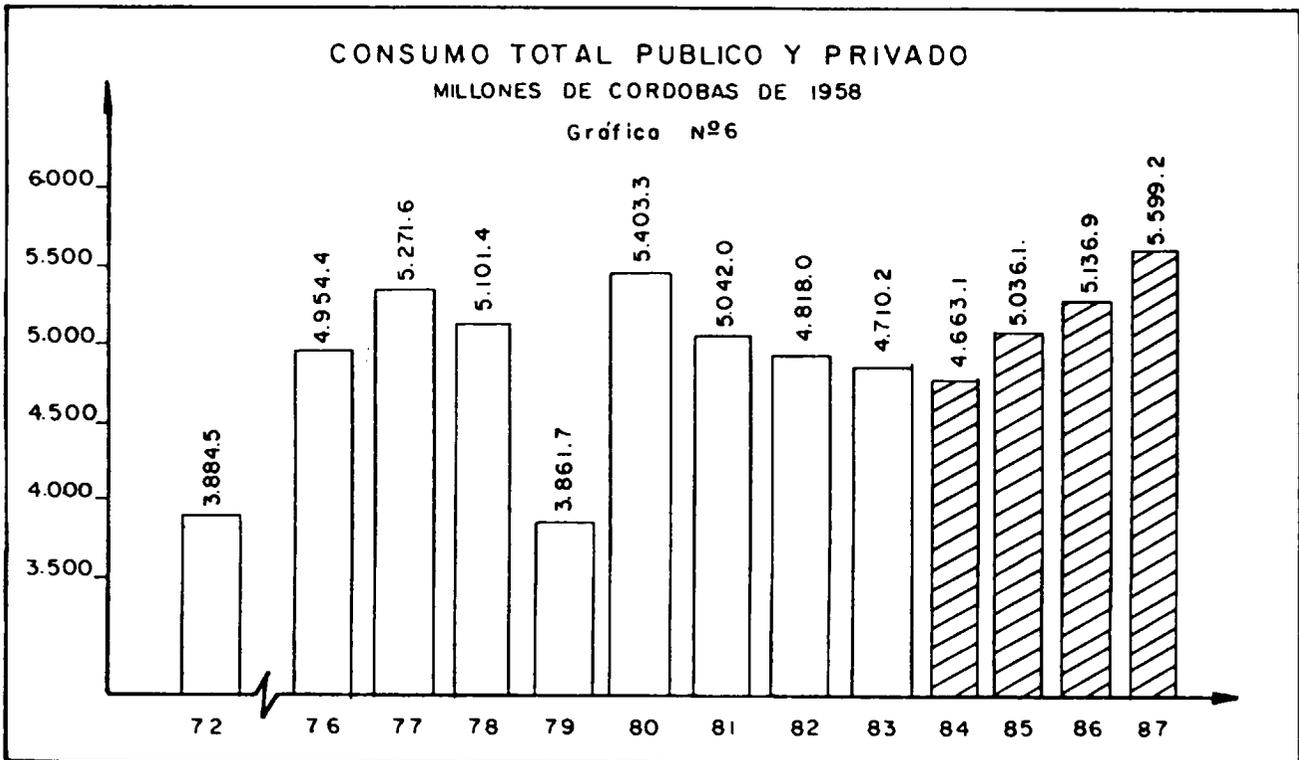
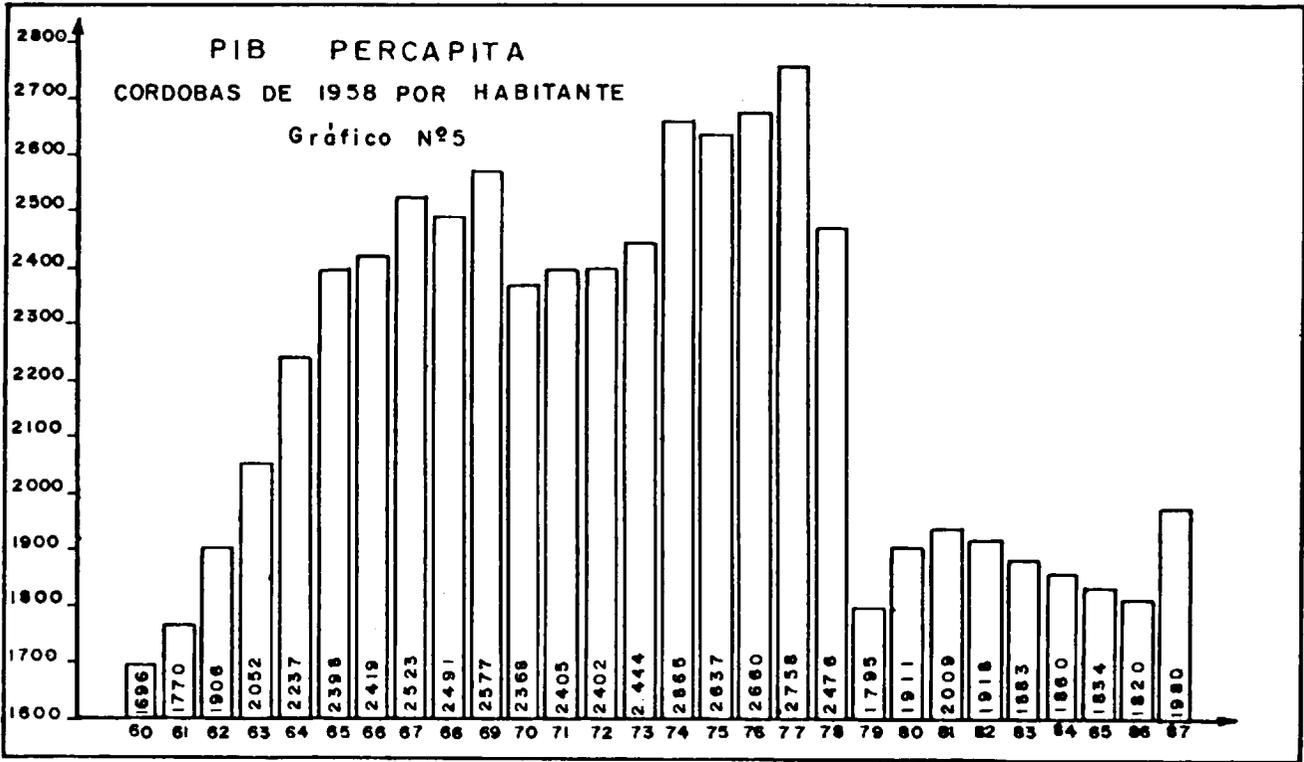
2. Consumo Nacional y Consumo per Cápita.

El Consumo Nacional y el Consumo per Cápita guardan una relación directa con el Producto Interno Bruto y con el PIB per cápita, respectivamente. Ese índice de bienestar Económico posible —nivel de vida— nos indica que el Consumo per Cápita en 1979 como resultado de la etapa insurreccional de 1978-79, había retrocedido a los niveles de 1967. Ya para 1981 habíamos recuperado a los niveles de 1964, pero puede estimarse que, siguiendo el comportamiento del PIB, en 1984, 1985, 1986 y 1987 retrocederemos quizás a los niveles de consumo de 1960; o sea, a los niveles de un cuarto de siglo atrás, a pesar de las optimistas proyecciones elaboradas por MIPLAN.

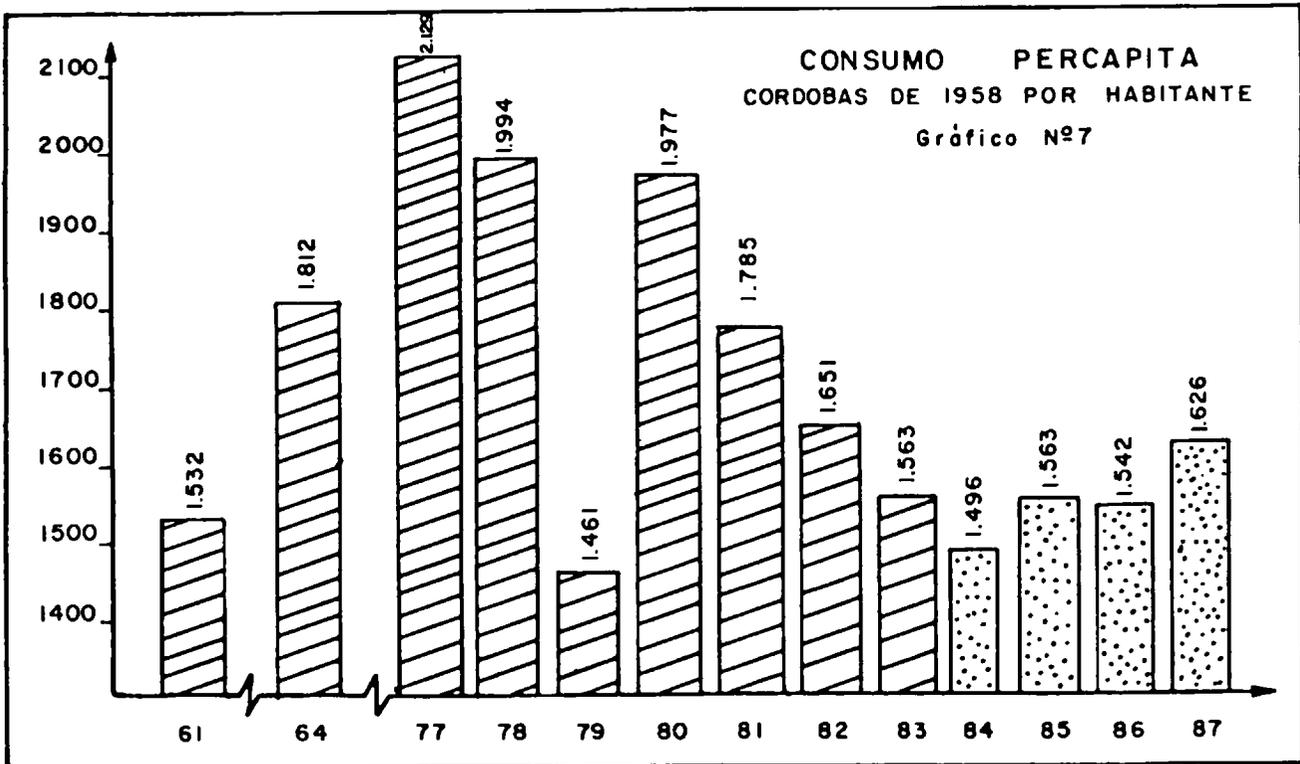
Es importante observar en el Cuadro 1 producido por el Ministerio de Planificación (ver anexo al final de este informe) que el incremento logrado en el Consumo Nacional ha sido, desde 1979 hasta 1983, positivo para el sector público, mientras que para el ciudadano —consumo familias, dice el cuadro— ha sido negativo. En vista de que la población sigue siempre creciendo a un ritmo de aproximadamente 3.4o/o anual promedio, el consumo per Cápita del nicaragüense —su consumo personal y privado— se encuentra enormemente reducido. Habremos en esto, también retrocedido a niveles de un



cuarto de siglo atrás. Esto lo confirma el mismo documento oficial.



Tan elocuente como la gráfica anterior, es la siguiente, la cual ilustra el descenso del Consumo per Cápita del nicaraguense, en términos reales.



El comportamiento del Consumo Privado per Cápita, ni siquiera el optimismo de las proyecciones de MIPLAN puede levantarlo y para 1987, sólo nos ofrece 943.0 Córdobas de 1958.

3. Inversión

Si bien es verdad que el Ministerio de Planificación proyecta en ese mismo cuadro 1 (al que ya hemos hecho referencia) mantener una estructura de inversión bruta con respecto al Producto Interno Bruto, similar a la que tradicionalmente mantuvimos durante la década de los años 70, esta estructura porcentual de aproximadamente 20o/o corresponde a una inversión bastante menor en términos reales ya que el PIB es en sí bastante menor. Además, ya ha desaparecido de los documentos económicos de ese Ministerio —y por lo tanto ha desaparecido de la mente del gobierno— la estimación de la inversión privada. Ahora casi toda inversión es estatal o considerada como tal y por lo tanto, sólo se hace referencia a la inversión bruta estatal.

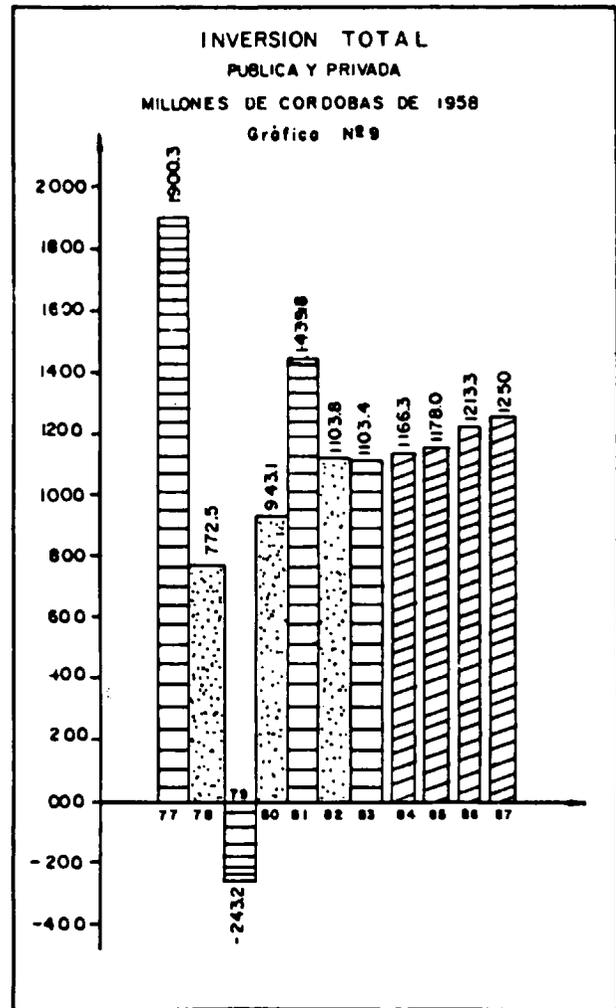
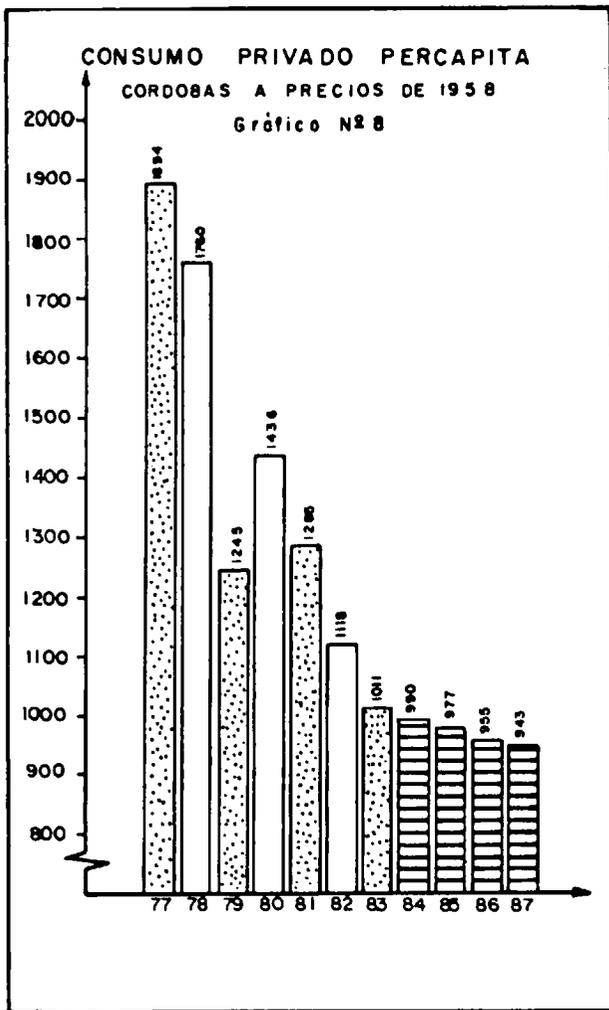
4. Exportaciones

Las exportaciones totales venían creciendo año con año y habían alcanzado ya 646 millones

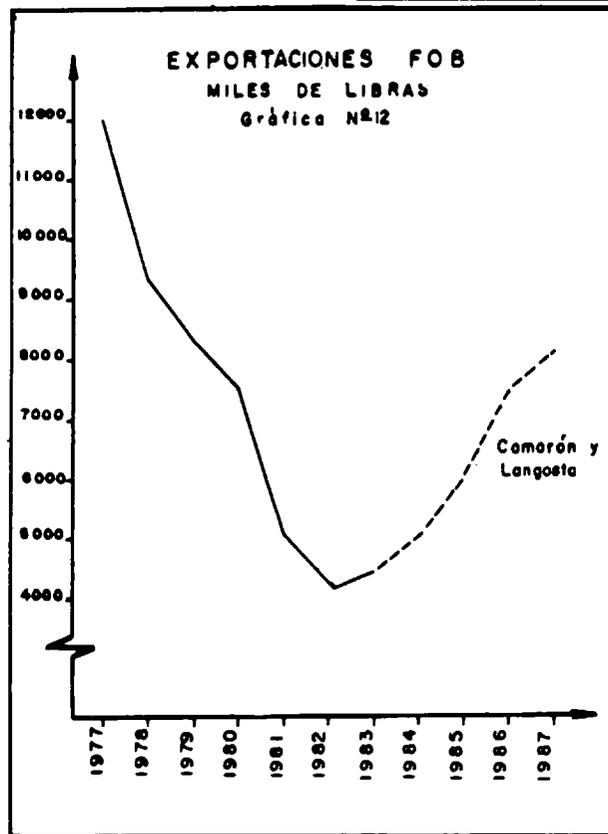
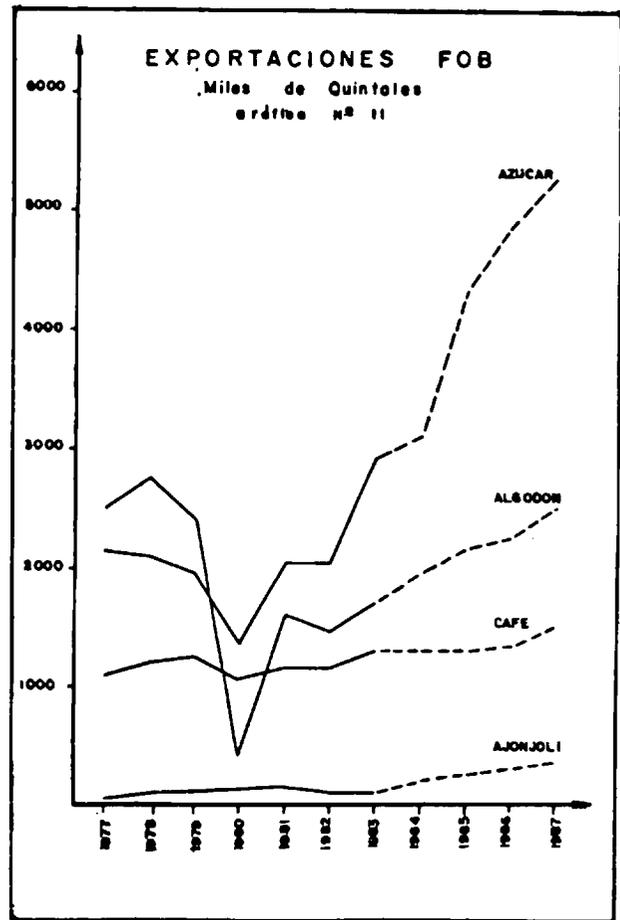
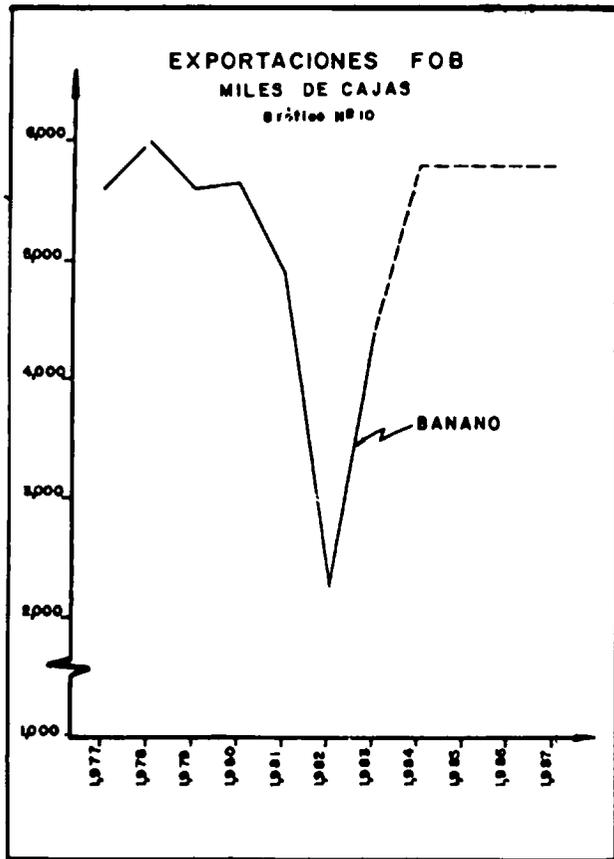
de dólares en 1978. Como producto de la guerra insurreccional de 1978 y 1979 estas bajaron a 567 millones en 1979 y sólo a 450 millones en 1980 debido a la reducción de siembras agrícolas, principalmente algodón, durante el invierno de 1979. Ya en el año de 1981 subimos a 500 millones pero para 1982 bajan nuevamente a sólo 407 millones y aproximadamente a 420 millones para el año de 1983.

Si Nicaragua exportara las mismas cantidades de los productos que exportó en 1978, el nivel de exportaciones a precios de 1983 sobrepasarían los 800 millones de dólares. Esto indica que nuestras exportaciones actuales, como resultado de la gestión administrativa de este quinquenio sandinista del monopolio estatal del comercio exterior, se encuentran reducidas a un poco más del 50o/o

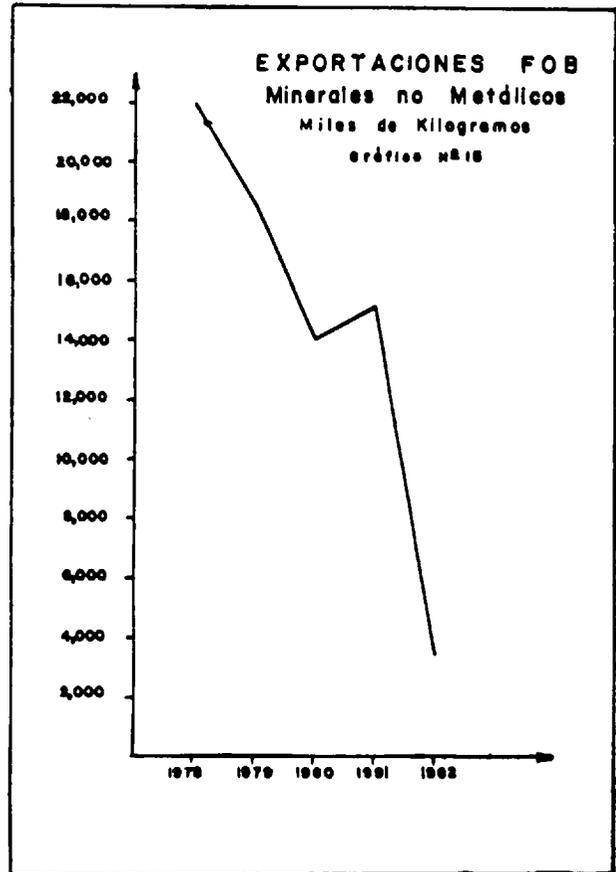
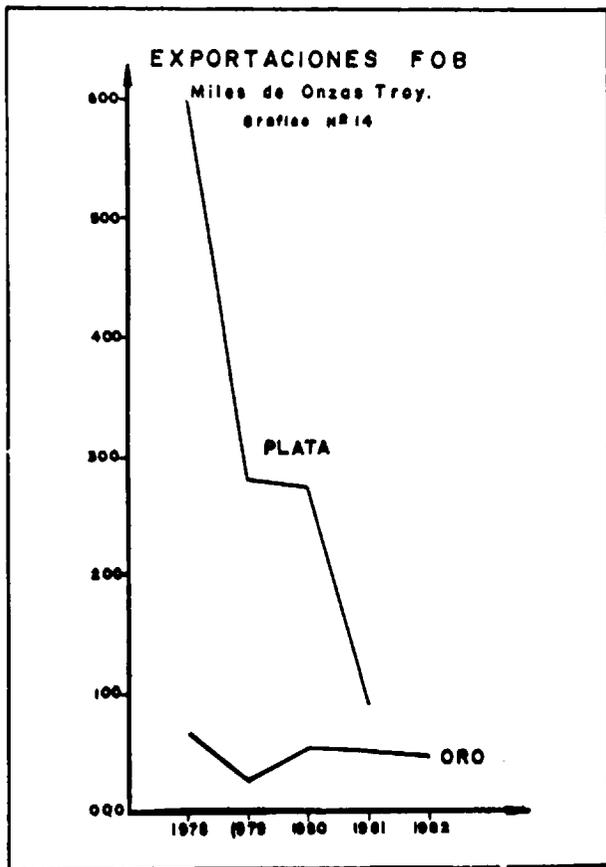
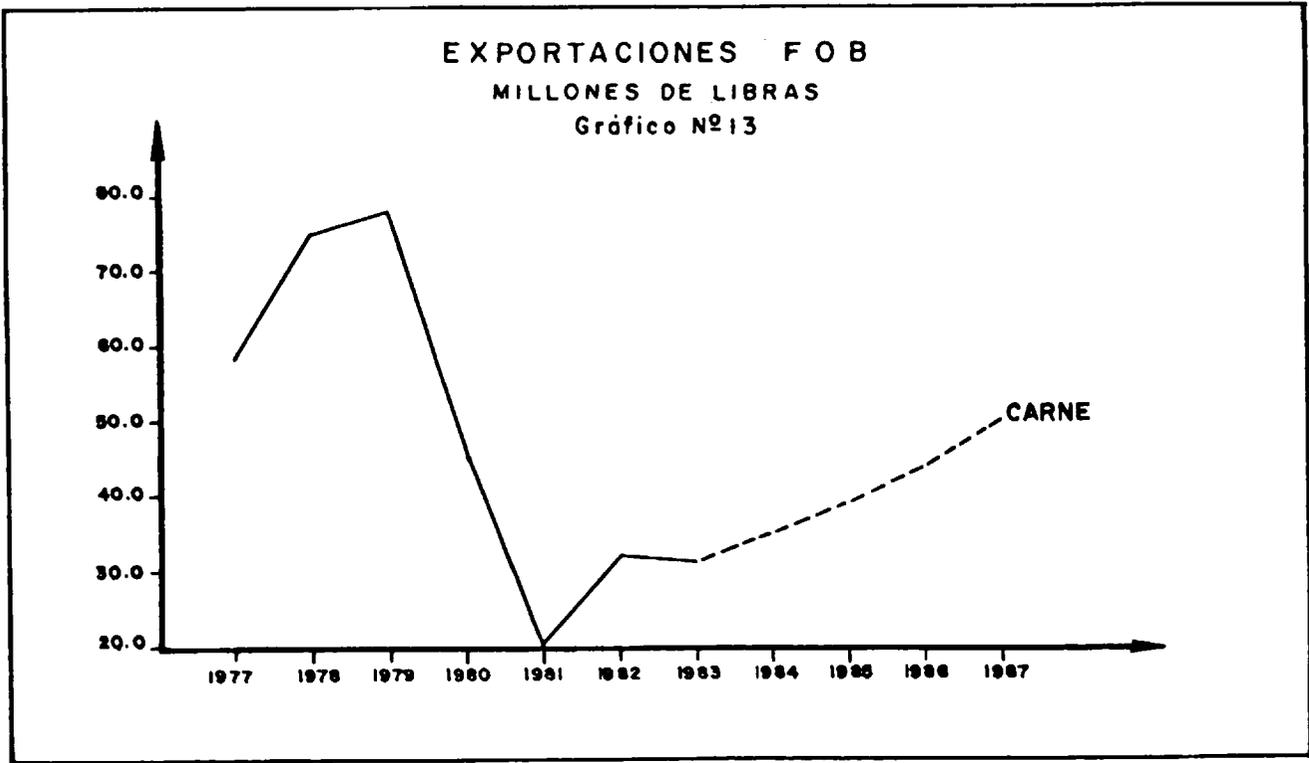
Tedioso resultaría, en este informe, analizar la caída, rubro por rubro de nuestras exportaciones, pero invitamos al lector a analizar los cuadros 2 y 3 del Anexo y notar cómo los volúmenes de exportación de algodón, arroz, madera en bruto, cuero y pieles, aceite comestible, artícu-

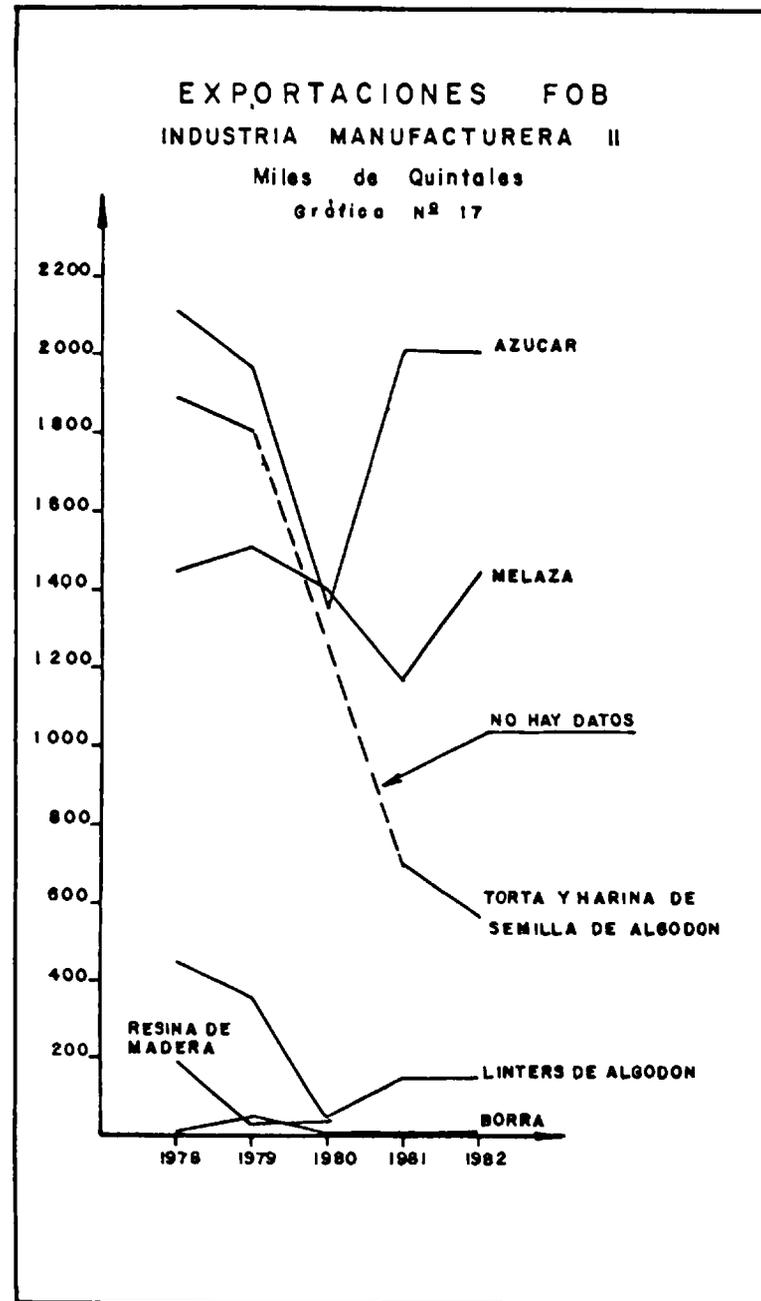
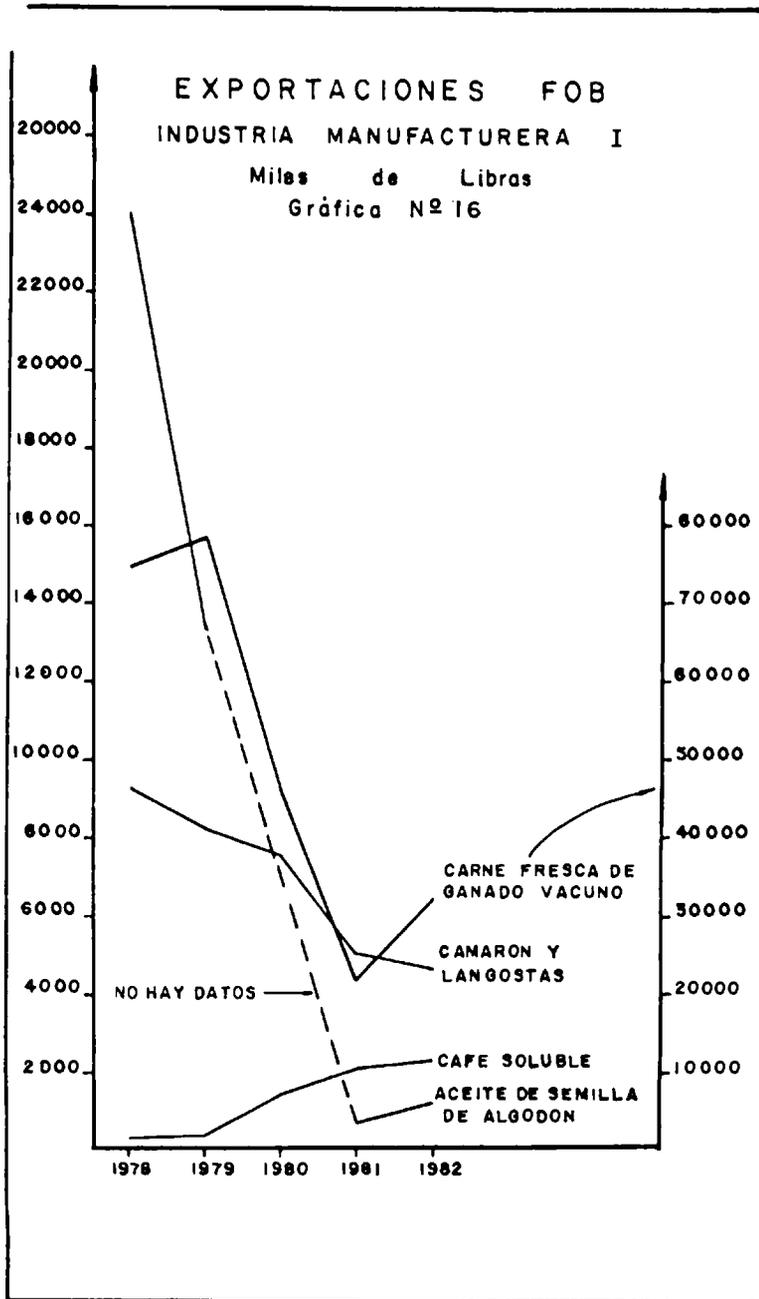


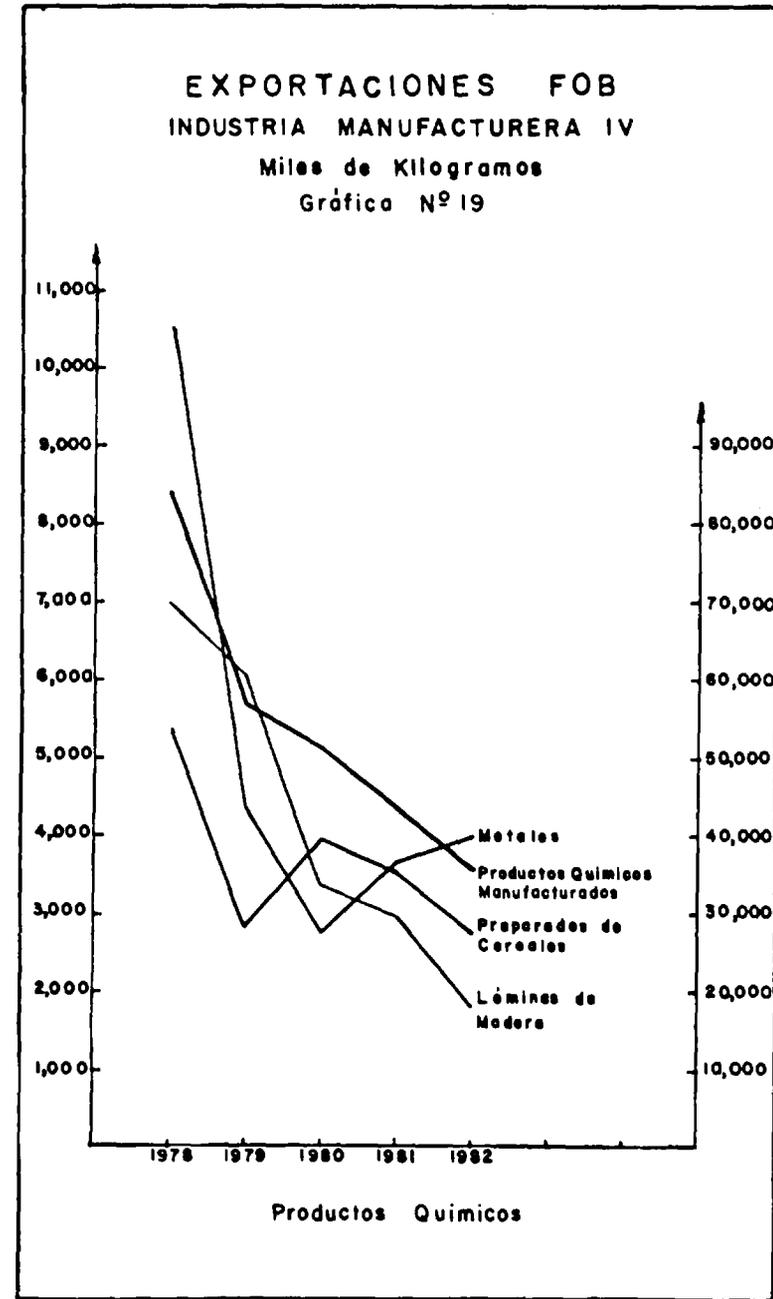
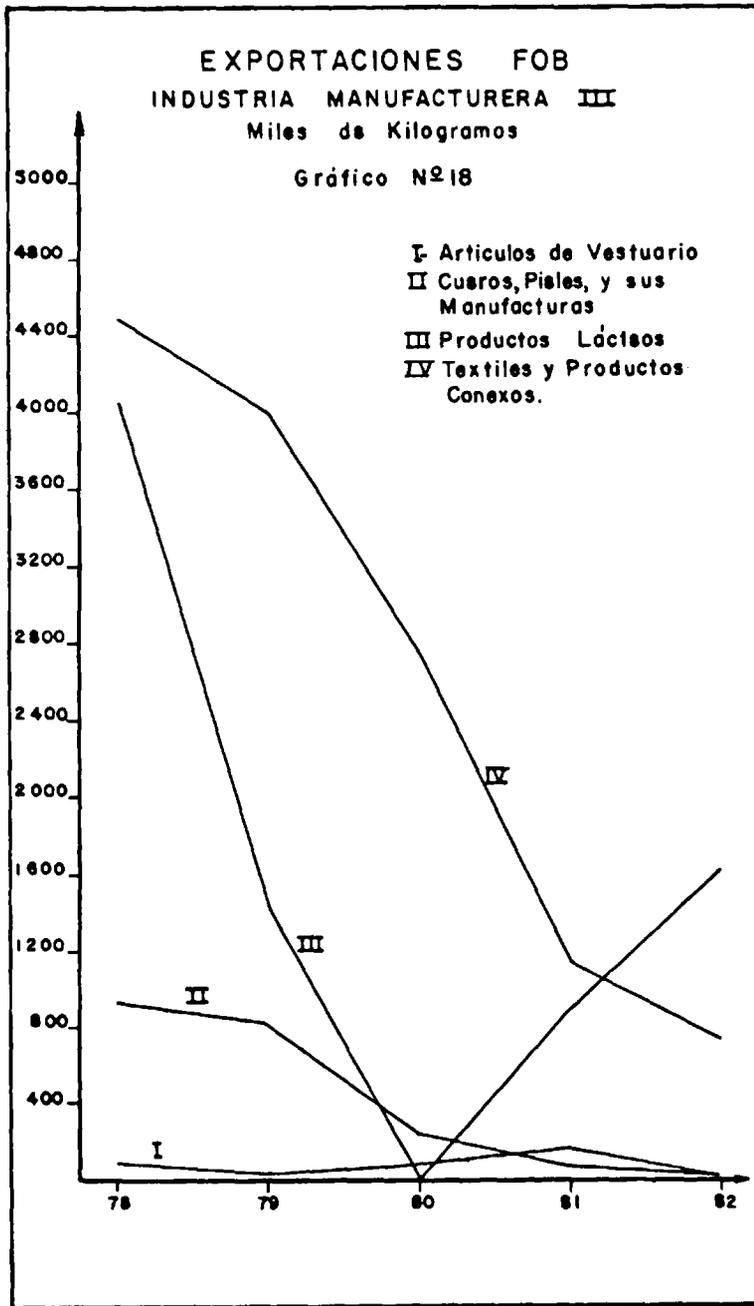
los de vestuario, carne, camarones y langostas, láminas de madera; madera aserrada, metales manufacturados, preparados de cereales, productos lácteos, productos químicos, textiles, oro, plata y minerales no metálicos, se han dramáticamente reducido. Lo curioso del caso es que también estos productos escasean para el consumo nacional: madera, no hay; camarones y langostas, no hay; queso, no hay; leche, no hay; zapatos, no hay; oro, no hay. Los gráficos siguientes nos presentan ilustrativamente dicha caída, causante de nuestra crisis económica, entre otros factores.

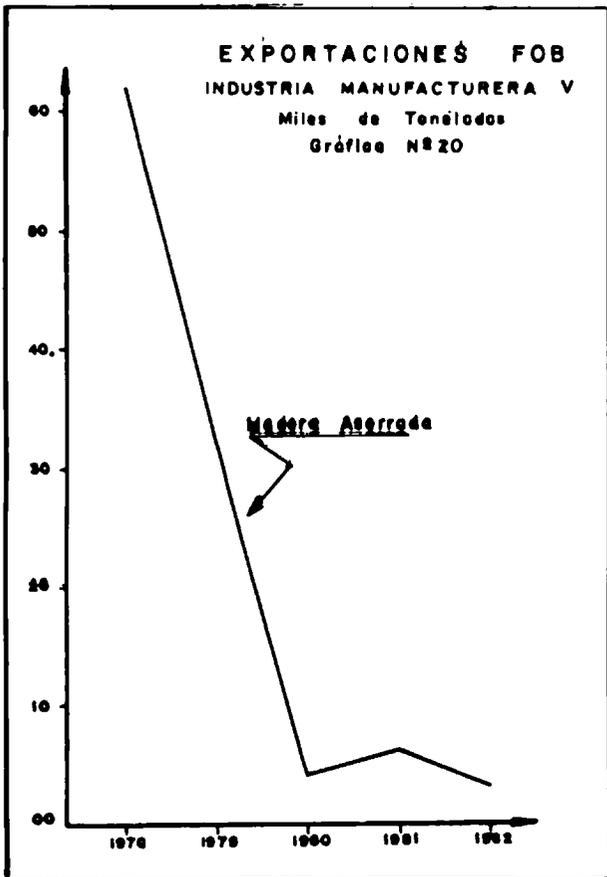


----- proyecciones







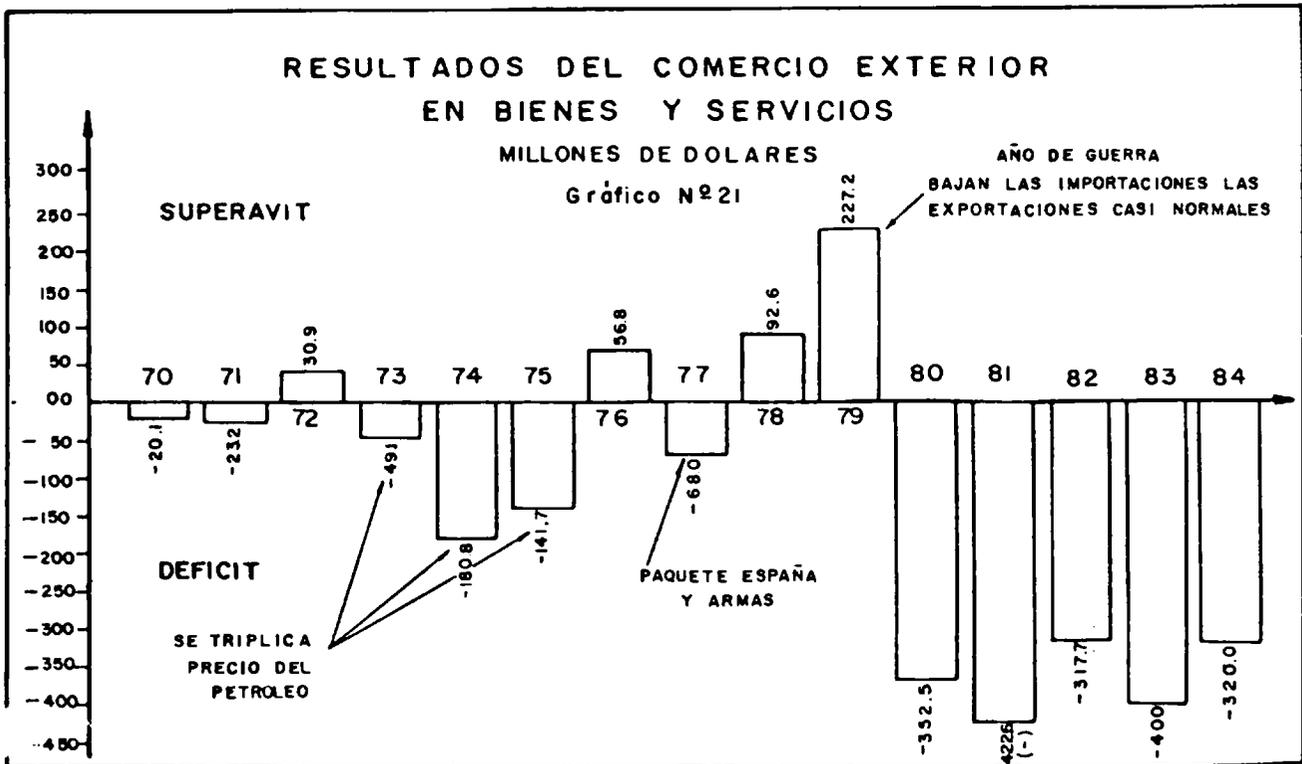


5. Balanza Comercial

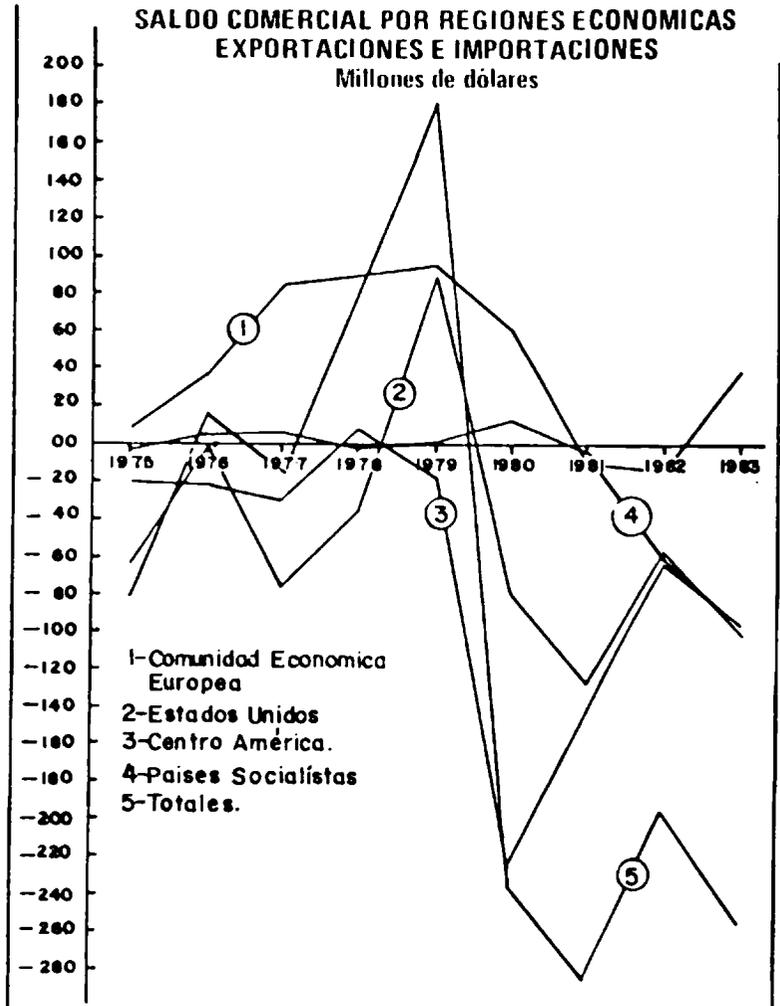
Invitamos al lector para que analice las gráficas siguientes y el cuadro No.9 mostrado en el Anexo, para apreciar el acelerado ritmo de deterioro de la Balanza Comercial.

Desde 1980 hasta 1983 inclusive, hemos acumulado un Déficit Comercial de 1.362 millones de dólares adicionales. Estos déficit sólo pueden ser compensados con un mayor endeudamiento ya que las donaciones son cada vez más escasas.

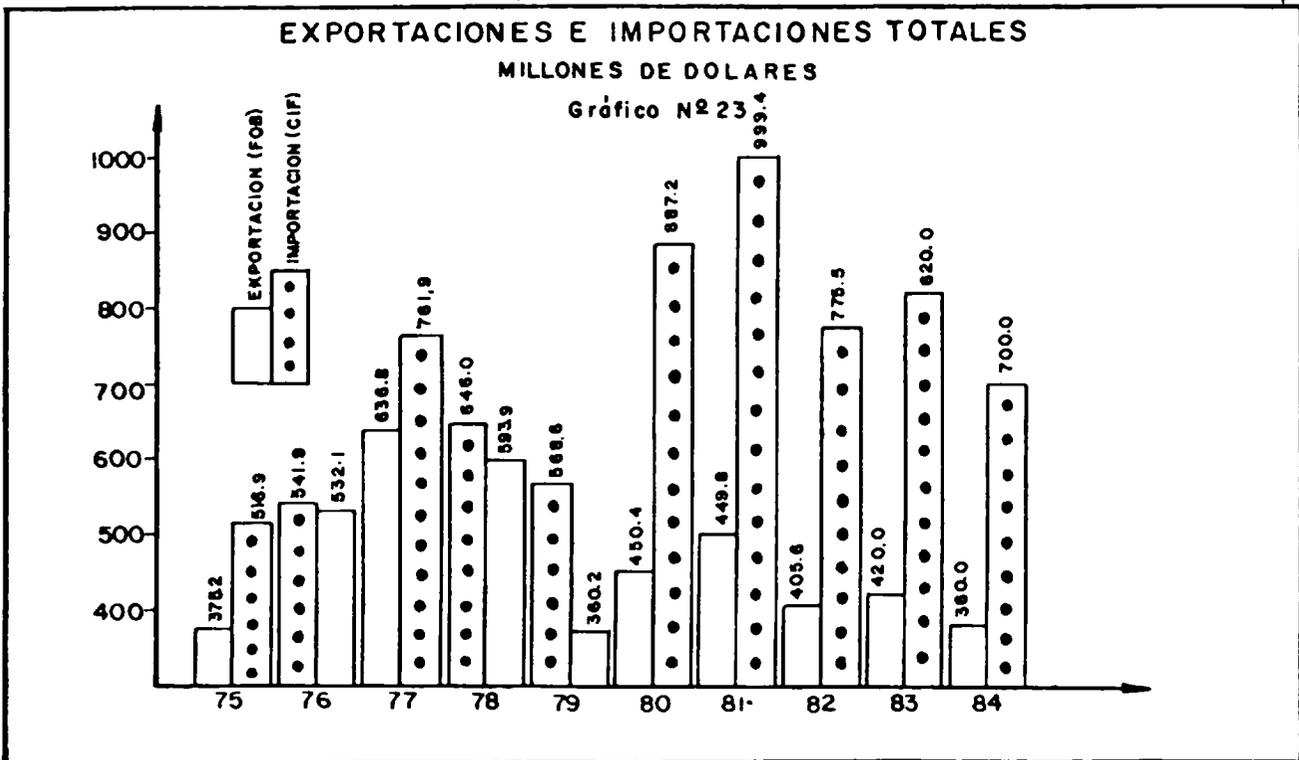
En cuanto a las exportaciones a nuestros vecinos centroamericanos, era absolutamente previsible conocer desde antes del triunfo sandinista en 1979, que estas serían forzadas a reducirse a su mínima expresión ya que el Programa Histórico del FSLN había anticipado que procuraría eliminar el MERCOMUN, pues éste no era más que "un instrumento al servicio de los monopolios del imperialismo". Nuestras exportaciones a Centro América han bajado de unos 150 millones de dólares en 1978 a sólo 25 millones en 1983. Como dato ilustrado hacemos notar que en ese mismo período, nuestras exportaciones a los países del bloque socialista han pasado



de 1.1 millones de dólares a 97.3 millones, pero el saldo comercial es aquí también bastante negativo. (ver cuadro No.9 en Anexo).



El gráfico siguiente contrasta las Importaciones con las Exportaciones.

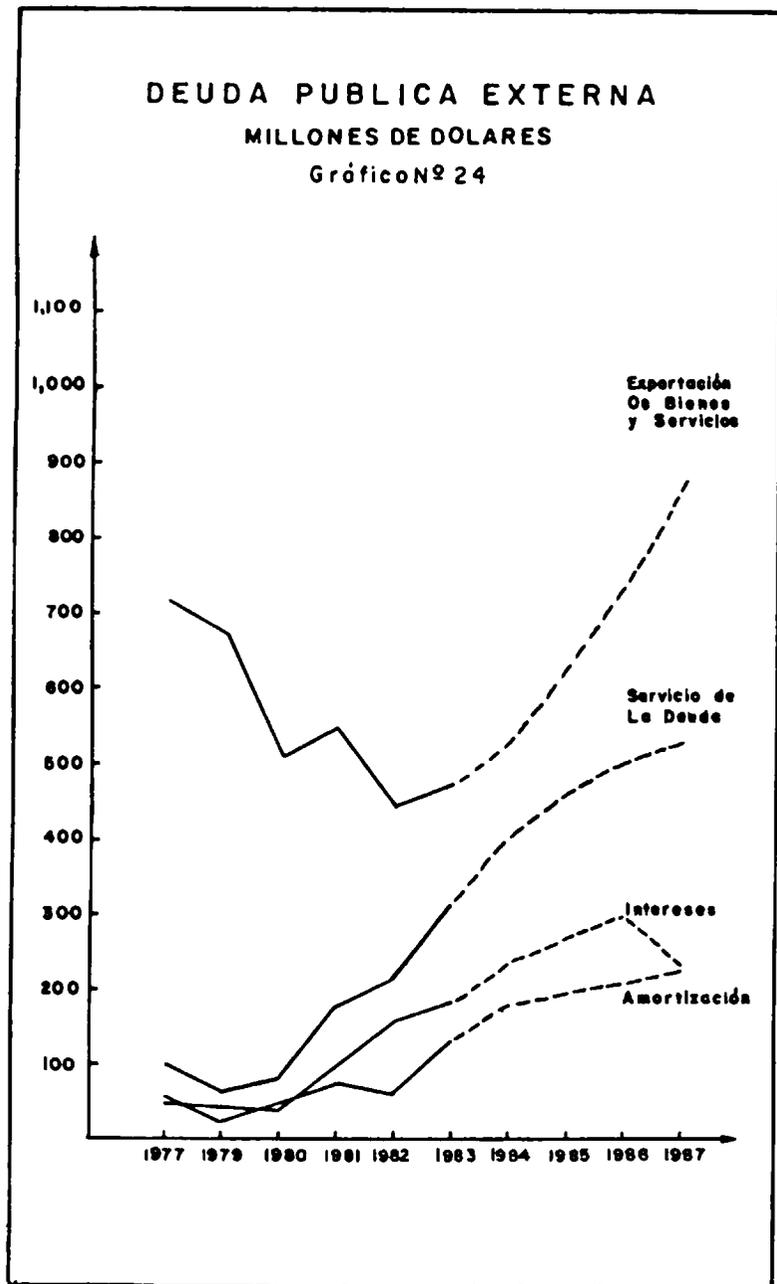


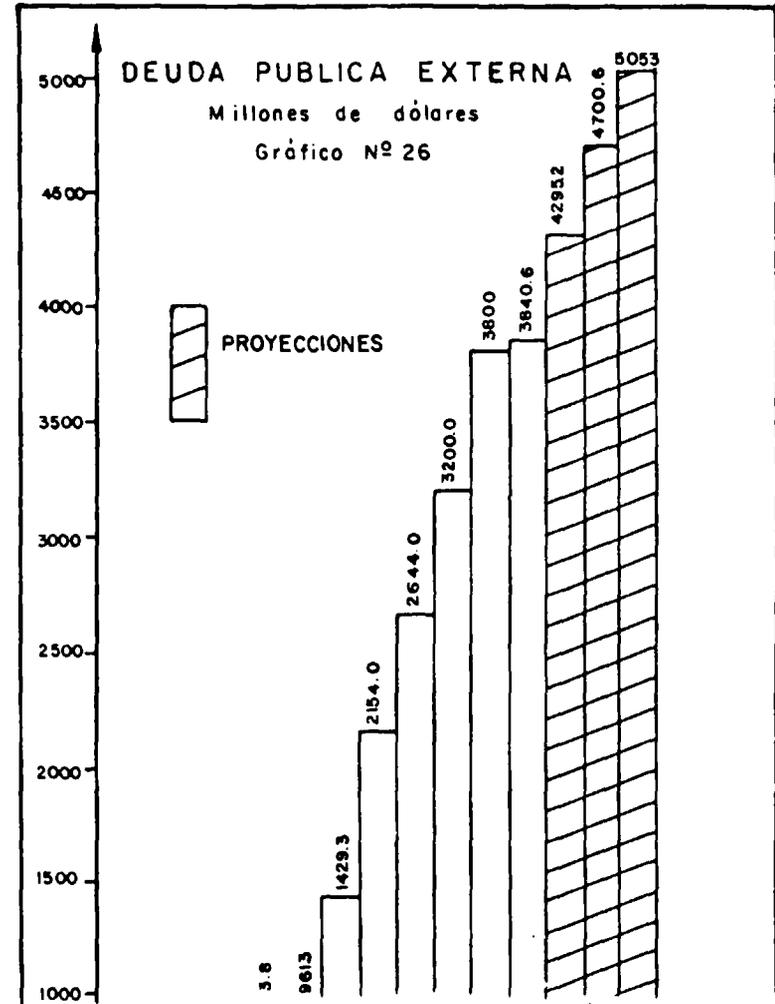
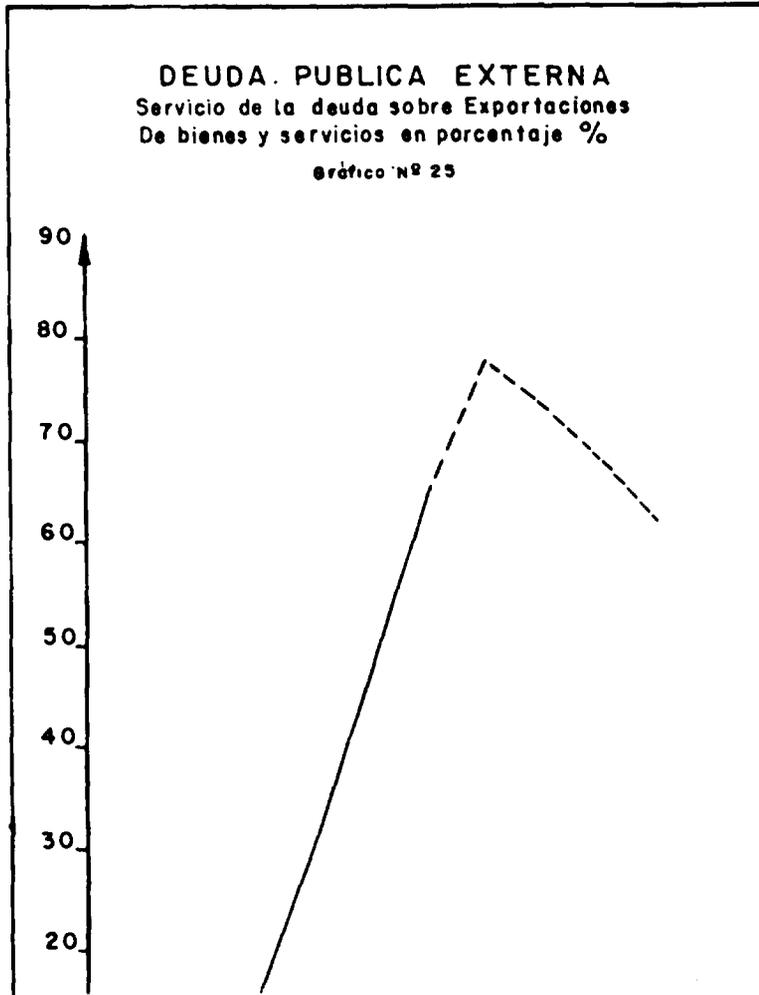
6. Deuda Externa

El nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional al tomar posesión el 19 de Julio de 1979, heredó una cuantiosa —así se calificó entonces: "cuantiosa"—, deuda externa pública y privada de casi 1.600 millones de dólares. Correspondía entonces a casi cuatro veces el total de nuestras exportaciones anuales. Hoy, afirma el Ministerio de Planificación que, la Deuda Externa Pública desembolsada es en total de 1.130.6 millones de dólares.

Cinco años después, esa deuda externa total ha subido de 1.600 millones a 3.480 millones, sólo la pública, y, sólo ésta, corresponde ya a casi 10 años de nuestras exportaciones anuales. En este año de 1984 deberemos pagar 408 millones en concepto de Servicio de la Deuda Externa, lo que equivaldría al 100o/o de nuestras exportaciones de este año. Datos recientes estipulan que las exportaciones de 1984, sólo llegarán a 380.0 millones de dólares. Para 1987 se estima que la deuda externa llegará a 5.000 millones.

Se ha aumentado así la dependencia externa de la economía nicaragüense al endeudarnos a un ritmo de 1.3 millones de dólares por día sin lograr con esto un despegue económico. La relación del servicio de la deuda externa en relación a las exportaciones anuales, que no llegaban al 15o/o en el depuesto régimen anterior, ha llegado en este año 1984 al 100o/o del valor total de nuestras exportaciones.



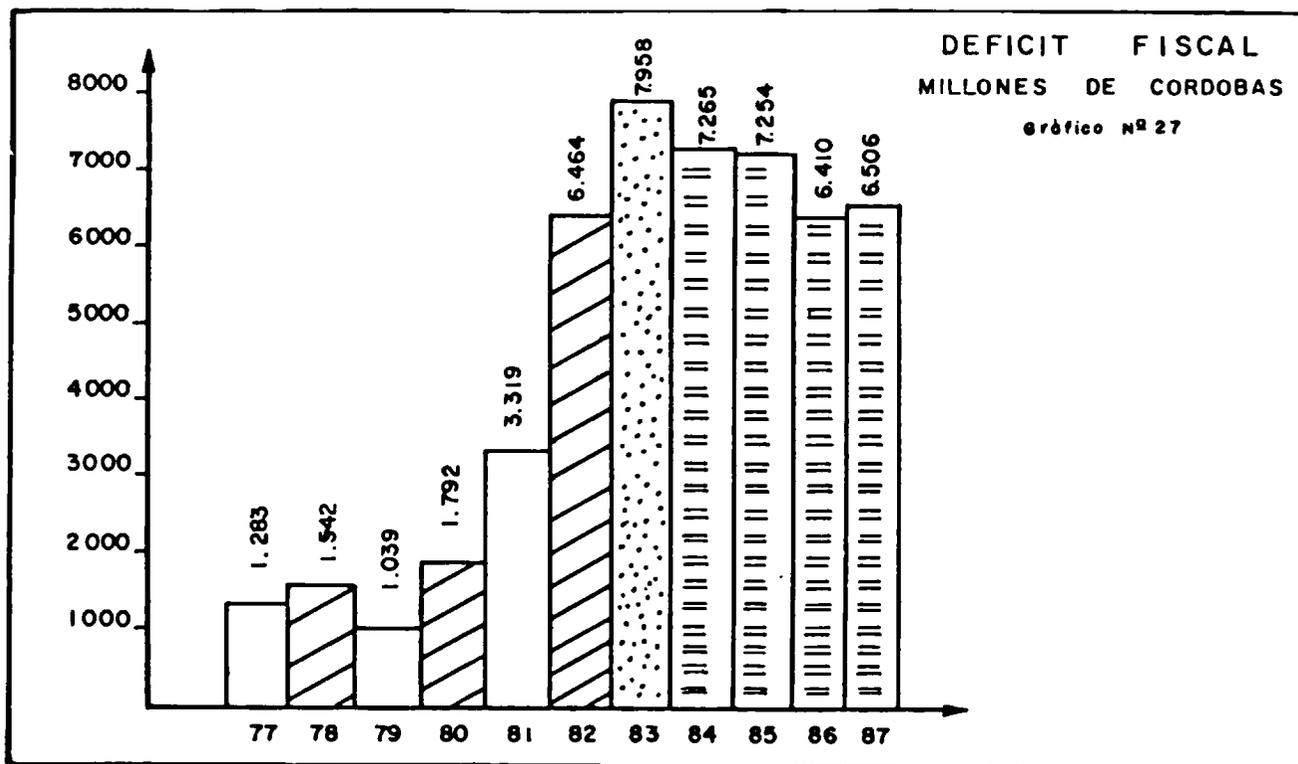


7. Gasto Público

Durante el quinquenio estudiado, deliberadamente se expandió el gasto público a un nivel muy superior al de los ingresos.

En 1983 el gasto público presupuestado y admitido muy recientemente por el gobierno, fue de 14.000 millones; pero fuentes confiables nos indican que la cifra real ascendió a 21.000 millones de córdobas, mientras que el ingreso que fue sólo de 9.600 millones, arrojando un nuevo déficit récord de 11.400 millones, cifra superior a los ingresos. Gastamos así más del doble de lo recaudado. Lo grave es que la rela-

ción Déficit Fiscal/PIB se triplicó al pasar del 7o/o en 1979 al 24o/o en 1983. Más del 30o/o del déficit fiscal está constituido por los subsidios al consumidor con el objeto de tratar de mantener el salario real de los sectores de menor ingreso, pero se sabe que dicha política, acoplada con la tremenda escasez por la caída de la producción, no ha hecho más que deteriorar el salario real de los trabajadores. El 40o/o del gasto público —dicen nuestras fuentes confiables— está destinado a los gastos del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior y de la Junta de Gobierno. La "Defensa" es prioritaria.



En 1983 el 78o/o de los ingresos tributarios fueron recaudados por concepto de impuestos indirectos, lo cual refleja una estructura más re-

gresiva que la existente durante la peor época del somocismo. (ver cuadro No.1)

Cuadro No.1
INGRESOS ORDINARIOS GOBIERNO CENTRAL
(En porcentaje o/o)

Conceptos	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Ingresos Tributarios	100	100	100	100	100	100	100
Directos	23.9	24.6	20.5	25.7	25.2	22.6	22.0
Indirectos	76.1	75.4	79.5	74.3	74.8	77.4	78.0

Los gastos corrientes sobrepasan cada vez más los ingresos ordinarios.

8. Crédito Interno

Durante el quinquenio, el crédito se expandió aceleradamente con el objetivo de "estimular a los sectores productivos y financiar programas sociales". El gobierno incrementó el número de usuarios del crédito aumentando la participación de pequeños productores, al mismo tiempo que extendió el porcentaje de financiamiento de los costos de producción hasta el 100o/o en muchos rubros.

Dentro de la distribución de la cartera de crédito por sector económico, de 1979 a 1983 el sector comercial pasó del 18o/o al 5o/o, el agrícola del 23o/o al 13o/o, el ganadero del 8o/o al 18o/o, el industrial del 26o/o al 35o/o y la vivienda del 21o/o al 10o/o.

Las políticas crediticias del gobierno del FSLN manifiestan en su letra interés en beneficiar al productor, pero la negativa en fijar tasas activas y pasivas reales negativas, ha afectado negativamente el ahorro.

A través de emisión inorgánica, el Banco Central de Nicaragua aumentó el crédito otorgado a los bancos del Sistema Financiero Estatizado y redujo considerablemente los requisitos de encaje legal produciendo un grave desorden financiero.

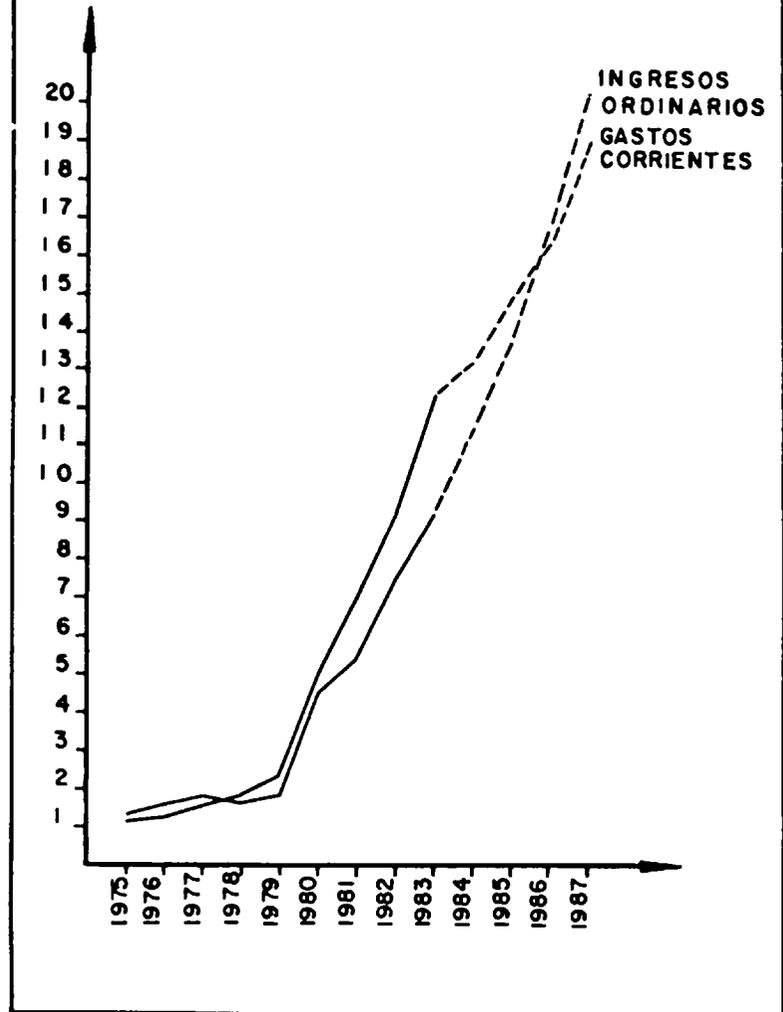
En conclusión, la política monetaria y crediticia del gobierno del FSLN, ha llevado los niveles de liquidez de la economía a niveles sin precedentes, incidiendo en mayores presiones inflacionarias ya incontrolables.

La política monetaria, en principio, tiene como objetivo producir el equilibrio interno y externo en una economía. El gobierno del FSLN ha desequilibrado aún más la frágil economía nicaragüense, también con su política

GOBIERNO CENTRAL INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS CORRIENTES

Millones de Córdoba

Gráfico N° 28

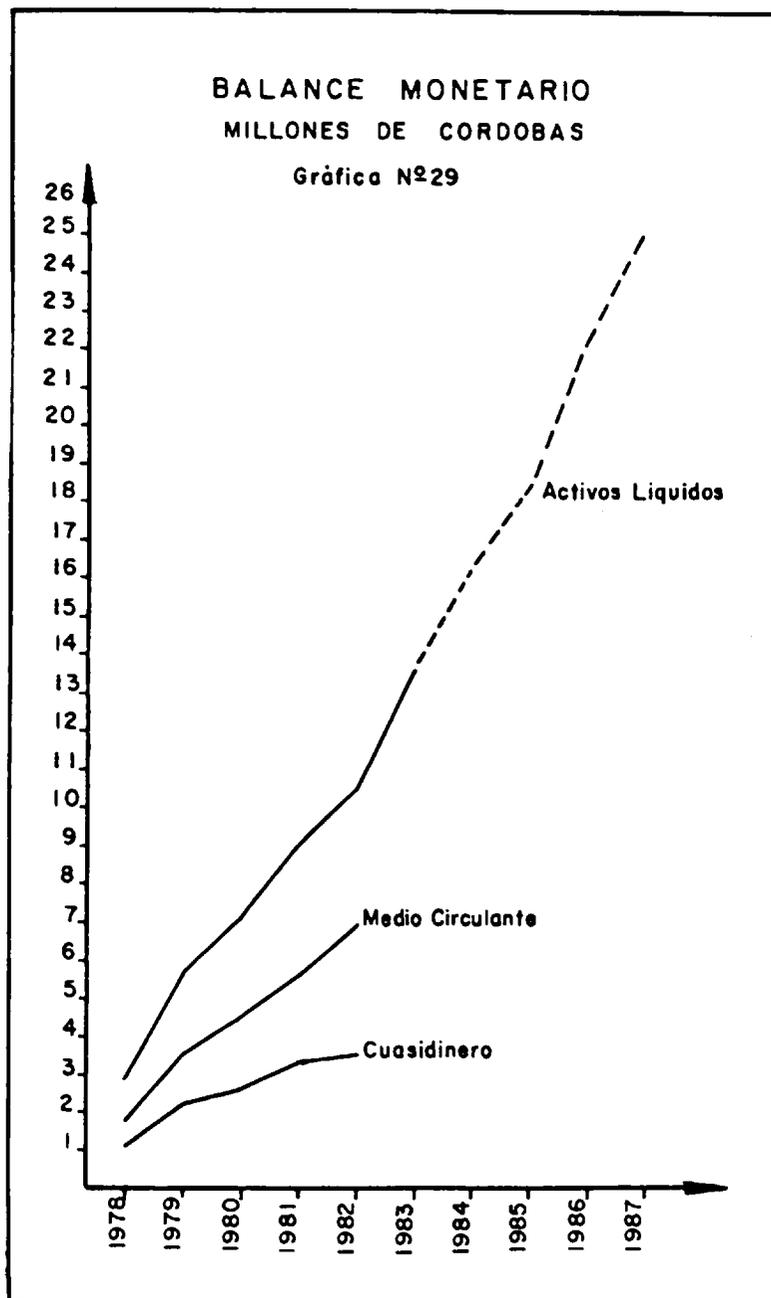


monetaria.

9. Salarios y Empleos

La política salarial se ha caracterizado por comprimir fuertemente los salarios nominales, ya que se considera oficialmente que ellos llevarían al caos de más presiones inflacionarias por el lado de la oferta, de manera que el gobierno no permite aumentos salariales por considerarlos inflacionarios, mientras tanto, derrocha los recursos públicos e inunda el país con moneda sin respaldo.

Los niveles de los precios ha aumentado



más del doble del incremento de los salarios nominales. En el último quinquenio, a pesar de los logros y conquistas "sociales" que el gobierno del FSLN pretende adjudicarse, observamos que un salario nominal de C\$5000 de 1977, equivale a un salario de C\$1400 en 1982 y de C\$800.00 en 1983, mientras el gobierno ha resistido los aumentos salariales. En 1984, el deterioro fue aún mayor.

El desorden laboral ha disminuido la productividad y desequilibrado la economía, aunque el gobierno ha logrado mantener la misma tasa de desempleo de 1979 (20o/o). El salario

no se ha vinculado a la productividad y no se permite a las empresas el establecimiento de un adecuado sistema de incentivos.

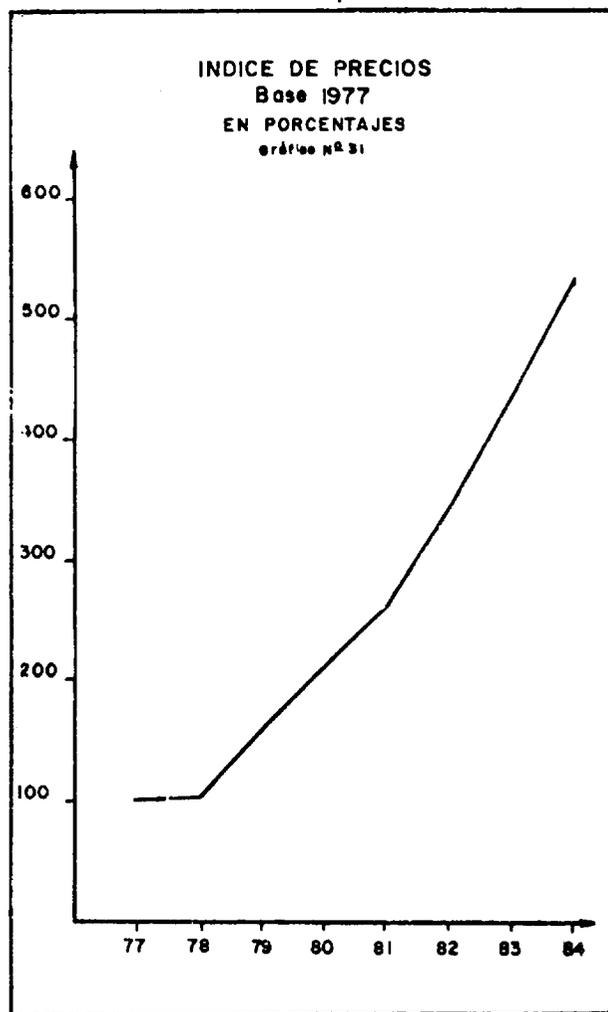
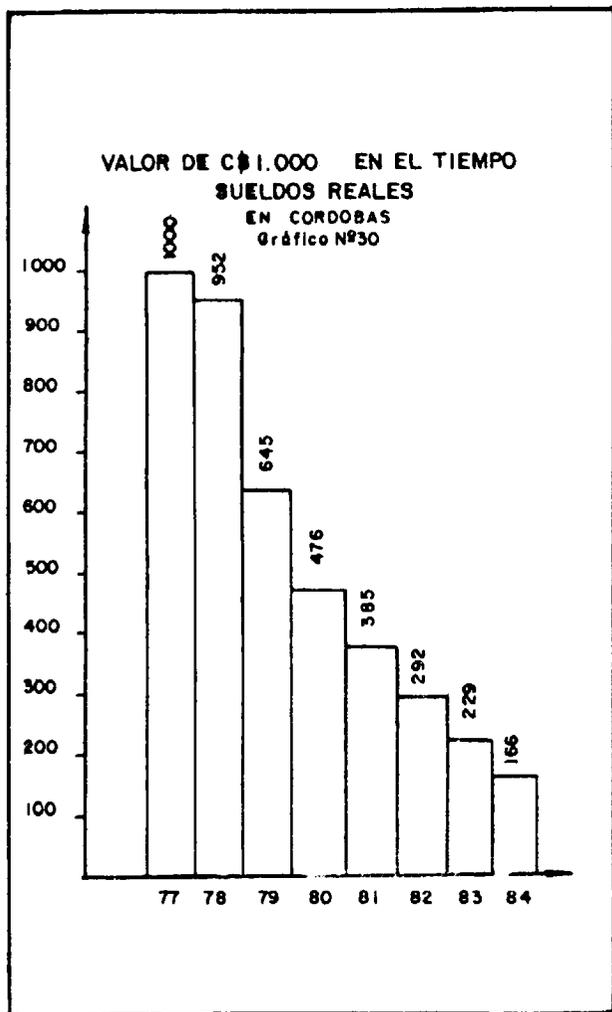
Las recientes reformas salariales y conocidas con las siglas de S.N.O.T.S., mencionadas atrás, con el que se están encasillando todos los sueldos y salarios en 33 rígidas categorías, no han hecho más que añadirle un agravante adicional a la situación, restando flexibilidad a la remuneración.

10. Precios

La política de precios declarada del gobier-

no del FSLN se basa en la voluntad de sustituir al temible intermediario que "explota al productor y al consumidor", a través de establecimiento de precios de garantía en córdobas para los productos de exportación y de consumo interno, llegando el propio Estado a proveer directamente al consumidor de los productos de la canasta básica por medio de sus "tiendas populares".

Sin embargo las gráficas siguientes indican el rotundo fracaso de dicha política.



El hecho de que los precios oficiales al consumidor, con el objeto de proteger su salario real, sean menores a los precios fijados a los productores, ha pretendido violar la ley de la oferta y la demanda y el único resultado ha sido un enorme gasto estatal en subsidios, un mercado paralelo negro, y la última novedad: el mercado roji-negro en los supermercados del Estado, donde se venden productos básicos inexistentes en las "tiendas populares", a los mismos precios de mercado negro.

El corte de los flujos de los recursos externos observados en los últimos años del quinquenio, aunado a la enorme expansión del gasto pú-

blico, ha llevado al financiamiento del déficit fiscal por la emisión sin respaldo del Banco Central al Gobierno Central, produciendo niveles de monetización desastrosos para los bolsillos y estómago de las grandes mayorías, debido a la inelasticidad de la oferta interna. En otras palabras se ha llegado a un déficit fiscal no manejable. El índice de inflación semi-oficial es del 400%, y el medio circulante a la fecha asciende a más de 15.000 millones de córdobas, equivalente a cinco veces la cifra de hace cinco años.

La carga oficial es ya inmensa, llegando al 250% del PIB, el porcentaje más alto de todos los países centroamericanos.

Para apreciar cuán negro es el mercado negro, ilustraremos algunos ejemplos: el dólar se cotiza en el mercado negro a 300 córdobas mientras el cambio paralelo oficial es de C\$28x1. Una pasta dental, a precio oficial, cuesta C\$18 pero en el mercado negro se cotiza a C\$250 la nacional, y hasta C\$800 las marcas extranjeras. Un desodorante nacional, a precio oficial, cuesta menos de C\$100, pero en el mercado negro se consigue a C\$400. Un par de zapatos que en 1978 costaba, según su marca y calidad, entre C\$70 y hasta C\$150, podía ser adquirido por un campesino que devengaba C\$120/semana, con menos de una semana del producto de su trabajo. Hoy día el zapato más barato cuesta un poco más de C\$1000 y ese mismo campesino que ahora devenga C\$420/semana debe usar más de dos semanas del producto de su trabajo para adquirirlo. Con las nuevas reformas salariales, el salario mínimo es de C\$1,700

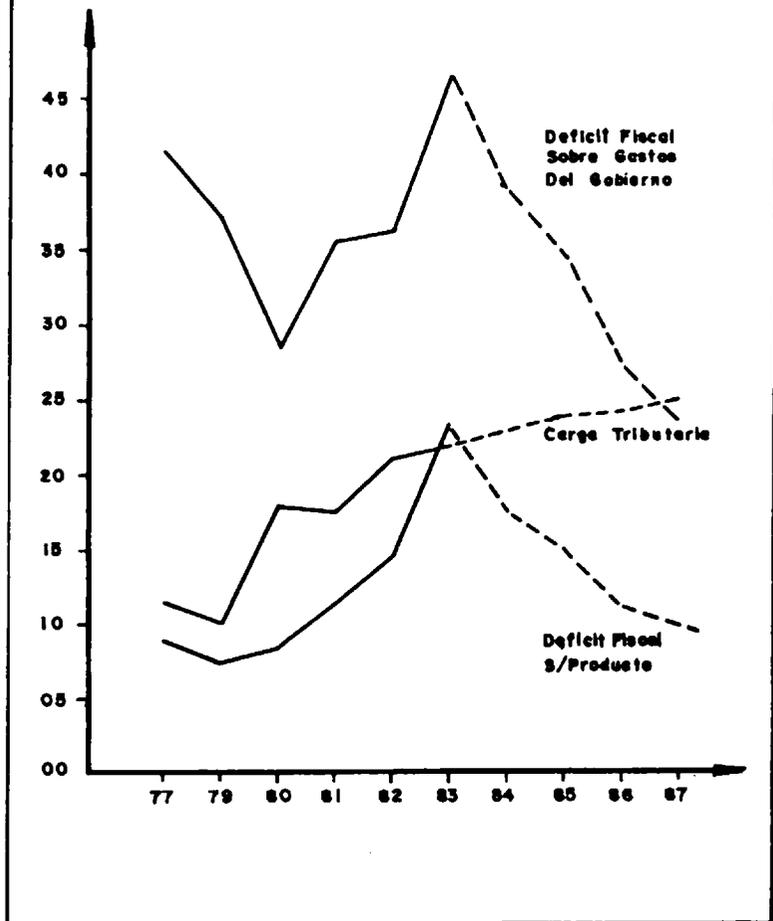
Con estos diez indicadores presentados y explicados en este informe, se puede obtener un panorama general del balance de la economía y comprender así la ya bien conocida escasez de productos en Nicaragua y, quienes no las hayan visto, podrán imaginar la longitud de las colas en todo puesto de venta.

V.- DISYUNTIVAS Y PERSPECTIVAS

Ante este balance tan desolador, podemos afirmar a grandes rasgos generales que no hay solución con sólo medidas económicas. Un sometimiento a los programas de estabilización, al pie de la letra, de lineamientos de tipo ortodoxo como los del Fondo Monetario Internacional, no haría más que aumentar la recesión económica y el desempleo.

Una reducción drástica del déficit fiscal, la eliminación total de los subsidios, de los controles cambiarios y de los aranceles proteccionistas a la industria y medidas similares, no pueden ser

FINANZAS PUBLICAS
EN PORCENTAJES %
Gráfico N° 32



aplicados al pie de la letra, ello llevaría, además, a una fuga mayor de capitales y a un aumento de la inflación. La lucha contra la inflación y los desequilibrios de los parámetros macroeconómicos debe ser manejada por medio del aumento de la producción en general y de los bienes exportables, en particular, así como del consumo interno, para satisfacer las necesidades básicas del pueblo productor nicaragüense.

Los principios del FMI deben efectivamente servir como guía y tendencia a realizarse en mediano plazo, pero no deben ser ejecutados

dogmáticamente y sin criterio.

Se necesitará sentar reglas claras del juego sobre el tipo de los instrumentos crediticios y cambiarios que regulen cuantitativamente el circulante. La oferta de dinero debe disminuir y sólo permitir su crecimiento en relación directa a la oferta global.

Se necesitará reducir paulatinamente la relación del índice Déficit Fiscal/PIB, disminuyendo el gasto público.

Se necesitará estimular vigorosamente al productor, no sólo con estériles decretos, sino con el establecimiento de un verdadero clima

adecuado a la inversión y respeto a la propiedad privada.

Se necesitará, en fin, elaborar un plan de desarrollo económico y social, de largo plazo, con la participación armoniosa y activa del gobierno, los empleados y los empleadores.

Para poder siquiera comenzar a considerar y estudiar ese plan de desarrollo, se deberá buscar y obtener, ante todo, una solución política que, reorientando el curso ideológico actual hacia un nuevo rumbo, respetuoso del derecho y respeto a todos —a las mayorías y minorías—, reúna a toda la familia nicaragüense en una sola unidad de propósito: Nicaragua.

A N E X O S

Cuadro 1
NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES DE CORTO PLAZO

	1977	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
VARIABLES REALES										
Crecimiento (tasas)										
Producto interno bruto	8.4	-26.4	10.0	8.7	-1.4	2.0	2.0	2.0	3.0	4.0
Producto interno bruto por habitante			6.7	5.4	-4.7	-1.3	-1.3	-1.3	-0.1	0.0
Consumo total	8.6	-22.8	27.5	-1.8	-4.2	-0.3	-1.0	0.8	0.2	0.9
Consumo público	8.0	7.1	34.8	21.2	18.7	6.4	-0.6	-1.0	-1.9	-1.9
Consumo familias	8.7	-27.0	26.0	-6.9	-10.8	-2.9	1.3	2.0	1.1	2.0
Inversión bruta	65.8	—	—	60.1	-23.1	-14.9	5.7	1.0	3.0	1.0
Inversión fija	32.6	-65.0	199.8	68.7	-25.4	2.7	—	1.0	3.0	4.0
Exportaciones de bienes y servicios	9.0	14.4	-40.6	12.1	-9.8	14.3	4.5	10.0	10.0	10.1
Importaciones de bienes y servicios	35.8	-18.8	81.6	3.8	-25.5	-5.9	-3.5	-5.3	1.2	1.1
Estructura respecto al producto										
Consumo total	81.1	80.6	102.7	92.8	90.2	88.2	85.6	84.6	82.4	80.0
Consumo público	8.0	15.3	18.8	20.9	25.2	26.3	25.2	24.2	23.1	21.8
Consumo familias	73.1	73.3	73.9	71.9	65.0	61.9	60.1	60.3	59.2	58.1
Inversión bruta	23.3	-6.4	15.4	22.6	17.7	14.7	15.7	15.1	15.1	15.1
Inversión fija	21.1	6.0	13.2	20.4	15.5	15.6	15.7	15.1	15.1	15.1
Exportaciones de bienes y servicios	23.2	42.6	23.0	23.8	21.8	24.4	25.0	26.9	28.7	10.4
Importaciones de bienes y servicios	27.5	24.9	40.0	19.3	29.7	27.4	25.8	26.7	26.2	25.5

	1977	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
VARIABLES FINANCIERAS										
Indices de precios (tasas)										
Al consumidor	11.4	48.2	15.3	23.9	24.8	30.0	28.0	26.0	24.0	22.0
Salarios	-	-	-	-	-	20.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Implícitos del producto	7.9	9.0	17.0	9.6	14.1	14.2	18.0	15.4	15.4	12.4
Paridad cambiaria	-	-	-	-	-	-	13.3	11.8	10.5	9.5
Precios de exportación	21.0	3.3	18.9	-5.5	-9.9	-5.4	5.0	5.0	5.0	5.0
Precios de importación	4.9	7.3	14.8	18.9	5.2	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Precios de intercambio	15.6	-1.8	3.6	-20.5	-14.4	-10.4				
Finanzas públicas										
carga tributaria	11.1	10.2	18.3	17.9	21.0	22.0	22.8	23.5	24.2	25.0
Déficit fiscal s/gastos gobierno	41.7	36.6	28.9	35.3	36.2	46.5	39.0	34.6	27.6	23.6
Déficit fiscal s/producto	8.7	7.5	8.4	11.4	14.5	23.3	17.5	15.0	11.1	9.7
Monetarias										
Activos líquidos s/producto	20.0	39.3	32.8	35.6	35.7	39.8	39.5	37.9	38.5	18.0
Activos líquidos s/Crédito interno	78.0	52.9	47.3	46.5	42.5	43.3	43.2	41.9	45.4	47.5
Crédito productivo s/producto	24.0	59.5	53.4	57.0	58.2	59.2	58.0	57.0	56.0	55.0
VARIABLES DEL COMERCIO EXTERIOR Y DEL BALANCE DE PAGOS										
1. Indicadores del balance de pagos (mill. dólar)										
Saldo de bienes	-68.0	227.0	-353.0	-422.0	-314.0	-274.0	-231.0	-219.0	-168.0	-99.0
Exportaciones de bienes (FOB)	637.0	616.0	450.0	500.0	406.0	438.0	490.0	477.0	678.0	799.0
Importaciones de bienes (FOB)	704.0	389.0	803.0	922.0	720.0	712.0	721.0	796.0	846.0	897.0
Saldo en cuenta corriente	182.0	180.0	407.0	521.0	-465.0	-429.8	458.0	482.0	454.0	399.0
Financiamiento externo neto	195.0	169.0	458.0	575.0	342.0	406.5	422.0	455.0	4405.0	348.0
Saldo comercial s/exp. bienes y servicios	-9.4	33.8	-69.4	-76.4	-71.0	-57.6	-43.6	-15.0	-22.6	-11.1
Déficit cta. etc. s/exp. bienes y servicios	-25.0	26.8	80.0	-94.3	105.1	-90.5	-86.4	-76.9	-61.1	-45.1
2. Indicadores del endeudamiento externo										
Deuda externa desembolsada (mill. dólar)	974.8	1.131.6	1.588.3	2.588.2	2.797.5	3.408.0	3.840.6	4.295.2	4.700.6	5.059.1
Servicios deuda externa s/export. b. y s.	13.6	9.6	15.7	30.8	48.4	65.2	77.0	73.4	68.2	62.1
Export. b. y serv. s/Financiamiento externo Neto	369.0	396.0	111.0	96.0	129.0	162.0	122.6	137.8	180.2	246.5

Cuadro 2
NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
(Millones de córdobas de 1980)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
OFERTA GLOBAL	37.436	33.151	24.858	30.891	33.139	30.422	30.473	30.722	31.544	32.368	33.466
Producto Interno Bruto	29.353	27.050	19.902	21.892	23.796	23.461	23.925	24.403	24.891	25.637	26.663
Importaciones de Bienes y Servicios	8.083	6.101	4.956	8.999	9.343	6.961	6.548	6.319	6.653	6.731	6.803
DEMANDA GLOBAL	37.436	33.151	24.858	30.891	33.139	30.422	30.473	30.722	31.544	32.368	33.466
Exportaciones de Bienes y Servicios	6.800	7.413	8.484	5.039	5.659	5.106	5.838	6.101	6.711	7.373	8.120
Demanda interna	30.636	25.738	16.374	25.852	27.480	25.316	24.635	24.621	24.833	24.995	25.346

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
CONSUMO	23.805	22.841	17.640	22.488	22.094	21.172	21.109	20.895	21.070	21.119	21.315
Público	2.351	2.843	3.045	4.107	4.978	5.911	6.289	6.167	6.047	5.932	5.820
Privado	21.454	19.998	14.595	18.381	17.116	15.261	14.820	14.728	15.023	15.187	15.495
Básico	10.300	10.418	7.897	9.971	10.477	9.982	9.982	10.291	10.601	10.918	11.245
No Básico	11.154	9.580	6.716	8.410	6.639	5.279	4.838	4.437	4.422	4.269	4.250
Inversión Bruta	6.831	2.897	-1.266	3.364	5.386	4.144	3.526	3.726	3.763	3.876	4.031
Inversión Fija	6.183	3.431	1.203	2.883	4.863	3.628	3.726	3.726	3.763	3.876	4.031
Maquinaria y Equipo	3.195	1.679	750	1.614	3.263	2.421	2.539	2.518	2.524	2.599	2.696
Construcción	2.988	1.752	453	984	1.326	987	961	970	989	1.017	1.055
Otra	—	—	—	285	274	220	226	238	250	260	280
Variación de Existencias	648	-534	2.469	481	523	516	-200	—	—	—	—

Cuadro 2a.
NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
(Tasas de crecimiento 1980-100)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Oferta Global	-11.4	-25.0	-24.3	7.3	-8.2	0.2	0.8	2.7	2.6	3.4
Producto Interno Bruto	-7.8	-26.4	10.0	8.7	-1.4	2.0	2.0	3.0	3.0	4.0
Importaciones de Bienes y Servicios:	-24.5	-18.8	81.6	3.8	25.5	-5.9	-3.5	5.3	1.2	1.1
Demanda Global	-11.4	-25.0	24.3	7.3	-8.2	0.2	0.8	2.7	2.6	3.4
Exportaciones de Bienes y Servicios:	9.0	14.4	-40.6	12.3	-9.8	14.3	4.5	10.0	10.0	10.1
Demanda Interna	-16.0	-36.4	57.9	6.3	-7.9	-2.7	-0.06	0.9	1.7	1.4
Consumo	-4.1	-22.8	27.5	-1.8	-4.2	-0.3	-1.0	0.8	0.2	0.9
Público	20.9	7.1	34.9	21.2	18.7	6.4	-1.9	-1.9	-1.9	-1.9
Privado	-6.8	-27.0	25.9	-6.9	-10.8	2.9	-0.6	2.0	-1.1	2.0
Básico	1.1	-24.4	26.6	5.1	-4.7	—	3.1	3.0	3.0	3.0
No-Básico	-14.1	-29.9	25.2	-21.1	-20.5	-8.4	-8.3	-0.3	-3.5	-0.4
Inversión Bruta	-57.6	—	165.7	60.1	-23.1	-14.9	5.7	1.0	3.0	4.0
Fija	-44.5	-64.9	139.7	68.7	-25.4	2.7	—	1.0	3.0	4.0
Maquinaria y Equipo	-47.4	-55.3	115.2	102.2	-25.8	4.9	-0.8	0.2	3.0	3.7
Construcción	-41.4	-74.1	117.2	34.8	-25.6	-2.6	0.9	2.0	2.8	3.7
Otra	—	—	—	-3.9	-19.7	2.7	5.3	5.0	4.0	7.7
Variación de Existencia	—	—	—	8.7	-1.3	—	—	—	—	—

Cuadro 3a.
NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PRINCIPALES ACTIVIDADES
(Tasa de crecimiento 1980-100)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Producto Interno Bruto	-7.8	-26.4	10.0	8.7	-1.4	2.0	2.0	2.0	3.0	4.0
Actividades Primarias	-0.1	-18.9	-15.8	9.7	1.0	7.0	7.1	5.5	5.0	5.7
Actividades Secundarias	-8.2	-33.3	23.0	5.6	-3.0	-2.1	-1.7	-0.4	0.4	1.7
Manufactura	0.1	-27.4	18.1	2.8	-0.2	-2.0	-2.1	-0.6	0.1	1.5
Construcción	-41.4	-74.2	117.5	34.9	-25.5	-2.7	2.9	2.1	2.8	3.8
Actividades Terciarias	-12.0	-27.0	20.9	9.9	-1.7	1.6	1.2	1.2	3.1	4.0

Cuadro 3
NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PRINCIPALES ACTIVIDADES
(Córdobas constantes de 1980)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL	29.353	27.050	19.902	21.892	23.796	23.461	23.925	24.403	24.891	25.637	26.663
Actividades Primarias	7.637	7.632	6.191	5.213	5.720	5.777	6.181	6.620	6.984	7.333	7.755
Actividades Secundarias	7.985	7.332	4.890	6.014	6.352	6.161	6.034	5.934	5.912	5.934	6.036
Manufactura	6.398	6.402	4.650	5.492	5.649	5.637	5.524	5.409	5.376	5.383	5.464
Construcción	1.587	930	240	522	704	524	510	525	536	551	572
Actividades Terciarias	13.731	12.086	8.821	10.665	11.724	11.523	11.710	11.848	11.995	12.370	12.672

Cuadro 4
NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Funcionamiento Externo Bruto	245.3	1,101.5	187.2	499.9	645.6	401.9	536.5	603.0	645.9	614.8	584.1
Amortización deuda externa	50.2	52.2	17.9	42.3	70.7	59.5	130.0	170.4	191.3	209.4	225.6
Financiamiento Externo neto	195.1	49.3	169.3	457.7	474.9	342.4	406.5	432.6	454.6	405.6	358.5
Balanza en cuenta corriente	-182.0	25.0	180.2	-407.3	-520.7	-464.9	-424.8	-457.6	-482.1	-454.7	-399.3
Balanza comercial	-68.0	92.7	227.2	-352.5	-422.6	-313.8	273.1	-230.6	-219.1	-168.7	-98.3
Exportaciones de bienes FOB	636.2	646.0	615.9	450.4	499.8	405.8	438.4	490.2	576.6	677.7	798.8
Importaciones de bienes FOB	704.2	553.3	388.7	802.9	922.4	719.6	711.5	720.8	795.7	846.4	897.1
Balanza de servicios	-56.9	-33.5	-49.6	-43.6	-53.3	-53.2	-83.2	-82.0	-86.0	-80.0	-68.0
Exportaciones de servicios	95.7	123.9	55.4	53.6	47.2	36.3	36.8	40.0	50.0	65.0	85.0
Importaciones de servicios	152.6	157.4	105.0	97.2	100.5	90.2	120.0	122.0	136.0	145.0	153.0
Balanza de servicios factoriales	-68.3	-93.6	-89.0	-92.2	-101.6	-141.1	-173.5	-245.0	-277.0	-306.0	-333.0
Ingresos de factores	9.7	7.6	18.8	24.7	33.2	13.4	6.5	7.0	8.0	9.0	10.0
Pago de intereses	50.0	101.2	42.5	37.9	99.9	154.5	180.0	238.0	269.0	297.0	323.0
Remesa de utilidades (neta)	28.0	n.d	65.2	78.9	34.9	...					
Transferencias netas y otros											
Servicios factoriales	11.2	9.4	91.6	81.0	43.9	43.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inversión directa	10.0	n.d	2.8	3.0	3.0	10.0	14.0	25.0	35.0	50.0	65.0
errores y omisiones	-79.7	-239.9	-327.3	-249.8	0.5	5.9	-14.0	-	-	-	-
Déficit (-) superávit (+)	-56.6	-215.6	25.0	-196.4	57.7	-106.6	-23.3	-	7.5	0.7	24.2
Cambio reservas internacionales											
aumento	56.6	215.6	-25.0	196.4	-57.4	106.6	23.3	-	7.5	-0.7	-24.2

Cuadro 5
NICARAGUA: IMPORTACIONES CIF POR GRUPO CUODE Y POR PRINCIPALES ORIGENES
(Millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Total	761.9	593.9	360.2	887.2	999.4	775.5	770.9	782.0	863.0	918.0	973.0
Bienes de consumo	180.9	148.0	101.2	257.8	243.0	160.4	160.7	143.0	150.0	158.0	165.0
No duraderos	110.6	98.2	81.8	214.9	195.8	116.6	120.7	103.0	110.0	118.0	125.0
Duraderos	70.3	49.8	19.4	42.9	47.2	43.8	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Combustible y Lubricante	103.0	89.0	75.7	174.1	197.3	178.7	162.7	170.0	175.0	185.0	190.0
Petróleo	78.0	57.8	65.6	148.1	172.8	148.0	135.5	-	-	-	-
Derivados	25.0	31.2	10.1	26.0	24.5	30.7	27.2	-	-	-	-
Insumos	252.4	217.7	122.0	309.8	318.2	222.0	223.7	245.0	307.0	334.0	367.0
Agropecuarios	40.1	36.7	15.6	61.7	55.7	34.9	55.9	-	-	-	-
Industriales	212.3	181.0	106.4	248.1	262.5	187.1	167.8	-	-	-	-
Materiales de Construcción	32.0	25.6	14.7	29.7	33.9	46.7	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Bienes de Capital	192.8	113.4	46.2	109.8	200.7	166.7	192.9	193.0	200.0	210.0	220.0
Agricultura	21.9	12.8	4.3	24.0	29.7	24.8	—	—	—	—	—
Industria	117.6	75.2	31.4	60.9	120.7	108.8	—	—	—	—	—
Equipo de Transporte	53.3	25.4	10.5	24.9	50.3	33.1	—	—	—	—	—
Diversos	0.8	0.2	0.4	6.0	6.3	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
Total	761.9	593.9	360.2	887.2	999.4	775.5	770.9	782.0	863.0	918.0	973.0
De Centroamérica	164.5	138.9	111.2	300.6	210.5	116.9	—	—	—	—	—
Resto del mundo	597.4	455.0	249.0	586.6	788.9	658.6	—	—	—	—	—

Cuadro 6
NICARAGUA: BALANCE DEL COMERCIO
(Millones de Córdoba)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Ingresos corrientes	1.796	1.621	1.892	4.526	5.440	7.505	9.143	11.323	11.709	16.751	20.182
Ingresos tributarios	1.618	1.449	1.487	3.991	4.660	6.170	7.534	9.381	11.381	13.928	16.811
Ingresos no tributarios	158	172	405	515	780	1.335	1.609	1.942	2.326	2.825	3.371
2. Gastos corrientes	1.504	1.890	2.375	5.000	6.986	9.139	12.270	13.194	14.858	16.352	18.901
Remuneraciones	588	699	1.041	1.585	2.904	2.258	2.903	3.222	3.577	3.970	4.407
Compra de bienes y servicios no personales	302	515	895	2.172	2.016	4.143	5.183	6.076	6.916	7.564	9.182
Intereses	241	120	402	488	847	1.215	1.689	1.596	2.045	2.518	3.012
Transferencias	291	356	237	762	1.269	1.523	2.295	2.300	2.300	2.300	2.300
3. Ahorro corriente (1-2)	292	-269	-683	-482	-1.546	-1.634	-3.127	-1.871	-1.149	1.481	1.280
4. Gastos de Capital	1.539	1.412	5.338	1.356	1.726	2.620	4.831	5.394	6.105	6.811	7.787
Inversión real	921	723	129	314	817	662	2.203	2.719	1.367	4.225	5.380
Amortización de la deuda	238	383	283	170	274	425	687	1.320	1.600	2.020	2.398
Otros	380	306	171	469	490	461	1.941	1.355	1.138	536	
5. Gastos totales (2+4)	3.043	3.202	3.113	6.364	8.416	11.759	17.101	18.580	20.963	23.163	26.600
6. Déficit fiscal	-1.247	-1.681	-1.221	-1.838	-2.972	-4.254	-7.958	-7.265	-7.254	-6.410	-6.506
7. Financiamiento del déficit											
De fuentes internas	126	417	1.116	470	2.038	2.718	5.605	3.167	1.418	1.267	1.109
De fuentes externas	1.127	1.207	105	1.368	934	1.516	2.351	4.098	1.816	5.143	5.397

Cuadro 7
VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES FOB POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y AÑO

Productos	Unidad de Medida	Miles de Unidades				
		1978	1979	1980	1981	1982 a/
Total						
Productos Agropecuarios						
Ajonjolí	qq.	111	106	117	189	108
Algodón	qq.	2.804	2.470	427	1.624	1.351
Arroz	qq.	—	—	—	—	27
Banano	Caja	6.012	5.637	5.694	4.938	2.276
Cacao	qq.	3	1	—	—	—
Café en Oro	qq.	1.188	1.204	1.000	1.145	1.011
Frijol	qq.	19	85	—	53	18
Ganado Porcino	Cabeza	23	16	—	—	—
Ganado Vacuno	Cabeza	3	—	—	—	—
Huevos	Kg.	43	83	—	—	—
Goma de Nispero y Tuno (chicle)	qq.	6	2	—	—	—
Ipecacuana, Raíz de	kg.	18	10	7	2	14
Madera en Bruto	Pie Superf.	1.552	1.384	1.967	63	390
Maíz	qq.	3	65	4	—	6
Sorgo	qq.	—	—	—	425	—
Tabaco	kg.	1.106	956	423	959	984
Cuerpo y Pielés	kg.	5.318	4.043	870	—	—
Industria Manufacturera						
Aceite de Semilla de Algodón	Libra	24.310	12.640	—	672	1.199
Artículos de Vestuario	Kg.	104	35	68	79	29
Azúcar	qq.	2.126	1.974	1.348	2.078	2.065
Café Soluble	Libra	276	351	1.477	2.007	2.386
Carne Fresca de Ganado Vacuno	Libra	74.926	78.260	45.042	20.176	32.047
Camarón y Langosta	Libra	9.325	8.301	7.549	5.049	4.694
Cueros, Pielés y sus Mánufacturas	Kg.	956	836	257	109	37
Láminas de Madera	kg.	6.894	6.046	3.351	1.956	1.800
Linters de Algodón	qq.	446	360	45	152	150
Madera Aserrada	ton.	62	32	4	6	3
Melaza	qq.	1.449	1.505	1.407	1.173	1.452
Metales Mánufacturados	kg.	10.478	4.311	2.754	3.629	3.945
Preparados de Cereales	kg.	5.306	2.834	3.952	3.523	2.715
Productos Lácteos	kg.	4.042	1.408	1	898	1.657
Productos Químicos	kg.	83.562	56.939	51.465	43.534	35.493
Residuo de Algodón (Borra)	qq.	15	58	4	1	6
Resina de Madera	qq.	186	23	32	—	—
Textiles y Productos Conexos	kg.	4.692	3.985	2.744	1.169	746
Torta y Harina de Semilla de Algodón	qq.	1.889	1.803	—	714	577
Minería						
Minerales no Metálicos	kg.	22.089	18.486	14.087	15.312	3.963
Cobre	ton.	—	—	—	—	—
Oro	Onza Troy.	67	34	55	50	46
Plata	Onza Troy.	604	282	275	93	—
Plomo	Ton.	2	—	—	—	—
Zinc	ton.	12	—	—	—	—

Cuadro 8
NICARAGUA: EXPORTACIONES FOB POR PRODUCTOS Y POR PRINCIPALES DESTINOS

PRODUCTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
CAFE											
Valor (Mills. de dólares)	198.7	199.6	158.5	165.7	136.4	123.9	137.8	137.8	137.8	148.4	150.0
Volumen (Miles de qq)	1.076.0	1.188.0	1.204.0	1.000.0	1.145.0	1.011.0	1.300.0	1.300.0	1.300.0	1.400.0	1.500.0
Precio (dólares/qq)	184.8	168.1	131.6	165.7	119.8	122.5	106.0				
ALGODON											
Valor (Mills. de dólares)	150.6	140.9	135.7	30.4	121.9	87.2	108.2	122.1	138.2	145.9	160.0
Volumen (Miles de qq)	2.511.0	2.804.0	2.470.0	427.0	1.624.0	1.351.0	1.690.2	1.908.5	2.160.0	2.280.0	2.500.0
Precio (dólares/qq)	59.0	50.3	54.9	71.2	75.0	64.6	64.0				
AZUCAR											
Valor (Mills. de dólares)	27.8	19.6	19.6	20.5	48.7	36.4	40.0	42.0	58.4	66.1	71.5
Volumen (Miles de qq)	2.157.0	2.126.0	1.974.0	1.348.0	2.079.0	2.065.9	2.965.0	3.111.0	4.325.7	4.897.3	5.294.0
Precio (dólares/qq)	12.9	9.2	9.9	15.2	23.4	17.6	13.5				
CARNE											
Valor (Mills. de dólares)	37.7	67.7	93.5	58.6	21.2	33.8	32.6	36.0	40.2	45.3	51.5
Volumen (Mills. de Lbs.)	58.1	74.9	78.3	45.1	20.2	32.0	31.7	35.0	39.0	44.0	50.0
Precios (dólares/lbs)	0.6	0.9	1.2	1.3	1.1	1.1	1.0				
CAMARON Y LANGOSTA											
Valor (Mills. de dólares)	22.0	14.7	21.7	26.8	17.9	22.1	22.4	25.5	30.6	38.3	41.3
Volumen (Miles de lbs.)	12.000.0	9.325.0	8.300.0	7.549.0	5.049.0	4.138.3	4.358.0	5.000.0	6.000.0	7.500.0	8.100.0
Precio (dólares/lbs.)	1.8	1.6	2.6	3.6	3.6	5.3	5.1				
BANANO											
Valor (Mills. de dólares)	4.5	4.8	6.4	8.4	20.9	9.8	18.5	24.9	24.9	24.9	24.9
Volumen (Miles de Cajas)	5.667.0	6.012.0	5.637.0	5.694.0	4.938.0	2.276.1	4.305.0	5.800.0	5.800.0	5.800.0	5.800.0
Precios (dólares/caja)	0.8	0.8	1.1	1.5	4.2	4.3	4.3				
AJONJOLI											
Valor (Mills. de dólares)	1.8	3.4	3.2	6.3	8.1	5.8	5.8	12.8	15.4	19.1	21.9
Volumen (Miles de qq)	59.0	111.0	106.0	117.0	180.6	108.2	100.0	220.0	266.0	329.0	377.0
Precio (dólares/qq)	30.0	30.8	29.9	53.6	43.2	53.8	58.0				
OTROS											
	193.7	195.3	128.0	133.7	124.7	86.8	73.1	65.7	77.5	97.2	126.8
TOTAL											
	616.8	646.0	566.6	450.4	499.8	405.8	438.4	466.8	523.0	585.2	656.9
A CENTROAMERICA											
	134.0	146.3	40.1	75.4	70.8	52.1	-	-	-	-	-
RESTO											
	502.8	499.7	476.5	375.0	429.0	353.7	-	-	-	-	-

Cuadro 9
SALDO COMERCIAL POR REGIONES ECONOMICAS
(Millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CENTROAMERICA	-20.1	-22.5	-30.5	7.4	-21.1	-225.2	-139.6	-64.9
Exportaciones	92.6	117.8	134.0	146.3	90.1	75.4	70.9	52.0
Importaciones	112.7	140.3	164.5	138.9	111.2	300.6	210.5	116.9
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	7.4	37.6	84.7	111.7	114.2	59.9	-11.0	-14.1
Exportaciones	81.5	106.9	180.6	180.1	149.0	129.5	103.0	95.0
Importaciones	74.1	69.3	95.9	68.4	34.8	69.6	114.0	109.1
PAISES NO INTEGRADOS								
Estados Unidos de América	-65.5	-0.3	-74.6	-36.0	88.9	-81.3	-128.2	-57.0
Exportaciones	102.2	164.1	144.9	150.0	179.8	162.3	134.7	90.3
Importaciones	167.5	164.4	219.5	186.0	90.9	243.6	262.9	147.3
CAME (PAISES SOCIALISTAS)	-5.4	2.5	4.0	-2.5	-0.4	10.5	-4.4	-59.2
Exportaciones	1.1	4.8	6.3	1.1	—	12.1	28.4	29.8
Importaciones	6.5	2.3	2.3	3.6	0.4	1.6	32.8	89.0

Todos los cuadros aquí presentados son del Ministerio de Planificación

SITUACION DE LA EDUCACION

La declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 26, inciso 3, dice que "los padres tendrán *derecho preferente* a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". Y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 12, inciso 4, afirma que "los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".

El gobierno sandinista de Nicaragua ratificó la Convención Americana en Noviembre de 1979. El artículo 1ro. de su decreto No.174, dice: "Que habiendo suscrito el Gobierno de Nicaragua la Convención Americana sobre Derechos Humanos. . . viene en este acto a aceptarla teniéndola como Ley de la Nación y comprometiéndola para su observancia el honor nacional". A pesar de esta solemne declaración, el reconocimiento del "derecho preferente" de los padres a escoger el tipo de educación de sus hijos y muy particularmente en lo relativo a la educación religiosa y moral, no ha sido incorporado al resto de la legislación nicaragüense.

Durante estos cinco años, dos documentos han venido fungiendo como especie de Constitución en el país. Uno es el llamado *Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional* y el otro es el *Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses*. Ninguno de ellos reconoce el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Conociendo la situación de los derechos humanos en el país, puedo afirmar que este derecho de los padres relativo a la educación de los hijos, ha recibido un trato especial. El *Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses* recoge casi todos los derechos consignados en las declaraciones y convenios internacionales y son leyes y decretos posteriores los que se encargan de irlos limitan-

do, desvirtuando y hasta eliminando. Pero el derecho de los padres a decidir sobre la educación de los hijos fue tratado en forma especial: ni siquiera fue incorporado en el Estatuto Fundamental.

Sin embargo, este Estatuto hace una concesión a los padres de familia. El artículo 40, inciso 4, dice: "Se respetará la libertad de los padres de escoger para sus hijos escuelas o colegios distintos de los creados por el Estado. . . "Nótese que no dice que se respetará el *derecho* de los padres. Es una *concesión* a los padres de familia. A ciertos padres de familia, a los que tienen recursos económicos para pagar la educación de sus hijos. A esos se les permite "escoger. . . escuelas o colegios distintos de los creados por el Estado". Un documento conjunto de todas las asociaciones de padres de familia que velan por la educación cristiana en el país, le dedica un párrafo a esta concesión: "lo que ponen como respeto es de hecho un irrespeto. Respeto sería que el Estado usase todos sus medios para que todos los padres nicaragüenses tuvieran acceso al tipo de colegios y escuelas que ellos desean para sus hijos. En cambio aquí se afirma que el Estado respetará la libertad de los padres que tengan capacidad económica. . . Es decir, el Estado no va a respetar el derecho que igualmente tienen las familias pobres a la educación y colegios que quieren para sus hijos".¹

Para quien no vive en Nicaragua, este inciso 4 del artículo 40 del *Estatuto sobre Derechos y Garantías* establece el respeto a la educación privada en Nicaragua. El mismo inciso dice que "se respetará el derecho de los particulares para

(1) UNAPAFACC - UPAFEC "Comentarios al documento Fines y Objetivos de la Nueva Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano* Vo. XXXVIII (1983), No. 179, p. 118.

establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición que llenen los requisitos señalados en el párrafo anterior". ¿Se respeta en Nicaragua la educación privada? ¿Existe en Nicaragua la educación privada? Sí y no. Depende de qué se entienda por educación privada. Si por educación privada se entiende la existencia de colegios en los que se paga por asistir, en Nicaragua existe educación privada. Pero si educación privada significa la existencia de instituciones educativas en las que se goza de un cierto margen de autonomía para decidir sobre asuntos relacionados con la educación, entonces en la Nicaragua sandinista no hay educación privada.

El *Estatuto sobre Derechos y Garantías* sienta las bases de la inexistencia de la educación privada en Nicaragua. Los padres podrán poner a sus hijos en colegios distintos a los del Estado "siempre que aquellos satisfagan —dice el mismo inciso 4— las normas mínimas que el Estado prescriba. . . y se apeguen estrictamente a los planes educativos nacionales". Resulta que —como veremos más adelante— las "normas mínimas" y los "planes educativos nacionales" a los que hay que apegarse "estrictamente" establecen y regulan todo lo relativo a la educación, sin dejar margen de escogencia a los particulares. Los centros de educación del país, sean estatales o privados, son meros instrumentos de un único educador: el Estado.

Esta es la primera característica fundamental de la "nueva educación" en Nicaragua. La educación se concibe como actividad emanada exclusivamente del Estado. Como al corazón —y sólo al corazón— corresponde bombear la sangre, al Estado —y sólo al Estado— corresponde educar. El documento público más importante sobre educación que se llama *Fines Objetivos y Principios de la Nueva Educación* y fue firmado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional el 1ro. de Marzo de 1983, lo dice claramente: "La educación es función primordial e indeclinable del Estado . . . Al Estado le corresponde planificar, evaluar, dirigir, supervisar y promover el proceso educativo en todos sus niveles y modalidades".² Y un poco más adelante

(2) JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL, "Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVIII, (1983), No. 179, p. 114.

añade: "Los medios de comunicación colectiva (nótese que se refiere a todos) se consideran parte importante del proceso educativo, por lo cual el Estado deberá organizar su utilización como vehículo del desarrollo educativo nacional".³

El Comandante Tomás Borge, Ministro del Interior, nos lo explica un poco más en un discurso sobre la educación a los maestros. "La educación es el proceso mediante el cual la sociedad reproduce las ideas, valores, principios morales y éticos y hábito de comportamiento de las sucesivas generaciones que la forman".⁴ Por eso, continúa el Señor Ministro, "Es al Estado Revolucionario a quien le corresponde, sin concesión ninguna, organizar y dirigir la nueva educación, determinando sus fines, sus objetivos y todos sus proyectos futuros. No se puede concebir una educación que se bifurque en dos direcciones distintas: tiene que ser un proceso único para todo el país".⁵

La educación, pues, corresponde al Estado porque, según la mentalidad de nuestros actuales gobernantes, al Estado corresponde establecer las ideas, los valores, los principios morales y éticos e incluso los hábitos de comportamiento del pueblo nicaragüense. Esta es, como dije, la primera característica fundamental de la "nueva educación" en Nicaragua. Es decir, la primera característica fundamental de lo que quieren los actuales gobernantes en el campo de la educación, pero no de lo que quiere la mayoría del pueblo nicaragüense. Para nosotros —y he estado en muchas reuniones de padres de familia durante estos cinco años— la familia sigue siendo la encargada por Dios de educar a los hijos, y todas las demás instituciones educadoras, sean privadas o estatales, tienen la misión de ayudar a la familia y no de suplantarla. Por eso los padres de familia que se han quedado en Nicaragua han presentado y siguen presentando una hermosa resistencia frente a la tendencia totalitaria de la educación, una resistencia en condiciones adversas y difíciles, una resistencia, además, desconocida fuera del país.

(3) Ibid.

(4) BORGE MARTINEZ (Tomás), "Discurso sobre la Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVIII (1983), No.179, p.127.

(5) Ibid. p.131

Antes de avanzar hacia la segunda característica fundamental de la "nueva educación" en Nicaragua, conviene detenernos un momento para mirar alrededor y ubicarnos dentro del conjunto de lo que está ocurriendo en mi país, de eso que llaman el proceso revolucionario nicaragüense. Nos ayudará, espero, a comprender mejor la verdad de la situación de la educación.

"Santo Padre: queremos una oración por la paz" gritaban, obedientes, las turbas colocadas frente al altar donde el Papa celebraba la Santa Misa el día que visitó Nicaragua. "Queremos una oración por la paz". Pero el grito era violento, porque lo que querían era una aprobación de su guerra. A la guerra se le llama búsqueda de la paz. Al sometimiento se le llama liberación. A la intervención extranjera se le llama solidaridad. A la voluntad política de terminar con la empresa privada sea grande o pequeña, o a reducirla a su mínima expresión, se le llama economía mixta. Al alineamiento total con el bloque soviético en política internacional se le llama no-alineamiento. A los ataques a la iglesia se les llama respeto a la Iglesia. A la participación obligatoria en los actos políticos se le llama participación voluntaria.

Vivimos en una Nicaragua que tiene máscara. Hay dos Nicaragua, la de la máscara y la que está detrás de la máscara. La Nicaragua de la máscara conquista aplausos y alabanzas de políticos europeos de la Internacional Socialista; de diputados, senadores, intelectuales y profesores americanos autodenominados progresistas; de sacerdotes, religiosos y religiosas que prefieren contentarse con sólo la piel de ovejas. La Nicaragua que está detrás de la máscara duele tanto a los nicaragüenses que ya son varios miles las familias que han preferido abandonarla.

No es la dualidad profundamente humana que parece manifestar nuestra estaturia precolombina, esas antiguas formas humanas recubiertas de formas de lagartos y otros animales. El alter-ego que esas estatuas presuponen, probablemente es el humilde reconocimiento de que el hombre experimenta sentimientos contradictorios y se siente hombre y se siente bestia. La actual máscara nicaragüense no tiene nada que ver con ésto. La actual máscara nicaragüense es más bien el lagarto disfrazado de hombre, el mal dis-

frazado de bien, la mentira.

Lo que se está haciendo con la educación en Nicaragua tiene su máscara: se dice que es la voluntad del pueblo porque el pueblo fue debidamente consultado por el Ministerio de Educación y fruto de esa laboriosa consulta es el documento *Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación*, al que ya nos hemos referido.

Permítaseme historiar brevemente este episodio. A principios de 1981, el Ministerio de Educación realizó una "Consulta Nacional para obtener criterios que ayuden a definir los fines y objetivos de la educación nicaragüense". Según se informó al inicio, el pueblo iba a ser consultado en dos grandes grupos: 1. El pueblo organizado respondería a través de sus organizaciones. 2. El pueblo no organizado sería encuestado directamente. Sin embargo, la consulta se hizo solamente al "pueblo organizado" y a través de las organizaciones, según se deduce del informe de los resultados dado a conocer en Agosto de 1981 por el mismo Ministerio de Educación. No es difícil imaginar por qué se prefirió al pueblo "organizado". Según el informe, participaron en la consulta 29 organizaciones. De ellas, sólo 6 podían calificarse en ese tiempo como verdaderamente independientes. Es decir, el 79o/o de las organizaciones participantes eran de o alineadas con el Frente Sandinista. Los padres de familia independientes, que estábamos organizados a nivel nacional, logramos participar. Digo logramos, porque al principio no se nos quería tomar en cuenta.

En atención a la brevedad, voy a citar solamente dos párrafos del cuestionario elaborado por el Ministerio de Educación para la consulta. El primer párrafo será tomado de la Introducción al cuestionario. Teniendo en mente que el nombre de la consulta era CONSULTA NACIONAL PARA OBTENER CRITERIOS QUE AYUDEN A DEFINIR LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION NICARAGUENSE, la introducción luce contradictoria porque revela que los fines y objetivos estaban ya definidos: "Para consolidar nuestra Revolución Popular Sandinista, es fundamental adecuar la educación a los fines y objetivos de la sociedad que estamos construyendo. Esto significa planificarla de tal manera que responda a las transformaciones eco-

nómicas, sociales, políticas, científico-tecnológicas, morales y culturales".⁶

La segunda cita del cuestionario será una de las preguntas, la número 38: "Nuestro proceso revolucionario ha proclamado como principios fundamentales: la democracia popular, el nacionalismo y el anti-imperialismo". (Nótese que es una afirmación y no una consulta; las preguntas vienen después). "a) ¿Podría el grupo expresar en pocas palabras lo que significan estos principios? b) Para el conocimiento y comprensión de estos principios se utilizan medios educativos o de difusión. ¿Qué medios utilizaron o sirvieron más a Uds. para el conocimiento y comprensión de los principios señalados?"⁷

¿Y las respuestas? Presento a continuación algunos párrafos del documento respuesta de la Unión de Padres de Familia por la Educación Cristiana (UPAFEC). Puesto que el tema es de educación, la respuesta de padres de familia me parece relevante. Nosotros también hicimos una introducción. De ella tomo lo que sigue.

"Es particularmente llamativa la generalizada desconfianza que el pueblo nicaragüense tiene con respecto al actual gobierno, la que se manifestó en el inicial rechazo de los padres de familia a responder la encuesta, por considerar que los actuales gobernantes ya tienen decidido lo que van a hacer con la educación en Nicaragua, sin que les interese realmente el sentir del pueblo nicaragüense, más aún, estando conscientes de que lo que están tratando de implantar es contrario a las ideas, principios y valores de la gran mayoría de los nicaragüenses".

"Una vez que se superó esa inicial resistencia y se motivó a los padres de familia a discutir y responder la encuesta en grupos de diez, (así lo exigía el Ministerio de Educación), el sentir general en todos los departamentos fue más bien una confirmación de la desconfianza inicial: encontraron el cuestionario tendencioso y manipulador, es decir, todo lo contrario de lo que debe

(6) MINISTERIO DE EDUCACION DE NICARAGUA, "Consulta Nacional para obtener criterios que ayuden a definir los Fines y Objetivos de la Educación Nicaragüense", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVI (1981), No. 172-173, p. 115.

(7) *Ibid.* p. 118.

ser un cuestionario que objetivamente trata de detectar las opiniones y sentir del pueblo".

"Merece mencionarse el descontento de los grupos al encontrar que el cuestionario, en forma sutil, da por establecida una serie de esquemas sobre el hombre y la sociedad —los esquemas del FSLN. Sobre esos esquemas no se pregunta al pueblo nicaragüense. Por ejemplo, se da por establecido que vamos hacia una "democracia popular"; cualquier persona medianamente ilustrada conoce que ése es el nombre con que se disfrazan las dictaduras marxistas leninistas del mundo. Después de oír el rechazo de los padres de familia de todos los grupos de todos los departamentos a esos esquemas marxistas-leninistas, nuestra organización afirma que si se establecen esos esquemas en Nicaragua, será en contra del sentir mayoritario del pueblo nicaragüense. Este es un resultado importante de la encuesta que hemos realizado".⁸

"Fue también opinión unánime de todos los grupos que debíamos manifestar al gobierno nuestra protesta por no haber preguntado al pueblo nicaragüense si quería recibir educación religiosa. . ."⁹

Después de haber pedido a los encuestados que señalaran las dificultades concretas que enfrenta una buena educación, se pide en la pregunta No.10 que se especifiquen las "principales causas que determinan las dificultades anteriormente señaladas". Nuestra respuesta fue la siguiente.

"Todas las causas parece que se pueden reducir a una: la prepotencia de la mayoría de los dirigentes del FSLN y, consecuentemente, de la mayoría de los representantes del actual gobierno. Esa prepotencia los lleva a considerar como enemiga a toda persona que no siga la ideología del FSLN y les impedirá oír las opiniones sinceras que en esta encuesta estamos dando para el bien del país. No parece que los dirigentes del FSLN estén interesados en educar sino en indocinar a sumisos seguidores"¹⁰

(8) UNION DE PADRES DE FAMILIA POR LA EDUCACION CRISTIANA (UPAFEC) "Respuesta a la Consulta Nacional sobre Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVI (1981), No. 172-173, p. 125.

(9) *Ibid.*

(10) *Ibid.* p. 131.

Efectivamente, no oyeron nuestras opiniones. La encuesta no era encuesta. Era máscara.

Sigamos ubicándonos un poco dentro de la realidad del proceso revolucionario nicaragüense. ¿Pueden los costarricenses imaginar la policía de su país con el nombre oficial de Policía de Liberación Nacional? Gracias a Dios creo que no pueden. Sin embargo, en Nicaragua la policía del país se llama Policía Sandinista. Se llama sandinista porque es del partido FSLN. El decreto No.67, del 13 de septiembre de 1979, establece que se ha "reservado exclusivamente al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y a las agrupaciones cívico-laborales y de toda índole que éste organice o a él se integren bajo su dirección, el uso de la denominación "Sandinista" en términos políticos, sus símbolos y distintivos".¹¹ ¿Estarían de acuerdo ciertos políticos europeos con llamar al ejército de sus países Ejército Social Demócrata? (Lo curioso es que lo que consideran antidemocrático en su país parece no estorbarles en Nicaragua). Porque en Nicaragua el ejército se llama sandinista y está concebido como del partido FSLN. No sólo el ejército. No sólo la policía. El Estado mismo está concebido como del partido gobernante.

En la Nicaragua actual no hay separación entre el partido gobernante y el Estado. Partido y Estado, dos entidades políticas distintas fundidas en una sola entidad real: el FSLN. Esta fusión, en la mente de nuestros gobernantes, no es solamente un hecho que ocurre, sino que es una necesidad histórica. El Estado nicaragüense es *para* el FSLN, tanto como el FSLN es *para* apoderarse para siempre del Estado nicaragüense.

Volvamos ya al tema de la educación. Después de haber mirado alrededor y de habernos ubicado dentro de la realidad nicaragüense, estamos preparados para comprender con facilidad la segunda característica fundamental de la "nueva educación" en mi país. Vimos antes que, para nuestros gobernantes, la educación toda es prerrogativa exclusiva del Estado. Acabamos de ver que el Estado es prerrogativa exclusiva del partido FSLN. Por tanto, toda la educa-

ción es prerrogativa exclusiva del partido FSLN. Esta es la segunda característica fundamental de la educación en Nicaragua: todo el sistema educativo nacional puesto en manos y al servicio de un partido, el partido gobernante.

Dice el documento *Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación* que "La nueva educación en Nicaragua se propone como FINES Formar plena e integralmente la personalidad del Hombre Nuevo, permanentemente en construcción, apto para promover y contribuir al proceso de transformación que edifica día a día la Nueva Sociedad."¹² Se trata, pues, exclusivamente, de hacer a nuestros hijos "aptos para" lo que el FSLN llama "el proceso de transformación". Y no se trata de un proceso de transformación indeterminado, sino de uno bien determinado, el que ya en el presente "edifica día a día la nueva sociedad". Hacer de nuestros hijos elementos ajustables a ese plan es el fin primero de la educación.

Un poco más adelante dice el mismo documento que será objetivo de la educación: "Formar a las nuevas generaciones en los valores y principios de la Revolución Popular Sandinista".¹³

Explicando este documento, el Comandante Tomás Borge, en el discurso antes mencionado, dice: "Estos principios se refieren a la necesidad de formar a las nuevas generaciones en determinados valores, pero no valores en abstracto y valores en general, sino en los valores de la Revolución Popular Sandinista. . ."¹⁴

Y en la introducción del Programa de Filosofía para la educación de maestros, dice el Ministerio de Educación: "Nuestra educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en los principios científicos, políticos, ideológicos y morales, promulgados por nuestra Dirección Nacional el FSLN, convirtiéndolos en convicciones y hábitos de conducta diaria."¹⁵

Este párrafo, de sorprendente limpieza y

1) JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL, *La Gaceta, Diario Oficial*, No. 14, Managua, 20 de Septiembre de 1979.

(12) Ob. Cit. p. 113.

(13) Ibid.

(14) Ob. cit. p. 130.

(15) MINISTERIO DE EDUCACION, "Programa de Filosofía", escrito a máquina, sin fecha.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA Y DE LA REVOLUCIÓN

Los niños y adultos de Nicaragua debemos respeto y admiración a los símbolos de la Patria y de la Revolución.

Los símbolos de la Patria son:

—El Himno Nacional, El Escudo y la Bandera.

—La bandera de nuestra Patria es de color azul y blanco.

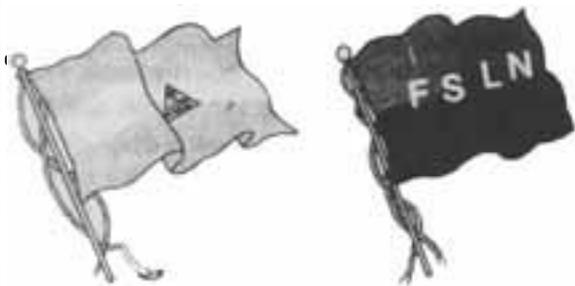
Los símbolos de la Revolución son:

La bandera roja y negra y el Himno del F.S.L.N.

Por estas banderas, Sandino y Fonseca dieron sus vidas. Por eso hoy ondean en una Patria libre.

Con el respeto y amor a nuestros símbolos de la Patria y la Revolución, seremos buenos hijos de Nicaragua.

Los buenos hijos de Nicaragua, respetan, aman y defienden los símbolos de la Patria y la Revolución.



-138-

claridad, nos revela la verdad de la "nueva educación" en Nicaragua. Hay un solo educador supremo, la Dirección Nacional del partido político FSLN. De allí emanan, como de fuente única, los principios que deben guiar, inspirar y motivar al pueblo nicaragüense. Los principios todos: los científicos, los políticos, los ideológicos y los morales. La Dirección Nacional del FSLN es dueña del Estado y educa desde el Estado; todo el sistema nacional de educación es su propia organización-instrumento para asegurarse que los principios que de ella emanan se conviertan en "convicciones y hábitos de conducta diaria" en las nuevas generaciones.

La tercera característica fundamental de la "nueva educación" en Nicaragua es que el educador único, el Estado-Partido, presta a su papel de educador único una importancia suprema. Nos lo explica claramente el Comandante Tomás Borge en su discurso a los maestros. "La soberanía de la Patria, no se puede negociar. Las ar-

mas que defienden esa soberanía son innegociables. ¿Y cuáles son esas armas? Los cañones, los tanques, los fusiles. . . Pero hay otras armas, que son las armas de la ideología, que también defienden la soberanía de la Patria. Y la principal arma ideológica que posee nuestro pueblo es la nueva educación. Esta es un arma irrenunciable, pueden gritar todo lo que quieran, pero aunque se desgañiten seguiremos empuñando nuestras armas ideológicas con las mismas firmezas que empuñamos los fusiles."¹⁶

"Todo esto significa —dice también el Comandante Borge en el mismo discurso— que hay que elaborar y ejecutar un plan de acción destinado a elevar la capacidad pedagógica y político-ideológica del magisterio . . . ésto quiere decir que hay que elaborar nuevos textos y programas educativos que se rijan por principios revolucionarios, y crear mecanismos adecuados de control para asegurar que los programas educativos de la Revolución no sean escamoteados ni deformados en los colegios privados."¹⁷

1984: ¡A 50 años... Sandino vive!

Material del TEPCE No. 4

Temas:

EN EL DEBATE POLITICO-IDEOLOGICO LOS MAESTROS DEFENDEMOS LA REVOLUCION

I Lugar de la lucha electoral en el periodo actual.

II Algunos ejes de ataque del Imperialismo y sus partidos agentes.

III Todos los esfuerzos de los trabajadores para elevar la producción y controlar la distribución.

ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES DE NICARAGUA

(ANDEN)

(16) Ob. cit. p. 132.

(17) Ob. cit. p. 131.

Efectivamente se han preparado nuevos programas y reglamentos, se han impreso algunos textos y se han establecido apretadas medidas de control.

Los reglamentos de educación primaria y secundaria establecen que "son responsabilidades específicas del Director: fomentar en alumnos, maestros y todo el personal, el amor a la Patria y a la Revolución, el respeto a sus símbolos (himnos, banderas y escudo), a sus instituciones y a los Héroes y Mártires caídos por la Liberación Nacional y la defensa de la Revolución Popular Sandinista". Fomentar estos amores y respetos en los estudiantes es también "responsabilidades específicas del maestro". Tener y observar esos amores y respetos "son deberes de los estudiantes."¹⁸

El artículo 27 de estos reglamentos señala como "faltas muy graves" de los maestros: "Atentar contra el orden y seguridad del Estado Revolucionario. Contravenir la Política Educativa. Irrespetar los Símbolos Patrios y de la Revolución y la memoria de los Héroes y Mártires. . . Realizar acciones deshonestas reñidas con la moral revolucionaria. . ." Y el artículo 28 dice que estas faltas graves de los maestros serán sancionadas con "suspensión temporal sin goce de sueldo hasta por tres meses" o con "suspensión temporal del cargo sin goce de sueldo hasta por un año" o con "destitución siguiendo el procedimiento que establece la ley. . ." ¹⁹

De los alumnos se dice en estos reglamentos que tienen "derecho" a "recibir una educación acorde con los Fines, Objetivos y Principios aprobados por el Gobierno Revolucionario". Y se considerará "falta muy grave" en ellos, "tener actitudes que contravengan los principios de la Revolución Popular Sandinista", falta que "se sancionará con la expulsión del año que está cursando. Durante este período no podrá ingresar a otro Centro Educativo."²⁰

Hay nuevos programas para cada asignatura en cada nivel. Todos tienen de común denomi-

nador: aprovechar la materia para hacer propaganda política al FSLN. Dada la situación política del país, en cierta forma era de esperarse que se trataría de actuar así en el área de los Estudios Sociales, pero los programas exigen que se haga en todas las materias.

Por ejemplo, los programas de 3ro., 4to., 5to., y 6to. grado de primaria establecen como objetivos generales del área de Ciencias Naturales: "Contribuir a través del estudio de las Ciencias Naturales y mediante el desarrollo de actividades prácticas y el diario quehacer, a la formación de los alumnos en: el amor al trabajo, el respeto a la Patria, el respeto a sus dirigentes y a la Revolución."²¹

Entre los objetivos del área de Educación Agropecuaria, según esos programas, se encuentra "Crear en los alumnos convicciones revolucionarias acordes a la alta moral con que la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional conduce la lucha para hacer del país una nación verdaderamente libre, mostrando con su acción una fidelidad sin límites al mismo". Y "Combatir críticamente las concepciones burguesas y pseudo-revolucionarias que son esgrimidas por el imperialismo y sus cómplices."²²

Los programas señalan con detalle cómo cubrir los diversos temas. Por ejemplo, el programa de 4to. grado de primaria en el área de español, en su Unidad 4 titulada LA AUTOBIOGRAFIA, establece que "leerán silenciosamente un fragmento biográfico de un personaje de la Revolución Popular Sandinista y analizarán el vocabulario desconocido: leerán oralmente y comentarán los aspectos más relevantes de la vida narrada."²³

En ese mismo programa hay otra unidad titulada EL AUTORRETRATO y, entre otras cosas, establece la siguiente actividad: "adivinarán el nombre del personaje retratado. Ejemplo: Fundador del F.S.L.N. Hombre alto, delgado, ojos azules intensos de mirada triste. Su rostro

(18) MINISTERIO DE EDUCACION, *La Gaceta, Diario Oficial* No. 285, "Reglamento de Educación Secundaria", 20 de Septiembre de 1983. Ministerio de Educación, "Reglamento de Educación Primaria" (proyecto).

(19) *Ibid.*

(20) *Ibid.*

(21) MINISTERIO DE EDUCACION. "Programa de Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto grado, nivel primario. Todos sin fecha.

(22) *Ibid.*

(23) *Ob. cit.* p. 37.

era ovalado, de frente amplia. Usaba barba y bigote. Era inteligente e incansable en sus tareas revolucionarias. Amaba a los campesinos y a todos los pobres. Luchó árdamente contra el imperialismo. Murió en Zinica. ¿Quién es?". Una vez que los niños y niñas han respondido diciendo que ese personaje es Carlos Fonseca, el programa establece el siguiente paso: "Describirán en forma escrita su persona, destacando rasgos físicos y morales."²⁴

El programa de Artes Plásticas para sexto grado de primaria, dice que "con estas lecciones podrán dibujar figuras aceptables para ilustrar temas revolucionarios. . ."²⁵

Y el programa de Educación Agropecuaria de sexto grado establece la siguiente actividad: "Visitarán una fábrica textil o una desmotadora o una fábrica de aceite para observar y discutir el proceso de industrialización del algodón y comentarán que estos medios de producción estaban en manos de un grupo reducido que cada día era más rico y las perspectivas que tiene la clase obrera con el gobierno revolucionario, al pasar estas industrias a manos del pueblo."²⁶

¿Y qué decir de los libros de texto? Hemos vivido cinco años de educación prácticamente sin libros de texto, porque está prohibido el uso de textos que no sean publicados por el Ministerio de Educación. Durante los primeros años todo el material educativo que se daba a los estudiantes era dictado por el maestro en la clase o distribuido en hojas sueltas escritas a máquina y reproducidas en mimeógrafo o algo similar.

Poco a poco el Ministerio de Educación ha logrado preparar e imprimir algunos libros de texto. Por ejemplo el que se titula LOS CARLITOS *Libro Primero de Lectura*. (Se llama "Los Carlitos" porque los niños deben ser los seguidores de Carlos Fonseca, fundador del FSLN) Al dar a los niños lectura para que se familiaricen con la "L" dice: " ¡LA PLAZA!" y hay una fotografía de una plaza llena de jóvenes con los puños en alto y banderas del Frente. Y sigue el texto: *¡Vamos a la plaza! El pueblo va a la plaza. Papá va a la plaza. Oímos aplausos. ¡Viva el FSLN!*²⁷

Y para familiarizar a los niños con la "Ñ"

El FSLN guió y guía

las luchas del pueblo.

Ganamos la guerra.

liberación

80

dice "NIÑOS SANDINISTAS", con una foto de unas niñas riéndose y aplaudiendo y con pañuelo sandinista en el cuello. El texto de lectura sigue así: "Toño, Delia y Rodolfo pertenecen a la Asociación de Niños Sandinistas (ANS). Los niños sandinistas usan un pañuelo. Participan en las tareas de la Revolución y son muy estudiosos."²⁸



Niños Sandinistas

Toño, Delia y Rodolfo pertenecen a la Asociación de Niños Sandinistas. (ANS).

Los niños sandinistas usan un pañuelo.

Participan en las tareas de la Revolución y son muy estudiosos.

Para la letra "G" y en particular el conjunto GU: "NUESTRA VANGUARDIA. El FSLN guió y guía las luchas del pueblo. Estamos ganando la batalla de la salud, la educación y la producción. ¡Viva la Revolución!"²⁹

También ya hay textos impresos para que los niños aprendan a escribir. El niño debe ir repitiendo en las líneas de abajo lo que está escrito en las de arriba. Por ejemplo: "co ca cu cacao Carlos Fonseca nos enseñó el camino. F S L N. Carlos vive en el corazón del pueblo. El FSLN guió y guía las luchas del pueblo."³⁰

Un ejemplo, ahora, del material educativo entregado a los alumnos en hojas sueltas. El que les voy a presentar fue entregado a las alumnas de cuarto grado de primaria de un colegio privado, en la clase de Estudios Sociales. El tema 1ro. tiene por título "LA ACTUAL INSURRECCION DE EL SALVADOR" y dice así:

"La presencia de las flotas de guerra de Estados Unidos en Centroamérica presenta una grave amenaza para el área. El Salvador es uno de los países más pequeños del Area Centroamericana y uno de los más convulsionados o destruidos por guerras fraticidas, guerras que sólo han dejado al país en bancarrota no solo política; sino también social y económicamente. Existen en ese país una continua violación de los Derechos Humanos en manos de una dictadura cruel que es mantenida principalmente por catorce familias que mantienen su hegemonía en todos los niveles.

"El pueblo desde hace más de cincuenta años ha tratado por todos los medios de liberarse de ella. Por eso han surgido varias organizaciones políticas como el F.M.L.N. (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) y F.D.R. que están luchando actualmente por derrocar al gobierno del Ing. José Napoleón Duarte, recién impuesto por el Imperialismo Nortea-

(24) Ob. cit. p. 20.

(25) Ob. cit. p. 245.

(26) Ob. cit. p. 369.

(27) MINISTERIO DE EDUCACION, *Los Carlitos*, "Libro primero de lectura", p. 48.

(28) Ibid. p. 73.

(29) Ibid. p. 104.

(30) MINISTERIO DE EDUCACION, *Los Carlitos*, "Cuaderno de Escritura" p. 70, 71 y 80.

mericano. El asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero ha sido uno de los puntos de apoyo para que el pueblo continúe su lucha más abierta, cerrando las filas contra todo tipo de intervención en ese pequeño país."

Para asegurar que los fines de la "nueva educación" y sus correspondientes programas, sean debidamente cumplidos, el Ministerio de Educación exige a los directores y maestros de todos los colegios asistir a lo que llaman TEPCE (Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa). Hasta hace poco estos talleres eran mensuales: un viernes cada mes los estudiantes tenían vacación para que los maestros participaran en su TEPCE. Ultimamente los están haciendo cada dos meses. El Reglamento de Educación Secundaria, en su artículo 119, los define así: "actividades técnico-pedagógicas que reúnen a los maestros de la misma área de estudio para evaluar el trabajo educativo de un período determinado, programar las actividades del período subsiguiente y realizar acciones de capacitación. . ." El mismo reglamento establece también que la "asistencia al mismo y el cumplimiento del horario de trabajo son obligatorios". Especifica, además, el Reglamento que "las ac-

co ca cu cacao

Carlos Fonseca nos enseñó

el camino **FSLN**

Camilo

70

ciones de capacitación sobre temas político-ideológicos, así como el análisis de la coyuntura política nacional e internacional, estarán basados en el estudio de documentos elaborados especialmente para tal fin.”³¹

Cada TEPCE comienza religiosamente con el himno nacional y termina con el himno del FSLN. El tema primero del taller, llamado “Análisis coyuntural”, domina al resto de los temas por el énfasis y tiempo que se le da. Para ese “Análisis Coyuntural”, de acuerdo a los mandatos del Reglamento, el Ministerio de Educación “baja” un folletito impreso y supuestamente preparado por la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN). Usé el verbo “bajar” porque los maestros cuentan que así se habla en tales reuniones: “bajan” directrices, “bajan” instrucciones, “bajan” reprimendas.

Para el “Análisis Coyuntural” de un reciente TEPCE se “bajó” el tema “EN EL DEBATE POLITICO IDEOLOGICO LOS MAESTROS DEFENDEMOS LA REVOLUCION”³² El folleto comienza así:

“I. Lugar de la lucha electoral en el período actual

La importancia de la lucha electoral es que estamos librando la batalla político-ideológica contra el imperialismo y sus sirvientes vende patria.

Esta tarea del pueblo sandinista contribuyó a la defensa de la Revolución en el aspecto político y diplomático, pues Reagan no puede seguir manipulando una supuesta falta de democracia en Nicaragua.

. . . el magisterio nacional está activo para difundir la historia de las luchas de nuestro pueblo y su vanguardia el FSLN. . .

. . . Es momento de poner al desnudo la demagogia de los partidos que critican al FSLN desde distintas posiciones. . .”³³

(31) Ob. cit. p. 285.

(32) ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES DE NICARAGUA (ANDEN), Material del TEPCE No. 4, “En el debate político ideológico los maestros defendemos la Revolución”, 1984: ¡A 50 años . . . Sandino vive!

(33) Ibid..p. 2 y 3.

La segunda parte del folleto comienza así:

“II. Algunos ejes de ataque del imperialismo y sus partidos agentes.

1) Acusan al FSLN de no dar oportunidad a los partidos de la derecha.

Es un argumento para la campaña internacional, repetido incluso por el Presidente Luis Alberto Monge, y que tiende a desprestigiar el proceso democrático en Nicaragua y justificar la agresión.”³⁴

Después de leído el folleto, hacen preguntas sobre el tema a los maestros y se les enseña la forma en que deben responderlas. Los maestros son para repetir las sentencias y lecciones del único educador.

Para asegurar que los colegios y maestros cumplan a cabalidad su papel, el Ministerio de Educación ha diseñado un triple sistema de supervisión. En cualquier momento pueden presentarse a cualquier colegio supervisores procedentes de cualquiera de las tres instancias supervisoras: de la que llaman “zonal”, porque los colegios están agrupados en zonas: de la que llaman “regional” porque las zonas están agrupadas en regiones, y de la que llaman “la sede central” que es el máximo organismo. En esas visitas inesperadas examinan los libros de contabilidad, entran a las aulas de clase y oyen al maestro, examinan el material distribuido a los alumnos y los trabajos presentados por los mismos.

Además de estas visitas sorpresivas e inesperadas de representantes del Ministerio de Educación, hay otro sistema de control interno en cada colegio. Los maestros son supervisados por los coordinadores de nivel (grado o año), y éstos por coordinadores de áreas, y éstos por el subdirector y el Director. Esta jerarquía de supervisión interna en cada colegio parece normal y buena, pero un ejemplo nos hará ver a qué extremos llega dentro del sistema de centralización total de la función educadora.

Un maestro de un colegio estatal de Managua preparó unas hojas para entregarlas a sus

(34) Ibid. p. 4.

alumnos, en la que explica los modos del verbo; el indicativo, subjuntivo, etc., y da ejemplos: "Reagan apoya a la Contra", "La política de Reagan nos agrade". "Adelante, marchemos compañeros", "Avancemos a la Revolución" (éstas dos últimas frases imperativas son tomadas del himno del FSLN). "Toma tu cruz y sígueme", "Levántate y anda". El maestro fue llamado a la oficina de la subdirectora del colegio y le fue entregado un memorándum en el que se le dice que su material será sustituido por otro que le entregará su coordinadora, porque el material preparado por él contiene "una abundancia de *ejemplos diversionistas*, donde se entremezclan frases del himno de la Vanguardia, de la Alfabetización, consignas revolucionarias, etc., con frases del Evangelio, religiosas, lo cual incide en confundir ideológicamente a los estudiantes y desvía completamente las orientaciones del MED (Ministerio de Educación) en cuanto a que los profesores orientarán el proceso educativo hacia una clara dirección ideológica, y esa dirección ideológica ya fue definida a partir del 19 de julio . . . También hemos sido informados que Ud. ha utilizado la Biblia como medio de ejemplificar sus clases. . . observamos claramente un gran proselitismo de su parte, lo cual en lo que llevamos del año en curso llama la atención. . . Por lo que le orientamos evitar el uso de la Biblia y cualquier texto religioso como medio de impartir sus clases. . . Esperamos que esta sea la única vez que tengamos que hacerle este tipo de llamado. . ."

El profesor contestó una carta a su subdirectora. "Si hubiese habido mala intención de mi parte al entregar los folletos —dice la carta—, no le hubiera llevado a mi coordinadora, Profesora . . ., varias copias. Mi error consistió —lo reconozco— en no entregar antes el borrador para su revisión. Ese error no se volverá a repetir".

Existe, además, otro sistema de supervisión y control del cual se habla mucho. En forma patente y velada a un tiempo, se ha hecho saber a maestros y directores que el Estado-Partido tiene espías dentro de cada colegio. Desconozco cuán eficaces sean estos "ojos y oídos de la revolución" en detectar o inventar desviaciones ideológicas. Pero basta la idea de que existen para imponer el poderoso control del miedo. Un jesuita me decía, hace algún tiempo, que cuando a él se le acerca un alumno a consultarle algo en

privado, a consultarle como sacerdote, él tiene miedo de hablar honestamente porque se le ocurre que le pueden estar tendiendo una trampa. Y añadió que tampoco se siente seguro al hablar dentro de su misma comunidad.

Tratando de ser breve para no abusar de la generosidad del oyente o el lector, escogí ejemplos de los nuevos programas y textos del nivel de la escuela primaria solamente. Pienso que el lector podrá deducir lo que sucede con jóvenes de secundaria y jóvenes universitarios, cuando la educación de los niños de primaria está tan totalmente entregada a los planes y designios de los dirigentes de un partido político. Si en honor a la brevedad hubiese escogido ejemplos tomados solamente del nivel universitario, tal vez la deducción de lo que pasa a los demás hubiese sido menos evidente.

Con esta explicación se ve venir el punto final de estas notas y habrá quien esté sorprendido porque aún no he tratado la alfabetización de 1980, o, para usar el nombre oficial, la "Cruzada Nacional de Alfabetización Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua". Fue algo muy bello y muy triste.

Fue algo muy bello por lo que hizo el pueblo y, sobre todo, la juventud y sus padres. La juventud de colegios religiosos, privados y estatales se fue al campo y a la montaña por varios meses a convivir con los nicaragüenses del campo y la montaña, para enseñarles a leer y escribir. Y los padres y madres y abuelos y tíos de esa juventud se encargaron espontánea y desorganizadamente de apoyarlos con visitas y envíos de alimentos y medicina.

El poeta Pablo Antonio Cuadra dejó testimonio de esta bella gesta en un editorial del diario La Prensa —el poeta verdadero mira y siente al pueblo, no a los gobiernos— de la que tomaré algunos párrafos.

"Las lágrimas de las madres parecen antiguas, pero son nuevas. La preocupación de las familias recuerda otras preocupaciones, pero es nueva. La marcha de los que se van parece una marcha de soldados, pero es nueva. Es otra cosa.

He visto los ojos nublados de los que despiden y

los ojos radiante de los que se van, que miran adelante con la luz de la juventud. He sido sumergido en esa emoción. Mis nietos también parten. Van serios, como con un encargo de la historia superior a sus años. . .

Son miles de muchachos. Miles de miles en una agitada invasión de todos los caminos de la patria. . . Vimos en los terremotos ríos de población huyendo y volviendo. Vimos en la Revolución otros ríos de gente huyendo y volviendo. . . Pero esta vez el signo del movimiento cambia. . . Por primera vez el pueblo se vuelca sobre sí mismo no para matarse sino para darse fraternidad. No para huir aterrorizado sino para unirse en un diálogo sin paralelo de solidaridad". 35

Pero toda ésta solidaria generosidad fue usada. La dirección Nacional del FSLN, dueña del Estado y dueña de la organización de la campaña alfabetizadora, quería que los jóvenes enseñaran a leer y escribir, ciertamente, pero quería que enseñaran a leer y escribir la propaganda político-ideológica del FSLN. Basta hojear el texto de la alfabetización para comprobar lo dicho. Ese texto, titulado "El Amanecer del Pueblo", tiene un subtítulo que lo identifica mejor: "Cuaderno de Educación Sandinista de Lecto-Escritura". Y en la parte interna de la contraportada, cerrando el ciclo alfabetizador, aparece la foto de los nueve comandantes de la Dirección Nacional del FSLN. Por eso dije que la alfabetización de 1980 fue también algo muy triste: un capítulo más de la férrea centralización que he expuesto en las páginas anteriores.

Durante la campaña de alfabetización, los Obispos nicaragüenses pidieron a los cristianos, jóvenes y no jóvenes, que estuviesen presentes en la alfabetización. ¿Qué piensan los actuales gobernantes de Nicaragua sobre la función educadora que la Iglesia reclama para sí? El tema es importante y ameritaría ser tratado con detención porque una de las máscaras de la Nicaragua actual es el slogan "entre Cristianismo y Revolución no hay contradicción". Pero en esta oportunidad debo tratarlo brevísimamente y, para hacerlo con eficacia, cedo la palabra al Dr. Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Gobierno. En el discurso de inauguración de un centro escolar, el Sr. Ramírez dijo: "Nunca podrán haber en Nicaragua planes educativos paralelos, sean

religiosos o no, sean dictados o no sean dictados por la Conferencia Episcopal. El derecho de enseñar en un derecho sagrado de la Revolución, que no puede ser renunciado, ni delegado, sino que ser ejercido hasta las últimas consecuencias"³⁶

Hay otro slogan que se ha enseñado a los nicaragüenses durante estos cinco años y que los sandinistas repiten en sus actos; un slogan que va siendo cada vez más verdad en los diversos campos de la vida nacional, y que tiene particular vigencia en el campo de la educación: "Dirección Nacional: Ordene". Tiene particular vigencia en la educación porque describe cómo se concibe la educación en la Nueva Nicaragua y porque define con exacta precisión lo que la "nueva educación" pretende: que los nicaragüenses repitan y repitan de corazón: "Dirección Nacional: Ordene".

EL AMANECEER DEL PUEBLO

Cuaderno de Educación Sandinista de Lecto-Escritura



Cruzada Nacional de Alfabetización
Héroes y Mártires
por la liberación de Nicaragua.
Ministerio de Educación
República de Nicaragua.
1980.

- (35) CUADRA PABLO ANTONIO, "En el umbral de una nueva historia", *La Prensa*, Managua, Marzo 26 de 1980, p. 2.
(36) RAMÍREZ MERCADO (Sergio) "Aquí Jamás habrá Educación Paralela", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVIII (1983), No. 179.

SITUACION DE LA IGLESIA

Roberto Cardenal

Una de las acusaciones que más frecuentemente utilizan los sandinistas, contra la Iglesia Católica Nicaragüense, es que está compuesta por Obispos retrógrados, que es pre-conciliar, dirigida por una jerarquía que se identifica con los ricos y que no le da participación a los "pobres" en la administración y vida de la Iglesia. En definitiva, que es una Iglesia reaccionaria, conservadora y socialmente atrasada.

Este juicio lo hacen los sandinistas con el propósito de neutralizar las denuncias que la Conferencia Episcopal y otros miembros de la Iglesia Católica han hecho contra el actual gobierno nicaragüense.

En este capítulo nos proponemos restaurar la credibilidad de la Iglesia nicaragüense a través de los siguientes pasos:

I)– Mostrar que la Conferencia Episcopal de Nicaragua está compuesta por Obispos valientes interesados en el bien de su pueblo y dispuestos a sacrificarse por el bien religioso de su feligresía.

II)– Ofrecer información debidamente documentada para demostrar que los Obispos nicaragüenses han tenido sobrada razón para mantener una actitud de desconfianza y de denuncia del régimen sandinista.

Primera Parte:
QUIENES SON LOS OBISPOS
DE NICARAGUA

Introducción:

No vamos a hacer una apología de cada uno de los Obispos nicaragüenses, y ni siquiera vamos a entregar un curriculum vitae de cada uno de ellos. Utilizaremos mejor, el método del evangelio que nos dice, que por sus obras los conocerán.

Hojearemos las principales cartas pastorales escritas por los Obispos cuando se dieron coyunturas políticas críticas en el país, para examinar después si en ellas encontramos actitudes y formas de pensamiento reaccionarios, de mentalidad preconiliar o en que se defiendan los propios intereses y privilegios.

Hemos escogido a los Obispos, porque aunque no son toda la iglesia, sin embargo, los ataques principalmente han sido dirigidos contra ellos, ya que hiriendo al pastor se desparramarán las ovejas; además porque ellos son voceros de nuestra Iglesia y porque a través de cartas pastorales es que podremos constatar la historia de nuestra Iglesia. Por otra parte, es hasta ahora bajo el régimen sandinista que se desconoce la autoridad de los Obispos y se procura disimular la naturaleza jerárquica de la Iglesia Católica.

La Era de Somoza:

Para entender a la Iglesia de Nicaragua tenemos que percatarnos del medio social que se vive. Desde mediados de los años treinta y por cuatro décadas consecutivas el pueblo nicaragüense ha sufrido el yugo de una dictadura que se ha impuesto con el poder militar y la corrupción administrativa. Al amparo de esta dictadura se han propagado las injusticias sociales, económicas, políticas y de toda naturaleza.

En 1972 Somoza Debayle interrumpe el proceso político para dar paso a una nueva Junta de Gobierno y a una Asamblea Constituyente, que le permita reelegirse de nuevo y la Conferen-

cia Episcopal escribe una carta con ocasión de la cuaresma "Sobre los Principios que rigen la Actividad Política de toda la Iglesia como Tal".

En esa carta los Obispos describen tensiones políticas y sociales bajo una apariencia de estabilidad, se quejan de que el pueblo no tenga ninguna participación en la gestión de los cambios que se necesitan hacer y afirman que es la persona del hombre lo que hay que salvar: "Es . . . ese hombre concreto, nuestros hermanos nicaragüenses, el objeto de nuestra preocupación. . . No son los derechos o aspiraciones de ninguna agrupación política los que queremos defender o exaltar, sino de los hombres todos y en concreto de nuestros hermanos nicaragüenses". (p.8)

Al juzgar la realidad nicaragüense los Obispos hacen este diagnóstico:

1.- Somos un país pobre. Son más los problemas por resolver que los recursos para hacerles frente. "Es por esto de capital importancia la orientación del sistema político del país, que ha de encauzar los recursos espirituales, humanos y materiales de que disponemos". (p.14)

2.- "Si examinamos nuestra realidad y el proceso histórico de nuestra patria, tenemos que admitir que sus estructuras políticas no responden a los reclamos de nuestro tiempo". (p.14)

3.- "El clamor social de los pueblos del mundo . . . lo que está pidiendo cada vez más desesperadamente es un cambio. . . Es todo un orden nuevo el que se busca. Se podrá reprimir y retrasar por la fuerza esos intentos. . . pero el movimiento está en marcha. . . Los hombres sinceros, los cristianos convencidos . . . tienen que comprender que es un deber trabajar en la corriente de este cambio y no aislarse o intentar pararlo." (p.14 y 15)

4.- "Una vía pacífica y conciliatoria para propiciar estos cambios es siempre de desear". (p.16)

5.- Lo que buscamos es "la paz y la conciliación nacional, sobre la base de la justicia". (p.16)

6.- Para alcanzar esa meta no bastan "simples

arreglos, sino auténticas transformaciones que integren a todo el pueblo en la gestión de su propio destino". (p.16)

Y de dónde van a sacar fuerza estos ciudadanos cristianos para enfrentarse al poder establecido y cambiar lo que haya que cambiar para que los hombres vivan como hombres? Los Obispos, citando a Pablo VI, contestan desde el Evangelio: "La conversión personal es necesaria en primer lugar". (p.17). Sin esa "conversión", sin esa decisión honda, serena, muy personal, de reconocer a Cristo como el único Señor, y de seguirle como único Camino, como única Verdad y como única Vida, todo el resto del edificio se desploma.

Sobre cual deberá de ser el papel de los Obispos y Sacerdotes en los asuntos claramente circunscritos a la sociedad civil, los Obispos responden que cuando actúan como Obispos y Sacerdotes tienen derecho de predicar y de dar su juicio moral sobre las realidades políticas "cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona". (p.10)

Cuando los Obispos y Sacerdotes no actúen como tales, sino como ciudadanos, "en aquellas circunstancias en que se presenten legítimamente diversas opciones políticas, sociales o económicas, los presbíteros como todos los ciudadanos, tienen el derecho de asumir sus propias opciones".

Sin embargo, añaden que en algunas circunstancias especiales "para seguir siendo un signo válido de la unidad y para poder anunciar el Evangelio en toda su plenitud, el presbítero puede ser obligado en alguna ocasión a abstenerse del ejercicio de su derecho en este campo. . ." (p.11)

Como se verá más adelante, las posiciones que en 1984 toma la Iglesia de Nicaragua, están basadas en criterios establecidos con anterioridad, desde hace muchos años. Criterios y actuaciones que le valió las alabanzas de quienes hoy la atacan.

Muerte de PJCHC y búsqueda de una salida pacífica

Con ocasión de la muerte de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, el 10 de Enero de 1978, una nueva decisión se encarna en el pueblo de Nicaragua tendiente a terminar con la dictadura. Para el 23 de Enero todos los sectores democráticos del país, partidos políticos, centrales obreras, organizaciones de la empresa privada y asociaciones estudiantiles y sociales, declaran un paro nacional que dura cerca de un mes.

En medio de este ambiente de alta tensión política, en que cada ciudadano aplica todo cuanto sucede a la situación que está viviendo, el 28 de Enero de 1978, los Obispos suscriben un breve documento titulado: "Mensaje de los Obispos Católicos de Nicaragua ante la Grave Crisis de la Nación", en el cual "alientan todos los esfuerzos que se hagan por buscar una salida que se ajuste a los valores que profesamos como cristianos" y añaden:

"Una vez más decimos a nuestro pueblo, especialmente a quienes sufren, que estamos a su lado. . . Estamos de acuerdo con los que tratan de solucionar los problemas que afectan al país utilizando caminos civilizados".

"Los cristianos no pueden desentenderse de la solución de aquellos conflictos sociales, políticos, económicos, que lesionando la justicia, impiden la paz. Ni tampoco pueden permanecer tranquilos en conciencia, si colaboran con estructuras pecaminosas, que no solo impiden, sino que lesionan el bien común".

". . . La suerte de nuestros ciudadanos no puede sernos indiferente. Por esta razón pedimos al gobierno nacional, buscar soluciones definidas y verdaderas a los problemas que enfrentamos y que respondan a las exigencias de la mayoría de la colectividad, en las circunstancias actuales. . ."

Las frases anteriores escritas en medio de un paro nacional, equivalían a un apoyo total a la huelga que es un camino civilizado. En este ambiente les exige a los cristianos no desentenderse de los problemas que lesionando la justicia impiden la paz y agita la conciencia de los colaboracionistas que con su postura mantienen las

estructuras pecaminosas de la dictadura, y por último le pide al gobierno nacional que busque soluciones en la dirección apuntada.

En Agosto de 1978 un nuevo paro nacional se está gestando, acompañado esta vez según rumor extendido de boca en boca y conocido por toda la población, por ataques armados del FSLN en las principales ciudades del país.

El 2 de Agosto los Obispos dejan oír de nuevo su voz con un tono de mayor urgencia. "Todavía no es demasiado tarde. La paz debe existir. La paz es posible" son las palabras con que comienza este documento que nos trae reminiscencias del escrito sobre el perdón y la reconciliación el 22 de Abril día de Resurrección de 1984.

*La Pastoral del 2 de Agosto:
Lo que busca la Iglesia.*

"La Iglesia no está ligada a sistema político alguno; es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana".

"En momentos de intranquilidad y confusión, muchos pretenden desvirtuar la misión de la Iglesia: unos, confiándola a los Templos; otros colocando en sus brazos un fusil".

"Sobre toda discusión afirmamos categóricamente, en nuestra calidad de Pastores: La Iglesia debe promover la Justicia".

Y como deseando definir la justicia que busca la Iglesia y la clase de sociedad que desea ayudar a construir presentan un negro cuadro de la situación que vive el país, acompañado de brochazos de luminosidad en que nos presentan las soluciones cristianas ante la crisis.

"Los acontecimientos de los últimos meses . . . han ahondado brechas que pronostican regueros de sangre. . . El descontento general de la ciudadanía, en todos los estratos, ha hecho explosión en manifestaciones gigantescas y continuadas. . . Muertes lamentables han enlutado decenas de hogares. . . provocando ira y repulsa cada vez mayores. Una ola creciente de criminalidad (asesinatos, incendios, saqueos, robos, asal-

tos, amenazas, bombas) agarrota al país en espiral de odio y anarquía. La inseguridad y el temor, que inciden en la vida económica y en la tranquilidad de personas e instituciones, son la atmósfera que se respira en todos los niveles de la vida nacional. El número de heridos, encarcelados, torturados, desaparecidos, es interminable y crece a diario".

"La esperanza cristiana no se contenta con logros parciales. La implantación de una auténtica hermandad supone la consecución de una verdadera justicia. En nuestra patria. . . el lujo pulula junto a la miseria. El inmenso clamor de nuestro pueblo se levanta sobre un abismo de pobreza".

". . . Reclamamos hoy sin ambigüedades: Un nuevo orden socio-político que haga posible condiciones humanas para la mayoría. . . El ejercicio auténtico del derecho de asociación política, asociación sindical y de elecciones de autoridades. Garantía, dentro de un orden judicial independiente del poder político, que dé curso al reclamo ciudadano. Verdaderas reformas estructurales, en los órdenes tributarios, agrarios y empresariales, que redistribuyan con más equidad la riqueza. . . Una profunda campaña de saneamiento en la Administración Pública, de la economía nacional, evitando los endeudamientos onerosos. . . Una reorganización de la Institución Armada, en base a intereses nacionales (no partidistas ni personales), que reduzca, por eso mismo, su normal porcentaje presupuestario. Un control más eficaz del vicio y del delito, que a veces parecen ampararse a la sombra de la autoridad. El fin de la represión violenta, que ha creado un clima de inseguridad pavorosa en la ciudadanía."

"No estamos con la violencia. . . Es hora de decisiones inaplazables. . . Hoy la Nación reclama planteamientos radicales (no precisamente extremistas) con generosidad y patriotismo. . . La paz sin justicia es un sueño. También será un sueño detener la violencia de quienes, cansados de acudir a otros medios, exigen justicia".

"Tampoco podemos abrigar esperanzas de auténtica liberación, provenientes de sistemas que prescinden de Dios y del respeto a los más sagrados valores de la persona humana. . ."

Y se acercan al final del documento citando a Medellín: "Para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión. . . La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio".

Retiro de Somoza.

Al día siguiente 3 de Agosto, el Arzobispo de Managua Mons. Obando y Bravo, suscribe junto con los sacerdotes que lo asesoran otro documento que contenía una propuesta concreta de paz a través del retiro de Somoza y la elección de un gobierno nacional que les devuelva la credibilidad y la confianza a todos los nicaragüenses.

El documento dice que los antagonismos políticos y la espiral de violencia han ido aumentando cerrándose cada vez más las puertas de cualquier solución racional.

La violencia ha engendrado más violencia y aleja las posibilidades de construir el reino de Dios basado en la fraternidad y la justicia. Por eso, "pensar en resolver nuestros antagonismos a través de una escalada militar masiva, ya sea en forma de represión gubernamental o insurrección revolucionaria, no haría más que sumir a nuestra sociedad en un abismo de sangre y destrucción de consecuencias incalculables para la vida social y espiritual".

"Tanto el extremismo como la doctrina de la seguridad nacional no favorecen un futuro democrático y fraterno. Por el contrario ambos no sólo destruyen el pasado y perturban el presente, sino que esterilizan con relación al futuro".

Y después de exponer las horribles secuelas morales y psicológicas de la guerra propone como solución la implantación de la democracia, buscando como tender un puente entre la situación cerrada e insoluble que representaba Somoza y esa solución democrática, y hace la siguiente propuesta que transcribimos textualmente:

"Por qué no sacrificar de una y otra parte

aquellas pretensiones que obstaculizan ese puente o proceso de entendimiento nacional?"

Si se antepusiera el Bien Común al interés personal o partidista; si, por otra parte, se evaluara a conciencia el número de muertes, la destrucción económica, la miseria y el dolor que cuesta retardar la solución, ¿no se justificaría el establecimiento, por concesiones mutuas, de un período-puente de transición con un gobierno nacional, que tanto por las personalidades que lo componen como por los actos y medidas que se comprometa a realizar, devuelvan la credibilidad y la confianza a todos los nicaragüenses?"

"El gobernante podría, como una opción dentro de esa política de mutuas concesiones, promover con su retiro la formación de ese gobierno nacional. . ."

Somoza no acepta la Mediación

Sobra decir que el gobernante no sólo no siguió los consejos presentados por la Iglesia Católica, sino que multiplicó los ataques contra sus representantes.

Luego vino la mediación ofrecida por la Organización de Estados Americanos que propuso un plebiscito para que el pueblo decidiera si Somoza debía de seguir en el poder o no. Los partidos democráticos unidos en el Frente Amplio Opositor (FAO), aceptó la propuesta. El FSLN hizo saber que no la aceptaba y Somoza finalmente también la rechazó alegando que no conduciría a ninguna solución, puesto que no era aceptada por todos los opositores a su régimen.

Esta fue la última oportunidad de encontrarle una salida cívica a la dictadura. Somoza y los Sandinistas solo habían dejado abierto el camino de la guerra.

El camino de la guerra

En este campo los Obispos Católicos también acompañaron a su pueblo y el 2 de Junio de 1979 siguiendo la doctrina de Sto. Tomás de Aquino sobre el derecho de rebelión y después de analizar la situación de Nicaragua, solemne-

mente declaran que en Nicaragua se han dado las condiciones para que el pueblo desconozca la autoridad de los gobernantes y se revele. Un mes y medio más tarde, fruto de una insurrección popular más que de una victoria militar, Nicaragua tiene un nuevo gobierno.

La Pastoral de Noviembre de 1979

La Pastoral de Noviembre de 1979 es de mucha importancia para comprender la actitud de los Obispos Católicos hacia la revolución sandinista, pues, en ella muestran las esperanzas y los temores que a cuatro meses de revolución comienzan a cernirse en las mentes y corazones de los nicaragüenses. A continuación daremos un breve resumen de la misma.

Los Obispos saludan a la revolución nicaragüense como una esperanza de acción amplia y profundamente liberadora, como una lucha por la justicia y por la vida, como el despliegue de nuevas fuerzas en la construcción de una nueva Nicaragua y como una experiencia histórica original, que tiene su estilo propio y una bandera muy definida de justicia social, de afirmación de los valores nacionales y de solidaridad internacional.

Señalan el momento como propicio para hacer una opción real por los pobres, pero recuerdan que "ninguna realización histórica tiene la capacidad absoluta del reino de Dios y que su compromiso con el proceso revolucionario no puede significar ni ciego entusiasmo, ni mucho menos la creación de un nuevo ídolo frente al que hay que doblegarse incuestionablemente.

Fijando de nuevo la constante de otras Pastorales sobre la participación activa del pueblo, que debe de actuar conscientemente y no como masa dicen: "Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana, son actitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario".

La carta pastoral también define el socialismo aceptable para la Iglesia Católica y el no aceptable. Dicen los Obispos que NO ES ACEPTABLE el socialismo que usurpa a los hombres y a los pueblos su carácter de protagonistas libres

de su historia, o que los somete ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes detentan el poder, o que extralimitándose desean arrancarle al hombre sus motivaciones religiosas o negarles el expresarlas públicamente; o el quitar a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones.

Sí ACEPTA la Iglesia un socialismo que signifique preeminencia de los intereses de la mayoría y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, que garantice el destino común de los bienes y recursos del país para que vaya progresando la calidad de la vida, para que vayan disminuyendo las injusticias y las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual, para que el trabajador participe de los productos de su trabajo, supere su alienación económica y disminuya la separación radical entre trabajo y propiedad.

Acepta por último un socialismo que signifique "poder ejercido desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares", para que el pueblo asuma sus responsabilidades y exija sus derechos. . .

En cuanto a la lucha de clases sociales, dice el documento, "pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras, y otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor".

Reflexiones sobre las Pastorales y Testimonios

En ninguna de las actuaciones de los Obispos que describimos anteriormente, hemos encontrado a personas de mentalidad estrecha, o amantes de sus privilegios y comodidades, a Somocistas solapados, a enemigos de los pobres, a defensores de sus propios intereses, a miembros de una clase sacerdotal reaccionaria ávida de poder, etc.

Sin embargo, para dejar este pundo mejor

probado, utilizaremos algunos testimonios de los voceros del sandinismo que hoy endilgan a los Obispos epítetos tan fuertes o peores que los señalados anteriormente.

El Comunicado Oficial de la Dirección Nacional del FSLN sobre religión del 7 de Octubre de 1980, reconoce explícitamente la labor de los Obispos en las siguientes palabras:

“Los Obispos católicos en diversas ocasiones denunciaron valientemente los crímenes y atropellos de la dictadura, particularmente Monseñor Obando y Bravo y Monseñor Salazar Espinoza, quienes entre otros sufrieron por ello el hostigamiento de las bandas somocistas. Fue un grupo de sacerdotes y monjas quienes denunciaron al mundo la desaparición de 3 mil campesinos en las montañas del norte de nuestro país”.

La Revista Maryknoll, dirigida por el Padre Miguel D´Escoto, publicó en su edición de Diciembre de 1974 un artículo laudatorio de Mons Obando y Bravo titulado: No easy way for the Archbishop (Nada Fácil la Misión del Arzobispo) en el cual describe la pobreza en que vivía (todavía habita la misma casa) el Arzobispo, describe el rechazo que Mons. Obando hizo de un carro Mercedes Benz que le quiso regalar Somoza y explica la posición de Monseñor ante Somoza, que no es de político, “sino que trata de guiar a la Iglesia de una manera profética para obtener la conversión verdadera”.

A continuación el artículo explica cómo ha reaccionado el gobierno de Somoza, cortando la electricidad mientras hablaba el Arzobispo, no invitándolo a las ceremonias protocolarias, etc.

El Arzobispo explica que “La Iglesia trata de salvar a todo el hombre y dar un testimonio que impresione al hombre moderno. . .” “La Iglesia no está contra nadie, sino que más bien está contra todo pecado de injusticia”.

“Cuando uno denuncia cuatro o cinco injusticias, puede dar la impresión de que está tratando de oponerse al gobierno, sin embargo, la Iglesia no está envuelta en ningún tipo de oposición partidaria”.

“El prelado habla sin temor contra aquellos

que quieren explotar a los pobres, y afirma que no puede haber paz, mientras exista un Estado Policía que no le permita a la ciudadanía expresar sus puntos de vista”.

Hemos presentado largamente este artículo, porque Miguel D´Escoto es uno de los principales detractores de Mons. Obando y Bravo. El 15 de Agosto de 1982 en cable de EFE D´Escoto afirma que el Arzobispo de Managua, Mons. Miguel Obando es el principal impulsor de la contrarrevolución. Y añade:

“El rotativo indica que el sacerdote y canciller D´Escoto considera que a Obando y Bravo lo usan, como antes (lo hizo) Anastasio Somoza e incluso el FSLN, aunque éste en favor del pueblo aprovechando su vanidad.”

“Creo que su popularidad internacional se debe a su propia personalidad y no se da cuenta que surgió de una campaña de Relaciones Públicas del FSLN para ayudar al triunfo de la Revolución”, asegura D´Escoto al diario.

Otro grupo que ha criticado duramente a la Conferencia Episcopal, ha sido el de los Padres Jesuitas. Sin embargo, en Junio de 1979 le enviaron una carta a Mons. Obando y Bravo, en la que en nombre de la Compañía de Jesús en Nicaragua le agradecían su decidida y clara posición de Pastor en estos momentos. “Su postura y la de su presbiterio, al margen de toda manipulación política, está en la más pura línea evangélica y profética”.

Después de brindarle “su humilde apoyo en todo momento y . . . comprender que decisiones de esta naturaleza (decirle al tirano que renunciara), le traerían contradicciones y críticas, se despiden Amando López, S.J. Presidente en funciones del Consejo de Jesuitas de Centroamérica, y Fco. Javier Llasera, S.J. Secretario del Consejo.

Segunda Parte:
LOS OBISPOS NICARAGUENSES
HAN TENIDO RAZON
EN SUS DENUNCIAS DEL SANDINISMO

En Octubre de 1980 y como respuesta al comunicado del FSLN sobre religión, la Conferencia Episcopal publicó una respuesta en que ya aparece una posición clara de la Iglesia con respecto al sandinismo.

Los puntos tratados en esa respuesta nos servirán para presentar las pruebas de que los Obispos tuvieron razón al hacer ese juicio, y que además se adelantaron al futuro, que ha confirmado lo expuesto en ese documento.

Los temas tratados en forma resumida son los siguientes:

I.— Engaño al pueblo conduciéndolo hacia un proyecto que no conoce y que se le oculta a sabiendas.

II.— Abuso de los derechos humanos, extralimitando los derechos del poder, para ponerlos por encima de los derechos inviolables del hombre.

III.— Querer utilizar a la Iglesia como justificadora y soporte de todo lo que hace el gobierno sandinista, condenando que los sacerdotes se pongan directamente al servicio de sistemas de poder, sobre todo de un poder único y absoluto.

IV.— Intervención del FSLN en asuntos religiosos: Celebración de fiestas religiosas y contenido de las mismas, y propugnar un proselitismo activo ateaista por medio de órganos oficiales del Estado y cuadros organizados por el mismo.

- I -

Engaño al pueblo al conducirlo a un proyecto que no conocen, absurdo del poder del Estado

El proyecto a que hacen alusión los Obispos, es el marxismo leninismo que el FSLN trata de implantar a espaldas de sus conciudadanos.

En Octubre de 1980 todavía se discutía si el proyecto del FSLN era marxista, y sólo los que seguían el sandinismo de cerca se habían dado cuenta de ello. Ahora existen abundantes pruebas que presentamos brevemente.

Los sandinistas son marxistas leninistas.

Carlos Fonseca, el fundador del FSLN, se confesaba marxista leninista y utilizó una terminología totalmente marxista en sus escritos; Tomás Borge en el Play Boy de Septiembre de 1983 se declara comunista; Ernesto Cardenal M., en Sábado Gráfico, España 1978, ha declarado que el Evangelio le hizo marxista; en el libro "Los Sandinistas" de Gabriel García Márquez, hay una buena cantidad de citas en que los dirigentes del FSLN se confiesan comunistas; en Mayo de 1983 Víctor Tirado, uno de los nueve comandantes que conforman la Dirección Nacional comienza un discurso diciendo: "La doctrina de Marx es todopoderosa, porque es cierta".

Intentan ocultar el Marxismo.

En Septiembre de 1979 la oficina de propaganda del FSLN emite un memorándum interno a sus seguidores, orientándoles para quitarles el sentido cristiano a las fiestas navideñas y darles una nueva orientación, pidiéndoles que no se despierten sospechas, pues, "constituiría una manifestación pequeño burqués, pretender arrancar estos valores a nuestro pueblo, a tan poco tiempo de revolución.

Humberto Ortega, Ministro de Defensa y miembro de la Junta de los nueve comandantes, el 25 de Agosto de 1981 en un discurso ante 500 especialistas afirma: "Decimos que es el marxismo leninismo la doctrina científica que guía nuestra revolución, el instrumento de análisis de nuestra vanguardia para entender el proceso histórico y para hacer la revolución; el sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua, sin sandinismo no podemos ser marxistas-leninistas y el sandinismo sin marxismo-leninismo no puede ser revolucionario, por eso van indisolublemente unidos y por esto nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política es el sandinismo, nuestra doc-

trina es el marxismo-leninismo”.

Más de cien citas similares a la anterior se pueden encontrar en el discurso, que al haberse filtrado fue reescrito de nuevo con frases menos comprometedoras pero que todavía mostraban con claridad el marxismo-leninismo del FSLN.

Los otros dos documentos que citaremos a continuación son más explícitos en confesar el ocultamiento del marxismo. El autor de ambos es el miembro de la Dirección Nacional y jefe de la Sección Política del FSLN Bayardo Arce.

En Agosto de 1982, hablando ante líderes de la Central Sandinista de Trabajadores CST, y después de definir bien claramente el socialismo marxista-leninista que sustenta el FSLN, explica que las revoluciones en sus primeros años no deben declarar su socialismo para no verse aisladas económicamente por el imperialismo, y luego da explicaciones de como las diversas revoluciones se fueron declarando públicamente socialistas, comenzando con la URSS que ganó con esa bandera, Cuba que lo hizo a los dos años, y explica como en Bulgaria “todavía a los diez años, tenían totalmente prohibida a la militancia comunista hablar del socialismo, y todos los documentos formativos de la conciencia socialista, los estudiaba clandestinamente el partido en el poder”.

“Esta situación se vuelve todavía más necesaria y vital para la construcción del socialismo en Nicaragua”.

“... No sólo somos el peligro de otra vitrina socialista, sino que ellos dicen que ahorita Cuba es como un portaviones soviético, anclado frente a Estados Unidos y que Nicaragua es como un tanque soviético que puede avanzar hacia los Estados Unidos”.

“Ellos dicen que el tanque ya comenzó a andar y está a punto de terminar como en el caso de El Salvador.”

El otro documento que ha tenido una amplia difusión es de Mayo de 1984. Hablándole al Partido Socialista el Comandante Arce después de declarar que las elecciones del 4 de Noviembre de 1984 son descartables en términos comunistas, pero las tienen que hacer por la gue-

rra, aunque les resulten estofbosas, y que la Constitución que se escriba les va a permitir plasmar los principios jurídicos y políticos para la construcción del socialismo, afirma: “Nosotros creemos que hay que utilizar las elecciones para que se vote por el sandinismo. . . Para poderle demostrar en todo caso (al imperialismo) que el pueblo nicaragüense está por el avance soviético-cubano. Que el pueblo nicaragüense está por el totalitarismo, que el pueblo nicaragüense está por el marxismo-leninismo.”

Y al invitar a los socialistas (PSN) a unírseles les aconseja: “Para qué vamos los comunistas a estarnos poniendo distintas camisas si de todas maneras el socialismo legal completo se está construyendo en la estrategia del poder del Frente Sandinista?”

Y definiendo la indefinición con que navega el FSLN, continúa: “Nosotros no nos hemos declarado marxistas-leninistas de manera pública y oficial. Nosotros nos manejamos con una indefinición, pero Estados Unidos nos ha hecho el favor de decir quiénes somos y tratan de asustar a todo el mundo con lo que somos y no lo han logrado”.

“Nuestros aliados estratégicos nos dicen que no nos declaremos marxistas-leninistas, sino que nos declaremos en el socialismo; así en broma hasta hemos hablado de que a lo mejor estaba a ser la primera experiencia de construir el socialismo con los dólares del capitalismo”.

Del avance soviético cubano de que habla Arce, los Obispos habían dicho en el documento que comentamos: “Nuestro pueblo ha manifestado ya en diversas ocasiones y por diversos canales y en distintos modos, su repudio a las nuevas invasiones que ponen en peligro la originalidad de nuestro proceso. . .”

“Nosotros también nos unimos a aquellos Obispos y a estos reclamos que hoy hace nuestro pueblo, y que ya están siendo causa de disturbios y de nuevos encarcelamientos. El intervencionismo, es humillante venga de donde venga. Los poderes públicos, no pueden hacerse sordos a las causas de división y reclamos legítimos del pueblo”.

FELIGRESES; a 4 columnas: EN 1961 OTRO ARZOBISPO CASTIGO A AREAS CALDERA, con sub-título: TAMBIEN ENTONCES POR PROLETARISTA; a 3 columnas: JOVENES OBLIGADOS A TOMARSE TEMPLO EN LA C.A. con sub-título: CURA LO NIEGA PARA VIGILIA; a 3 columnas: PASTORES SOLIDARIOS CON AREAS CALDERA con sub-título: PRONUNCIAMIENTO DE ANPEN (Asociación de Pastores Evangélicos de Nicaragua).

En un artículo del sacerdote Dominico Angel Arnaiz, O.P. con sub-título: Ojalá que Reagan pudiera leerla, y con título: CARTA ABIERTA AL HERMANO DE LOS POBRES: AREAS CALDERA, se muestra la naturaleza política de la campaña.

Por su parte Barricada, que es el órgano oficial del FSLN, le dedicó también 17 titulares al caso de Sta. Rosa, con un total de 60 columnas de titulares. A continuación presentamos algunos de los más sugestivos: A 5 columnas: INCIDENTE EN BO. STA. ROSA con subtítulo: FELIGRESES IMPIDEN SALIDA DEL SAGRARIO; a 2 col. y como editorial: UN CAMBIO 'NADA RUTINARIO'. A 5 columnas: MISA CON LAGRIMAS y subtítulo: MONS. AREAS, "NO SE VA", DICEN EN SANTA ROSA: 12 columnas: OBANDO QUIERE QUE LE PIDAN PERDON, y sub-título: LOS "EXCOMULGADOS" DE STA. ROSA. A 3 col.: EL ANACRONISMO DE LA IGLESIA; y a 2 col.: SOY CURA DE BARRIO, con sub-título: MONS. AREAS: ES HORA DE RESPETAR A LOS PUEBLOS.

A toda esta propaganda por medio de los periódicos oficialistas, deberá de añadirse la televisión que está 100 o/o en manos del Partido FSLN, y los radios oficialistas que atacaban día y noche a la jerarquía, en la persona del Arzobispo de Managua, Mons. Miguel Obando y Bravo.

Aquello fue un verdadero bombardeo de saturación, que no dejaba ningún rincón que no fuera atacado por los medios de difusión social del FSLN, mientras Mons. Obando y quienes deseaban defenderlo, no podían publicar, ni por el periódico, ni por la TV., ni por la radio una sola palabra de defensa o de explicación del caso al

pueblo cristiano, pues, desde el 15 de Marzo de 1982 estábamos sufriendo la censura previa que quitaba cualquier defensa.

2.— *Ataques verbales e irrespeto.*

Otra forma de ataque contra la Iglesia y sus ministros lo han constituido las burlas e irrespeto hacia los Obispos y Sacerdotes, tanto por las autoridades máximas del gobierno, como por los locutores, escritores y humoristas pro-sandinistas.

La serie de insultos e irrespetos es casi infinita. A Mons. Obando un comandante le llamó Anticristo, otros han llamado a los Obispos y sacerdotes no sandinistas falsos cristianos y se han hecho campañas de días y días llamándoles agentes de la CIA, exsomocistas, banqueteadores, sordos y ciegos ante el dolor del pueblo, servidores de Reagan, dadores de absoluciones para la guardia nacional de Somoza, impulsores de la contrarrevolución, injustos y sordos ante el clamor de las madres de los héroes y mártires, lobos disfrazados, etc. etc.

Expondremos con mayor detalle un solo ejemplo, el de la pastoral del 22 de Abril de 1984 titulada: *Sobre la Reconciliación*. En ella la Conferencia Episcopal pide la conversión y reconciliación a través de un diálogo nacional en que participen todos los nicaragüenses sin discriminación alguna de ideología, clase o posición partidaria, incluyendo a los que están alzados en armas contra el gobierno. Esto produjo una avalancha de ataques contra los Obispos. Presentaremos en forma estadística el bombardeo propagandístico desatado por el FSLN, en esa ocasión.

Se publicaron 67 artículos distintos contra los Obispos, cuyos titulares cubrieron 258 columnas y 1344 pulgadas cuadradas de información (cada página tiene 8 columnas y caben 160 pulgadas.)

Barricada, órgano oficial del FSLN, dedicó en dos ocasiones toda la página editorial a ataques contra los Obispos. En otras dos ocasiones dedicó media página y otras dos veces un tercio de página.

Además de lo anterior, Barricada publicó un total de dos páginas enteras con caricaturas y

Y de la introducción del marxismo en forma engañosa declaran: "No estaríamos superando la época de los principados y los potentados, de los pretendidos privilegios de clase, o de grupos que se imponían por la fuerza como dueños únicos sobre la voluntad y sobre las decisiones de dicho pueblo. . ." "Pueblo que no es consultado dentro de los cánones del ejercicio de la libertad, es un pueblo humillado". Y exige que el pueblo participe libre y deliberadamente en los procesos de su historia.

Los Obispos encuentran un paralelo histórico entre la forma en que el FSLN está tratando de introducir el marxismo y lo que pasó en Europa durante la reforma, la guerra de los 30 años y la paz de Westfalia en que se acuñó la frase: "Cuius-Regis, illius et Religio", significando con ello que cada súbdito tomaría la religión que su rey había escogido sin que el individuo pudiese ejercer su soberanía en esta decisión.

- II -

Abuso de los Derechos Humanos

A medida que la Revolución Sandinista fue mostrando sus tendencias totalitarias, comenzaron a surgir los abusos contra los derechos humanos.

Dado que en este ciclo de conferencias otro expositor tratará el tema de los derechos humanos, solo expresaremos las violaciones que directamente inciden en los derechos religiosos.

En Febrero de 1982 el gobierno del FSLN trasladó a los indios miskitos que vivían en las márgenes del Río Coco, a nuevos asentamientos.

La Conferencia Episcopal con fecha 18 de Febrero emitió un comunicado condenando la detención de docenas de indígenas acusados de contrarrevolucionarios, y reprobó el desarraigo que se hace de estos hermanos y, las graves violaciones a los derechos humanos de individuos y familias e incluso de poblaciones enteras, violaciones que ninguna circunstancia puede legitimar por tratarse de derechos inalienables. En con-

creto, protestan por haber hecho los traslados sin previo aviso y sin un diálogo concientizador, por haberlos hecho a través de caminatas de varios días a marcha forzada sin consideración por los débiles, por las vejaciones, acusaciones, por la destrucción que se hizo de viviendas, haberes y animales domésticos y por la muerte de personas en circunstancias que muy a nuestro pesar nos recuerdan el drama que viven otros pueblos hermanos.

Como consecuencia de haber denunciado y condenado el maltrato de los miskitos, la persecución religiosa contra la Iglesia sufrió una escalada que descubriremos a continuación:

1.— Cuestionamiento de la Autoridad Administrativa.

Aunque el cuestionamiento de las decisiones de los Obispos de remover o trasladar a algún sacerdote de su parroquia, ha sucedido más de una docena de veces, sin embargo, en aras de la brevedad mencionaremos solo el caso de Mons. Areas Caldera (no es Obispo) que regentaba dos parroquias, la de Sta. Rosa y la de Ciudad Jardín, por lo cual Mons. Obando le dejó sólo la última para entregarle la de Sta. Rosa a otro sacerdote que no tenía parroquia.

Este simple acto administrativo provocó un escándalo nacional con tomas de iglesias por parte de las turbas sandinistas, el irrespeto del templo lo que obligó al rescate del Santísimo Sacramento por parte del Obispo Auxiliar Mons. Bosco Vivas que fue golpeado, tirado al suelo y maltratado, y una campaña publicitaria contra la Iglesia.

El periódico oficialista El Nuevo Diario entre el 21 y el 30 de Julio de 1982 publicó 17 noticias o editoriales sobre este caso, con profusión de fotos y con titulares de 8, 6, 5 y 3 columnas, que totalizaron 61 columnas de titulares. Algunos de esos titulares fueron como sigue: A 8 columnas: PUEBLO NO DEJA A SU PASTOR, con sub-título: CRECE APOYO AL MONSEÑOR DE LOS POBRES. A 3 columnas: SEPARACION DE MONS. AREAS: AGRESION AL PUEBLO Y AL EVANGELIO. A 3 columnas: NUNCIATURA APRUEBA CAMBIO DE STA. ROSA, con sub-título: BALDE DE AGUA A

fotos de Mons. Obando en alguna actividad en que tuvo que estar junto a Somoza. Así mismo, publicaron 20 caricaturas en que se burlaban de los Obispos.

Todo lo anterior, sin contar las miles de veces que se hizo y sigue haciendo alusión a la pastoral, llamando a la contra "los alzados de la pastoral", sobre todo cuando cometen algún acto doloroso para el pueblo.

Mientras tanto el diario La Prensa trató de publicar cientos de cartas y artículos en que los fieles mostraban solidaridad con sus obispos, pero siempre fue censurado. El único que logró romper la censura, fue el Senador Edward Kennedy que denunció ante el Congreso de los EE. UU. las ofensas que se hacían contra la Conferencia Episcopal de Nicaragua, por haber realizado el meritorio acto evangélico de pedir la paz, la reconciliación, el perdón y el diálogo. El cable que recogía esta noticia logró pasar la censura. Pero todavía les tocaba beber otro vaso amargo a la Conferencia Episcopal. En página entera, publicada en Barricada y en El Nuevo Diario el 9 de Mayo, el Delegado de la Compañía de Jesús en Nicaragua, Padre Ignacio Subizarreta y su Consulta, publican una carta crítica a los Obispos por su petición de diálogo, perdón y reconciliación. Esta carta de una minoría de Jesuitas de Nicaragua fue condenada públicamente por el Padre General de los Jesuitas en cable publicado por EFE el 6 de Julio del 84. Así mismo, los Padres dominicos, el 12 de Mayo de 1984 criticaron también la carta pastoral de los Obispos.

Después de haber vivido el hecho histórico del diálogo de José Napoleón Duarte y la guerrilla salvadoreña en la población de La Palma, todos estos ataques y la solidaridad que los Jesuitas, los dominicos y algunos cristianos mostraron con la tesis sandinista de no dialogar con la contra, aparecen en su verdadera dimensión como anti-cristianos y promotores de la guerra.

3.— Ataques, confiscaciones de Iglesias y expulsiones.

También se ha producido la detención y expulsión de sacerdotes religiosos, agresiones físicas contra las personas de los Obispos, así como ataques a templos católicos y la confiscación

de templos de iglesias protestantes que todavía están en manos de las autoridades sandinistas.

La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), en reporte enviado a la CIDH el 12 de Mayo de 1984, hace el siguiente resumen de violaciones:

"En 1980 el gobierno expulsa al predicador evangélico norteamericano MORRIS CERULLO, momentos después de haber aterrizado en el aeropuerto de la capital. En 1981 decenas de iglesias protestantes y moravas, situadas en la Costa Atlántica, fueron cerradas. Sus pastores fueron arrestados y otros expulsados de la zona. El gobierno prohibió la misa televisada que por muchos años el Arzobispo de Managua había venido oficiando. Una turba sandinista dirigida por agentes militares apedreó al Obispo de Juigalpa, cuando visitaba pastoralmente una región de su diócesis. Otra turba atacó el automóvil del Obispo de Managua destrozándole los vidrios y las llantas del vehículo.

En 1982 dos sacerdotes y tres monjas fueron expulsadas del país. Posteriormente se revocó la orden, pero a los afectados no se les permitió regresar a sus parroquias originales.

Templos mormones, moravos, adventistas y de testigos de Jehová, fueron tomados por turbas sandinistas y luego fueron confiscados por las autoridades. 15 testigos de Jehová fueron expulsados del país después de establecerse el Estado de Emergencia Nacional.

El Ministerio del Interior censuró una carta que el Papa envió a los Obispos nicaragüenses, impidiendo su publicación durante un tiempo. Radio Católica fue cerrada durante un mes por transmitir informaciones supuestamente distorsionadas.

El gobierno montó una trama pasional contra el vicario de la Curia Arzobispal, fuertemente publicitada con el propósito de difamación y el descrédito al sacerdote.

El Colegio Salesiano de Masaya fue tomado militarmente y dos de sus sacerdotes incluido el Director, fueron expulsados del país.

En 1983 el Ministerio del Interior prohibió durante un tiempo la publicación en los periódicos de noticias relativas a la visita del Papa en Nicaragua.

Fue mundialmente conocido el grave irrespeto a Su Santidad Juan Pablo II y el sacrilegio cometido durante la celebración de la misa en Managua, contra el sentir religioso de la gran mayoría de los presentes. En Octubre de 1983 varias parroquias de Managua fueron tomadas por turbas sandinistas. En Noviembre de 1983 se expulsa de nuevo al recién nombrado director del Colegio Salesiano de Managua."

Podemos añadir a esta larga lista, la expulsión de 10 sacerdotes realizada el 10 de Julio de 1984. La selección de los 10 sacerdotes expulsados fue hecha con tanto acierto, que algunos temen la intervención de sacerdotes de la Iglesia Popular que conociendo la Iglesia Católica por dentro, pudieron aconsejar sobre cuales eran los sacerdotes con mayor vitalidad apostólica, envueltos en obras más trascendentales, con más fuerte arraigo en la población, con mejor preparación teológica y que fueron hombres de oración, de virtud y entregados a Dios, para dejar más debilitada a la Arquidiócesis de Managua en que trabajaban.

También deberá agregarse a la lista, las acusaciones contra el Padre Luis Amado Peña, hechas en los tribunales de excepción de naturaleza enteramente política y utilizando como pruebas dos cintas de video malamente editadas que no permitieron los jueces que fueran examinadas por expertos independientes.

El Padre Peña fue forzado a permanecer recluso por varios meses en el Seminario Menor (de Junio a Octubre de 1984) y fue indultado sin haber sido juzgado, con lo cual ampliamente se demostró su inocencia.

Tanto la noticia de la expulsión de los 10 sacerdotes como las defensas que a través de comentarios editoriales trató de publicar LA PRENSA en favor del P. Peña fueron censurados.

- III -

Utilización de Sacerdotes en Gobierno

La Presencia de sacerdotes en el Gobierno Sandinista es utilizada directamente como una prueba de que en Nicaragua no hay persecución religiosa, que entre cristianismo y revolución no hay contradicción y para presentar a los ojos del pueblo como aceptable y no comunista el proyecto del FSLN. Para solo poner un ejemplo, nos detendremos en el nombramiento de Fernando Cardenal como Ministro de Educación, hecho solo cinco días después de la expulsión de los 10 sacerdotes y que se quiso utilizar como una prueba de que los sandinistas no persiguen a la Iglesia.

En el cara al pueblo del 13 de Julio de 1984 (una especie de asamblea de partidarios sandinistas que se lleva a cabo cada semana y es presentada en TV. dos días después), el Comandante Daniel Ortega a propósito del nombramiento de Fernando Cardenal dijo: (Nuevo Diario 14 Julio 84) "En nuestro país se apoyan las tareas pastorales, y prueba de ello es que los principales ministerios en nuestro país están en manos de sacerdotes.

"¿En qué país del mundo la educación, la cultura y las relaciones internacionales están en manos de sacerdotes?, se preguntó el comandante Ortega: En Nicaragua. Sin embargo, algunos dicen que aquí existe "persecución religiosa pero sabemos que estamos actuando como revolucionarios y cristianos."

La noticia fue servida por el Nuevo Diario a 16 columnas con asteriscos que sirven de subtítulos que dicen: ROTUNDO MENTIS A LOS QUE ARGUMENTAN LA GRAN MENTIRA DE QUE AQUI HAY PERSECUCION RELIGIOSA. *ESTAMOS EN UN PAIS DONDE LA CULTURA, LA EDUCACION Y LAS RELACIONES ESTAN EN MANOS DE SACERDOTES: *LOS QUE HABLAN DE QUE AQUI EXISTE PERSECUCION RELIGIOSA ARGUMENTAN UNA GRAN MENTIRA Y UNA GRAN CALUMNIA Y PRUEBA DE ELLO ES QUE HEMOS DECIDIDO PONER LA EDUCACION DE NUESTRO PUEBLO EN MANOS DE UN SACERDOTE, destacó el Coordinador de la JGRN, Cte. de la Revolución Daniel Ortega, al

anunciar en el popular programa "De Cara al Pueblo" el nombramiento del sacerdote Fernando Cardenal como nuevo ministro de Educación.

La respuesta de la Iglesia no se hizo esperar y el 16 de Julio Radio Vaticano informa que: "El Preósito general de la Compañía de Jesús, el holandés padre Peter Hans Kolvenbach, pidió al nuevo Ministro nicaragüense de Educación, el Jesuita padre Fernando Cardenal, que escoja entre su cargo político y su pertenencia a la Orden de San Ignacio de Loyola. . ."

En un cable de la Agencia EFE del 16 de Julio de 1984 se afirma que no se le puede permitir al Padre Cardenal el desempeño de ese cargo debido a la incompatibilidad del cargo con la condición de Jesuita y que la notificación del P. Kolvenbach al P. Cardenal se ha hecho por medio del provincial de los Jesuitas en Centroamérica, el mexicano Valentín Menéndez, a quien el Padre General encargó que saque con el P. Cardenal "Las consecuencias, aún las más dolorosas, que se derivan de esta incompatibilidad".

Como respuesta a estas presiones del Vaticano, el comandante Daniel Ortega en un acto que muchos consideran como cismático en su discurso del 19 de Julio de 1984, después de condenar a los que se encierran en los templos y tapan sus oídos con el egoísmo: Sepulcros blanqueados y fariseos les llamó Cristo (en clara alusión al Vaticano y a los Obispos) utilizando la frase popular: "La voz del pueblo es la voz de Dios", pidió que el pueblo como voz autorizada de Dios, nombrara a Fernando Cardenal, Ministro de Educación, en contraposición de la otra autoridad religiosa que se oponía a ese nombramiento.

Pocos días antes, el 3 de Julio, la Iglesia Católica había pedido de nuevo a los sacerdotes que ocupaban puestos públicos en el gobierno, que renunciaran y había declarado públicamente "que el hecho de que algunos sacerdotes y religiosos ocupen cargos políticos y de gobierno, no lo considera (la Iglesia) como una benevolencia hacia ella ya que, por el contrario, eso sirve solamente para ocultar la verdadera situación de la Iglesia Católica en Nicaragua."

De la misma manera, Mons. Obando citan-

do el Canon 285 No.3 que dice que "está prohibido a los clérigos aceptar aquellos cargos públicos que llevan consigo una participación en el ejercicio de la potestad civil". Declaró en LA PRENSA del 13 de Agosto de 1984 "que el ultimátum dado por el Vaticano a los cuatro sacerdotes para que se retiren de sus funciones del gobierno sandinista si quieren seguir siendo presbíteros, no es más que una aplicación del canon".

Su Santidad Juan Pablo II, por último mientras volaba hacia Canadá en cable de UPI del 10 de Septiembre de 84 dice: "La Iglesia Católica permanece abierta a un diálogo real con los marxistas, pero que cuatro sacerdotes nicaragüenses enfrentarán sanciones si se niegan a renunciar a sus cargos en el gobierno sandinista. . . Ese es procedimiento normal de la Ley Canónica", replicó.

Sin embargo, Fernando Cardenal ha negado haber recibido ningún ultimátum, ni haber tenido problemas con su nombramiento.

En Barricada del 3 de Agosto de 1984 se informa que: "El Ministro rechazó las versiones en torno a un supuesto ultimátum del Vaticano para abandonar la Orden Jesuítica", al tiempo que aseguró que su nombramiento es "una muestra más de que una de las grandes calumnias contra nuestra Revolución es la de que en Nicaragua se persigue a la Iglesia."

Si nos preguntamos a qué se debe la actitud de los cuatro sacerdotes que no han querido renunciar a sus cargos a pesar de los requerimientos de la Iglesia, en mi opinión se trata de un asunto de lealtades. Los cuatro han tomado como su primer ideal y su primer deber el éxito y expansión de la Revolución Sandinista.

En este sentido, ellos y otros más han servido como quinta columna dentro de la Iglesia Católica, para convencer a los fieles dentro y fuera de Nicaragua de que la Revolución no persigue a la Iglesia, que la Revolución no enseña el materialismo dialéctico ateo, ni el materialismo histórico; que la Revolución no se está constituyendo en una nueva dictadura, que la Revolución no está construyendo un colectivismo similar al condenado en Puebla, que la Revolución es por último el mejor instrumento para la liberación de

los pobres y oprimidos y para la salvación de Nicaragua y de toda Latinoamérica.

Con respecto a la primera lealtad que los sacerdotes sienten para la Revolución, presentamos los siguientes testimonios:

Miguel D'Escoto, Ernesto Cardenal y Fernando Cardenal el 8 de Junio de 1981, en su respuesta a los Obispos que les pedían dejar sus cargos en el gobierno, dijeron: "Finalmente declaramos nuestro inquebrantable compromiso con la Revolución Popular Sandinista, en fidelidad a nuestro pueblo, que es lo mismo que decir: En fidelidad a la voluntad de Dios."

Ernesto Cardenal vuelve a repetir lo mismo en Barricada del 12 de Agosto 84, que con antetítulo: Padre Ernesto Cardenal: Aceptamos las sanciones; y con título "NO DEJAREMOS DE SERVIR AL PUEBLO" dice: "Por fidelidad al evangelio y por la obligación que los cristianos tienen con la Revolución, nosotros estamos dispuestos a recibir las sanciones que nos pongan porque no dejaremos de servir al pueblo en los cargos que nos asignen."

De igual forma lo reafirmó Fernando Cardenal en el Nuevo Diario del 19 de Agosto del 84: "Mi fe cristiana y mi compromiso con la Revolución es una sola cosa. . ." Entonces le prometí al comandante Eduardo Contreras (caído en la lucha) que trabajaría incansablemente por la Revolución. . . Mi opción en el compromiso con el evangelio y con este pueblo es una opción unilateral. Me he comprometido para vivir el Evangelio en el FSLN."

Con respecto a esta fidelidad a una causa política por sobre la lealtad a la misión religiosa del sacerdote, los Obispos en su respuesta al comunicado del FSLN hacen un paralelismo con la época colonial y establecen que "los que actuaron en fidelidad a la Iglesia y a su misión evangelizadora, no fueron los que se pusieron al servicio del rey, condicionando su Ministerio; ni los que se aliaron con las nuevas clases, ni los que marginaron al pueblo destruyendo sus organizaciones propias, o los que les obligaron a someterse incondicionalmente a los nuevos señores ni los que exigieron que los indios entregaran sus tierras porque se crearían mejores técnicas que la

producción y mercadeo, ni los que predicaron la resignación a perder todo derecho de participación y decisión activa."

Los verdaderos evangelizadores fueron los que no se sometieron a los halagos del poder de los príncipes y de las nuevas clases dominantes.

- IV -

Politización de Fiestas Religiosas y contenido político de Evangelización

Expondremos a continuación una serie de ejemplos en que el FSLN ha tratado de politizar las fiestas religiosas. Los ejemplos sólo cubren una parte de todo lo sucedido en este aspecto.

Como se recordará el FSLN a través de la Secretaría de Propaganda y Educación Política, el 4 de Diciembre de 1979, dio instrucciones sobre la forma de celebrar las navidades. Entresacamos del documento los siguientes párrafos:

"Ahora, después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, estamos orientando a la celebración de la Navidad, específicamente para los niños, y con un contenido distinto, fundamentalmente político. En esencia se trata de rescatar para la Revolución una tradición que aunque religiosa, está arraigada en nuestro pueblo. Es gracias a la Revolución Sandinista que ahora nuestros niños pueden celebrar su Navidad en libertad y crecer en una Patria que les asegure su futuro y su felicidad. Este es el pensamiento central de la celebración"

No se trata de afianzar una tradición, por lo demás religiosa, sino por el contrario, de interpretar la realidad subjetiva de nuestro pueblo; y gradualmente ir transformando. El enfrentar en estos momentos de una manera directa, a casi 5 meses del triunfo, una tradición de más de 1979 años, nos llevaría a conflictos políticos y perderíamos influencia entre nuestro pueblo. Al mismo tiempo, alimentaríamos la campaña que nuestros enemigos en el extranjero están lanzando en contra de nuestra Revolución.

Por lo demás, a 62 años de Revolución en la URSS, esta tradición religiosa aún no ha podi-

do ser erradicada en su totalidad. . .

Debemos así mismo, al interpretar el sentido que ahora el FSLN quiere darle a la Navidad, tener presente que no son las campañas propagandísticas las que borrarán de la conciencia una tradición de raíces ideológicas profundas. Es a partir de las transformaciones de la vida material lo que en definitiva irá creando las condiciones objetivas que permitirán desarrollar efectivamente una labor de educación y de formación ideológica en nuestro pueblo. Hoy esa labor pasa por rescatar la Navidad para la Revolución.”

Cumpliendo con esta orientación, en las Navidades de 1979 se organiza un comité para celebrar la Semana del Niño, que durará del 20 al 27 de Diciembre, fecha, ésta última, en que los sandinistas lograron liberar a varios prisioneros mediante la toma de rehenes en casa de Che-ma Castillo en el año de 1974.

En 1980 de nuevo se trata de organizar unas fiestas Navideñas, distintas de las religiosas. Se proclama como fines de la jornada, el rescate y promoción de los valores culturales y religiosos AUTOCTONOS (mayúscula nuestra). Lo que se celebrará no es el nacimiento de Cristo, sino del hombre nuevo. Toda la organización está en manos de sandinistas y no se consulta a ninguna autoridad religiosa.

Al mismo tiempo se dio un decreto prohibiendo la propaganda comercial y el uso de los símbolos navideños, tales como arbolitos de navidad, trineos, figuras de Sta. Claus, etc.

Ya antes de esto el FSLN ha tratado de influenciar las fiestas patronales. El 29 de Agosto el comandante Tomás Borge prohibió la celebración de la procesión de Sto. Domingo, patrono de Managua, pero la gente no le hizo ningún caso. La prohibición se cuidaba de aclarar que se debía a que no había todavía normalidad y que no era con el fin de coartar la libertad de culto.

De las fiestas de San Jerónimo, patrono de Masaya, Barricada del 20 de Septiembre de 1979 afirma que ese año las celebraciones estarán completamente saturadas de actos revolucionarios.

Con respecto a la celebración de la purísima, el 6 de Diciembre, Barricada titula: TRADICION POPULAR Y FERVOR REVOLUCIONARIO. Otros titulares del Diario Oficial del FSLN leen: LA GRITERIA: UN VIEJO ESPLENDOR RENACIDO, en la información se dice, que “el pueblo tiene una moral revolucionaria increíble,” o “nosotros somos cristianos revolucionarios. Somos de los cristianos que están al lado del pueblo.”

Otra noticia sobre la purísima de Granada, dice que estas fueron organizadas por los CDS (Comités de Defensa Sandinista).

En Enero de 1981 el Arzobispo de Managua decidió modificar la celebración de la procesión del 1 de Enero, y en vez de hacerla a través de una sola procesión multitudinaria, pidió que las hicieran por parroquias.

La reacción del gobierno y de las organizaciones cristianas pro-sandinistas fue terrible. Se escribieron docenas de artículos, se tachaba a Mons. Obando de asestar un duro golpe a nuestro pueblo, de ser irrespetuoso de la religiosidad del pueblo, se acusó a la Iglesia de no querer celebrar misas por los brigadistas que murieron durante la campaña de alfabetización, acusaron a los Obispos de no haberse pronunciado en favor de la lucha del pueblo y de todos los pueblos que luchan por su libertad.

Finalmente un sacerdote franciscano de la Iglesia Popular, Uriel Molina, organizó una procesión que se encontraría con “MANIFESTACIONES” para que se reflejara la presencia cristiana en ese día de LA PAZ MUNDIAL. (mayúsculas nuestras).

La procesión de Uriel Molina fue reportada por Barricada el 2 de Enero de 1981 con titular de 8 columnas en 1ra. página: MARCHAS CRISTIANAS POR EL SALVADOR, informando que cuatro barrios orientales habían realizado una procesión para demandar solidaridad para la lucha salvadoreña.

En Abril de 1982 se suspenden las vacaciones tradicionales de Semana Santa, porque el país iba a ser invadido precisamente esa semana. Solo el Nuevo Diario publica 38 artículos entre

el 2 y el 14 de Abril para demostrar hipócritamente, que las vacaciones no fueron suspendidas porque el FSLN sea ateo.

Sin embargo, en las publicaciones se van descubriendo las verdaderas intenciones, tal como lo podemos comprobar leyendo algunos titulares: ACTOS RELIGIOSOS NO SUFRIRAN INTERFERENCIA: PUEBLO COMPRENDE SUSPENSIÓN DE VACACIONES, con sub-título SE PENARA A QUIENES DESOBEDEZCAN; ASAMBLEA DE RESPALDO A LA SUSPENSIÓN DE VACACIONES; VUELO DE AVIONES Y LISTA DE AGRESIONES, con sub-título: TOMAS DENUNCIA, FUSTIGA Y DESCRIBE EL REPENTINO FERVOR DE LA BURGUESIA: NUNCA SANTIFICADA COMO LO ESTA SIENDO HOY; REDOBLARAN INSPECCIONES JUEVES Y VIERNES SANTOS, (26 inspectores del MITRAB supervigilarán los centros de trabajo de Managua); HIPOCRITAS QUE USAN A LA RELIGION; ESTAS VACACIONES NOS LAS HAN QUITADO LOS QUE NOS AGREDEN; SUSPENDEN DISPOSICIÓN: VACACIONES DESDE AYER, con sub-título: SE DEMOSTRO DISCIPLINA Y ORGANIZACIÓN; SEMANA SANTA CON TRABAJO UNA VICTORIA DEL PUEBLO.

En la Semana Santa de 1983 y 1984 prohibieron la transmisión de los oficios religiosos en directo. Todo debía de ser censurado previamente.

Politización de otros eventos religiosos.

Hay otra forma más sutil de ir convirtiendo las fiestas cristianas en fiestas políticas sandinistas. En esta misión concurren, además de los sacerdotes en el gobierno y dirigentes como Daniel Ortega y Tomás Borge, varios institutos dirigidos por sacerdotes católicos o por pastores protestantes, tales como el Centro Ecuménico Antonio Valdivieso dirigido por el franciscano Uriel Molina, o el Instituto Histórico Centroamericano, dirigido por el Jesuita Alvaro Argüello, o el Instituto Juan XXIII de la Universidad Centroamericana, o CEPA (Centro de Educación y Promoción Agraria) dirigido por algunos Jeauitas y pastores protestantes

A continuación vamos a presentar algunas citas en que se pretende identificar el cristianismo con la Revolución Sandinista.

El 4 de Septiembre de 1979 en Barricada el rector de la UCA Amando López, S.J. afirma: "Todo cristiano debe de apoyar con entusiasmo y conciencia el triunfo revolucionario. . ." "La Iglesia debe de mantener su compromiso con la Revolución."

El Padre Alvaro Argüello, S.J., Director del IHCA (Instituto Histórico Centroamericano) el 26 de Septiembre de 1979 en Barricada afirma que hay tres corrientes dentro de la Iglesia Católica: a) la tradicional imperialista, aliada de la oligarquía; b) la reformista, democrática, pastoralista, aliada de la burguesía desarrollista, y c) la liberadora formada por los cristianos revolucionarios.

El 20 de Noviembre de 1979, Fernando Cardenal afirma: "No caben críticas fuera de la Revolución, en nombre de fe cristiana."

En el congreso de teología de Sao Paulo, el comandante Daniel Ortega con fecha 3 de Marzo de 1980, después de repetir varias veces que la revolución nicaragüense no será una copia de la cubana, añade que "en Nicaragua ser cristiano es ser revolucionario", añadiendo que "lograron coincidir una iglesia renovada, una Iglesia activa y combativa, una Iglesia cristiana, con un pueblo cristiano sandinista. . ." "En 1957 de seguro que la Revolución hubiera chocado con la Iglesia. . ." y concluye con que "el amor cristiano tiene que hacerse político y apoyar el proyecto histórico de las clases populares."

El 26 de Abril de 1980, el grupo denominado Cristianos para la Revolución, publica en la página editorial de Barricada, un comunicado titulado: APOYO CONSTANTE AL PROYECTO POPULAR, en el cual después de acusar a la Iglesia Católica de hipócrita, oportunista, agresiva, prepotente y legalista, que está movida hacia la debilidad y el pecado, autosuficiente y excesivamente espiritualista, declara solemnemente que la fidelidad de la Iglesia no debe de ser a la letra del evangelio, ya que el evangelio no es un magisterio, sino que en él ha quedado captada la opción de Dios por los pobres.

Y definiendo su lealtad dicen que “la única manera de amar a Dios es contribuyendo a que avance este proceso revolucionario lo más radicalmente posible.”

El Instituto Histórico Centroamericano, publicó un artículo en Barricada del 6 de Junio de 1980 en el cual dice que la revolución nicaragüense está con el Dios de los pobres, y ese Dios no es del COSEP, ni de UPANIC; COSEP significa (Consejo Superior de la Empresa Privada) y UPANIC (Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua), o sea que se excluye a los propietarios y productores de la Empresa Privada el poderse acoger a Dios y ser cristianos, pues solo existe el Dios y el Cristo de los pobres; porque a Jesús sólo le importaba que les procuraran a los pobres comida, bebida, vestido, salud, alojamiento, y no le importaba si al hacerlo le tenían presente a El. Y afirma solemnemente: “DE LOS ATEOS REVOLUCIONARIOS SERA EL REINO DE LOS CIELOS.”

El 26 de Junio de 1980 el Centro Valdivieso da lecciones de sumisión al pueblo cristiano, y les enseña a “aprender a dejarse guiar por quienes aman al pueblo”, que son los que arriesgándolo todo, han ganado ese poder para el pueblo y le recomienda a la Iglesia: “olvidarse de las experiencias veterotestamentarias y dedicarse EXCLUSIVAMENTE A ANUNCIAR CON ALEGRÍA LO QUE ESTA REVOLUCION ESTA HACIENDO.” (mayúsculas nuestras).

Además le piden a la Iglesia no autoproclamarse jerárquica y no seguir predicando una democracia de libertades competitivas.

El 29 de Junio de 1980 con titular de IGLESIAS EVANGELICAS REAFIRMAN COMPROMISO CON LA REVOLUCION Y DENUNCIAN A OPORTUNISTAS, se afirma que “el derecho de ser creídos como predicadores hoy, les viene de haber estado con nuestro pueblo al lado de sus luchas. La credibilidad histórica, no es algo que se compra con plata, ni a última hora en el reacomodo oportunista de la sobrevivencia institucional.

El 24 de Julio de 1980 y con ocasión del primer aniversario de la Revolución el Centro Valdivieso define su misión como el de servir

“de muralla de contención a quienes usan el espacio religioso a nivel ideológico para defender sus intereses egoístas y explotadores en nombre de la fe cristiana.”

CONFER, la Confederación Nicaragüense de Religiosos, declara en Barricada del 28 de Agosto de 1980 con titular a 8 columnas: REVOLUCION SANDINISTA DIGNIFICA AL HOMBRE, afirmando que “el papel de todo cristiano es vivir su compromiso de fe en este proceso revolucionario que está en favor de la promoción integral del hombre.”

El 24 de Septiembre de 1980, Tomás Borge trata de probar que los principios fundamentales del cristianismo coinciden con los de la Revolución, y refiriéndose a la extracción de clase de los Apóstoles, dijo que todos eran obreros y trabajadores como los cristianos del pueblo. El único burgués era el traidor Judas.

El 9 de Octubre de 1980 el Instituto Histórico Centroamericano, explica que la estrategia seguida hasta Octubre de 1979, fue la de romper el bloqueo que muchos creyentes estaban encontrando en la realización de su síntesis entre fe cristiana y revolución sandinista.

Especificando más sobre los componentes de esa síntesis, afirman en el mismo escrito: “Seguimos experimentando un déficit de formación. Demasiados cristianos aún no conocen la teoría científica social para una correcta interpretación de la sociedad, lo cual significa en castellano que todavía “el tabú” del marxismo nos sigue oprimiendo y nos impide conocerlo.”

El Padre Manuel Batalla, O.P. en publicación del 11 de Noviembre de 1980, en lenguaje tomístico dice: “Yo creo además, que ser auténtico cristiano trasciende al ser auténtico sandinista.”

El 24 de Diciembre de 1980 el Instituto Histórico Centroamericano dice: “Encarnación y nacimiento de Jesús de Nazareth significa hoy en día, en la Nicaragua posterior al 19 de Julio, entrar en el proceso revolucionario y vivir para impulsarlo.”

Existe una multitud de citas semejantes a

las presentadas que no copiamos en este escrito en beneficio de la brevedad.

Proselitismo Ateísta Activo.

El FSLN no enfrenta directamente a la religión, sino que la socaba y desmorona para luego sustituirla por la teoría científica del marxismo leninismo.

En este sentido, utilizan su creencia de que la religión es una superestructura que desaparecerá cuando las necesidades materiales que la sustentan sean satisfechas, y cuando el hombre avance y encuentre la explicación científica de cómo fue creada la superestructura religiosa.

La fe en lo anterior crea en los marxistas criollos nicaragüenses una actitud de cierta lástima hacia la religión, pues, la consideran como algo pasado de moda, como ataduras innecesarias y pesos muertos que acarrean quienes todavía creen en ella. Por eso ellos al quitarle su religión al pueblo se sienten como salvadores, como liberadores de esas ataduras y pesos atávicos que permitirán al pueblo comenzar a vivir en la utopía del comunismo.

La forma como atacan la religión es de tres maneras. La primera es la ya descrita en este trabajo, en que vimos cómo se les da nueva interpretación a las fiestas religiosas, se desprestigia a los líderes religiosos restándoles autoridad, presentándolos como defensores de sus propios intereses, agentes de la CIA; se le da un nuevo significado a partes de la Sagrada Escritura y a ciertos dogmas cristianos, tales como la muerte, la resurrección, el pecado, la cristología, etc. Todo lo anterior se hace en un ambiente de exaltación de lo cristiano, en alabanza al cristianismo revolucionario y bajo el palio de los sacerdotes de la Iglesia Popular que ofician esta parodia de cristianismo, para romper las defensas del pueblo católico ortodoxo.

El segundo paso es más callado, se hace a través del Sistema de Educación Nacional, incluyendo las escuelas y colegios cristianos. Los conceptos en que se expresa el ateísmo están dis-

frazados, pero si se rasca un poco surge a la superficie la verdad.

El documento que norma la educación de todos los nicaragüenses, se titula: *Fines y Objetivos de la Nueva Educación*. En él se dice, que son fines de la educación en Nicaragua, el formar en los valores y principios de la Revolución Sandinista y formar el ejemplo de los Héroes y Mártires.

Si como vimos anteriormente, el FSLN es marxista-leninista, y sus principales dirigentes han sido y son marxistas leninistas, el educar y formar en los valores y principios del FSLN y en el pensamiento y ejemplo de sus muertos, equivale a utilizar el sistema de Educación Nacional para formar a toda la juventud en el marxismo leninismo.

Un folleto de UNAPAFACC, la Unión Nicaragüense de Padres de Familia de Colegios Cristianos, criticando los fines de la educación propuesto por el Ministerio de Educación (MED) dice: "Para el actual régimen, el fin de la educación es hacer de nuestros hijos elementos ajustables al plan de nación que tienen los actuales gobernantes, inductandoles en las concepciones marxistas leninistas del hombre y la sociedad, según han sido aplicadas a Nicaragua por la Dirección del FSLN."

Y con respecto al objetivo d) que dice: "Vincular la enseñanza e investigación con la realidad de nuestro país y en función de los intereses de nuestro pueblo a través de métodos y procedimientos científicos", el documento de los padres de familia a que hemos hecho alusión dice: "Todos sabemos qué significan esas palabras (método científico) cuando son usadas por marxistas leninistas. Significan encasillar todo cuanto acontece en el esquema mental materialista del marxismo leninismo."

En el objetivo f) se propone "aprovechar el aporte científico y cultural de la humanidad, rechazando todos los elementos culturales alienantes."

El folleto de los padres de familia comenta: "Es fácil adivinar qué elementos culturales van a ser considerados alienantes. Basta el ejemplo de

lo que ya hemos vivido con la Iglesia: De las enseñanzas del cristianismo se utilizan solamente aquellas que puedan servir al proceso sandinista, abandonando las demás, aunque sea esencial para la fe cristiana, como alienante.”

En el objetivo k) se establece que toda “la formación científica, tecnológica, política, ideológica y moral” sea “congruente con los principios y programas de la revolución.” A lo cual comentan los padres de familia: “Es decir que todos los valores humanísticos, científicos, tecnológicos, político ideológicos y morales, quedan subordinados a los principios y programas de la revolución. La revolución es el nuevo becerro de oro.”

El folleto estudiado rechaza el documento del MED, pues, trastoca el plan de Dios, quitándole a los padres su derecho de educar a los hijos para entregárselo al FSLN, y además porque utilizan un concepto materialista del hombre que no satisface el ideal de hombre, el ideal de lo que quieren que sean sus hijos que tienen los padres de familia, el cual representan por las palabras del Vaticano II: “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado. . . Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre.”

Otro folleto de la CPDH (Comisión Permanente de Derechos Humanos), del 20 de Agosto de 1984, hablando de los talleres de educación que se imparten a los maestros para guiar a los alumnos en sus prácticas de escuela-trabajo, afirma: que los conocimientos se imparten en forma dogmática “limitando el conocimiento de la verdad a la interpretación de la teoría marxista.”

Un folleto titulado “La Educación Científico-Ateísta a través de las Ciencias Naturales y Sociales”, (del cual se afirma que es copia fiel del Documento impreso en la Unidad Litográfica Antonio Valido, Empresa Impresora Gráfica Minned, La Habana, Cuba 1977), es utilizado para dar seminarios a los profesores de ciencias naturales y sociales, para que ellos después les transmitan esas enseñanzas a sus alumnos.

Ataques directos a la Fe

Pero hay otros documentos en que el ataque a la religión cristiana es más directo. Tenemos testimonios de que desde antes del triunfo sobre Somoza, el FSLN preparaba a sus cuadros con idénticas o similares lecciones a las que resumiremos aquí.

El curso a que hacemos referencia se titula: PROBLEMAS ALREDEDOR DE LA COMPRENSIÓN HISTÓRICA DEL CRISTIANISMO¹, y en él se trata de destruir la veracidad histórica de los evangelios y desvanecer la persona de Cristo al cual se presenta como un personaje épico alrededor del cual se fueron tejiendo las creencias y aspiraciones de sus seguidores.

La época histórica en que nace el cristianismo es más importante que la persona histórica de Jesús, y así tratan de explicar la aceptación y crecimiento del cristianismo por parte de Roma y del mundo antiguo como un hecho totalmente sociológico.

En el curso a que hacemos alusión, se dice del Antiguo Testamento que es un libro no inspirado por Dios, sino escrito durante el exilio de Babilonia para compensar los vínculos de solidaridad interna perdidos en el exilio, y para explicar el origen de sus males, darle al pueblo una esperanza y hacerles sentir que todo sucedía porque estaban predestinados.

De Babilonia toman parte de las historias de la Biblia, tales como la creación del mundo, el paraíso, el pecado original, la torre de babel, el diluvio, y la observancia del Sábado y la casta sacerdotal. El Dios que sale de toda esta elaboración, es más babilónico que judío, afirman.

De Jesús dicen que lo único que puede aceptarse como histórico de la personalidad de Jesús, es que era Galileo y rebelde ejecutado por los Romanos después de una insurrección fallida. Jesús fue el fundador o el más prestigiado dirigente de la organización proletaria de Jerusalén.

(1) Este seminario era impartido a todos los jóvenes cristianos que deseaban unirse al FSLN antes del derrocamiento de Somoza.

Para probarlo, afirman que las fuentes escritas que han llegado hasta nosotros están viciadas, distorsionadas por la posición ideológica de los autores. Por eso, "esta visión nos es solamente posible a través de la mirada del materialismo histórico. . ." " El cristianismo, a pesar de no ser más que una grotesca caricatura de la organización proletaria de Jerusalem, no pudo borrar completamente sus grandiosos contenidos."

De los milagros de Jesús, dicen que son isandeces! . . . "Jamás ha existido forma más idiota de desvirtuar una personalidad. . . bien pobre sería la personalidad de Cristo si hubiera tenido necesidad de lo espectacular para lograr ser seguido por sus compañeros."

Lo anterior lo prueba, diciendo que los milagros se deben a la superstición enfermiza de Roma, pero además añaden que: "El materialismo histórico no tiene necesidad de recurrir a los datos empíricos de la investigación histórica para llegar a esta conclusión. Los milagros no son producto ni siquiera de la imaginación —de la organización proletaria de Jerusalem— son como muchas otras deformaciones, cristianos de nacimiento."

De la historia de la pasión de Cristo, aseveran que "es realmente una ingenua y graciosa historia que vale la pena leer, llena de absurdos y contradicciones."

Insistiendo en la contradicción que existe entre la organización proletaria de Jerusalem y el cristianismo, dice: Ser cristiano fue desde sus inicios oponerse a las posiciones de clase de los proletarios de Jerusalem. El cristianismo comenzó desde sus inicios persiguiendo a sangre y fuego a los revolucionarios, denunciándolos como traidores a Roma al comienzo, llamándoles herejes después. El cristianismo inaugura desde sus inicios el período más negro de intransigencia, de oscurantismo y represión de la historia de la humanidad. De la organización de proletarios de Jerusalem, no dejaron vivo ni siquiera el nombre. . ."

Y como conclusión afirman: "Si el cristianismo ha asesinado a Jesús, y más que a él, a los contenidos revolucionarios de su organización proletaria, sólo el proletariado moderno puede

resucitarla. Solo el proletariado moderno tiene posibilidad real de hacer lo que para Jesús y sus camaradas fue un sueño."

Es por eso que es necesario arrancarlo de la tumba en que durante tantos años ha estado sepultado. . . Esta tumba no es la Iglesia Católica solamente. . . Esta tumba es el cristianismo que hasta ahora ha pasado por ser su pensamiento sin llegar siquiera a ser una grotesca caricatura."

Es por eso que el proletariado después de tanta sangre derramada no tiene tiempo para esos atrasos dolorosos que el reformismo cristiano quiso introducirle. Para ser revolucionario el cristianismo debería de dejar de ser cristiano y eso es lo que está pasando. Miles de cristianos se acercaron a la revolución y en la medida en que real y honestamente asumen las posiciones e intereses del proletariado, abandonan irremediablemente el cristianismo. La humanidad que avanza lo mira con desprecio. Con cada proletario que se rebela un cura deserta, una iglesia se cierra." ²

No queremos terminar esta exposición sin hacer una alusión a los cristianos y sacerdotes que apoyan la revolución y que han constituido la Iglesia Popular, que con la ayuda del Instituto Histórico Centroamericano, el Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, el CEPAD, el Eje Ecuménico, CEPA y otras instituciones financiadas desde el exterior propagan e institucionalizan la Iglesia Popular o del pueblo, que acepta el marxismo leninismo de la revolución sandinista y acepta como vanguardia al FSLN.

Podemos afirmar que en Nicaragua existe una profunda división en la Iglesia. La división está conformada por la posición de independencia y libertad crítica que asume la Iglesia Católica con respecto a la revolución sandinista, y las posiciones de entrega e identificación total entre cristianismo y revolución que mantiene la Iglesia Popular.

La Iglesia Popular, acepta como su opción por los pobres, la liberación de los pobres oprimidos por el capitalismo, concientizados por el

(2) Como resultado de este y otros seminarios similares, una gran cantidad de jóvenes cristianos perdieron la fe.

marxismo, que luchan por su liberación a través de la lucha de clases y también acepta que de los ateos es el reino de los cielos, pues lo importante es hacer la revolución. No importa cómo se haga.

También acepta la Iglesia Popular como su propio método de "evangelización", el cambio de estructuras a través de la violencia en el momento de tomar el poder, y la organización de toda la población bajo una sola vanguardia, para mantener y aumentar el poder del Estado.

La Iglesia Popular nunca ha criticado al gobierno. Su voz de denuncia que fue tan fuerte cuando Somoza, ha enmudecido totalmente. Por el contrario, cada vez que los Obispos y

otros cristianos, han tratado de utilizar su libertad profética para defender al pobre y al oprimido, la Iglesia Popular ha soltado sus bien entrenados equipos para acallar a quienes osaron criticar la Revolución.

Toda la marxistización de la fe cristiana descrita anteriormente, sirve al sandinismo para esconder sus verdaderas intenciones de destruir la Iglesia y el cristianismo. Muchos de los miembros de la Iglesia Popular son compañeros de viaje de los marxistas, otros son tontos útiles, pero una buena parte la utilizan como su escondite y camuflaje para hacer su trabajo organizativo que va minando la fe de los jóvenes y activistas sandinistas.

SITUACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL

ANTECEDENTES

La coyuntura internacional favorable que acompañó el nacimiento de la revolución sandinista, está significativamente marcada por el ritmo tímido y vacilante que se produjo en la administración en Estados Unidos en los años posteriores a la guerra de Vietnam, al desprestigio del Watergate, al cautiverio de Irán, a la fuerte y agresiva acción de la propaganda soviética en Occidente, al igual que sus avances militares en Africa y Asia, como el nacimiento de gobiernos de izquierda en América Latina, en Perú, Panamá y Chile que marcó casi durante dos décadas una inercia tolerante de los EEUU, que fué oportunamente interpretado considerando la crisis económica como debilidad mortal y fatal cumplimiento de la doctrina marxista, donde se estima que el imperialismo es la última fase del capitalismo.

Esta época representó también por primera vez la fuerte presencia en la prensa occidental de la Internacional Socialista y sus gobiernos demo-

cráticamente elegidos en Europa y América Latina con posturas críticas hacia los Estados Unidos y con pretensiones pontificales y ejemplificadoras que creó la atmósfera de credibilidad, buena fé y tolerancia aún dentro del seno de la O.E.A. de una revolución que de antemano se sabía marxista leninista por autoconfesión y de donde se conocía muy bien la longa mano y presencia conductora de la URSS vía su satélite cubano.

DECISIONES EN POLITICA INTERNACIONAL

Posterior al triunfo insurreccional el esquema de poder de decisión no ha variado sustancialmente, pues en su inicio lo que hoy se llama Ministerio del Exterior (MINEX), contenía el hombre apropiado en el lugar adecuado, es decir, el resorte efectivo para hacer cumplir los intereses del FSLN que eran las orientaciones de sus instructores cubanos, quienes tienen hasta

hoy capacidad de mando y dirección sobre el personal, militante o no del FSLN, dentro de todos los Ministerios del Estado.

Sin embargo, había un natural recelo de la efectividad del Ministerio del Exterior (MINEX) de parte de la dirección nacional del FSLN de que éste no cumpliera a cabalidad sus instrucciones, además fueron debidamente aconsejados por sus instructores, que el MINEX tenía funciones básicamente de Estado, y que era necesario crear un equipo dependiente directamente del FSLN que garantizara sobre todo la fluidez de comunicación partidaria entre éste y el resto de partidos afines en el mundo; igualmente que se mantuviera permanente comunicación con su homólogo en el PCC y PCUS.

También tenía por objeto esta creación, que se llama Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) del FSLN, instruir y proveer al MINEX de personal versátil y fiel que pudiera desempeñar en sus respectivos puestos cualquier encargo político sin ningún escrúpulo profesional, teniendo presente únicamente su disposición partidaria y no su capacidad humana o profesional.

Nicaragua nunca ha tenido una escuela profesional de formación de Diplomáticos Nacionales y durante el curso de la historia dichos cargos han representado o un botín de guerra para los militares, una prebenda para los políticos, un favoritismo para los paniaguados políticos, o bien una manera de retiro decoroso para cualquier militar o civil que presentara peligrosidad para el dictador de turno.

Hoy se presenta la triste modalidad donde además de persistir el vicio de insuficiencia y de designación, equivale a una labor partidaria en el extranjero y constituye una parte de la logística de propaganda partidaria al ser transformadas las misiones diplomáticas y consulares en representaciones políticas a beneficio del partido y no de la Nación.

Partiendo de la diversa conformación dentro de la gama marxista leninista que integra la dirección nacional del FSLN, tanto los llamados terceristas, como GPP (Guerra Popular Prolongada) y Proletarios, por intereses de subsistencia

presentan al actuar a nivel estatal o interpartidario una cara de acción común, a fin de no producir en sus interlocutores la menor sospecha de fisuras peligrosas susceptibles de utilización; es por ello que el cónclave de los nueve comandantes, como mayor autoridad política partidaria y por lo consiguiente de gobierno, presenta sus orientaciones por escrito de manera precisa y unívoca, dirigidas al (DRI) quien la toma como ley sustantiva, explicándola, interpretándola y haciéndola aplicar en el Ministerio del Exterior, quien únicamente se limita a ejecutar los criterios políticos recibidos, de manera tal que su funcionalidad es meramente formal y orgánica, sin una verdadera responsabilidad ni capacidad de decisión.

Igual que el personal diplomático del Ministerio del Exterior que responde a una función versátil bajo criterios casi exclusivamente políticos, la figura del Ministro mismo, no es sino la de un agente de mayor responsabilidad y con márgenes amplios de actuación, cuyas mayores libertades le permiten realizar negociaciones específicas no sustanciales, con gran despliegue de publicidad y resonancia entre los gobiernos y partidos afines.

Pero también es justo reconocer la natural habilidad del actual Ministro, sobre todo en lo que se refiere a poner en entredicho la posición americana, tanto en el seno de las Naciones Unidas, como frente a los países de la región y el tercer mundo, quedando muchas veces al descubierto, no la sin razón del Departamento de Estado sino la aplicación desorientada y negligente de sus criterios políticos en la región, producto del poco interés en la realidad e idiosincracia de la población, cuya base secular son las "Bananas Republics" que las administraciones anteriores han visto con lástima y desdén.

NICARAGUA Y EUROPA DEL ESTE

Antes de producirse la insurrección popular que entregó el poder de la dictadura de Somoza a los sandinistas, el contacto con los países de Europa del Este era prácticamente inexistente, con lo cual su imagen era totalmente desconocida por la mente del pueblo de Nicaragua, quien no discernía con claridad quiénes eran, cómo

eran ni qué representaban; además que no llegaba a despertar en ellos la suficiente curiosidad, pues únicamente los EEUU como foco social y cultural cercano, como los países vecinos mayores de la región (básicamente México) y en una menor medida Europa Occidental y Sur América representaba los naturales horizontes del nicaragüense común, ignorando desinteresadamente qué existía o qué ocurría detrás de la llamada cortina de hierro.

No es sino después de la insurrección triunfadora, que el pueblo observa con curiosidad y sorpresa las audaces maniobras sandinistas de apertura y reinicio de relaciones diplomáticas con la URSS, Bulgaria, Alemania Oriental (RDA), Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Corea del Norte, Vietnam y Cuba; que con anterioridad estaban proscritos y aparecían como no visitables en la última página del pasaporte, cuyo documento manifestaba su inutilidad y prohibición para ir a esos países.

Obviamente que dicha situación de enlace y colaboración con los países regidos por democracias populares no fué estática a partir de ese momento, sino marcadamente dinámica; ya que a partir de 1980 hasta la fecha existen convenios de Estado y colaboración partidaria; siendo únicamente conocidos los primeros que abarcan una gama general de la asistencia técnica, becas de estudio, intercambio comercial, etc., y últimamente el recientemente adquirido status de observador y potencial miembro del CAEM (Concejo de Asistencia Económica Mútua) que agrupa a todos los países de la orbe socialista soviética.

Los convenios de colaboración partidaria no son conocidos en su gran mayoría, pero se deduce que han sido realizados en el espíritu y para la aplicación de la doctrina Breznev de la Soberanía Limitada, según la cual el principio de no interferencia en los asuntos nacionales en caso de emergencia debe ceder el lugar al interés general de la comunidad socialista, y dichos acuerdos de carácter educacional y social deben contener invocaciones y compromisos a la disciplina y unidad doctrinaria como métodos de apoyo a la defensa y ejecución de los intereses en expansión del partido, tanto como asistencia logística, actuando como caja de resonancia y de

propaganda de las orientaciones del PCUS en la región, dentro de las fronteras y en los foros internacionales.

Los acuerdos existentes además de su general secreto y desconocimiento tanto a nivel interno como internacional, es notorio que no han sido en la dimensión necesaria, como para sustituir la tecnología occidental yacente en Nicaragua antes de 1979, pues es notoria y visible bajo confesión del propio gobierno sandinista el descenso de cantidad y calidad de sus productos agropecuarios, base sobre la cual descansa en su exportación la economía nacional.

CONFLICTO EN EL SALVADOR

La natural problemática social que caracteriza a la vecina República de El Salvador y que llevaba años de fermento subyacente debido a causas históricas y sociales de mala distribución de la tierra y desequilibrios notorios del ingreso y los recursos en la población; explota espectacularmente a mediados del año 1981, y se inicia de parte de Nicaragua con los grupos guerrilleros de manera abierta y rampante lo que antes era encubierto, una ayuda logística, militar y propagandística a los grupos insurgentes con afinidad ideológica, (FMLN, FDR) al igual que un conocido tráfico de hombres y armas a través de Honduras y el Golfo de Fonseca que desangra y hace tambalear al gobierno de ese país, lo que obliga a los Estados Unidos dentro de un Convenio de Cooperación y Seguridad a brindar asistencia económica, técnica y logística militar, que ha mantenido, no sin dificultades, las instituciones fundamentales del Estado Salvadoreño y permitió, en su momento, el sufragio del voto que garantiza la continuidad de la democracia de acuerdo a los patrones socio-culturales de nuestro hemisferio.

Esta abierta actitud de las autoridades sandinistas favoreciendo a los grupos guerrilleros, acompañada de una declaración conjunta de reconocimiento de ese grupo de parte de México y Francia, señala el punto culminante de la revolución nicaragüense, pues polariza las relaciones en el continente y se enfrenta Nicaragua a nivel de prensa como en Foros Internacionales a la política exterior del nuevo gobierno del Presidente

Republicano de EEUU, Ronald Reagan, que marcan los años comprendidos entre 1982 a 1985, donde el tono verbal ofensivo y desusado en Foros y Tribunales Internacionales como en la prensa internacional utilizado por EEUU y Nicaragua, ha creado en la zona centroamericana un foco de atención donde además confluyen de manera evidente y tangible intereses ideológicos, políticos y estratégicos encontrados, que producen cada vez más una mayor tensión y preocupación tanto a los países implicados, como a los del área del Caribe y constituye un punto sensible y neurálgico para la paz mundial, sin que hasta ahora se vislumbre solución política alguna.

CONTADORA Y LA COYUNTURA ACTUAL

En vista de la constante amenaza es que los países vecinos del área de América Central, como México, Colombia, Venezuela y Panamá se reunieron en la Isla de Contadora en Panamá, de donde tomó el nombre, y formaron el equipo internacional de mediación para encontrarle una solución pacífica y satisfactoria al problema centroamericano.

Paralelamente a esta innovación en el campo internacional que representa la búsqueda de una solución fuera del organismo regional competente, en este caso la O.E.A., Nicaragua solicitó y obtuvo de parte de los EEUU un diálogo bilateral después de una fugaz visita a Managua del actual secretario de Estado Shultz a mediados del año de 1984, donde aún no se definen los términos ni el espacio del diálogo; y la tensión económica, política y militar aumenta en la región debido al armamentismo de Nicaragua, la militarización de su sociedad, los movimientos guerrilleros en El Salvador dirigidos y alimentados desde Nicaragua; los guerrilleros contrarrevolucionarios aparentemente financiados y entrenados por los Estados Unidos y acantonados en territorio de Honduras y con presencia clandestina en territorio de Costa Rica.

Tal situación está rodeada de nuevos factores, tanto externos como internos.

En lo externo y en lo concerniente a Europa Occidental, hoy existe un buen número de

gobiernos de ideología conservadora y democrata cristiana que al balancear dentro de la comunidad europea y en términos de su alianza con los Estados Unidos sus posiciones individuales y en conjunto, no están dispuestos a poner en tela de duda, en estos momentos de intensa competencia entre las potencias, su lealtad dentro de la alianza ni sus intereses políticos y económicos nacionales.

Los gobiernos que integran Contadora mantienen un afán de encontrar una salida decorosa para todos, viable para Estados Unidos y marcado en cada uno con intereses nacionales o de sub-hegemonía y personales, pero hasta el momento pese a sus malabarismos políticos y diplomáticos, consenso de apoyo de la región y la Comunidad Internacional, no se ha conseguido elaborar un tratado marco que garantice y verifique el cumplimiento de las obligaciones que en ese instrumento se suscriban; sobre todo en lo que se refiere a Nicaragua, donde su buena fé, responsabilidad y respeto a lo acordado es duramente cuestionado por el resto de países centroamericanos.

Manzanillo o Caja de Pandora

Por su lado EEUU mantiene abierto el diálogo periódico y oficioso con Nicaragua en el balneario de Manzanillo, en México, donde no ha sucedido hasta el momento nada espectacular y los progresos y entendimientos no son nada significativos.

A pesar de variados incidentes y problemas, las conversaciones del Embajador Shlaudeman por parte de los EE.UU. y del Vice Ministro Tinoco del gobierno sandinista continúan de manera periódica, secretas y prudentes, sin que al parecer se haya llegado a ningún acuerdo sustancial de entendimiento que desbloquee el impasse de las relaciones tanto entre Nicaragua y los EE. UU., como entre ésta y los países centroamericanos; así como también los países que en Contadora han comprometido su honor en la solución del problema. Sin embargo, la incógnita y expectativa se mantiene sobre las conversaciones en Manzanillo, y sus resultados pudieran ser en cualquiera de los casos de imprevisibles proporciones que indudablemente afectarán al pueblo

de Nicaragua como al conjunto de países del área.

Cuba: guardián fiel

Por su parte el gobierno de Cuba, apegado a sus esquemas y a las orientaciones soviéticas, persiste en su apoyo al gobierno sandinista aun cuando ha advertido sobre su no disponibilidad, tanto de Cuba como la URSS, de financiar en su totalidad el proyecto sandinista en Nicaragua; ya que no tienen la capacidad necesaria y el riesgo de pérdida es muy elevado.

No obstante la asistencia técnica militar en hombres, armas y personal calificado es tangible; y puede considerarse que en su conjunto con el resto de países de Europa Oriental, alcanza tal presencia el número aproximado de 12000 hombres.

Ante tales circunstancias es obvio que la administración norteamericana se preocupe e insista y gestione la salida de ese "personal calificado" de Nicaragua y exija condiciones, pues en este conflicto los EEUU arrienga su seguridad estratégica nacional.

En estos términos y en esa dimensión de peligro nacional ha sido considerada en EEUU la presencia del gobierno sandinista en Nicaragua, lo que quedó demostrado implícitamente en el contenido del Informe Kissinger, donde ambos partidos políticos que integraron dicha Comisión llegaron a establecer de manera unánime, la vital importancia que la zona representa para los intereses hemisféricos y el deber de los EEUU de resguardar y apoyar esa zona geográfica fronteriza.

Es cierto que el equipo Contadora a pesar de sus esfuerzos no ha podido lograr una unánime aceptación de sus proyectos de tratados que deben incluir de manera expresa la verificación y control de la salida de tropas extranjeras, así como de armamentos, de forma tal que impida que un desequilibrio notorio pueda amenazar la seguridad de los vecinos, y una democratización interna aceptable para el resto de países del área y básicamente de los EEUU, a quien le preocupa sobremanera el giro ideológico y político que esta zona antes descuidada y desconocida pudiera

tomar y que afecte sus intereses vitales.

NICARAGUA EN ELECCION PARTICULAR

El 4 de Noviembre de 1984 el gobierno sandinista ofreció al pueblo nicaraguense una suí generis elección, donde el FSLN ha maniobrado de manera tal, que además de excluir a la real oposición cívica con persecución política y legalismos vergonzosos, golpea a la Iglesia Católica con expulsiones de sacerdotes y amenazas. Ha controlado los medios de comunicación, infiltrado y desnaturalizado los grupos menores de oposición, impuesto una represiva ley de emergencia nacional que impide los derechos básicos que puedan dar origen a una legítima y válida elección, burlando y frustrando con ello nuevamente con su conocido resultado las aspiraciones del pueblo de Nicaragua.

No se omite hacer mención que además de las elecciones sandinistas en esta fecha se realizaron las elecciones en Estados Unidos el 6 de Noviembre, con el resultado de la reelección del actual Presidente Ronald Reagan, quien en varias ocasiones ha manifestado su opinión adversa al gobierno sandinista y condenado sus prácticas internas represivas, como sus actuaciones internacionales de abierta complicidad soviético-cubana sobre todo en el problema de El Salvador, que ha sido una de las principales causas de la tormenta verbal sostenida entre ambos países, y que ha sido desde hace algún tiempo motivo de preocupación de la Comunidad Internacional.

Nos encontramos ante dos hechos consumados:

Primero: la "elección" sandinista que pretende y busca legitimidad con el apoyo de países de la Internacional Socialista y el tercer mundo en un afán de prevenir cualquier acto manu militari de parte de los Estados Unidos contra la asistencia de su gobierno.

Segundo: La continuidad reforzada del Gobierno Republicano en Estados Unidos, que representa la reelección del Presidente Reagan, implica que dicha administración no debe tropezar más con la barrera eleccionaria ni parlamentaria para realizar de manera amplia y con auto-

ridad suficiente lo que cree deben ser sus objetivos en lo que a política hemisférica se refiere y que hoy se define como primera prioridad.

Se debe considerar que la posición de Estados Unidos, como líder de Occidente, ha sido tangiblemente fortalecida bajo esta reciente y actual administración y que los términos de alianza establecidos con Europa Occidental y el Hemisferio serán esta vez sometidos a prueba y fortalecidos de la misma forma.

Ante tales circunstancias y en lo que a nuestra América Central y Nicaragua respecta podemos preguntarnos: a) Aceptará Estados Unidos una coexistencia pacífica con el régimen sandinista?; b) Creará el equipo Contadora la finlandización de Nicaragua, donde la URSS vía Cuba y los Estados Unidos compartan "amistosamente" el centro estratégico del Continente?; c) Es posible otorgarle al gobierno sandinista otra oportunidad que evite un desastre mayor?.

Cualquiera que sea la perspectiva de solución y el método que vaya a usarse, nos confirma una vez más a los nicaragüenses y centroamericanos, que la historia aquí se repite y somos prisioneros de nuestra situación geopolítica; pues los países hegemónicos se disputan con furia solapada la posesión ideológica y material de esta zona sin escatimar costos humanos y materiales; si se considera que no son sus ciudadanos los muertos, ni el conflicto se desarrolla sobre su escenario nacional; por lo cual la URSS puede tratar de obtener de este conflicto en principio una neocolonia ideológica y estratégica a largo plazo con financiamiento de Occidente; siempre y cuando los Estados Unidos acepte y tolere al régimen prosoviético de Nicaragua, ó al menos utilizarlo como ficha importante en su negociación con Estados Unidos a fin de tener qué dar a cambio si su política hegemónica, sea en Polonia, Afganistán o cualquier punto sensible de su órbita, estuviere amenazada; para lo cual es importante mantener su amenazante peligrosidad y que se cuantifique realmente el valor absoluto de la ficha de negociación, trabajo que corresponde al mérito y la especialidad del gobierno cubano.

Por su parte Estados Unidos después de una amplia victoria electoral, que le concede la facultad de actuar por cuatro años más a la presente

administración Reagan, es cada vez más consciente de la naturaleza estratégica y de seguridad que representa la amenaza de tener en Centro América un país comunista.

Sin embargo, tampoco puede favorecer la imagen de la administración, una precipitación exabrupta o solución unilateral militar que dañe en otros confines los principios democráticos de libertad y autonomía que se pretenden construir como base de valores de Occidente, lo que no le impide seguir apoyando y financiando de manera encubierta o no, guerrilleros antisandinistas que realizan tareas de desgaste al interior de Nicaragua frente al numeroso ejército sandinista, sin pretensión efectiva ni recursos para ello de llevarlos a derrocar en corto tiempo.

Paralelamente a este apoyo logístico a la insurgencia anticomunista nicaragüense, los Estados Unidos mantiene con cierta eficacia alrededor de Nicaragua un cordón sanitario en ambos mares, a cargo de la marina de guerra, cuyo objeto aún no determinado, obliga a reflexionar a Cuba y la URSS, a la vez el bloqueo comercial, financiero y diplomático no declarado va estrangulando paso a paso la economía de Nicaragua con el natural efecto en lo interno: expulsión, emigración, represión y un poco más tarde hambre colectiva y al final motines y violencia.

El juego estratégico político está realizándose en este momento fuera de la competencia de los centroamericanos directamente afectados, pues los hilos del movimiento se encuentran cada vez más centralizados fuera de la zona y sus efectos se hacen sentir con dolor y desesperación en los actores y escenario del área.

ALIADOS Y AMIGOS

No obstante, no se puede olvidar el criterio de los aliados en Europa, que enfrentan sobre todo problemas económicos y de seguridad frente a la URSS, que les hace prudentes en sus actos hacia la tradicional zona de influencia norteamericana, al igual que el grupo ad-hoc de Contadora en América Latina cuyos tres principales protagonistas: México, Venezuela y Colombia, constituyen los principales deudores de la Banca Oficial y privada norteamericana e internacional;

así como Panamá, cuyos intereses centrales se vierten sobre su principal fuente de ingreso, el CANAL, que hoy comparten con los Estados Unidos y cuyas esperanzas es obtener el cumplimiento del tratado Torrijos—Carter el que le otorga el pleno derecho a la posesión y administración al final del siglo.

Esto nos puede dar una visión de la realidad subyacente en ese equipo, donde les guía su innegable buena voluntad, pero no pueden actuar más allá de sus verdaderos intereses nacionales, los que deben defender conjunta y separadamente, de acuerdo a sus propias circunstancias económicas y políticas, sin excederse ni reducirse, pues también es parte de su interés político mantener la mejor imagen y autoridad moral dentro del conjunto de normas y principios que contempla el Derecho Internacional.

Como es de notar, el complejo problema de

Centroamérica, si bien es cierto que está inmerso en la lucha Este—Oeste; también es cierto que una rápida solución no haría el mejor efecto en los gobiernos del Continente, para lo cual la acción directa unilateral de parte de Estados Unidos sería en principio censurable, además de ilegal dentro del marco jurídico internacional.

Sin embargo, la agonía del pueblo de Nicaragua subsiste a la petición unánime de los pueblos de Centroamérica de obtener paz y derecho a sobrevivir, permanece como reclamo patético y mudo hacia las potencias imperialistas que se empeñan en medir sus fuerzas y astucia en nuestras tierras, utilizando actores regionales ante el interés impasible e implicante de sus países aliados y amigos.

Que Dios Salve a Centroamérica.

SITUACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

I INTRODUCCION

Esta exposición podría resumirse en una frase: La libertad de prensa ha dejado de existir en Nicaragua y no hay ninguna perspectiva o probabilidad de que pudiera renacer en un futuro cercano.

La existencia de la libertad de prensa depende de dos factores: de la existencia de medios de comunicación independientes que tengan la voluntad de ejercitar este derecho y de la existencia de la voluntad de reprimirla por medio de diferentes formas por parte de los gobiernos.

Los gobiernos que no respetan la libertad de prensa utilizan diferentes estrategias para reprimirlas y controlar los medios de comunicación. En Nicaragua, han sido utilizadas todas a excepción de una.

Las diferentes estrategias son:

- 1.- Control desde adentro, mediante el apoyo a un sindicato que gradualmente vaya controlando todos los centros vitales del medio.
- 2.- Presión económica vía boicot de anuncios oficiales a los medios independientes y discriminación en la asignación de divisas para la importación de insumos.

- 3.- Control directo vía cierre y confiscación a los medios que no se alinien.
- 4.- Control vía leyes represivas que pueden llevar al cierre temporal o definitivo de los medios independientes.
- 5.- Control por intimidación vía autocensura. Esta intimidación puede ser a los funcionarios, empleados y canales de distribución.
- 6.- Control directo vía censura previa, y
- 7.- Control mediante la eliminación física de los periodistas.

Esta última estrategia, que definitivamente es la más brutal, es la única que no ha sido utilizada para controlar la prensa en Nicaragua.

II ANTECEDENTES

La primera estrategia de control utilizada desde Julio de 1979 por el gobierno sandinista, fue el control desde adentro al medio más importante del país, LA PRENSA y confiscación

de emisoras que pertenecían a personas cercanas al somocismo, o a la familia Somoza.

Estas emisoras de radio y televisión en lugar de ser puestas al servicio del Estado para la reconstrucción física y moral del país, fueron puestas al servicio del partido FSLN como órgano de propaganda y "educación política."

La estrategia de control indirecto de LA PRENSA funcionó muy bien hasta mediados de 1980 fecha en que se produce la división en LA PRENSA y la primera crisis de la Junta de Gobierno con la renuncia de Alfonso Robelo y Doña Violeta de Chamorro.

La primera crisis del sandinismo es resuelta con el nombramiento de dos nuevos miembros de la JGRN de extracción democrática, el Dr. Arturo Cruz y el Dr. Rafael Córdoba Rivas y con la formación de un nuevo diario financiado y apoyado por el gobierno, que tiene que tolerar la reapertura de LA PRENSA.

Para ese entonces, el sandinismo tiene el control de las únicas dos emisoras de televisión, las más potentes estaciones de radio y de dos de los tres diarios existentes. Entre las emisoras confiscadas figuran: "Radio Exito", "Radio 590", "Radio Continental", "Radio Deportes", y "Estación X".

Dos emisoras privadas y con una línea claramente crítica al sandinismo, "Radio Amor" y "Radio Mi Preferida", fueron confiscadas posteriormente a fines de 1981 y su propietario, Manuel Jirón, tuvo que irse al exilio a buscar un medio de vida. Una tercera "Radio Mil" fue confiscada a mediados de 1982 cuando su propietario se tuvo que ir al exilio debido a los hostigamientos de que fue objeto.

En el año 1981, el sandinismo aplica una nueva estrategia contra LA PRENSA y los medios de comunicación independientes: intimidación por medio de demostraciones hostiles de las turbas, ataques económicos mediante el boicot de anuncios de las empresas estatales, aplicación de las leyes de prensa y cierres temporales; intimidación directa mediante la amenaza de cierre definitivo a los medios independientes. Los directores de ellos fueron citados muchas veces al

Ministerio del Interior, Junta de Gobierno y Dirección de Medios de Comunicación.

Esta política dio como resultado un estricto régimen de autocensura en LA PRENSA y en las pocas emisoras de radio independientes que quedaban hacia finales de 1981.

La situación permanece invariable hasta Marzo de 1982, cuando el gobierno decreta el Estado de Emergencia, con él impone la censura previa a LA PRENSA y le da el más grande zarpazo al periodismo independiente al clausurar los siguientes noticieros que operaban en unas siete emisoras privadas que se habían salvado al control estatal.

En la Radio Corporación: "6 de la mañana"; "Noticiero de las 11"; "5 en punto"; "10 en punto" y "Resumen de Noticias".

En Radio Mundial: "Noticiero Mundial"; "Hoy"; "La Verdad" y "Actualidad Informativa".

En Radio Mil: "IV Poder"; "La Opinión"; "La Opinión Científica"; "Noticiero Mil".

En Radio Católica: "Noticiero Adelante"; "Noticiero Ya"; "Noticiero Prensa Libre"; "La Nación"; "Diario de Hoy"; "Noticias y Comentarios".

En Radio Fabuloso 7: "El Día"; "Noticias del 7"; "Noticiero 5 pm."

En Radio 590: "El Planeta".

En Radio San Cristóbal: "Noticiero San Cristóbal y Darío".

Estas escasas emisoras independientes no tienen programación de opinión o información desde Marzo de 1982, y algunas de ellas han sido intervenidas o confiscadas. La Radio Corporación se encuentra intervenida por el Estado, Radio Mil ya es propiedad del Estado.

Antes de este zarpazo, estas emisoras ya habían sido objeto de diferentes estrategias, como cierres temporales de sus noticieros, boicot de anuncios estatales, intimidación a periodistas,

personal y directores.

III ACTUALIDAD

El panorama de la libertad de prensa desde el 16 de Marzo de 1982, ha permanecido relativamente invariable hasta la fecha: un partido ejerce un control directo sobre los medios de comunicación que ha venido confiscando el Estado, los medios radiales independientes que han logrado sobrevivir sólo tienen derecho a programación musical o deportiva y sus 22 radioperiódicos continúan clausurados. Muchos periodistas que trabajaban en las emisoras independientes se han ido del país a buscar un medio de vida fuera de Nicaragua.

El único medio de comunicación independiente que ha tenido capacidad de emitir sus opiniones y dar informaciones es el Diario LA PRENSA, pero esto lo ha hecho sujeto a una censura previa sumamente estricta.

Durante este tiempo el diario ha sufrido un boicot total de anuncios oficiales y serias dificultades en la obtención de divisas para importar materia prima.

Al mismo tiempo, ha sido objeto de hostigamiento verbal en una campaña diaria orquestada en todos los medios de comunicación apropiados ilegalmente por el FSLN. Más grave aún, algunos miembros del personal y directivos han sufrido serios hostigamientos en sus propias casas de habitación y durante la cobertura periodística.

Las agencias de distribución ubicadas en los lugares más remotos, han sido objeto de presiones oficiales para que los agentes renuncien a la distribución del periódico con el resultado de que 28 agencias han cerrado entre 1982 y 1983 en los departamentos más alejados de la capital.

La censura ha hecho errática y tardía la distribución del periódico con el resultado que el diario se distribuye con un retraso promedio de tres horas diarias.

Debido a la rigidez y al exceso de censura,

el diario no pudo circular ocho días en 1982, nueve días en 1983 y doce días en lo que va de 1984.

Debe comprenderse, y esto resulta a veces una tarea difícil para muchos extranjeros que visitan Nicaragua, que al establecer el Estado de Emergencia en 1982, el gobierno sandinista no impuso restricciones limitadas ni temporales a la expresión libre del pensamiento, sino que actuó con miras extendidas, con un propósito más total hacia la supresión de este derecho, en forma permanente.

No se produjo, como en otros países, en otras situaciones bélicas difíciles, una limitación razonable de hablar o expresarse, o comentar, sobre determinados temas delicados o de peligro para el país, sino que se dio un paso firme hacia el control total de los medios de difusión en Nicaragua. La tarea en ese sentido es considerada por los jefes revolucionarios, como esencial para el cumplimiento del proyecto político que se lleva a cabo en Nicaragua, y es una tarea que casi ha sido completada.

No hay señal alguna de que vaya a producirse un cambio o una variación de esta tendencia clara hacia la supresión total. Si la libertad de prensa llegara a ser restablecida en Nicaragua en alguna fecha bajo las actuales circunstancias políticas, se habría producido un suceso de ribetes milagrosos.

Por el momento, el Estado de Emergencia en Nicaragua está extendido hasta Abril de 1985, o sea que la limitación total a la libertad de prensa está garantizada ya por una extensión de más de tres años. . . prorrogable.

IV UNA LUCHA SOLITARIA Y EL FUTURO:

La libertad de prensa, como decía al principio, depende de la voluntad de ejercerla y el deseo de suprimirla.

La voluntad de ejercerla depende de la existencia de medios de comunicación independientes y de periodistas que tengan esa voluntad a

pesar de condiciones adversas.

Desafortunadamente, en Nicaragua hay muchos periodistas que están más al lado de la voluntad de suprimir la libertad de prensa, que de parte de la voluntad de ejercerla. Su papel en la sociedad, es un papel de total sumisión y complacencia al régimen, de sujetos de la libertad de prensa que se han transformado en verdugos de sus propios colegas que todavía no se han dado por vencidos y continúan la lucha por recobrar la libertad perdida.

Para el gobierno actual, la libertad de prensa es el control de la prensa para sus intereses políticos e ideológicos. Sin un control total, tampoco para ellos hay libertad de prensa.

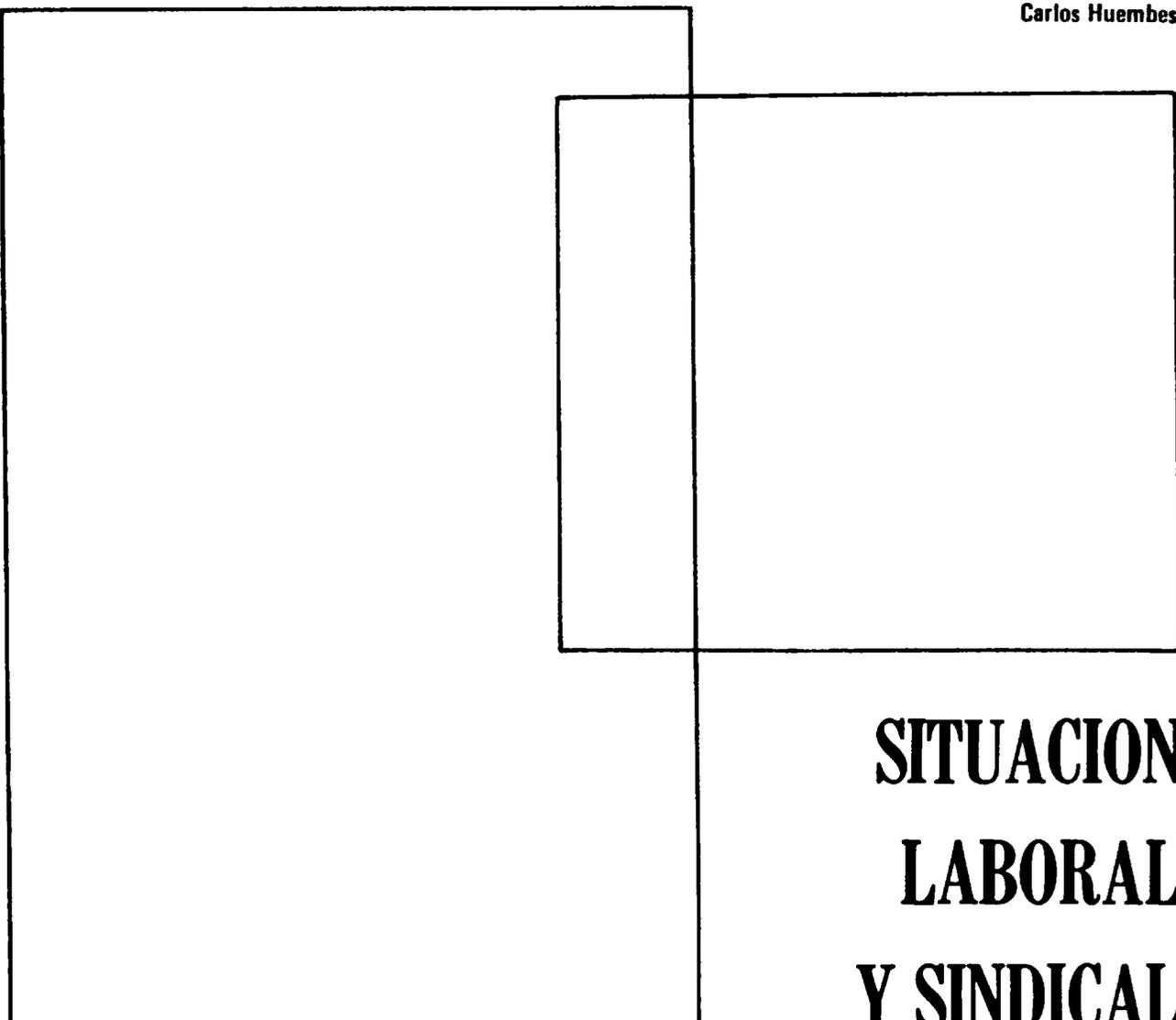
Por eso utilizan la universidad y el control de la educación para preparar a una nueva "camada" de periodistas acrílicos y sumisos, listos siempre a recibir las consignas del partido y distorsionar la noticia para adoptarla a sus propios intereses políticos.

El diario LA PRENSA, sobrevive milagrosamente a todo este sombrío panorama debido a su tradición, su imagen internacional, el fracaso

del régimen por desprestigiar su imagen interna y externa, el respaldo incondicional de los lectores que con su bolsillo financian la libertad y la voluntad de ejercer la libertad de su personal, dirección y propietarios. Su solitaria y desigual lucha por la libertad de prensa y la democracia, ha acumulado simpatías en la prensa mundial que ha convertido a LA PRENSA en un termómetro de la situación de Nicaragua.

El record de LA PRENSA durante los cinco años de régimen sandinista es impresionante: dos años y diez meses bajo censura previa, siete cierres temporales que suma catorce días (dos de ellos dentro del período de censura previa), 29 días fuera de circulación durante la época de censura debido a la extensión de la misma, y debido a la presión de las turbas sandinistas se ha visto obligada a no circular cuatro días más.

El futuro inmediato de la libertad de prensa en Nicaragua, no puede ser menos oscuro que el presente, pero en la medida que más periodistas, tanto dentro como fuera de Nicaragua luchemos por recuperarla, más posible será el día en que tengamos en el país a muchos periodistas con voluntad y libertad para ejercerla y un gobierno sin voluntad de reprimirla.



SITUACION LABORAL Y SINDICAL

INTRODUCCION

A cinco años de haber derrotado a la dictadura anterior, los trabajadores continúan regidos por una legislación laboral elaborada y corregida durante esa dictadura, legislación que fue promulgada en el año de 1945, como una consecuencia del pacto de los comunistas y el iniciador de la dinastía somocista: Lombardo Toledano, un mexicano del partido comunista, fue el ideólogo del Código del Trabajo nicaragüense. Esta legislación vino a condensar y suprimir ciertas disposiciones que se encontraban dispersas en otros códigos, principalmente en el código Civil de 1904.

El ascenso del frente sandinista al poder, luego de la lucha popular y el apoyo decidido de varios gobiernos y pueblos, marcaba un nuevo camino a los trabajadores que precisamente lucharon en contra de la dictadura a fin de obtener una legislación laboral que no sólo fuera letra; pero para desgracia del pueblo trabajador, los hombres que de una u otra forma se habían granjeado la simpatía de los trabajadores (aún cuando no compartían ideologías) fueron incapaces y siguen siendo incapaces de dar respuesta a la problemática laboral.

Se esperaba la abolición del Código del Trabajo o al menos aquellos aspectos que restrin-

gían las libertades y derechos de los trabajadores sin embargo, el régimen frentista que desde su inicio ha tenido una clara inclinación hacia el bloque soviético-cubano, derogó la constitución somocista así como las leyes constitucionales, el Tribunal Superior del Trabajo y demás estructuras de poder somocista; pero el Código del Trabajo, siendo una ley emanada de la constitución y una estructura de poder somocista, continuó y continúa implacable, con reformas que contradicen convenios de la OIT.

REFORMAS

El llamado gobierno de los obreros y los campesinos ha venido efectuando una serie de reformas a la legislación laboral, así como a otras leyes somocistas, con carácter "revolucionario" e "igualitario" que a la postre más bien han perjudicado los intereses de los trabajadores. A la ley del treceavo mes, establecida por el somocismo en Junio del 78, el gobierno sandinista lo limitó hasta un mil quinientos cordobas (C\$1,500.00), en Agosto del 79, todo supuestamente para hacer frente al desempleo; siempre en el mismo plan y tratando de ganarse a los trabajadores. Posteriormente se incrementó el monto del treceavo mes hasta un máximo de tres mil córdobas (C\$3,000.00). Es bueno señalar que el índice de desempleo ha venido en aumento y por otro lado nunca se ha sabido a cuánto asciende el monto de ese famoso fondo para combatir el desempleo ni tampoco se conoce cuales son las fuentes de trabajo que se han creado con dicho fondo.

Los días feriados establecidos en el C.T. fueron reformados eliminandose el 12 de Octubre e integrando el 19 de Julio, así mismo lo establecido en ese mismo artículo en el caso de que un día feriado cayera en domingo, o, en el de descanso del trabajador, sería compensado por otro o pagado doble si se trabajaba, fue abolido lo que significa que lo que era ya un derecho de los trabajadores, de un solo plumazo fue arrebatado.

CONVENCION COLECTIVA

El arto.22 C.T. que definía la convención colectiva entre las partes (empleador—sindicato) fue reformado de tal manera que ya no es posible la negociación colectiva entre el empleador y el sindicato, por cuanto entra en escena el Estado, a través del Ministerio del Trabajo a formar parte de la misma y en tal sentido la negociación y aprobación de la convención colectiva *requiere necesariamente la aprobación del Ministerio del Trabajo*. Esto lo dispone el art.22 del C.T. ya con la reforma sandinista, con lo que el Estado se transforma ya no sólo en garante, sino en Juez y parte. Por otro lado en la práctica, con tal reforma se niega a los sindicatos el derecho a la contratación colectiva, una de los baluartes de la acción sindical. Con la participación del Ministerio del Trabajo que no es el de la negociación, sino el de la imposición de cláusulas previamente definidas por lo que internamente ellos llaman Comité Interno y que está formado por los elementos más definidos al partido sandinista se le está quitando a los sindicatos una de las razones de ser y actuar, se les está negando el derecho a existir, con lo que elimina el derecho de asociación.

El anterior comportamiento del Ministerio del Trabajo no sólo es el producto de la reforma al arto.22 C.T. sino que es reafirmado por una serie de decretos en los que se reafirma el carácter impositivo del Ministerio del Trabajo, así el decreto número 827, establece en su artículo primero:

Arto. 1.— El Ministerio del Trabajo es el órgano público *responsable de la administración del trabajo, y de proponer, dirigir, controlar, ejecutar, aplicar y evaluar* las políticas del Estado en materia Socio Laboral, de empleo y salario. . . El decreto 1024 en su arto. 1ro. señala: "Se faculta al Ministerio del Trabajo para que, *a su criterio*, tramite los conflictos de carácter económico—social, con el procedimiento señalado en el decreto 911 y las modificaciones introducidas por el decreto 955 *sin que se pueda entender ésta* como una restitución de las garantías suspendidas.

Es importante hacer notar que cuando se habla "a su criterio" es al criterio del funciona-

rio del partido sandinista y no a criterio de lo que puedan establecer las leyes.

Al Ministerio del Trabajo se le han dado poderes tan omnímodos que el arto.70 del reglamento orgánico del mismo establece: *“transcurridos los plazos indicados en los artos. anteriores sin que la autoridad competente hubiese dictado resolución, se tendrá por resuelto desfavorablemente el recurso de apelación o reposición, según sea el caso, y por agotada la vía administrativa”*. Más adelante el arto.71 del mismo reglamento dice: *“Contra las resoluciones que se dicten para resolver los recursos indicados en los artículos 68 y 69 o en el caso contemplado en el artículo 70 no cabe ningún recurso administrativo”*. Ahora bien, el arto.72 trata de, aparentemente, superar los abusos que se puedan dar y establece: *“Las disposiciones a que se refieren los artículos del 68 al 71 de este reglamento tienen aplicación siempre que no exista precepto legal contrario”*.

Visto lo anterior, vale la pena preguntarse cuales serían los preceptos legales que se podrían oponer a tal actitud, habida cuenta, que se ha facultado al Ministerio del Trabajo para que *a su criterio resuelva los conflictos*.

DERECHO A LA HUELGA

Otro de los baluartes de la acción sindical en el movimiento de los trabajadores es el derecho a la huelga, derecho que igual a la contratación colectiva ha costado persecución, cárcel y muerte a miles de trabajadores en el mundo laboral.

En la legislación laboral estatuida por el régimen somocista se establece ese derecho, el que lleno de engorrosos procedimientos hacía imposible hacer uso del mismo por la vía legal, por cuanto, para poder llegar a esa situación; había que estar organizado legalmente en un sindicato, lo que prácticamente era imposible, ya que desde su nacimiento eran despedidos los dirigentes con la venia del Ministerio del Trabajo; así mismo había que introducir un pliego de peticiones, lo que también era imposible. En aquellos casos en que se lograba llenar tales requisitos, se

encontraba otra serie de trabas en la Junta de Conciliación; por lo que el derecho a la huelga, legalmente, es puro papel mojado.

Por poner un ejemplo de lo difícil que era en la época somocista llegar a una huelga legal, hay que señalar que durante 45 años de dictadura sólo fueron posible dos huelgas legales, todas las demás eran declaradas ilegal y como consecuencia despidos masivos.

En la Nicaragua “Revolucionaria”, desde el 19 de Julio han estado prohibidas las huelgas, al menos en forma tácita, ya que se considera un acto contrarrevolucionario, y no es sino hasta en el mes de Marzo del 82 por decreto expreso de la Junta frentista, que se suspendió el derecho a la huelga; así como la contratación colectiva, aunque éste último se superó mediante un procedimiento que como ya veíamos anteriormente, se facultaba al Ministerio del Trabajo a resolver los conflictos de carácter económico—social *a su criterio y sin que se entendiera como restituido tal derecho*. Es importante señalar que en el tiempo en que tácitamente y en el que expresamente se suspende el derecho a la huelga, esta prohibición no era para todas las organizaciones. Las organizaciones sindicales afines al frente sandinista practicaban las huelgas, no para reivindicar necesidades de los trabajadores, sino para intervenir o confiscar empresas del sector privado contrario al sandinismo so pretexto de mala administración o descapitalización. En otros casos se dan tomas de empresas con trabajadores de empresas ajenas con el fin de destruir organizaciones sindicales independientes. Hay que hacer notar que en cinco años no se ha declarado ninguna huelga legal, por el contrario ya se han declarado huelgas ilícitas.

DERECHO DE ASOCIACION

Durante la época somocista el derecho a la asociación sindical existía en forma libre lejos de amenazas y bajo protección oficial para las organizaciones apéndices del régimen, no así para las organizaciones adversas, a las que con la complicidad y apoyo del Ministerio del Trabajo, la Guardia Somocista, la Oficina de Seguridad y otros aparatos represivos se impedían mediante

métodos represivos como amenazas, despidos, persecuciones, cárcel y muerte.

En la Nicaragua post 19 de Julio del 79, hubo una amplia libertad de organización (Julio—Agosto), lo que hizo que de un 3 % de trabajadores organizados durante el régimen anterior se llegara hasta un 80 % más o menos; sin embargo a partir de septiembre del 79 se comienza a impulsar por parte del frente sandinista una campaña de terrorismo sindical, existente hasta hoy, lanzando a los trabajadores en forma de "TURBAS" en contra de trabajadores organizados en Centrales no afines a los sandinistas como la *Central de Trabajadores de Nicaragua* (CTN), *Confederación de Unificación Sindical* (CUS), *Central de Acción y Unificación Sindical* (CAUS), *Confederación General del Trabajo* (CGT), *Frente Obrero* (FO), los que apoyados y protegidos por los militares golpean y encarcelan, se toman los centros de trabajo expulsando a los trabajadores de dichas empresas; mientras el Ministerio del Trabajo y el gobierno frentista se declaran incapaces de dar respuestas a tales situaciones aduciendo de que no son problemas laborales y que la ira del "pueblo consciente" es justificable frente a la agresión imperialista.

Sería incontable enumerar los casos que se han dado en ese sentido, habría que agregar los múltiples casos en que el Ministerio del Trabajo (asociaciones sindicales) valiéndose de variados métodos retiene o impide la inscripción de una Junta Directiva a las organizaciones independientes; sin embargo asombra la ligereza con que inscriben las de las organizaciones oficialistas y semi-oficialistas.

Los dirigentes de base e intermedios de las centrales sindicales independientes que son citados por la seguridad del Estado y encarcelados aún por "dirigentes" de las organizaciones oficialistas en los cinco años de "Revolución" pasan de quinientos. La razón aducida siempre es que son detenidos por contrarrevolucionarios, aunque después les pongan en libertad y les di-

gan " fue un lamentable error", el colmo del descaro es que el propio hoy exministro del trabajo en una ocasión aseguró que los detenidos que habían de la Central de Trabajadores de Nicaragua C.T.N. eran delincuentes comunes.

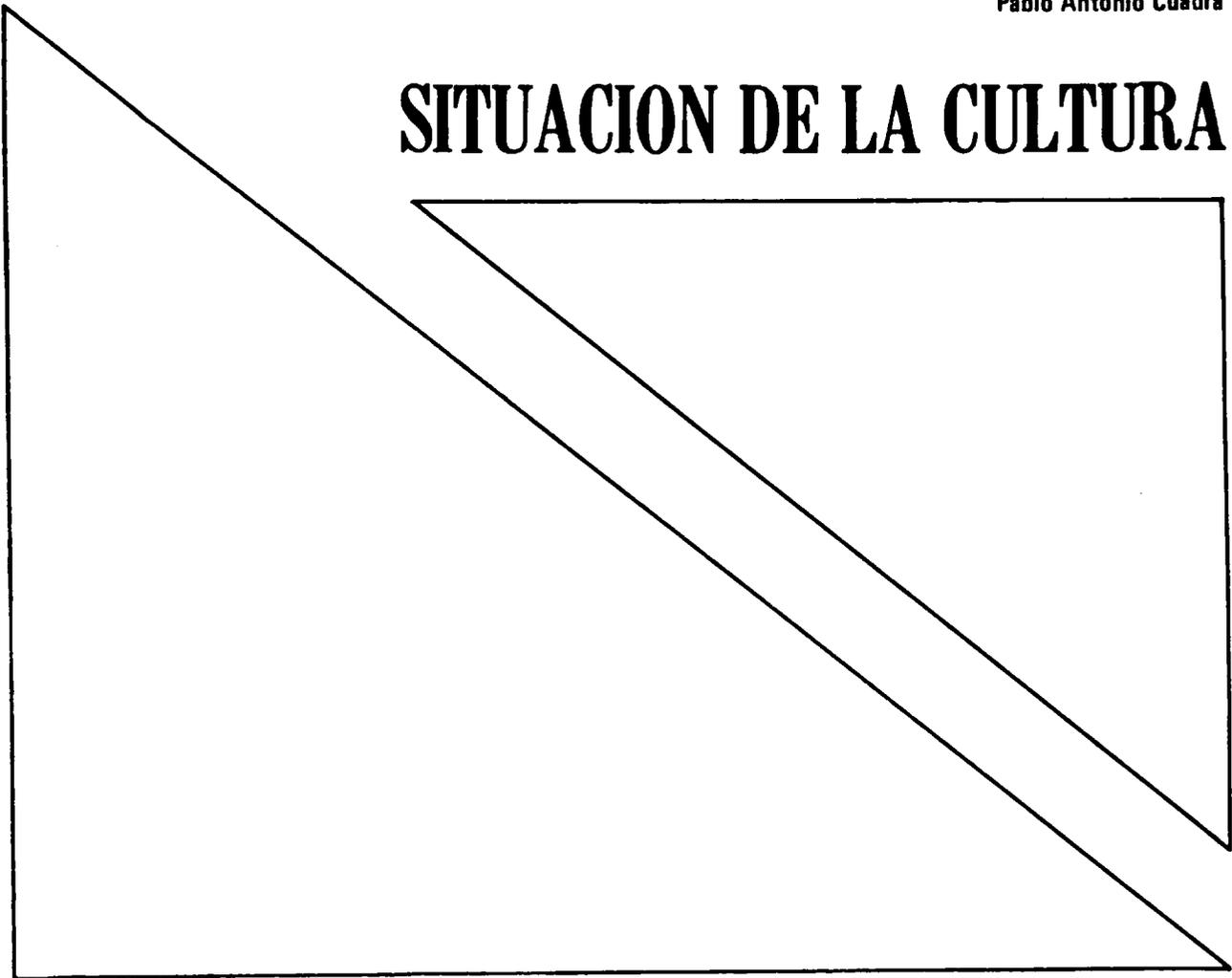
CONCLUSION

Nuestro país se encuentra sumido hoy por una revolución que prometió al mundo un nuevo sistema de vida para nuestros trabajadores, la supresión definitiva de la injusticia social, la persecución y castigo de la explotación del hombre por el hombre. Nuestros obreros y campesinos, entusiasmados por las vanas promesas de quienes hoy nos desgobiernan, con inocente sencillez veían venir nuevas esperanzas, nuevas ilusiones, ansiaban en la práctica ver los documentos de Puebla y Medellín y lo primero que hace el neogobierno montado el 19 de Julio, es suprimirles sus mínimas garantías sólo con el propósito de instrumentalizarlos a favor de un régimen totalitario que reniega la existencia de Dios, pero que sí comulga y confiesa con el Marxismo—Leninismo.

Doctrinas exóticas, ideologías extravagantes, importadas allende nuestros océanos han conculcado y horadado los más claros y genuinos valores políticos y laborales de la fuerza motriz que genera el desarrollo de lo que debería ser la Nueva Nicaragua. Nuestro pueblo trabajador por tradición labriego y sincero, aún no se recobra de las heridas caladas en lo más profundo de su ser en la lucha de liberación y que no fue más que una vil y burda estafa a los más preclaros deseos de la verdadera liberación del pueblo nicaragüense.

Es así como vemos que los más elementales principios de nuestro código laboral han sido tirados por la borda por la dirigencia oficialista de nuestro desventurado país.

SITUACION DE LA CULTURA



El argumento de esta exposición es la dramática lucha en Nicaragua de una ideología contra una cultura. Un esquema mental de gobierno y de sociedad —de moral y de economía— completamente ajeno cuando no contrario a los valores morales, al sistema vital de ideas y a las experiencias históricas brotadas del acontecer nicaragüense. Claro que la ideología pudiera proponer una utopía deslumbrante que nos tentara a jugar nos el destino. La misma utopía comunista en sus comienzos pudo ofrecer esa tentación. Pero, hasta la utopía hay que proponérsela partiendo de la propia realidad; (los Mayas no hicieron el Cuzco) y en el caso de Nicaragua la ideología del Frente Sandinista nada tiene ya de utopía, es —elemental y gris— el marxismo-leninismo: una copia de las pobrísimas ideas soviéticas sobre el hombre y la sociedad, ideas traducidas por Cuba,

las cuales, traducidas a su vez a realidades, no son otra cosa que un completo fracaso que sólo puede sostenerse como éxito a base de propaganda y de total dictadura.¹ Vamos mal, desde el punto de vista de la cultura, cuando una ideología necesita para imponerse la negación de la libertad y de la crítica, elementos imprescindibles de la creación cultural. La ideología marxista-leninista necesita el muro. ¡Es la primera vez en la historia que, fuera de la idea de cárcel, el muro se ha pensado, no para defensa de la libertad del ciudadano sino para impedírsela!.

A pesar de esa característica, la ideología marxista-leninista del Frente se ha presentado

(1) En otro escrito he llamado a la propaganda "el primer grado de la tortura".

presuntuosamente como la expresión de lo “moderno”. Todos los gastados juegos de pólvora del progresismo han sido encendidos en la propaganda de la ideología sandinista. Ellos son el avance en todos los órdenes. Lo nuevo. En cambio, la cultura nicaragüense es acusada de ser una tradición de fracaso, y ante esa negación total e insensata del pasado, lo bueno es lo nuevo (lo que aún no se dá) y lo malo todo lo anterior. La primera invalidéz para la “ideología” es la historia. Pero es que la historia no es un archivo de logros. Es cierto, por ejemplo, que la tradición democrática de Nicaragua —que es parte sustancial de nuestra cultura— es una tradición de fracaso. Pero, además de hermoso, lo germinal de nuestra historia es que la casi totalidad de nuestras guerras civiles e inquietudes bélicas han sido por demandas, exigencias y deseos frustrados de democracia. Incluso todos nuestros dictadores se disfrazan de demócratas o comienzan sus gobiernos levantando banderas de democracia contra una anterior frustración. Lo que heredamos, con dolores y costos indelebles, es una tradición de aspiración democrática. Una tradición de lucha por llegar a esa meta. No es por tanto “moderno” impedir ese deseo secular del nicaragüense montando una dictadura: es proponer lo que la cultura ha rechazado siempre. Es proponer como nuevo y moderno el fracaso.

Lo triste es que este fracaso es esencial al marxismo-leninismo: es el cadáver insoportable que tiene que cargar dondequiera que aparezca. Más aún: es el gran fracaso de Marx, quien se propuso con su sistema terminar con el Poder, con la máquina estatal, hacerlo innecesario para que la libertad del hombre fuera completa, y lo único que logró fue engordar el mónstruo, creando —por obra de Lenín— el más totalitario y opresor poder de la historia.

Ese fracaso es el resultado de una dialéctica que, para nuestra desgracia, funcionó con la misma brutal lógica en Nicaragua, donde el movimiento real de la historia fue una heroica revolución libertaria contra Somoza, movimiento que, por el desvío y la interferencia marxista-leninista nos devolvió al punto de partida —de la dictadura a la dictadura— es decir: a un reforzamiento de la máquina estatal dejada por Somoza y éso como fruto de la sangre de miles de nicaragüenses caídos por la libertad.

Pero la paradoja cala más hondo: dentro de ese movimiento y a manera de médula dinámica, el pensamiento y la literatura creadora de la mayoría de nuestros intelectuales expresaron el mismo anhelo libertario. Sabíamos de sobra, por nuestra propia tradición cultural, lo que un novelista muy admirado —Gabriel García Márquez— nos había dicho en forma lapidaria: “Cuando se alcanza el poder absoluto se pierde el contacto con la realidad”. El poder absoluto, el ideal progresista del marxismo-leninismo, no solamente significaba colocar al Estado contra la Cultura sino enajenarlo de las realidades nacionales. Y por esto, todo el movimiento literario nicaragüense, impulsor de la Revolución, nunca pensó en apadrinar un Estado totalitario, ni en robustecer el poder ya de sobra poderoso, y mucho menos en redimir al pobre por la fórmula comunista de una “dictadura del proletariado”.

Por esta razón la “ideología” ha tenido que imponerse, poco a poco, a través de un verdadero baile de máscaras. Nunca declarando la verdad antes negándola o disfrazándola. Todavía hoy los dirigentes sandinistas declaran y no declaran, un día admiten y otro día castigan o injurian a quien les llama marxistas-leninistas o comunistas.

Durante mucho tiempo el diario “La Prensa” recibió censura o trato hostil serio cuando señalaba el totalitarismo o marxismo-leninismo de actos o medidas gubernamentales del sandinismo. Si algo hemos aprendido en Nicaragua es que el Comunismo avanza en tanto que se oculta y ésto, desde el punto de vista de la cultura, es una actitud terrible y profundamente esterilizante. La hipocresía, la máscara, puede crear “eslogans” pero no poemas, propaganda pero no vida: —no hay raíces, no hay realidades para nutrir la creación, y eso explica que en cinco años la Revolución Sandinista sea tan sorprendentemente pobre en creación literaria cuando es la desembocadura de todo un formidable movimiento literario revolucionario que llamó la atención al mundo. No solo políticamente fue traicionado el plan original de la Revolución Nicaragüense, lo fué también en literatura y en arte. Se pecó contra el espíritu.

Hagamos un poco de historia:

En Noviembre de 1979, cuando todavía se mantenía la ilusión de unidad de los nicaragüenses alrededor del proyecto revolucionario, organizamos un simposio, presidido por el Ministro de Cultura Ernesto Cardenal y por Julio Cortázar, invitado especialmente para este diálogo, cuyo tema fue "El Escritor y la Revolución". Siete escritores nicaragüenses representantes de toda la escala de generaciones vivas —desde la Vanguardia hasta los últimos— formaban la "mesa redonda" ante un numeroso público intelectual, político y universitario.²

Reproduzco fragmentos de la crónica-editorial que publiqué en "La Prensa" el 10 de Noviembre. Decía:

"Cortázar planteó los términos del punto de partida: Un doble compromiso, dijo. El compromiso con el pueblo (lo verdadero en el "Ser") y el compromiso con la obra (lo auténtico en el "hacer"). Pero Javier Argüello el más joven y el último que habló en la mesa redonda, cerró los términos en el punto de llegada: "ya no hay compromiso. El compromiso ha sido superado. Somos la libertad misma. Somos el pueblo mismo". Como quien dice el agustiniano: "Ama y haz lo que quieras". Me pareció un hermoso arco en el cielo, desde mi generación, ó desde antes, desde Darío hasta los últimos, esta proclamación de la libertad como esencia del compromiso".

Para enfatizar el significado de aquella resolución unánime, apadrinada por Cortázar y por el Ministro de Cultura, recogí a continuación en mi escrito algunas de las ideas expuestas en la mesa redonda, tejiéndolas en mi propia reflexión:

"El poeta sabe que nunca el poema es previsible —escribía—. Incluso después de 60 años de ejercicio, un nuevo poema es siempre el primero. "Nada permite —decía René Menard— reunir por anticipado las condiciones de su reali-

(2) Los siete escritores nicaragüenses que tomaron parte en la mesa redonda fueron, junto con Cortázar: Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Gutiérrez, Lizandro Chávez Alfaro, Mario Cajina Vega y Xavier Argüello.

zación, prever la forma y aún el sentido que tomará". Esta exigente libertad que sólo dicta sus leyes en el último momento, es la de toda creación. De ahí esa larga pero cada vez más victoriosa polémica de los creadores contra el espíritu jacobino (de cualquier signo) con sus pretensiones exorbitantes de imponerle reglas o preceptivas de pretendida eficacia política, al escritor y al artista. Pretensiones a veces encendidas de mística revolucionaria pero fundamentalmente policíacas que han hibridizado amplios períodos en la reciente historia cultural de muchos pueblos. Detienen la palabra pero lo que detienen es la Revolución. Porque las Revoluciones avanzan del dicho al hecho. Y del hecho al dicho.

Es disminuir al pueblo, es desterrarlo a un infantilismo irredento (es un odioso paternalismo, dijo Cortázar) suponer que sólo puede captar el lenguaje adocenado o prefabricado para un supuesto "nivel popular". El nivel popular es el de los clásicos. Y la Revolución a eso ha venido. A darle su nivel. ¿No está lleno nuestro folklore de sorprendentes invenciones verbales y neologismos? ¿No han llegado a convertirse en refranes, en el acervo cultural de este pueblo analfabeto-literato, algunos versos de Rubén Darío? Desde los tiempos del Güegüense el pueblo se ríe de aquellos que creen darle una lengua "a su nivel": —Si estos son mis lenguajes asonesepan negualigua seno libro de romance ". . ." Estas ideas, que prevalecieron unánimes en el simposio, preludiaban algo verdaderamente original (y por supuesto herético para las filosofías totalitarias) en la surgente Revolución Nicaragüense. Yo recuerdo que dos poetas cubanos, llegados por esos días a Nicaragua, me expresaron algo más que su alegría, su entusiasmo por esas resoluciones en materia de libertad creadora y de independencia intelectual, que inevitablemente tenían que influir —decían ellos— en el proceso cubano.

Sin embargo, sucedió lo contrario: dos años después, en Octubre de 1982, la desviación de este compromiso de libertad había llegado tan lejos que "Ventana" —suplemento cultural del diario oficial "Barricada" publicaba en primera página el viejo y mussolineano discurso de Fidel Castro —"Todo dentro de la Revolución, nada contra la Revolución"— cuyas interpretaciones políticas y policíacas han costado un impresio-

nante número de escritores y artistas cubanos presos y exilados: el mayor, el mas alto en la historia contemporánea.

Los encargados de esbozar la doctrina oficial sobre cultura, o mejor dicho, de descartar la primera máscara de libertad y de colocarse otra un poco más severa (no olvidemos que en la táctica comunista las máscaras son siempre descartables) fueron Bayardo Arce, uno de los Comandantes sandinistas y Sergio Ramírez, novelista y miembro de la Junta de Gobierno. El auditorio lo formaban intelectuales de todo el país en el primer "encuentro" de los Trabajadores de la Cultura en Febrero de 1980.

A través de sus discursos, como inmediatamente veremos, comienza a mostrarse el rostro orweleano de un supremo "comisario" que define ex-cátedra lo que debe ser la cultura revolucionaria, lo permitido y lo no permitido dentro de ella; es decir, se proclama que el poder, por el hecho de ser poder, produce super-hombres, super-dotados, que pueden sentar en los escaños de una humillante escuela primaria a todos los intelectuales y artistas de un país para enseñarles cómo deben ser y hacer, y se creen, además competentes para trazar el derrotero futuro de la cultura de un pueblo.

Arce, recubre esta pretensión con una retórica de humildad donde, sin embargo, se advierten, como las piedras en los raudales, las primeras órdenes de una militarización de la cultura:

"El artista DEBE dejar de prestarse consciente o inconscientemente a las manipulaciones ideológicas.

"El artista DEBE tratar de encontrar la forma de recoger los valores que nos heredó la gesta de Sandino; ". . ." Lo que nosotros NO QUISIERAMOS es ver de nuevo la cultura llegando a expresiones decadentes como las que ya hemos conocido" (. . . Hitler usó la palabra *decadente* para exiliar todo el arte de vanguardia. ¿Qué será *decadente* para el Supremo criterio del Estado-crítico-de-arte en Nicaragua?).³

3) Una muestra de juicio "ideológico" sobre literatura y de lo que el marxismo-leninismo criollo entiende por "decadencia" es este juicio el movimiento de vanguardia

Arce usa el pronombre "nosotros": Quiere decir, los comandantes. La Revolución. El Poder. Sergio Ramírez, como un eco, dice también en su discurso de ese mismo día: "Nosotros jamás podríamos admitir la existencia de una cultura aislada del proceso revolucionario", palabras que nos recordaron la frase de Octavio Paz escrita en 1956 (en "El Arco y la Lira"): "ningún prejuicio más pernicioso y bárbaro que el de atribuir al Estado poderes en la esfera de la creación artística" . . . "Un estilo artístico es algo vivo, una continua invención dentro de cierta dirección. NUNCA impuesta desde fuera; nacida de las tendencias profundas de la sociedad, esa dirección es hasta cierto punto imprevisible, como lo es el crecimiento de las ramas de un árbol. En cambio, el estilo oficial es la negación de la espontaneidad creadora. El poder inmoviliza, fija en un solo gesto —grandioso, terrible o teatral y, al fin, simplemente monótono— la variedad de la vida".

"QUEREMOS —prosigue Arce— que no se pierda la calidad artística, pero que se recuerde que el arte no sirve para nada si no lo entienden los obreros y los campesinos.

"QUEREMOS que cada vez que se pinte o se escriba un poema, se edite un libro, o se prepare una canción, se piense hasta dónde lo va a entender nuestro pueblo, hasta dónde va a ayudar a nuestro pueblo a transformarse. . ." etc.

¿No sería más favorable a la cultura —pre-

nicaragüense escrito por el Comandante Jaime Wheelock —uno de los nueve—: "Escribían (los vanguardistas) en nombre de una pretendida renovación que en lo literario se limitaba a fabricar pastiches de los movimientos culturales decadentistas de Europa y los Estados Unidos de los años veinte". Como contraste copio lo que dice un crítico de la categoría de Angel Rama sobre el mismo movimiento: "Quienes trabajamos sobre las expresiones de la cultura latinoamericana siempre recibimos la misma sorpresa al acercarnos a los productos nicaragüenses: embebidos de su vida nacional, recorridos por sabores, sensibilidades, formas del imaginario enteramente peculiares y vitales y, justamente, rigurosos, buenos lectores de la mejor literatura universal. . . Parte de su gloria ha sido esa capacidad para manejar los materiales que llegaban imperiosamente a sus costas, separar lo bueno de lo malo y ser capaces de elaborar sobre todo ello un producto propio y auténtico, como lo saben bien los nicaragüenses que merced a Darío operaron esa trasmutación respecto a las letras francesas y luego lo hicieron con igual decisión y con más acendrada instalación nacional y latinoamericana en su pasmoso movimiento vanguardista. . ."

guntamos nosotros— educar al pueblo para que entienda el arte y no rebajar el arte a la altura de quienes no lo entienden? ¿Le pediríamos a Rubén Darío que se devuelva a la mentalidad de un campesino cuando efectúa su gran revolución en la lengua y literatura hispanoamericanas?.

El poeta sería un suicida de su poesía si bajara el nivel de su producto. Como decía el poeta brasileño Cassiano Ricardo ¿de qué sirve un poema participante, si el consumidor, a su vez, no participa de él? El lector tiene que trabajar en comprender el poema, o mejor dicho, en participarlo. Y esa es la verdadera “socialización” de la poesía: poner todos los medios educativos y formativos para acercar al pueblo al poema. En cambio, abaratar la literatura, rebajar su nivel es un triste homenaje al pueblo. “Un odioso paternalismo”, dijo Cortázar.

T.S. Eliot decía que lo más renovador que puede suceder a una nación es una revolución en sus formas poéticas. Y Darío, en su prefacio a “Cantos de Vida y Esperanza” escribe: “Hago esta advertencia porque la forma es lo que primeramente toca a las muchedumbres. Yo no soy un poeta para las muchedumbres. Pero sé que indefectiblemente tengo que ir a ellas”.⁴

Y fué. Mejor dicho, las muchedumbres fueron a él. Y produjo el primero y más popular poema de protesta de su tiempo. “Si encontráis versos a un presidente es porque son un clamor continental” escribió el mismo Rubén. Pero el compromiso de Darío no se lo dictó un Comandante sino su genio. Es obvio que el poeta, entre más poeta, más comprometido. Pero no es la poesía la comprometida, sino el poeta. Ese compromiso personal es su modo de participar en su mundo y en su tiempo. Ex abundantia cordis lóquitor os. Lo que no ha sabido medir el mar-

(4) Dice Ledo Ivo, el gran poeta brasileño: “Un lenguaje poético, hoy hermético y sibilino, puede ser mañana comprendido y amado por las multitudes y un lenguaje accesible y consumido hoy, puede mañana ser rechazado como ilegible. En principio el poeta está siempre una hora adelante en relación con su pueblo”. Los gobernantes y sus comisarios totalitarios cometen un error suicida al ignorar estas verdades y matan la lengua futura de una Revolución al exigirle a sus escritores la lengua presente, o al condenar como “elitista” la poesía o el arte que serán populares mañana.

xismo-leninismo es la distancia astronómica que hay entre el compromiso voluntario del poeta y el compromiso como imposición estatal, que es, simplemente, una tiranía.⁵

Arce, el Comandante, no puso sino que tiró la primera piedra de esa tiranía. A continuación Sergio Ramírez dinamitó el pasado: La cultura anterior al 19 de Julio de 1979 “es un proyecto histórico fracasado”, dijo.

La Revolución nicaragüense vuelve a caer —por culpa de dirigentes como Sergio Ramírez— en el mismo pecado de todas las revoluciones y cuartelazos de América Latina: quemar el pasado, empezar de nuevo. ¡Borrón y cuenta nueva! ¿Es que se puede tirar al cesto una cultura sin exponernos a quedar en la desnudez de la barbarie?.

Por otra parte, nuestro novelista-gobernante habla de nuestro pasado cultural como “proyecto” fracasado. Esta es una concepción totalitaria —dirigista— de la cultura: La cultura nicaragüense, con sus orillas quemadas por el drama, nunca fué “proyecto” sino vivencia, agonía.

Pero aún así, el vanidoso enjuiciamiento de Ramírez significa dar por fracasada toda una tradición y una suma en relevo de valores y de obras que tienen nombres de la categoría de Rubén Darío, Alfonso Cortés, Azarías Pallais, José Coronel, Joaquín Pasos, Carlos Martínez Rivas o Ernesto Cardenal. Es un dar por fracasada —como quien quema una biblioteca por derroche revolucionario— nuestra tradición de pintura, de arquitectura, de música y algunos otros inventos burgueses como la novela.

Pero pudiera ser menos valiosa nuestra tradición poética, pudiéramos estar mas despoblados de valores culturales antiguos imayor razón para no echar por la borda lo real existente en nombre de algo inexistente y por venir! Lo que pasa es que Ramírez, como todos los marxistas —que dicen usar un método científico para analizar el pasado— se desplazan insensiblemente al terreno de la fé cuando proyectan el futuro.

(5) El compromiso del poeta con su momento histórico o con su tiempo, puede producir una obra que no es de su tiempo —por profética—, o que está contra su tiempo —por crítica—

“La cultura revolucionaria, por ser revolucionaria NO PUEDE DEJAR de ser auténtica, no puede dejar de ser una cultura de calidad” —dice en un discurso—. Y es fortalecido por este fanatismo, que generosamente dinamita nuestro pasado.

Ni cultura, ni historia. Es con el Frente Sandinista que comienza Nicaragua. Sin embargo, esta actitud mental que pudiera ser —dentro de la libertad— un gesto exagerado o pretencioso de juventud, cuando es la irrupción de una ideología estatista que quiere abolir toda realidad cultural que no concuerda con ella, produce el conflicto de inmediato. El caso ejemplar más dramático y doloroso fue —y es todavía— (y puede tener consecuencias catastróficas para nuestra nacionalidad) el de los Misquitos. Un problema cultural e histórico que se convirtió en irresoluble hasta desembocar en guerra civil, porque quienes debían resolverlo se habían negado su pasado y desconocían su cultura.

Cuando se presentaron los primeros roces entre el Frente Sandinista y las comunidades misquitas (1981) yo convoqué en “La Prensa”, para un diálogo a los representantes de Misurasata, a los dirigentes de los partidos y, representando al Frente Sandinista y al gobierno, a sus autoridades en la Costa Atlántica. Los dirigentes misquitos expusieron sus agravios y al plantear sus demandas me dí cuenta que lo que pedían era lo que les había sido concedido en 1895 por Decreto Legislativo al incorporarse la Reserva Mosquitia a la República de Nicaragua: la inversión de lo que produce la Costa Atlántica en su propio beneficio; respeto a su religión, lengua y costumbres; elección de sus propias autoridades; respeto a sus bosques, libertad de algunos presos, etc. Los comandantes, a pesar de nuestras reflexiones y argumentos, consideraron que esas demandas significaban “separatismo”, que los misquitos estaban siendo manipulados por el “imperialismo” y no hubo trato sino mano fuerte. Para mayor agravante, en vez de autoridades propias les enviaron cubanos. Así se produjo la protesta masiva del pueblo de Bluefields y luego, en una cadena de incomprensiones y violencias, los choques, las migraciones en masa al exilio, las represiones y demás incidentes que tanto han dañado la imagen de la Revolución.

Pero la ideología fracasó no solamente por rechazar o desconocer nuestra cultura, sino por su mismo contenido filosófico. El colectivismo marxista, tanto como el individualismo capitalista, es incompatible con las comunidades. En Nicaragua el dictador liberal Zelaya decretó la disolución de los ejidos y comunidades indígenas en 1906. El “hombre-masa” del marxismo es el mismo hombre solitario del individualismo. El Comunismo es estatista pero no comunitario. Henry Lefebvre, uno de los marxistas más inteligentes de Europa (y por inteligente acusado de hereje) escribió este comentario: “La concepción liberal clásica —nacida de la Revolución Francesa— era la del Estado al servicio de la sociedad. Sin embargo, lo que ha realizado ha sido completamente lo contrario. Por eso el Stalinismo es la experiencia fundamental de nuestra época, en cuanto significa la tendencia del Estado, en todo el mundo, a absorber, a suprimir la sociedad civil. Yo entiendo por “Sociedad Civil” lo que entendía Hegel: el conjunto de productos sociales que constituyen una civilización. El *Stalinismo* no es, como se ha dicho, el resultado de faltas, de errores, o de crímenes personales, mas bien accidentales. El *Stalinismo* es el montaje del Estado moderno a cuyo cumplimiento exorbitante tienden, conscientemente o no, todos los hombres de Estado. Es verdad que los marxistas distinguen el modo de producción capitalista del modo de producción socialista, pero yo estimo que el Capitalismo de Estado actual y el Socialismo de Estado actual son dos especies del mismo género que llamo “el modo de producción estatal”. En este modo, el Estado es el gestor no sólo de la economía, sino de la sociedad entera que penetra hasta en sus menores repliegues. A Dios gracias la sociedad todavía se resiste, sobre todo en los países occidentales donde el Estado tiene enfrente de él, frenando su desarrollo, los contra-poderes.”

Pero el poder marxista-leninista no acepta contra-poderes. Y así, ninguna palabra mejor que la de Lefebvre puede explicarnos por qué la IDEOLOGIA cayó irremediamente en el Stalinismo al enfrentarse con la CULTURA en el caso de las comunidades misquitas.⁶

(6) A la forma piramidal de Gobierno (arriba los Comandantes ordenan, abajo el pueblo obedece) hemos opuesto la Democracia —de pares que dialogan— no solo porque es

Volvamos ahora al proyecto estatista de cultura promulgado por Arce y Ramírez. Este último en su citado discurso "aconsejó": "Es a los mismos intelectuales nicaragüenses, hayan estado o no comprometidos con el proceso revolucionario, a los que les toca en este momento comprometerse; a los que ya lo estaban, comprometerse entonces aún más con el proceso revolucionario; y a los que no estuvieron involucrados en el proceso, penetrar en él para participar en esta transición que es cultural, pero fundamentalmente política, económica y social." La literatura o el arte pasa, así, a convertirse en una especie de burocracia. La palabra "involucrarse" es dura. ("Involucrum" en latín es "disfraz") Pero dice lo que dice.

Lentamente comenzaron a desarrollarse las presiones. La política del halago y la amenaza. Marginación de los escritores y artistas insumisos o independientes. Exilio interior. Prohibido citar en escritos y estudios de los no alineados o no comprometidos. El Sindicato de Trabajadores de la Cultura comienza a amenazar con sanciones a los escritores y artistas que colaboren en "La Prensa Literaria". Es doloroso que jóvenes poetas inconformes me pidan —para evitar represalias, para tranquilidad en sus estudios— que publique sus escritos con seudónimos. Y así han comenzado su vida de escritores y más de algún poeta entrará mañana a las antologías con un nombre ajeno.

¡Nos hemos ganado, no la libertad sino las prohibiciones! ¡Otra vez el orweleano Poder que le impone semáforos al pensamiento!.⁷

En los discutidos TALLERES del Ministerio de Cultura se enseña a cantar pero también

la única forma de gobierno conocida que le da al hombre poderes contra el Poder y que garantiza sus libertades, sino porque es el único sistema por el cual una revolución o proceso de cambio, puede conocer sin engaño las realidades y opiniones, y crear así respuestas originales, ya que la Democracia se basa en la participación no solo activa y libre sino además crítica del pueblo (con el poder cambiar a sus autoridades si no dan resultado).

(7) En un salto atrás que algunos adjudican a la influencia teocrática rusa, el marxismo-leninismo en todas sus realizaciones ha fusionado el Poder y la Idea. Por eso, como explica Octavio Paz: "Toda crítica a la idea se vuelve conspiración contra el poder y toda diferencia con el poder, sacrilegio". Hay un paralelo entre la situación de la cultura y de la iglesia bajo el Sandinismo.

qué mensaje debe llevar el canto. Sergio Ramírez se refirió a ellos en su discurso: "Los talleres de poesía popular que se han organizado en Nicaragua después del 19 de Julio, reflejan una poesía de jóvenes combatientes, una poesía muchas veces anónima, una poesía elaborada sobre la experiencia diaria, sobre la realidad, que me parece muchísimo más importante que la poesía producida por la diletancia elitista de toda la historia de nuestra cultura nacional. Este es un fenómeno en el que debemos fijarnos con mucha atención".

Yo deseara que este entusiasta juicio crítico del político, fuera el del literato. Solamente comentaré: Haciéndole propaganda a estos talleres apareció en la Televisión Sandinista un joven aprendiz de poeta, declarando: "Yo antes andaba todo equivocado haciendo versos de amor. En el Taller he aprendido por qué era mala mi poesía. Es que no tenía mensaje". Alguien comentó: "Eso es confundir un poema con un telegrama". Quizás ese pobre joven poeta iba a ser un gran poeta del amor, pero le han inculcado, en su indefenso entusiasmo revolucionario, que su poesía no vale sin mensaje político. Con tal receta deformante ese poeta posiblemente caiga en una poesía forzada y pedestre (o imitativa) hasta que su propio genio le salve o se dispare un tiro, como engañosa forma de liberación, a ejemplo de Lessienin o de Maiakóvski, dos poetas de una naciente cultura revolucionaria que tropezaron con una pétrea ideología.

Lo verdaderamente revolucionario fue lo que espontáneamente y sin presiones resolvieron en aquel memorable primer y único simposio de 1979 los intelectuales nicaragüenses de todas las generaciones, aunque muchos de ellos, incluyendo al huésped Cortázar, traicionaron después su primera y libre decisión. Y lo que esos intelectuales — ipor unanimidad!— resolvieron, no fue una imitación de la Cuba exilante o del gris "realismo socialista" soviético, sino una Revolución NUEVA que alentara y defendiera, como sus mejores conquistas y en igual forma: la libertad del intelectual y del artista y la democratización de la cultura.

Un poco menos de ideología y de partidismo, y un poco más de cultura hubieran bastado para que los muchachos del Frente Sandinista

ofrecieran al mundo esa realidad fecunda en vez de su máscara esterilizante.

“Un arte “político” solo puede nacer allí donde existe la posibilidad de expresar opiniones políticas, es decir, allí donde reina la libertad de hablar y pensar”. Estoy citando a Octavio Paz.

“El arte griego participó en los debates de la ciudad porque la constitución misma de la polis exigía la libre opinión de los ciudadanos sobre los asuntos públicos. En este sentido el arte ateniense fue “político”, pero no en la baja acepción contemporánea de la palabra. Léanse “Los Persas” para saber lo que es tratar al adversario con ojos limpios de las deformaciones de la propaganda. Y la ferocidad de Aristófanes se ejerció siempre contra sus conciudadanos; los extremos a que recurre para ridiculizar a sus enemigos forman parte del carácter de la comedia antigua. Esta beligerancia política del arte nacía de la libertad. Y a nadie se le ocurrió perseguir a Safo porque cantase el amor en lugar de las luchas de la ciudad. Hubo que esperar hasta el sectario y mezquino siglo XX para conocer semejante vergüenza”.

Arte político también lo tuvimos en Nicaragua, caudalosamente, en nuestra lucha contra Somoza: Era un arte que se expresaba con libertad aún a costa de la vida. Brotaba de una libertad en lucha. ¡La Libertad nos la tomábamos!. En cambio el Frente Sandinista —aherrojado por la ideología— olvidó esta hermosísima lección y metió de nuevo en el corral al monstruo que acabábamos de expulsar.

Hemos, pues, traicionado las dos líneas maestras de nuestra agónica, adolorida cultura hispanoamericana y nicaragüense: Diciéndonos enemigos del Imperialismo hemos ocultado una real y peligrosa pérdida del sentido de Independencia. Diciéndonos abanderados de una liberación hemos perdido, en nuestra concepción del Estado, las medidas del hombre.

Es importante señalar y profundizar este doble desvío porque todo el daño histórico que nos puede venir del Frente Sandinista, si no rectifica a tiempo, tendrá su causa en este doble pecado.

Veamos primero el tema de la independencia.

Casi se puede decir que desde el día siguiente del Descubrimiento, el hispanoamericano comenzó a acumular una cultura de Independencia. Labor dolorosa, parto largo todavía en proceso, porque frente a la elaboración de una forma original y propia siempre surge la tentación —tan fuerte en un pueblo nuevo y mestizo— de imitar. “Uno de los rasgos indudables del genio de Bolívar —escribe Uslar Pietri— fue haber advertido con toda claridad la peligrosa antinomia entre las instituciones adoptadas y la realidad histórica”. La anticultura del plagio (que es dependencia) no ha cesado de buscar modelos. Los ha buscado en Estados Unidos, en Francia, en el Positivismo, en el Fascismo y ahora en el “paraíso” soviético y en el marxismo-leninismo. Pero la cultura se ha hecho de los regresos del extranjero; de la Independencia que se hace consciente de sus dependencias y corrige errores, rechaza modelos que no le vienen a la medida y descubre su originalidad en las frustraciones y fracasos.

En Nicaragua, el sandinismo, aparentemente, está defendiendo la independencia de nuestra cultura. Pero rechazar un modelo para escoger otro lo mismo de extraño es, sin duda, más peligroso porque es un inconfeso entreguismo que ya no tiene defensas. En tiempos de Bolívar se decía: no nos independizamos de España para caer bajo otro dominio. En estos tiempos de Sandino la advertencia es igual: no luchamos contra el imperialismo yanqui para entregarnos en las manos de un imperialismo opuesto y peor, bajo cuyas pisadas no florece más ninguna autonomía.

Por trágico destino Nicaragua es la quilla de Hispanoamérica en su historia conflictiva con Estados Unidos. Pero, en ese conflicto, nuestra fuerza (y a la larga nuestra victoria) es la afirmación de nuestro ser Hispanoamericano, y el fortalecimiento de nuestra cultura de Independencia. Nuestro anti-imperialismo es obligar a Estados Unidos a actuar como democracia en sus relaciones interamericanas. No una guerra, no la alianza para la guerra (no satélites de la otra potencia para que ella gane su victoria con manos ajenas), sino la alianza hispanoamericana —el sueño de Bolívar que soñaba Sandino— para

imponer a Estados Unidos una convivencia civilizada de igualdad y respeto mutuo. Fidel Castro falló en el liderato de esta lucha continental. Legitimó la pérdida de nuestra Independencia pasando a ser alfil de Rusia.⁸

El mundo entero creyó que la nueva revolución nicaragüense repararía el error cubano y que ofrecería —en el cambio social— la respuesta de nuestra cultura de independencia. Hasta hoy no ha sido así. En la tierra de Darío aún vence la in-cultura del plagio.

En igual forma —y este es el segundo tema de nuestro doble desvío— América creyó y esperó que nuestra Revolución sería la muerte definitiva del Patriarca. El derrumbe de Somoza era, simbólicamente, el esperado broche de oro de una corriente lenta pero cada día más poderosa de nuestra cultura hispanoamericana: la eliminación de esa forma aberrante y monstruosa de poder repetidamente producida por nuestra historia contra nuestra historia. Esa corriente —en gran parte generada por una cada vez mayor concientización democrática— había comprometido, por primera vez, a la literatura y al arte, pero sobre todo a la novela de todo el continente y de todas las tendencias, desde el hispano Valle Inclán hasta Miguel Angel Asturias, desde Jorge Zalamea, Enrique Lafourcade y Augusto Roa Bastos a Alejo Carpentier, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez. . .etc. Un verdadero *boom* en batalla quijotesca para terminar con la falsa caballería de los tiranos y dictadores.

Sin embargo, en Nicaragua la ideología impuso a contracorriente de la cultura su desvío, y lo que producimos no fue lo que América esperaba sino un nuevo disfraz para cubrir al Tirano Banderas, al Patriarca, al Yo Supremo, al Señor Presidente, al Tigre de las rayas, al gran Burundún Burundá; un disfraz para que vuelva a crecer el gigante. Otra vez hemos fallado a Bolívar quien también en esta materia nos señaló el norte. Es saludable recordarlo porque fue él quien fundó la *tradición revolucionaria* de Hispanoa-

(8) Paz en "Tiempo Nublado" escribe: "La dictadura burocrática es una verdadera novedad en nuestro continente: con ella comienza, no el socialismo sino una "legitimidad revolucionaria" que se propone desplazar a la legitimidad histórica de la democracia. ASI SE HA ROTO LA TRADICION QUE FUNDO A AMERICA LA FINA".

mérica estableciendo —con su obra de guerrero y estadista y con su ejemplo— la verdadera relación entre el hombre y el poder. El genio guerrero de Bolívar tuvo en su puño a América y pudo imitar el cercano ejemplo imperial de Napoleón, pero prefirió el título de ciudadano al título mismo de Libertador; el genio de estadista de Bolívar, gobernante con poderes omnímodos, entregó al pueblo esos poderes y les dio la garantía del sistema democrático; así, lo fundamental de la obra de Bolívar fue, más que el haber libertado naciones, haber creado pueblos libres. Por eso Bolívar es la piedra angular y el punto de partida de la tradición revolucionaria de América: porque imprimió como rasgo fundamental del carácter revolucionario americano, el ser independiente y el ser libre. Para Bolívar, como para toda Hispanoamérica desde él, la Independencia y la Revolución sólo son posibles si el hombre no pierde si no gana poder crítico frente al Poder. La libertad es una conquista revolucionaria.

Porque nuestra Revolución poseía estas raíces, y nuestra cultura estas reservas para producir una respuesta realmente original y nicaragüense al reto de la historia, es que me he mantenido al frente del diario "La Prensa" en resistencia y áspera lucha contra una ideología dictatorial cada vez más totalitaria. Nos estamos jugando el destino de un pueblo. Pero cierro los ojos y recorro el via-crucis de "La Prensa" desde el triunfo de la Revolución, al cual contribuyó con 45 años de lucha, la sangre de su Director mártir y las cenizas de su empresa destruída por el último Dictador —¿Cuál ha sido nuestro camino?— Presiones incesantes, amenazas a los agentes y reporteros, amenazas de muerte para algunos redactores que tuvieron que exilarse; turbas asaltantes; prisiones; golpizas; retención de pasaportes, teléfonos intervenidos; correspondencia revisada; calumnias e injurias desde los órganos oficiales, en un lenguaje de bajeza jamás usado antes en nuestro país. Indudablemente este trato no anuncia un *hombre nuevo*; son barbaridades que más o menos están dentro de la intermitente barbarie de nuestra historia política. (Sergio Ramírez, ante una protesta mía, me contestó que el periodismo ha sido siempre caliente en Nicaragua). Tal vez pudieran excusarse diciendo que es la cortesía del nuevo militarismo. Pero lo que es contra-natura es establecer la *cen-*

sura como culminación de una gesta libertaria; como "conquista" final de esa Revolución encendida por la muerte de un periodista, de un intelectual a quien el mismo régimen proclamó oficialmente "Mártir de las libertades públicas". Salir de tres Somozas para caer en la censura ¡no tiene excusa!. Es coronar con el miedo al pensamiento, la gesta libertaria de los que no le tuvieron miedo a la muerte.

La censura es cobardía.⁹ La censura produce en la autoridad la institucionalización del abuso de poder. La censura encubre la corrupción. La censura es una escuela de tortura: enseña y acostumbra a usar la fuerza contra la idea, a doblegar al "otro" desde el pensamiento. Pero, lo peor de la censura es que mata la crítica, ingrediente esencial a la cultura. Lo humano es aspi-

rar siempre a "ser más". Ser hombre es sobrepasarse sin cesar. Y la raíz de ese anhelo de superación es la inconformidad. En boca de su Juan de Mairena, el poeta Antonio Machado escribe: "Si lográsemos reconstruir la metafísica de un chimpancé, ayudándole cariñosamente a formularla, nos encontraríamos que lo que le faltó para igualar al hombre fue: una esencial inconformidad consigo mismo que lo impulse a desear ser otro del que es". Es decir, el chimpancé no evolucionó porque estaba conforme consigo mismo. Por falta de crítica. La crítica es el único recurso que hace posible el perfeccionamiento del hombre. Del hombre y su cultura. Yo he repetido hasta la saciedad a mis amigos y ex-amigos sandinistas: Toda revolución sin crítica se estanca. Pero en América sucede algo peor: fácilmente el chimpancé se convierte en gorila.

(9) Si hay algo que duela a un escritor es recibir mutilado por la CENSURA un editorial o un artículo ¡ya no digamos si el herido a malsalva es un poema! Sin embargo, un poeta como Lawrence Ferlinghetti -es verdad que de una incommensurable ingenuidad- no pareció ser afectado cuando le mostré montañas de artículos y colaboraciones censuradas a "La Prensa" sobre temas ajenos a la guerra civil y a las prohibiciones de la Ley de Emergencia. En un librito de propaganda sandinista que publicó en su editorial en San Francisco, titulado "Seven Days In Nicaragua Libre", Ferlinghetti, para contrarrestar mis denuncias sobre la barbarie de la censura y para lavarse las manos, le pidió a Ernesto Cardenal, poeta y Ministro de Cultura, una carta oficial sobre la censura, que, entre otras falsedades, decía: "Con respecto a la Censura, no creo que haya ningún escrito importante de ninguno de nuestros dirigentes, defendiéndola. De hecho, no nos gusta y no la queremos, y la tenemos solamente porque estamos en estado de guerra. . . El periódico La Prensa abiertamente defiende al enemigo, defiende las acciones de la CIA y usa todos los argumentos de la administración de Reagan. . . De todas formas, esta censura terminará en Mayo (de 84) cuando comien-

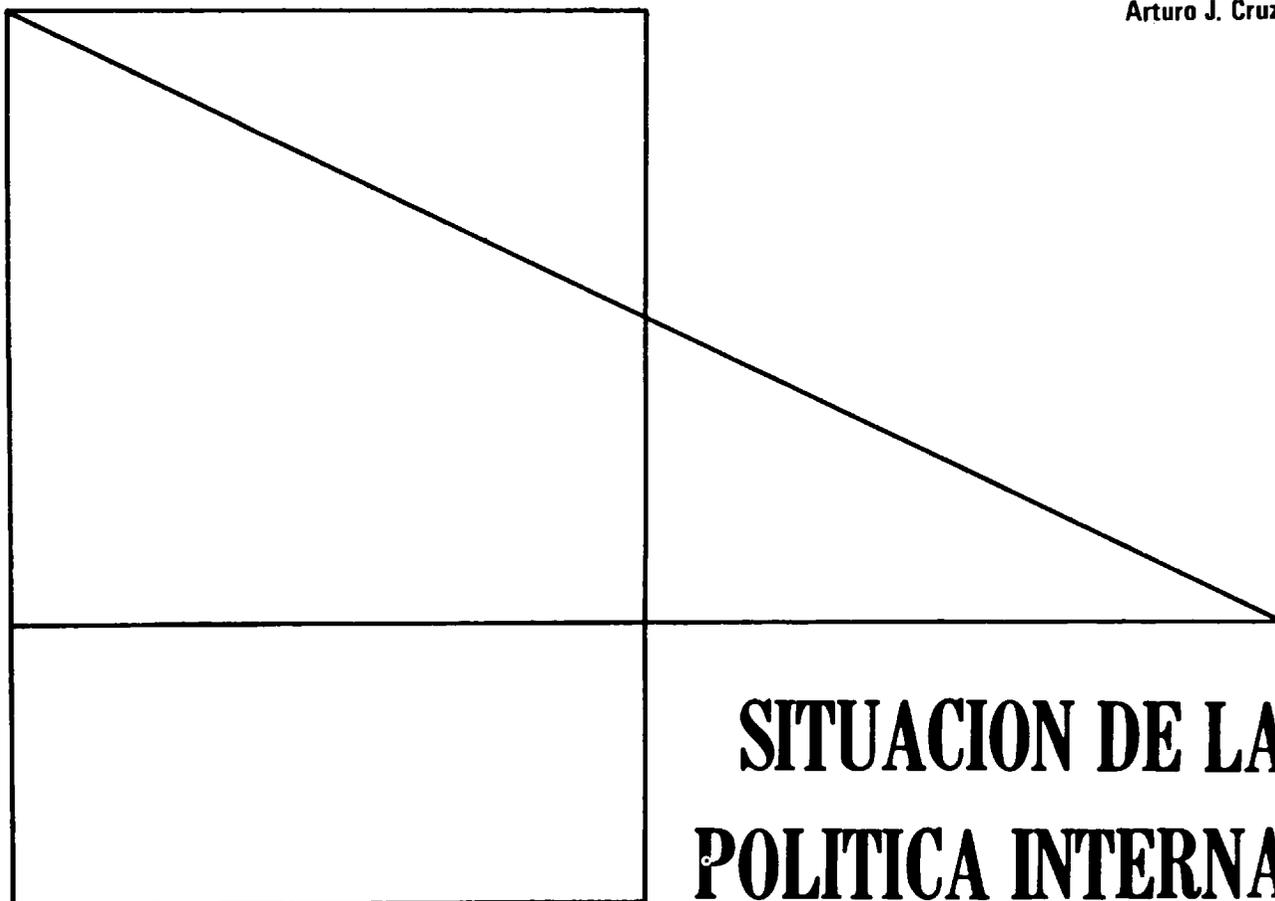
ce la campaña electoral. Entonces no atacarán a Nicaragua por esta razón, pero buscarán muchas otras razones para atacarnos".

Solamente quiero hacerle tres comentarios a esta carta:

1.- Para Cardenal, en cuyo lenguaje sacerdotal ya no está prohibida la calumnia, demandar democracia y exigir libertad es darle argumentos a Reagan y a la CIA.

2.- Cardenal miente al decir que la Censura fue impuesta por la guerra. La Censura fue impuesta en Nicaragua, a radios y periódicos, mucho antes de la guerra. Desde los decretos 511 y 512 de Septiembre de 1980 se impone censura y de inmediato comenzaron a producirse cierres de "La Prensa" impuesto por el Ministerio de Defensa. Solo en 1981, de Enero a Septiembre, se ordenaron catorce cierres.

3.- La Censura no fue levantada en Mayo. La Censura se mantuvo antes de la Campaña Electoral, en la campaña y después de la campaña. Aún sigue. Pero lo que más duele es que un poeta admirado y querido -enfermo ya de poder- repita las mismas truculencias y fórmulas con que la dictadura que acabamos de derribar engañaba a sus candidatos "amigos" yanquis. . .



SITUACION DE LA POLITICA INTERNA

La coyuntura actual de la política nicaragüense es resultado de un lustro (1979-1984) de gradual intento de consolidación del marxismo-leninismo en la naciente revolución. Los sandinistas, impulsores del proceso, han encontrado la resistencia de la disidencia nacional, la desconfianza de los vecinos centroamericanos y la hostilidad de los Estados Unidos.

Vivimos, pues, una situación de conflicto que se aproxima a su punto culminante. Las opciones políticas para resolverlo se agotan por la vía de la paz. Los sandinistas no son lo suficientemente fuertes para realizar impúnemente la ejecución de su proyecto, ni tampoco son lo suficientemente débiles como para tener que desistir.

De haber sido libres y legítimas las elecciones del cuatro de Noviembre del presente año, podrían haber ayudado a disminuir las tensiones, más habiendo sido espúreas las agudizan.

Ante la inminencia de un desenlace bélico hay un impulso a escudriñar el horizonte político, cada vez más estrecho, en búsqueda de alguna posibilidad de solución pacífica que, aunque talvez débil y remota, pudiera existir. Pero, el triste presente ha sido precedido por un reciente pasado también preocupante y, en consecuencia, tenemos un futuro inmediato, igualmente ominoso.

Es así como Nicaragua está siendo convulsionada por la crisis más grave de su historia. Su causa inmediata podría calificarse como de carácter político con antecedentes y consecuencias tanto sociales como económicas. Actualmente se encuentra influenciada por factores externos que trascienden las fronteras nacionales y su resolución estará también influenciada por fuerzas externas. Sin embargo, cualquier ejercicio de solución política debe iniciarse desde adentro. Y esto debe ser así porque el origen primario de la crisis es, obviamente, autóctono ya que la gesta-

ción tuvo lugar en el vientre de la injusticia social prevaleciente en el medio nicaragüense.

Un año antes de su inmolación, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal plasmó en un memorándum sus inquietudes acerca del futuro que esperaba a nuestro país una vez que concluyera la dictadura de los Somoza. Consideraba inevitable, lo mismo que necesario, un cambio radical en el sistema político. Al mismo tiempo rechazaba vehementemente cualquier imitación del régimen castrista por ser una fórmula de fracaso garantizado. Después de veinte años de su implantación solo se había producido una igualdad gris en la distribución de la miseria, a costa de un horrendo sacrificio de las libertades. La revolución cubana, para entonces, ya había demostrado su incapacidad de lograr la prometida autosuficiencia y, por el contrario, la dependencia del apoyo externo se había acentuado de manera dramática al punto de requerirse del subsidio soviético para generar el veinticinco por ciento del producto nacional bruto. Pedro Joaquín proponía un sistema bajo el cual estuviera asegurada la participación universal y equitativa de los nicaragüenses en los frutos de un desarrollo impulsado por una administración pragmática de la economía en un ambiente de amplias libertades, y con preocupación social.

Tal era la vía indicada. Es más, había una predisposición a seguirla de parte de amplios sectores de la nación. Así se explica cómo obreros y empresarios hace seis años aunaron sus esfuerzos insurreccionales para poner fin a la dictadura somocista y dar comienzo al establecimiento de un nuevo orden. Por su parte, la tendencia insurreccional (tercerista) del Frente Sandinista se percata del ánimo social demócrata en la conciencia nacional. . . y, hábilmente, asume la vanguardia de la lucha armada dentro de una amplia alianza política. Las fuerzas democráticas sinceramente aportan su concurso a una lucha que ellos estiman tiene como objetivo arribar a un régimen republicano dedicado a construir una sociedad pluralista.

Para los sandinistas, en cambio, la acción es táctica con el fin único de abrirse paso hacia la toma del poder y así imponer la nueva dictadura: marxista-leninista. Una vez dueño absoluto de los medios militares el Frente Sandinista no

tiene mayor dificultad en acaparar el espacio político. Simultáneamente, en la alineación de fuentes externas de sustentación e influencia para la revolución, la democracia pierde la iniciativa. En efecto, la Habana, que mientras tanto ha conseguido unificar las tres facciones sandinistas prevalece sobre San José, Panamá y Caracas. Washington no ha podido, en absoluto, influenciar —mucho menos manejar— la transición del somocismo al régimen que ha de sucederle en el poder. No obstante, se logran los oficios de la Organización de Estados Americanos, cuya XVII Conferencia de Cancilleres, en Junio de 1979, deja sentada las bases jurídicas en que hoy se afianza el reclamo de la democracia contra el totalitarismo en Nicaragua. Cinco años de gobierno han puesto al descubierto los designios totalitarios del Frente Sandinista. Se ha ubicado en el bando de la extrema izquierda en la lucha ideológica que se libra para decidir el tipo de sociedad que regirá a las próximas generaciones centroamericanas. Al respecto el Informe de la Comisión Kissinger para Centroamérica, ha llegado a la conclusión de que el actual conflicto centroamericano tiene orígenes internos; sin embargo, existe una notoria intromisión de influencias foráneas que hasta hace poco eran ajenas al desarrollo político de la región.

Los resultados del empeño marxista-leninista del Frente Sandinista han sido desastrosos para la Nación nicaragüense, en su economía, y en su pueblo, desembocando en el caos, que se agrava día a día, por la insurrección armada que amenaza con alcanzar proporciones de guerra civil.

Dentro de los compromisos contraídos por el gobierno revolucionario ante la Organización de Estados Americanos figura el de la celebración de elecciones justas y libres. Las fuerzas democráticas las exigen como un paso necesario del reordenamiento jurídico de la nación bajo un sistema de gobierno genuinamente republicano de elección popular efectuado mediante el sufragio universal. Los sandinistas, quienes durante el período de su actual gobierno de transición han desconocido su obligación de comportarse como vanguardia de consenso, consideran las elecciones simplemente como un acto ceremonial (en el cual su poder absoluto no está en juego) para llenar un formalismo que la comunidad demo-

crítica internacional espera de la revolución y a la cual deben hacer algunas concesiones tácticas durante el período de afianzamiento de su poder totalitario. En consecuencia, las únicas elecciones que el sandinismo está dispuesto a tolerar son elecciones amañadas a su favor. La alianza de la Coordinadora Democrática Nicaragüense, anticipándose a los hechos que se avecinaban, hizo, desde la navidad de 1983, un planteamiento público de nueve puntos que consideraba pasos esenciales para la democratización de Nicaragua. Las elecciones deberían constituir la culminación de un acuerdo nacional para eliminar las causas de la zozobra que viene sufriendo la nación y sentar las bases de una sociedad pluralista que permita el desenvolvimiento ordenado de la vida del país. Punto central era un diálogo de reconciliación nacional. Los nueve puntos demandaban la separación del partido sandinista del Estado nicaragüense, un poder judicial independiente y una amnistía, al igual que la derogación de leyes que restringieran las libertades fundamentales. Dentro de las condiciones concomitantes a las elecciones figuraban, lógicamente, libertad de prensa y de reunión pública.

El Frente Sandinista ignoró estas demandas; ante tal actitud, Enrique Bolaños, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, propuso, —durante la semana santa de 1984— una “congelación” de las elecciones, a fin de dar una oportunidad al gobierno sandinista de reflexionar sobre la necesidad de revestir el proceso electoral de la seriedad requerida para que pudieran llenar su cometido de afirmar la paz social. El nuevo gesto conciliador de la disidencia democrática también fue ignorado olímpicamente por el frente sandinista. Por el contrario, procedió a montar desde su perspectiva y disposición totalitaria, unas elecciones carentes de toda legalidad. Como resultado de ello, la alianza de la Coordinadora Democrática Nicaragüense fue obligada a no inscribir sus candidatos durante el período que concluyó el veinticinco de Julio de 1984 y que fue ampliado hasta el cinco de Agosto.

A partir de esta última fecha, la prensa internacional ha reportado numerosos incidentes y situaciones en relación con los esfuerzos desplegados tanto por líderes extranjeros como por disidentes nacionales, para lograr una mayor parti-

cipación de la oposición en las elecciones. . . y con las maniobras propagandísticas de los sandinistas para confundir a los observadores extranjeros por medio de la campaña de desinformación que ha tenido como objeto proyectar una falsa imagen de tolerancia y buena disposición a dar las condiciones y garantías demandadas por los dirigentes de la alianza de la Coordinadora y del Partido Conservador, cuando en realidad se las han negado con las palabras y con los hechos.

En este debate, la propaganda sandinista ha aprovechado la actitud de algunos políticos, religiosos, intelectuales, estudiantes y periodistas extranjeros, en favor del frente. La mayoría de ellos ha adoptado tal postura debido, principalmente, al desconocimiento de la realidad o a una percepción romántica de la revolución. Hay otros que actúan de esa manera movidos por una hostilidad visceral hacia los Estados Unidos (incluyendo a norteamericanos cegados por su anti-Reaganismo). Hay, así mismo, quienes exhiben un desdén profundo por las aspiraciones democráticas de la oposición nicaragüense y, asumiendo que no existe tercera opción, en la escogencia entre las dictaduras de extrema, apoyan a la izquierda marxista-leninista, oyen con fastidio las quejas de los demócratas ante las flagrantes violaciones de los sandinistas a los derechos fundamentales de las personas naturales y jurídicas.

Irónicamente los sectores pro-sandinistas del exterior están contribuyendo a la muerte eventual de la revolución, por cuanto la vienen empujando hacia una situación de constante agitación y de una inminente guerra de dimensiones muy serias. El parcialismo que les domina ha impedido que aprecien en toda su magnitud la implicancia centroamericana de la situación política nicaragüense bajo el régimen sandinista. Desorientados por una óptica miope no son capaces de distinguir claramente a todos los principales actores del drama. Son muchos los simpatizantes o apologistas del sandinismo frentista que todo lo ven en términos de “buenos” y “malos” de manera que para ellos los sandinistas aparecen como víctimas heroicas de la traición burguesa nicaragüense apoyada por la agresión yanqui. Son menos aquellos que admiten que también hay una participación soviética-cubana. Por último son muy raros los que tienen una clara visión de que el frente sandinista ha provocado, con su

proyecto marxista-leninista, no solamente un estado de confrontación con la oposición nacional y los Estados Unidos, sino que también un estado de seria preocupación en los otros países centroamericanos.

Es bueno aclarar que no se pretende ignorar que el Grupo de Contadora y otros organismos que hacen serios esfuerzos de pacificación, enfocan la crisis nacional de Nicaragua en el contexto correcto de una mayor crisis regional centroamericana. Desafortunadamente no se puede decir lo mismo de quienes, precisamente por no haber comprendido aún el hecho real de que el problema nicaragüense involucra, de rigor, a todo centroamérica, sugieren soluciones que resultan insuficientes. Esto explica que entre estos últimos abunden las posturas de demandar a Reagan dulcificar unilateralmente su política hacia los sandinistas. Caen dentro de la misma categoría los partidarios de un arreglo entre Washington y Managua que deje intacta la maquinaria totalitaria dentro de Nicaragua. Ingenuamente creen que para lograr una total paz basta con que los Estados Unidos renuncie a su apoyo a los rebeldes nicaragüenses y que el régimen sandinista, a su vez, renuncie a su propio apoyo a los rebeldes salvadoreños. El propuesto intercambio de compromisos adolece del serio defecto de no tomar en cuenta la posible reacción de centroamérica. No hay elecciones, convenio o diálogo capaz de asegurar una paz permanente para Nicaragua que no tenga también la capacidad de satisfacer las expectativas centroamericanas, las cuales se concentran en las esperanzas que ofrece una genuina democracia.

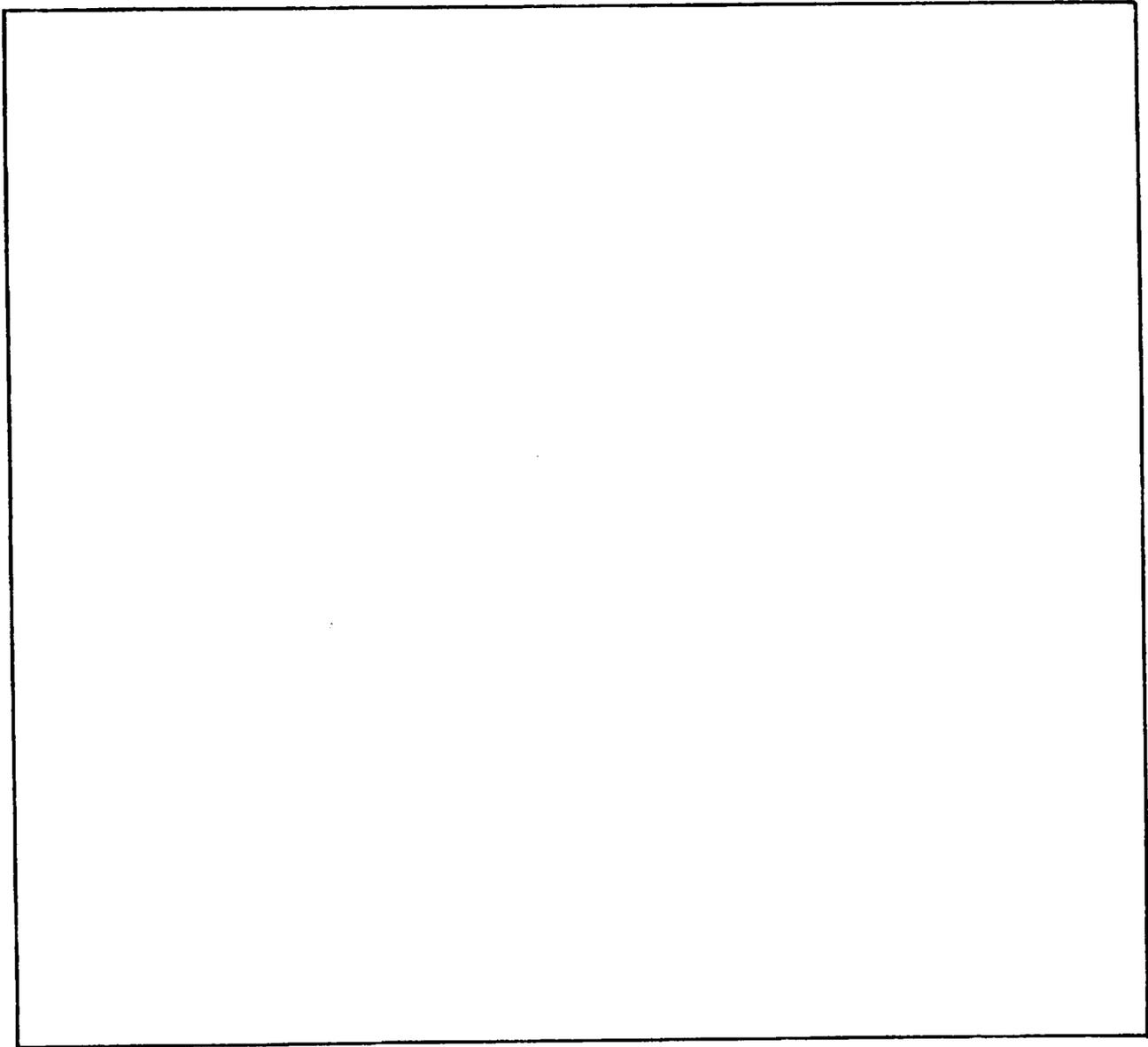
Es, pues, evidente que el fundamento de la Paz nicaragüense y de la Paz centroamericana, es la democracia. Es por tal razón que algunos ciudadanos nicaragüenses hemos andado repitiendo por el mundo el pensamiento del Presidente de Costa Rica, Licenciado Luis Alberto Monge: "LA PAZ DE CENTROAMERICA DEBE PASAR INEXORABLEMENTE POR EL PUENTE DE LA DEMOCRACIA".

El Frente observó la estrategia de manipular la política en forma tal, que la exclusión de los candidatos de la Coordinadora estuviera asegurada. Al mismo tiempo, hizo la pantomima de dar a creer que tomaba en serio las iniciativas del residente colombiano Belisario Betancur, y que estudiaba sus propuestas de garantías mínimas

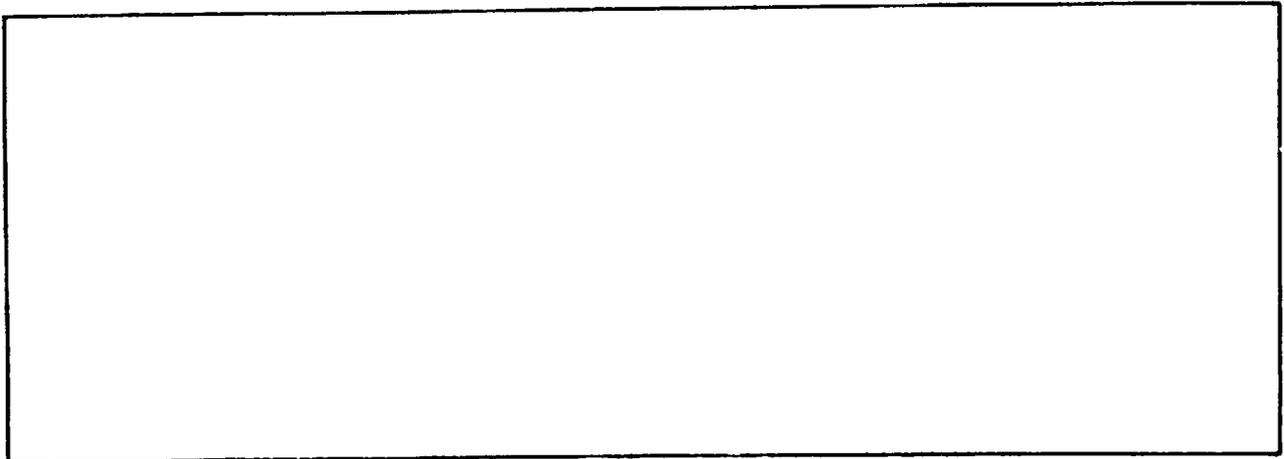
en las elecciones. En realidad, los sandinistas expresaban su verdadera cultura política cuando echaban a la calle a sus turbas —versiones sandinistas de los camisas pardas y del ku klux klan— para aterrorizar a los partidarios de los candidatos opositores. Finalmente, en Río de Janeiro, durante una reunión del buró de la Internacional Socialista dieron muestras de sus intenciones de torpedear todo entendimiento que permitiera la inscripción de la Coordinadora, cuando rompieron las conversaciones después de haber llegado al punto de lograr un acuerdo. Más tarde la decisión del Partido Liberal Independiente de retirarse, ignorada abusivamente por las autoridades electorales sandinistas, la división de la facción llamada "Partido Conservador Demócrata" con motivo de que prevalecía la voluntad de abstenerse también, la participación condicionada de otra facción "Partido Popular Social Cristiano" y las quejas constantes aún de los socialistas y comunistas han comprobado hasta la saciedad que las elecciones del cuatro de noviembre en Nicaragua no han pasado de ser un engaño. Realmente, los sandinistas fueron solos a las urnas, sin ninguna competencia. Ahora, una vez que se asiente el polvo de la pretendida campaña electoral, el comandante Daniel Ortega deberá enfrentar un reto histórico, pues habrá sido coronado y pasado a ser algo más que un Primus Inter-Pares en el seno de la cúpula sandinista. Habrá pasado a ser la cabeza del Estado, aunque por una vía ilegítima. Sin embargo, tendrá la oportunidad y la obligación de llevar a cabo una real apertura política, amplia y suficiente que permita el establecimiento de un pluralismo efectivo en el país. Si Daniel Ortega no lo hace porque no quiere o porque no puede, Nicaragua —y junto con ella Centroamérica— estará condenada a mayores sufrimientos.

Así es de seria y apremiante la crisis política de Nicaragua, cuya solución empezará a ser posible solamente cuando haya democracia. Esto lo considero un tema inevitable para ser discutido en este seminario. Mi modesta introducción constituye solamente una referencia para el análisis serio y autorizado que de la materia harán don Gonzalo Facio y don Rafael Villegas.

SIN PAZ EN NICARAGUA
NO HABRA PAZ EN CENTROAMERICA



SECCION ARCHIVO



COORDINADORA DEMOCRÁTICA NICARAGUENSE: DIALOGO NACIONAL, UNICO CAMINO PARA LOGRAR LA PAZ

La Coordinadora Democrática Nicaragüense, hace saber al pueblo de Nicaragua y a los pueblos libres del mundo lo siguiente:

La situación del país empeora día a día y ha llegado a niveles de verdadera angustia. El pueblo sufre por falta de alimentos; el pueblo sufre por falta de trabajo; el pueblo sufre por los bajos salarios; el pueblo sufre por falta de medicinas; el pueblo sufre porque no hay gasolina, bujías, papel higiénico, pasta de dientes, repuestos. . . .; el pueblo sufre porque sus hijos están recibiendo una educación que es más bien indoctrinamiento político marxista-leninista; el pueblo sufre porque los jóvenes transitan y duermen temerosos de ser detenidos inesperadamente, para ser enviados a un servicio militar en el que no creen, porque está identificado con los intereses de un partido. Como consecuencia, unos optan por abandonar el país y otros por sumarse a las filas de la resistencia armada.

Como la guerra civil que vivimos en 1978 y 1979 tuvo su último origen en la intransigencia política de la dictadura de Somoza, la guerra civil actual y gran parte de los otros males que sufre el pueblo nicaragüense tienen su origen último en la intransigencia del FSLN, por haber adoptado un proyecto marxista-leninista, apartándose del proyecto original. La experiencia de casi seis años de gobierno del FSLN enseña que el Frente no ha sido hasta ahora un Frente de Liberación, como dice su nombre, sino un Frente de imposición y dominación.

Sabemos que el Comandante Daniel Ortega, actuando como Presidente, invitó el sábado 16 del corriente

mes a los sectores productivos del país, a trabajadores, empresarios y profesionales, a opinar sobre las nuevas medidas económicas que el gobierno ha decretado.

Cierto es que el respeto al pueblo demandaba consultar sobre esas medidas antes de hacerlas decreto y no después, pero a pesar de ello, el hecho del sábado pasado puede ser significativo y alentador, si es que estuvo animado de buena fé. Por un lado, la mayoría de las exposiciones hechas allí al gobierno apuntaban al problema político del país, de forma que las medidas económicas recién impuestas quedaron en segundo plano durante las varias horas de reunión. Por otro lado, la invitación misma que hizo el Comandante Ortega a opinar libremente, la disposición de los participantes a hacerlo así y el tono que ambos guardaron, abre la esperanza de la posibilidad del diálogo, tanto tiempo esperado, para resolver en su raíz el problema nicaragüense.

A este respecto señalamos con absoluta seguridad que el problema nicaragüense radica en la voluntad del FSLN de imponer en este país un sistema político, social, económico, moral y humano, cuyo fracaso ha sido evidente a nivel mundial. Por eso, la solución para ser verdadera no puede provenir de parches, de diálogos parciales del gobierno con los agricultores, del gobierno con los ganaderos, del gobierno con el sector laboral, ni siquiera del gobierno con la Iglesia, ni mucho menos del gobierno con gobiernos extranjeros. Hay una solución global, fundamental que es anterior a los arreglos parciales. Esa solución global fundamental consiste en encontrar el consenso entre todos los ni-

caragüenses para el esquema político, social, económico, moral y humano de una nueva Nicaragua, con base en la democracia sustentada en la libertad.

Y solo hay un camino para encontrar ese consenso: el DIALOGO sobre estos temas fundamentales entre el gobierno y todos los sectores democráticos nicaragüenses donde quiera que se encuentren. Sabemos que continuamente crece el número de ciudadanos que ya no esperan nada de esa solución civilizada, porque la experiencia de anteriores intentos de diálogos demuestran que cuando el FSLN los insinúa, lo hace sin la honesta disposición de negociar y más bien con el exclusivo propósito de simular para el exterior modalidades democráticas de gobierno. Sin embargo, creemos que todavía existe un camino para llegar a ese diálogo honesto, sincero y efectivo que buscamos y como vía prestigiosa y confiable sugerimos que lo convoque, organice y coordine la Conferencia Episcopal de Nicaragua, ya que al estar y vivir solidarizada con el pueblo en sus dolores y en sus anhelos de libertad, ha robustecido plenamente su autoridad moral y goza de la confianza total de todos los sectores.

Invitamos, pues, respetuosamente a la Conferencia Episcopal de Nicaragua a que convoque prontamente a ese diálogo con la representación de todos los nicaragüenses y solicitamos asimismo a los señores Obispos que el Diálogo que patrocinen esté asistido por garantes que respalden con su presencia los compromisos adquiridos ante el Pueblo Nicaragüense.

La disposición honesta al Diálogo

deberá manifestarse de antemano mediante una suspensión de las actividades armadas y el levantamiento del Estado de Emergencia, durante un plazo prudencial, en el cual el diálogo debe producir sus efectos; mediante un Decreto de Amnistía General e Indultos completos y efectivos; así como mediante el respeto absoluto a la libertad de expresión, asociación y reunión, además del ejercicio pleno de los derechos que conllevan las leyes de Amparo y Habeas Corpus.

El dolor del pueblo nicaragüense no permite demoras, por lo que consi-

deramos que este diálogo debe establecerse a la mayor brevedad posible, fijándole un tiempo límite para llegar a un acuerdo que alcance la paz, evitando así que se convierta en simple medio para solucionar una situación coyuntural.

De nuevo hacemos un llamado al Gobierno del Frente para que la situación económica angustiosa, que agobia la vida diaria del nicaragüense, así como la falta de libertades ciudadanas, conculcadas bajo el pretexto de una situación de emergencia, no continúen llevando al país a situaciones irreversibles, contrarias

a las soluciones cívicas y políticas que podrían darse si se acoge y facilita el diálogo que todos los nicaragüenses pedimos para traer a nuestra Patria la deseada conciliación nacional.

Es la angustia, es la miseria, es la incertidumbre, es la frustración del pueblo nicaragüense, lo que está demandando el diálogo nacional. Oigámosle.

Coordinadora Democrática
Nicaragüense

Managua, 22 de Febrero de 1985

DOCUMENTO DE LA RESISTENCIA NICARAGUENSE SOBRE EL DIALOGO NACIONAL

Marzo 1 de 1985

Nosotros, ciudadanos demócratas, representativos de todos los sectores de la Resistencia nicaragüense, damos a conocer al Pueblo Nicaragüense, a los gobiernos y pueblos americanos y del mundo, el siguiente manifiesto:

LA SITUACION ACTUAL DE NICARAGUA

Durante los últimos años, el Frente Sandinista ha sumido a nuestro pueblo en una crisis sin precedentes en la historia nacional.

A estas alturas, el impacto de dicha crisis es evidente en los ámbitos: económico, político, social y moral de la nación.

Esta situación, tiene su raíz tanto en el abandono del Programa Original de Gobierno y del Estatuto Fundamental, como en la ingerencia del Bloque Soviético en nuestros asuntos internos.

Ambos factores, responsabilidad exclusiva del Frente Sandinista, han provocado un conflicto agudo, cuyos protagonistas son el partido gobernante por un lado, y el pueblo nicaragüense por el otro.

El pueblo nicaragüense rechaza, obviamente, la imposición de un régimen que en esencia contradice los valores y aspiraciones que dieron origen al proceso revolucionario. Ellos se fundamentaban en las reivindicaciones de libertad, democracia y justicia social, tantas veces postpuestas por el régimen de Somoza.

En conclusión, la crisis nacional que vivimos, no tiene su origen en el enfrentamiento entre el imperialismo y la revolución, según pretende el Frente Sandinista, sino en las contradicciones que emergen del choque entre las expectativas democráticas del pueblo nicaragüense y la imposición de un sistema totalitario como el que está siendo implantado

por el Frente Sandinista en nuestro país.

Este conflicto, que ha desembocado en la guerra civil, amenaza hoy con destruir a la nación nicaragüense y, como afirma el reciente documento de la Coordinadora Democrática Nicaragüense, no puede resolverse por medio de negociaciones entre los gobiernos de otras naciones y el Frente Sandinista, ni por medio de diálogos sectoriales.

Desde esa perspectiva, se hace patente que las elecciones del 4 de Noviembre de 1984, por haber sido una farsa, no contribuyeron en nada a resolver la crisis nacional. Esta apreciación ha sido avalada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe del período 83-84, e incluso por los grupos políticos que optaron por participar en las "elecciones", según lo expresaron en el documento titulado "Propuestas de Coincidencias Mínimas para Reanudar el Diá-

logo Nacional", emitido en el mes de Enero del corriente.

La solución política a la crisis nacional, sólo puede encontrarse a través de un entendimiento genuino entre todos los nicaragüenses que ponga fin a la guerra civil y conduzca a la reconciliación de la familia nicaragüense.

Queremos hacer énfasis que esta iniciativa no se hace en busca de cuotas de poder, sino que persigue exclusivamente establecer en Nicaragua el estado de derecho que permita a los nicaragüenses convivir pacíficamente, a ir resolviendo nuestros problemas dentro de un nuevo orden constitucional.

ASPIRACIONES COMUNES

Aspiramos a la democratización de Nicaragua, conscientes de que la democracia es el único medio para realizar una auténtica revolución y rescatar la identidad y la soberanía nacional.

Aspiramos a reconstruir Nicaragua impulsando su desarrollo integral dentro de un modelo que dé prioridad a los sectores desposeídos.

Aspiramos a la instauración de un régimen político que garantice la división real de poderes, un auténtico pluralismo y una economía mixta, justa y eficiente.

Para llevar a la práctica lo anterior, se requiere lo siguiente:

a) Reconocer la primacía de la sociedad civil frente al Estado y asegurar mediante ello la disolución de la trilogía totalitaria estado-partido-ejército.

b) Pleno respeto a los derechos humanos como las libertades fundamentales de expresión, reunión y asociación, culto y educación.

c) Desmilitarización de la sociedad, y sujeción absoluta de las funciones policiales al poder civil.

d) Política exterior que tenga como objetivos la preservación de la soberanía nacional, la paz y la concordia con los países vecinos en especial, y una efectiva reactivación de las aspiraciones históricas de Unidad Centroamericana.

e) Régimen económico que asegure el desarrollo de la empresa privada, la cual incluye a la empresa cooperativa, así como la definición clara de la participación del Estado como agente económico subsidiario y promotor de desarrollo social.

f) Institucionalización de un sistema electoral pluripartidista que garantice elecciones libres, alternabilidad en el poder y respeto a las minorías.

g) Libertad de organización y asociación sindical.

h) Un moderno proceso productivo de reforma agraria integral.

i) Descentralización administrativa y autonomía efectiva a los gobiernos

i) Descentralización administrativa y autonomía efectiva a los gobiernos municipales.

j) Reivindicación plena de la Costa Atlántica integrándola plenamente a la vida nacional, garantizando el respeto a la cultura y tradiciones de los diversos grupos étnicos de dicha región y del resto del país, dentro de un régimen de autonomía municipal efectiva, ejercida en el contexto de la indisolubilidad de la nacionalidad nicaragüense.

k) Amnistía general e indulto para los delitos de orden político y conexos.

l) Abandono del país de to-

dos los internacionalistas y asesores militares y tropas extranjeras, incluyendo aquellos que se encuentren suplantando la identidad de ciudadanos nicaragüenses fallecidos y los que han sido indebidamente nacionalizados.

EMPLAZAMIENTO ULTIMO Y DEFINITIVO

Después de haber realizado durante los últimos tres años múltiples gestiones de paz, encaminadas a establecer un diálogo constructivo con el Frente Sandinista que pusiera fin a la guerra civil, y que desembocara en la reconciliación de la familia nicaragüense, reconocemos que esos intentos han resultado infructuosos, debido tanto a la intransigencia del régimen sandinista, como a los designios del bloque soviético.

El Frente Sandinista, al ignorar e incumplir los acuerdos contraídos en el pasado, ha perdido la credibilidad necesaria para llegar a un acuerdo de buena fe, tal es el caso de los compromisos establecidos con la XVII Reunión de Consulta del Consejo de la OEA, el Programa Original de Gobierno, el Estatuto Fundamental, las Dieciocho Coincidencias del Foro de Discusión de los Problemas Nacionales, y las promesas de realizar un proceso electoral libre y honesto, entre otros.

Por ello, en vista de la gravedad del momento, conscientes de nuestras responsabilidades ciudadanas y de la urgente necesidad de ahorrar a nuestro pueblo mayores sufrimientos, aceptamos la Convocatoria de la Coordinadora Democrática Nicaragüense y emplazamos al Frente Sandinista, por última vez, de manera perentoria y definitiva, a participar en un diálogo nacional que ponga fin a la crisis nacional. Dicho diálogo de-

berá ajustarse a las modalidades siguientes:

Convocatoria

La Conferencia Episcopal de Nicaragua es la entidad con la solvencia moral necesaria para organizar y coordinar el Diálogo Nacional y en tal sentido, se le reitera la petición hecha por la Coordinadora Democrática para convocar al Diálogo Nacional.

Participantes

Para que este diálogo sea eficiente y produzca el efecto deseado, es necesario estructurarlo ajustándose a la realidad nicaragüense. Hay dos tendencias políticas en Nicaragua: la totalitaria que por ahora ha aceptado al Frente Sandinista como su vanguardia, y la democrática que a su vez se subdivide en organizaciones armadas y en organizaciones civiles; por tanto, el Diálogo debe darse entre estas dos tendencias políticas de forma que, ambas deberán nombrar a sus correspondientes delegados en el número que la Conferencia Episcopal considere conveniente.

Observadores y Garantes

Sugerimos a la Conferencia Episcopal que solicite a los Gobiernos Centroamericanos, su participación en el Diálogo en calidad de garantes de los acuerdos a que se llegue en vista de que los hermanos pueblos centroamericanos son, en última instancia, los que han resultado directamente más afectados por la crisis nicaragüense.

La presencia de estos gobiernos como garantes, no obstaculiza la presencia como observadores e incluso como garantes, de otros gobiernos y entidades democráticas del continente americano.

Requisitos mínimos

Respaldamos plenamente los requisitos mínimos exigidos por la Coordinadora Democrática para iniciar el Diálogo Nacional. Ellos son: Suspensión de las actividades armadas, con un alto al fuego in situ; levantamiento del estado de emergencia; absoluta libertad de expresión, asociación y reunión; amnistía general e indulto para los delitos de orden político y conexos; vigencia plena de los recursos de amparo y habeas corpus, agregando el otorgamiento de plenas garantías a la integridad física y moral de los miembros de la Resistencia que participen en el Diálogo, en caso que éste se realice en territorio nacional.

La aplicación de estas medidas deberá efectuarse con la supervisión de los gobiernos garantes.

Permanencia temporal del Ejecutivo

Si este diálogo se lleva a efecto, nos comprometemos a aceptar que el señor Daniel Ortega siga actuando como cabeza del Poder Ejecutivo, mientras llegue el momento de que el pueblo se pronuncie, mediante un plebiscito. Durante este período, el señor Ortega deberá gobernar cumpliendo con las promesas de la JGRN contenidos en el documento de julio 12 de 1979, dirigido al Secretario General de la Organización de Estados Americanos, así como con el Programa Original de Gobierno, el Estatuto Fundamental y la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José.

Puntos iniciales de agenda

Aunque corresponde a la Conferencia Episcopal establecer la agenda definitiva, de acuerdo con las partes, instamos a la misma a

incluir desde ahora los puntos siguientes:

1.-) Ajustar de inmediato el ordenamiento legal y las acciones del gobierno, a la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José, que fue ratificada por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, el 25 de septiembre de 1979, declarándola ley de la nación y comprometiéndola en su cumplimiento el honor nacional.

2.-) Desmantelamiento y disolución inmediata de todos los organismos represivos partidarios como los CDS y demás órganos paramilitares.

3.-) Reducción de los efectivos militares, apoliticidad del ejército, fin a la carrera armamentista y retiro de todas las tropas y asesores militares extranjeros e internacionalistas.

4.-) Disolución inmediata de la Asamblea Nacional Constituyente.

5.-) Nueva ley electoral provisional.

6.-) Nueva ley provisional de partidos políticos.

7.-) Reestructuración del poder electoral en base a estas leyes provisionales.

8.-) Convocatoria a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente.

9.-) Convocatoria a elecciones municipales.

10.-) Convocatoria a un plebiscito sobre la procedencia de nuevas elecciones presidenciales.

Inicio del Diálogo Nacional Instrumentación y Plazos

Para llevar a cabo el Diálogo Nacional propuesto por la Coordinadora Democrática, en base a los planteamientos contenidos en este documento, concientes de la táctica leninista de ganar tiempo para consolidar el proyecto totalitario del Frente Sandinista, dicho Diálogo deberá iniciarse a más tardar el día 20 de marzo de 1985, siendo esta fecha impostergable. Si el día 20 de abril de 1985 el Diálogo Nacional no se ha iniciado, ni ha

avanzado en forma evidente y sustancial, será suspendido definitivamente por la Resistencia Nicaragüense, dando con ello por terminadas las posibilidades de un arreglo pacífico a la crisis nacional.

Si la Conferencia Episcopal de Nicaragua juzga conveniente conversar con representantes de este grupo, para efectos preparatorios que conduzcan a su más pronta realización, hacemos patente nuestra disposición inmediata a participar en tales conversaciones, para las que nombramos como represen-

tantes nuestros, a los señores Arturo J. Cruz, Alfonso Robelo y Adolfo Calero.

Ojalá el amor a la patria se imponga sobre egoísmos e ingerencias extrañas, haciendo que la Dirección Nacional del Frente Sandinista responda positivamente a este último esfuerzo nuestro, por dar a nuestra patria una solución civilizada.

¡Dios Salve a Nicaragua!

COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE NICARAGUA (C.P.D.H.) SE DIRIGE A PRESIDENTES DEL GRUPO DE CONTADORA

Managua, Marzo 16 de 1985

Excmo. Señor Presidente

La Coordinadora Democrática Nicaragüense, que heroica y pacientemente busca una solución cívica a la grave crisis política por la que atraviesa nuestro país, ha propuesto públicamente a la Conferencia Episcopal de Nicaragua que convoque y organice un diálogo nacional en el que participen todos los sectores relevantes. Posteriormente, nicaragüenses fuera de Nicaragua y representantes de los diversos grupos de la resistencia democrática en el exilio, incluidos los de la resistencia armada, han apoyado esa iniciativa de la Coordinadora Democrática manifestando su disposición a deponer cualquier otra forma de lucha y participar en el diálogo organizado por los señores Obispos, en caso llegue a efectuarse.

Esta carta —escrita como un grito e quien pide auxilio y que recoge el dolor del pueblo nicaragüense llegado a nuestra Comisión

en los innumerables casos de violación a los derechos humanos que se nos presentan— tiene un doble propósito: por un lado hacer patente ante su gobierno que esta Comisión Permanente de Derechos Humanos respalda enteramente la idea de resolver el problema nicaragüense a través de un diálogo convocado y organizado por los Obispos: creemos que es el único camino cívico viable para establecer un estado de derecho y alcanzar la paz. Como lo hemos manifestado en diversas oportunidades, el foco de la crisis nicaragüense radica en que no se respeta el derecho de autodeterminación del pueblo. El diálogo propuesto nos pondría en el camino de devolverle a cada nicaragüense la posibilidad de ser parte activa en el proceso de autodeterminación. Por otro lado queremos solicitar respetuosa pero encarecidamente que su gobierno apoye en forma activa esta muy concreta iniciativa

de paz.

El Documento de Objetivos, del 9 de Septiembre de 1983, firmado por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, bajo los auspicios del Grupo Contadora, establece entre los objetivos “promover acciones de reconciliación nacional en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, que permitan la participación, de acuerdo con la ley, en los procesos políticos de carácter democrático”. El documento titulado Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos, dado a conocer el 8 de Enero de 1984, establece entre las “Normas de ejecución inmediata: . . . 2a. promover la reconciliación nacional sobre bases de justicia, libertad y democracia y para tal efecto crear los mecanismos que permitan el diálogo en los países

de la región”.

Para “promover la reconciliación nacional” de Nicaragua, los países centroamericanos y los países del Grupo de Contadora tienen ya un mecanismo muy concreto entre sus manos: un diálogo nacional convocado y organizado por la Conferencia Episcopal, aceptado ya como camino de solución no solo por la Coordinadora Democrática que lo propuso, sino también por los grupos que están fuera de Nicaragua. Se trata pues, Excelentísimo Señor Presidente, de una iniciativa muy concreta que esperamos no pase desapercibida ante quienes honestamente buscan la paz en el área centroamericana, por lo que respetuosamente solicitamos a su gobierno la haga propia, dentro del marco de esfuerzos de paz en que viene trabajando.

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua está hondamente interesada en esta iniciativa porque desde hace años ha venido considerando que un diá-

logo entre los nicaragüenses, organizado y convocado por la Conferencia Episcopal, es el único camino que nos queda para alcanzar la concordia nacional. El 18 de Marzo de 1981 esta Comisión se dirigió por escrito a la Conferencia Episcopal solicitándole que de manera urgente tomase la iniciativa de convocar a un amplio diálogo que, al contar con sus auspicios, sería sin duda capaz de producir frutos concretos a corto plazo. En ese tiempo creíamos y lo escribimos a los señores Obispos, que “sólo así podría evitarse que el creciente deterioro... llegue a desembocar en una abierta guerra civil”. El 30 de Agosto de 1983 nos dirigimos también por carta a cada uno de los Presidentes del Grupo de Contadora tratando de hacerles ver que era urgente establecer en nuestro país “instancias de respetuosa comunicación entre todos los nicaragüenses, tanto los que estamos en Nicaragua como los que están fuera de ella. Instancias de comunicación que necesariamente tendrán que inspirar confianza a todos los sectores y proveer por sí

mismas las garantías requeridas”. En Diciembre de 1984 volvimos a dirigirnos a la Conferencia Episcopal de Nicaragua recordándoles respetuosamente nuestra solicitud de Mayo del 81 e insistiendo en ella ahora que la guerra civil ya no es una amenaza sino una realidad en ciertas partes del territorio nacional.

Cuando en Agosto de 1983 nos dirigimos a cada uno de los Presidentes del Grupo de Contadora, no obtuvimos ninguna respuesta de ellos. Esperamos que esta carta —grito de quien pide auxilio— tenga mejor acogida y motive a su gobierno a apoyar efectivamente esta genuina y viable iniciativa de paz, de paz y concordia para Nicaragua, de paz y concordia para América Central.

Atentamente,

COMISION PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS
DE NICARAGUA

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, después de habernos reunido en Asamblea Ordinaria en nuestra Casa Episcopal de Managua, para reflexionar, a la luz del Evangelio, sobre la dolorosa situación que vivimos actualmente los nicaragüenses, queremos dar a conocer a nuestro pueblo fiel y a todos los hombres de buena voluntad, lo siguiente:

1.- Los Obispos sentimos como propio el dolor y el sufrimiento de todos los nicaragüenses, sin distinción alguna.

2.- Mientras oramos al Señor Jesucristo y a su Madre Santísima por nuestros hermanos del campo y la ciudad, queremos colaborar desde nuestra misión pastoral de reconciliadores, en la búsqueda de soluciones que pongan fin a tanto dolor y lágrimas derramadas.

3.- En esta línea de preocupación pastoral debe entenderse todo encuentro o conversaciones nuestras, sea con el gobierno de nuestro País, sea con cualquier otra persona o sectores organizados de nicaragüenses.

4.- Pensamos que en las circunstancias actuales sigue siendo válido todo lo que expresamos en nuestra Carta Pastoral del 22 de Abril de 1984, y particularmente lo que se refiere al diálogo, como camino de reconciliación (cfr. ptc. 3a. No. 3).

5.- Convencidos de que la violencia nunca resolverá de raíz ningún problema, manifestamos nuestra disponibilidad a mediar en un diálogo interno, siempre y cuando quede claro lo siguiente:

a) No podemos desde nues-

tro deber de Iglesia imponer el diálogo.

b) El diálogo debe ser aceptado por ambas partes.

c) Nuestra postura no debe interpretarse como toma de posición política a favor de ningún partido o ideología.

Exhortamos a nuestros fieles católicos a esforzarse en ser constructores de paz y de reconciliación en sus hogares, y a los hermanos que sufren de cualquier manera, a unir su dolor al de Jesucristo, en beneficio del perdón y para alcanzar la concordia entre los nicaragüenses.

Managua, 22 de Marzo de 1985.

**CONFERENCIA EPISCOPAL
DE NICARAGUA**

Doy fe,

Mons. Bosco Vivas Robelo
Obispo Auxiliar de Managua
Secretario de la Conferencia
Episcopal de Nicaragua.

This publication
is available
in microform.



**University Microfilms
International**

300 North Zeeb Road
Dept. P.R.
Ann Arbor, Mi. 48106
U.S.A.

30-32 Mortimer Street
Dept. P.R.
London WIN 7RA
England

Esta publicación
se puede obtener
microfilmada



**University Microfilms
International**

300 North Zeeb Road
Dept. P.R.
Ann Arbor, Mi. 48106
U.S.A.

30-32 Mortimer Street
Dept. P.R.
London WIN 7RA
England

VALOR DE SUSCRIPCION ANUAL

REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

		Aéreo	Superficie
Nicaragua	:	C\$ 400.00	C\$ 400.00
Centroamérica	:	US\$ 14.00	US\$ 12.00
Suramérica	:	" 17.00	" 12.00
Estados Unidos y México	:	" 17.00	" 12.00
Europa y Canadá	:	" 18.00	" 12.00

FIGURILLA DE CABEZA
ABIERTA
Estilo Olmecóide
Periodo Bicrome, 200-300 D. C.
Nicaragua.



En esta meditadora figurilla precolombina no se advierte en verdad la titánica concentración de "El Pensador" de Rodin. Los trazos más bien evocan la somnolente laxitud de los Budas. Sin embargo, no asoma a los ojos mongoloides la interior mansedumbre de Gotama: en su frustrado entorno, pugnan la resignación y el ánimo insatisfecho. El oído atento pareciera recoger, fragmentados, los ruidos de un "divino y eterno rumor mediterráneo".